

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Anabel Ramos Olguín, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas en México	2

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Oficio por el que se autoriza a Royal & SunAlliance Pensiones (México), S.A. de C.V., para organizarse y funcionar como institución de seguros filial de The Globe Insurance Company Limited, de El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	3
Circular CONSAR 07-8, Modificaciones y adiciones a las reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el registro de trabajadores	4
Circular CONSAR 31-7, Modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen los procesos a los que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para la disposición y transferencia de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores	8
Circular CONSAR 28-9, Modificaciones y adiciones a las reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el traspaso de cuentas individuales de los trabajadores	11

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Convenio Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Michoacán y los ayuntamientos de Uruapan y Morelia de dicha entidad federativa	16
Convenio Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Morelos y el H. Ayuntamiento de Cuernavaca de dicha entidad federativa	19
Convenio Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Nayarit y los H. Ayuntamientos de Compostela, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tepic y Tuxpan de dicha entidad federativa	21
Convenio Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Quintana Roo y el Ayuntamiento de Benito Juárez de dicha entidad federativa	24

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Aviso de demarcación de un tramo de la zona federal del arroyo del León, localizado en el Municipio de La Paz, en el Estado de Baja California Sur	27

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas	

Martes 7 de septiembre de 2004	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	2
(FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la granizada que afectó a los municipios de Villa de Ramos y Santo Domingo del Estado de San Luis Potosí			28

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Corporación V Miranda, S.A. de C.V.	29

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Procher, S.A. de C.V.	30

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo que establece el procedimiento para cubrir plazas de supervisor en el Instituto Federal de Defensoría Pública	31

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	33

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	33

Tasa de interés interbancaria de equilibrio	33

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban cambios en la integración de las Comisiones de dicho órgano máximo de dirección	34

Proyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2005	44

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	48

AVISOS

Judiciales y generales	57

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCXI No. 5

Martes 7 de septiembre de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACION
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
BANCO DE MEXICO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Anabel Ramos Olguín, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas en México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO.- Se concede permiso a la ciudadana **Anabel Ramos Olguín**, para prestar sus servicios como Auxiliar de Recursos Humanos en el Consulado de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ARTICULO SEGUNDO.- Se concede permiso a la ciudadana **Ana Cecilia González Muela**, para prestar sus servicios como Asistente de Visas en el Consulado de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ARTICULO TERCERO.- Se concede permiso a la ciudadana **Erika Rodríguez Sánchez**, para prestar sus servicios como Operador de Sistemas en el Consulado de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ARTICULO CUARTO.- Se concede permiso a la ciudadana **Yanett Gutiérrez Pérez**, para prestar sus servicios como Auxiliar de Visas en el Consulado de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ARTICULO QUINTO.- Se concede permiso a la ciudadana **Martha Elisa Meneses Fernández**, para prestar sus servicios como Asistente de Inmigración en la Embajada de Canadá en México, Distrito Federal.

ARTICULO SEXTO.- Se concede permiso a la ciudadana **Martha Beatriz López Icaza**, para prestar sus servicios como Contadora en la Embajada de Canadá en México, Distrito Federal.

ARTICULO SEPTIMO.- Se concede permiso a la ciudadana **Jimena Gómez Antunez**, para prestar sus servicios como Recepcionista en la Embajada de Canadá en México, Distrito Federal.

ARTICULO OCTAVO.- Se concede permiso a la ciudadana **Cristina Macías González**, para prestar sus servicios como Asistente de Visas en el Consulado de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

ARTICULO NOVENO.- Se concede permiso a la ciudadana **Hilda García Rico**, para prestar sus servicios como Asistente de Visas en el Consulado de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

ARTICULO DECIMO.- Se concede permiso a la ciudadana **Laura Isela Padilla Pardini**, para prestar sus servicios como Asistente de Recursos Humanos en el Consulado de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- Se concede permiso al ciudadano **Carlos López Lira**, para prestar sus servicios como Empleado del Departamento de Visas en el Consulado de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- Se concede permiso al ciudadano **Miguel Angel Viera García**, para prestar sus servicios como Empleado del Departamento de Visas en el Consulado de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León.

ARTICULO DECIMO TERCERO.- Se concede permiso a la ciudadana **Verónica Carrera Falcón**, para prestar sus servicios como Supervisora de la Sección de Visas en el Consulado de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

ARTICULO DECIMO CUARTO.- Se concede permiso al ciudadano **Gabriel Gustavo García Castillo**, para prestar sus servicios como Operador de Computadoras en el Consulado de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamaulipas.

México, D.F., a 4 de agosto de 2004.- Sen. **Ernesto Gil Elorduy**, Vicepresidente.- Dip. **Gilberto Ensástiga Santiago**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos días del mes de septiembre de dos mil cuatro.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO por el que se autoriza a Royal & SunAlliance Pensiones (México), S.A. de C.V., para organizarse y funcionar como institución de seguros filial de The Globe Insurance Company Limited, de El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-Secretaría Particular.- 101.- 00788.- 731.1/32341.

INSTITUCIONES DE SEGUROS FILIALES ESPECIALIZADAS.- Se les otorga autorización para funcionar con ese carácter.

Royal & SunAlliance Pensiones

(México), S.A. de C.V.

At'n.: Alfonso Roqueñí Straffon

Representante.

Esta Secretaría con oficio 366-IV-5835 del 27 de noviembre de 2003, autorizó la escisión de Royal & SunAlliance Seguros (México), S.A. de C.V. en dos entidades jurídicas y económicamente independientes, subsistiendo la primera y surgiendo como sociedad escindida una nueva institución de seguros especializada en el manejo de los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, respecto de la cual mediante oficio 366-IV-5836 del 26 de noviembre de 2003 se expresó conformidad para que se organizara y constituyera bajo la denominación de Royal & SunAlliance Pensiones (México), S.A. de C.V., la que será filial de The Globe Insurance Company Limited, de El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En virtud de lo anterior, el señor Alfonso Roqueñí Straffon con escrito de 2 de febrero pasado, sometió a nuestra consideración el primer testimonio notarial de la escritura número 11,629 otorgada el 1 de febrero del año en curso, ante la fe del Notario Público número 89 del Distrito Federal, licenciado Gerardo Correa Etchegaray, actuando como suplente en el protocolo de la Notaría número 212 de esta ciudad, de la que es titular el licenciado Francisco I. Hugues Vélez, en donde se contiene la escritura constitutiva por escisión

y estatutos sociales de Royal & SunAlliance Pensiones (México), S.A. de C.V.

Toda vez que la solicitud de Royal & SunAlliance Pensiones (México), S.A. de C.V. reúne los requisitos legales aplicables para que se le faculte como institución de seguros filial y después de haber escuchado la opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, esta Secretaría considerando lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6o. fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 1o., 2o., 5o. y 7o. fracción I y cuarto párrafo de este precepto legal, así como 8o. fracción II, 33-A, 33-B y 33-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, en relación con lo previsto en las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, ha resuelto dictar la siguiente:

"AUTORIZACION QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A ROYAL & SUNALLIANCE PENSIONES (MEXICO), S.A. DE C.V. PARA ORGANIZARSE Y FUNCIONAR COMO INSTITUCION DE SEGUROS FILIAL DE THE GLOBE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

ARTICULO PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal confieren los artículos 5o. y 33-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, esta Secretaría autoriza a Royal & SunAlliance Pensiones (México), S.A. de C.V., para organizarse y funcionar como institución de seguros filial de The Globe Insurance Company Limited, de El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

ARTICULO SEGUNDO.- La institución de seguros filial está autorizada para practicar en seguros la operación de vida, con el único propósito de manejar los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social.

ARTICULO TERCERO.- La institución de seguros filial se sujetará a las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como a las que se deriven de la misma, a la Ley General de Sociedades Mercantiles, a las demás leyes que le sean aplicables y, en particular a las siguientes bases:

I.- La denominación será Royal & SunAlliance Pensiones (México), Sociedad Anónima de Capital Variable.

II.- El capital social será variable de acuerdo a lo siguiente:

a).- El capital social mínimo fijo sin derecho a retiro será la cantidad de \$96'230,262.00 (noventa y seis millones doscientos treinta mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100) moneda nacional.

b).- El monto del capital variable con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

III.- El domicilio de la institución de seguros filial será la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO CUARTO.- Por su propia naturaleza esta autorización es intransmisible."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de junio de 2004.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.

(R.- 200569)

CIRCULAR CONSAR 07-8, Modificaciones y adiciones a las reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el registro de trabajadores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 07-8

MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL REGISTRO DE TRABAJADORES.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracciones I y II, 12 fracciones I, VIII y XVI, 74 y 76 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, ha tenido a bien expedir las siguientes:

MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL REGISTRO DE TRABAJADORES

UNICA.- Se Modifican las reglas Segunda en sus fracciones XIX y XX; Sexta; Novena en su tercer párrafo; Décima; Décima Novena y Sexagésima; y se Adicionan las reglas Segunda con las fracciones XIII bis, XV bis, XV ter, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII; Séptima con un cuarto párrafo, pasando el actual párrafo cuarto a ser último párrafo; Décima Novena Bis; Sexagésima Bis; el Título Cuarto Bis, Capítulo Unico denominado "De la Inversión de los Recursos de las Cuentas Individuales en las Sociedades de Inversión", las reglas Septuagésima Segunda Bis, Septuagésima Segunda Ter, Septuagésima Segunda Quáter, Septuagésima Segunda Quinquies y Septuagésima Segunda Sextum a la Circular CONSAR 07-6 publicada el día 14 de abril de 2003, modificada por la Circular CONSAR 07-7 publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de agosto de 2003, para quedar en los siguientes términos:

"SEGUNDA.- ...

I. a XIII. ...

XIII bis. Notas, los instrumentos de deuda o valores extranjeros de deuda, con principal protegido a vencimiento ligados a uno o varios de los índices establecidos en las reglas de carácter

general expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión, así como a los instrumentos de deuda o valores extranjeros de deuda que estructurados en conjunto con componentes de renta variable se comporten como los anteriores;

XIV. y XV. ...

XV bis. Prospecto de Información, el que elabore la Sociedad de Inversión conforme a lo dispuesto en el artículo 47 bis de la Ley en el que revele la información relativa a su objeto y a las políticas de operación e inversión que seguirá dicha Sociedad de Inversión, y que deberá ajustarse a las reglas generales emitidas por la Comisión en materia de las características que deben reunir los prospectos de información y los folletos explicativos que las Sociedades de Inversión deben proporcionar a los trabajadores;

XV ter. Régimen de Inversión Autorizado, al previsto en el Prospecto de Información conforme a las reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión;

XVI. a XVIII. ...

XIX. Sociedades de Inversión, las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro;

XX. Sociedades de Inversión Adicionales, las Sociedades de Inversión que tengan por objeto la inversión exclusiva de aportaciones voluntarias, de aportaciones complementarias de retiro, o de fondos de previsión social, de acuerdo con el régimen de inversión determinado en sus Prospectos de Información;

XXI. Sociedad de Inversión Básica 1, la Sociedad de Inversión operada por cada una de las Administradoras en la que deberán invertirse los recursos de los Trabajadores Asignados, de los trabajadores que tengan 56 años de edad o más, y de los trabajadores que tengan menos de 56 años de edad que hayan elegido invertir sus recursos en dicha Sociedad, en términos de las reglas generales expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión;

XXII. Sociedad de Inversión Básica 2, la Sociedad de Inversión operada por cada una de las Administradoras en la que sólo podrán invertirse los recursos de los trabajadores que tengan menos de 56 años de edad, en términos de las reglas generales expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión;

XXIII. Subcuenta de Aportaciones Complementarias de Retiro, la prevista en los artículos 74 fracción IV y 79 de la Ley;

XXIV. Subcuenta de Aportaciones Voluntarias, la prevista en los artículos 74 fracción III y 79 de la Ley;

XXV. Subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, la prevista en el artículo 74 fracción I de la Ley;

XXVI. Subcuenta del Seguro de Retiro, la prevista en el Capítulo V bis del Título Segundo de la abrogada Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 12 de marzo de 1973, relativa a las aportaciones correspondientes al Seguro de Retiro, durante el periodo comprendido del segundo bimestre de 1992 al tercer bimestre de 1997 y los rendimientos que éstas generen, y

XXVII. Trabajador Asignado, aquel que no elija Administradora y cuyos recursos destinados a su cuenta individual sean transferidos a una Administradora de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley.

SEXTA.- El registro de un trabajador en una Administradora, será tramitado por medio de la Solicitud de Registro, la cual se presentará en original y copia, debiéndose ajustar al formato que para tal efecto determine la Comisión.

La Comisión deberá publicar en el **Diario Oficial de la Federación** el formato al que deberá ajustarse la Solicitud de Registro a que se refiere el párrafo anterior, así como las actualizaciones o modificaciones, que en su caso, se realicen al mismo.

SEPTIMA.- ...

I. a III. ...

...

...

Cuando los trabajadores no cuenten con alguno de los documentos a que se refiere la fracción III anterior, las Administradoras podrán aceptar alguno de los que establezca para tal efecto el Manual de Procedimientos Transaccionales.

...

NOVENA.- ...

...

Los datos relativos al trabajador que sean asentados en la Solicitud de Registro serán considerados en el contrato mencionado como parte de las declaraciones generales del trabajador.

...

...

DECIMA.- Los agentes promotores de las Administradoras que reciban solicitudes de registro, deberán validar que éstas y el contrato respectivo sean requisitados en forma correcta y verificar que los datos y la documentación complementaria proporcionada por los trabajadores cumpla con lo siguiente:

- I. Que en la Solicitud de Registro se encuentren asentados los datos de los campos de llenado obligatorio que se establezcan en el formato a que se refiere la regla sexta. El nombre del trabajador deberá ser asentado en la Solicitud de Registro de manera exacta de acuerdo con los datos del Documento Probatorio, o en su caso de la Constancia CURP presentada;
- II. Que el original y la copia simple de cada documento no presenten tachaduras, raspaduras, enmendaduras, anotaciones o alteraciones en su contenido;
- III. Que la copia simple del Documento Probatorio y de la identificación oficial cumplan con los criterios y lineamientos que al efecto se establezcan en el Manual de Procedimientos Transaccionales;
- IV. Que al cotejar las copias simples del Documento Probatorio y de la identificación oficial contra sus originales, las primeras sean copias fieles y exactas de estos últimos, y
- V. Que la firma del trabajador asentada en la Solicitud de Registro, en el Contrato de Administración de Fondos para el Retiro y en el Documento de Comisiones corresponda a la firma de la identificación presentada por el trabajador; en caso de que éste no pueda o no sepa firmar, que en los documentos señalados se encuentre impresa su huella digital.

DECIMA NOVENA.- Las Administradoras, dentro de los veinte días hábiles posteriores a la fecha de la Solicitud de Registro presentada por el trabajador, deberán emitir y enviar una constancia de registro de la solicitud "Aceptada" al domicilio del trabajador que conste en la Solicitud de Registro, a través de correo certificado, correo electrónico o por cualquier otro medio que proporcione acuse de recibo.

A tal efecto, la Comisión determinará el formato al que deberá ajustarse la constancia de registro a que se refiere el párrafo anterior.

La Comisión deberá publicar el formato de constancia de registro en el **Diario Oficial de la Federación**, así como las actualizaciones o modificaciones, que en su caso, se realicen al mismo.

La constancia de registro deberá contener la información sobre las comisiones que cobran las distintas Administradoras, para tal efecto la Comisión notificará a las Administradoras, a través de medios electrónicos, dicha información, sin perjuicio de que ésta se encuentre disponible en la página de Internet de la Comisión en la red mundial (Internet), en la dirección siguiente: <http://www.consar.gob.mx/>.

La información a que se refiere el párrafo anterior deberá estar vigente, para tal efecto deberá corresponder como máximo a la que les sea proporcionada durante el mes inmediato anterior a la fecha de impresión de la misma.

DECIMA NOVENA BIS.- Las Administradoras, para la emisión de la constancia de registro, así como de los documentos referidos en la regla vigésima segunda, deberán utilizar una tipografía de letra y numerales

de fácil comprensión, ajustándose para tal efecto a la que establezca la Comisión en el formato a que se refiere la regla anterior.

SEXAGESIMA.- En caso de que el Trabajador Asignado haya solicitado su registro en la Administradora que haya recibido la información y los recursos de conformidad con lo previsto por el artículo 76 de la Ley, esta última dentro de los veinte días hábiles posteriores a la fecha de la Solicitud de Registro presentada por el trabajador, deberá emitir y enviar una constancia de registro al domicilio del trabajador que conste en la Solicitud de Registro, a través de correo certificado, correo electrónico o por cualquier otro medio que proporcione acuse de recibo.

A tal efecto, la Comisión determinará el formato al que deberá ajustarse la constancia de registro a que se refiere el párrafo anterior.

La Comisión deberá publicar el formato de constancia de registro en el **Diario Oficial de la Federación**, así como las actualizaciones o modificaciones, que en su caso, se realicen al mismo.

La constancia de registro deberá contener la información sobre las comisiones que cobran las distintas Administradoras, para tal efecto la Comisión notificará a las Administradoras, a través de medios electrónicos, dicha información, sin perjuicio de que ésta se encuentre disponible en la página de Internet de la Comisión en la red mundial (Internet), en la dirección siguiente: <http://www.consar.gob.mx/>.

La información a que se refiere el párrafo anterior deberá estar vigente, para tal efecto deberá corresponder como máximo a la que les sea proporcionada durante el mes inmediato anterior a la fecha de impresión de la misma.

SEXAGESIMA BIS.- Las Administradoras, para la emisión de la constancia de registro así como del documento referido en la regla sexagésima tercera, deberán utilizar una tipografía de letra y numerales de fácil comprensión, ajustándose para tal efecto a la que establezca la Comisión en el formato a que se refiere la regla anterior.

TITULO CUARTO BIS

CAPITULO UNICO

DE LA INVERSION DE LOS RECURSOS DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES EN LAS SOCIEDADES DE INVERSION

SEPTUAGESIMA SEGUNDA BIS.- Las Administradoras deberán invertir en las Sociedades de Inversión los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores que hayan sido registrados o asignados en las mismas de conformidad con lo establecido en las reglas septuagésima segunda ter a septuagésima segunda quinquies.

SEPTUAGESIMA SEGUNDA TER.- Las Administradoras deberán invertir los recursos de la Subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y de la Subcuenta del Seguro de Retiro de las cuentas individuales en la Sociedad de Inversión que corresponda de acuerdo con lo siguiente:

- I. Los recursos de los Trabajadores Asignados y trabajadores registrados de 56 años de edad o más serán invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 1, y
- II. Los recursos de los trabajadores registrados menores de 56 años de edad serán invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 2.

SEPTUAGESIMA SEGUNDA QUATER.- Las Administradoras deberán invertir los recursos de la Subcuenta de Aportaciones Voluntarias en las Sociedades de Inversión que acepten aportaciones voluntarias, y que conforme a su régimen de inversión establecido en el respectivo Prospecto de Información:

- I. Tenga la menor exposición a Notas;
- II. En caso que más de una Sociedad de Inversión cumpla con lo establecido en la fracción anterior, en la Sociedad de Inversión de las que tengan menor exposición a Notas que cuente con el menor plazo para disponer de dichas aportaciones, o

- III. En caso que más de una Sociedad de Inversión cumpla con lo previsto por las fracciones I y II anteriores, en la Sociedad de Inversión de las que tengan menor exposición a Notas y menor plazo para disponer de dichas aportaciones que cobre la menor comisión, de acuerdo con lo que al efecto determine la Comisión.

SEPTUAGESIMA SEGUNDA QUINQUIES.- Las Administradoras deberán invertir los recursos de la Subcuenta de Aportaciones Complementarias de Retiro en la Sociedad de Inversión que acepte aportaciones complementarias de retiro, conforme a su régimen de inversión establecido en el respectivo Prospecto de Información, debiendo observar lo siguiente:

- I. Cuando correspondan a Trabajadores Asignados y trabajadores registrados de 56 años de edad o más, en la Sociedad de Inversión de la Administradora que conforme a su Régimen de Inversión Autorizado:
 - a. Tenga la menor exposición a Notas, o
 - b. En caso que más de una Sociedad de Inversión cumpla con lo establecido en el inciso a. anterior, en la Sociedad de Inversión de las que tengan menor exposición a Notas que cobre la menor comisión, de acuerdo con lo que al efecto determine la Comisión.
- II. Cuando correspondan a trabajadores registrados que tengan menos de 56 años de edad, en la Sociedad de Inversión de la Administradora que conforme a su Régimen de Inversión Autorizado:
 - a. Tenga la mayor exposición a Notas, o
 - b. En caso que más de una Sociedad de Inversión de la Administradora cumpla con lo previsto por el inciso a. inmediato anterior, en la Sociedad de Inversión de las que tengan la mayor exposición a Notas que cobre la menor comisión, de acuerdo con lo que al efecto determine la Comisión.

SEPTUAGESIMA SEGUNDA SEXTUM.- Las Administradoras deberán notificar a los trabajadores, a través de la constancia de registro o por correo electrónico la o las Sociedades de Inversión en las que serán invertidos los recursos de su Cuenta Individual.”

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Las presentes reglas entrarán en vigor el día diecisiete de enero de 2005.

SEGUNDA.- Las Administradoras, deberán utilizar los formatos a que se refieren las reglas Sexta, Décima Novena y Sexagésima de las presentes reglas generales, a partir del día primero de enero del año 2005. Asimismo, el formato correspondiente a la Solicitud de Registro a que se refiere la regla Sexta de la Circular CONSAR 07-6 que se encuentre vigente hasta el treinta y uno de diciembre de 2004, podrá ser enviado a las Empresas Operadoras hasta el día treinta y uno de enero de 2005.

Los formatos correspondientes a las constancias de registro a que se refieren las reglas Décima Novena y Sexagésima de la Circular CONSAR 07-6 que se encuentren vigentes hasta el treinta y uno de diciembre de 2004, podrán ser enviados a los trabajadores hasta el día treinta y uno de enero de 2005.

México, D.F., a 31 de agosto de 2004.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Mario Gabriel Budebo.-** Rúbrica.

CIRCULAR CONSAR 31-7, Modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen los procesos a los que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para la disposición y transferencia de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 31-7

MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN LOS PROCESOS A LOS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, PARA LA DISPOSICION Y TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracciones I y II, 12 fracciones I, VIII y XVI, 80 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y el artículo noveno transitorio del Decreto de Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de Reformas y Adiciones a las leyes General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, para Regular las Agrupaciones Financieras, de Instituciones de Crédito, del Mercado de Valores y Federal de Protección al Consumidor, modificado mediante Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 2002, ha tenido a bien expedir las siguientes:

**MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN
LOS PROCESOS A LOS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS
PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR,
PARA LA DISPOSICION Y TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DEPOSITADOS
EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES**

UNICA.- Se Modifican las reglas segunda en sus fracciones X, XLI y XLII; octogésima tercera en sus fracciones V y VI; octogésima sexta en su primer párrafo; centésima décima octava; centésima nonagésima quinta en su primer párrafo y se Adicionan las reglas segunda con las fracciones XLIII, XLIV, XLV; XLVI y XLVII; octogésima bis; octogésima primera con un último párrafo; octogésima segunda bis; octogésima tercera con las fracciones VII y VIII y centésima nonagésima tercera bis de la Circular CONSAR 31-5, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 31 de octubre de 2003, modificada por la Circular CONSAR 31-6, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 29 de julio de 2004, para quedar en los siguientes términos:

“SEGUNDA.- ...

I. a IX. ...

X. Sociedades de Inversión, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, las cuales de conformidad con las reglas de carácter general en materia de régimen de inversión expedidas por la Comisión, según corresponda serán las siguientes:

- a) Sociedades de Inversión Básica 1.
- b) Sociedades de Inversión Básica 2.
- c) Sociedades de Inversión Adicionales.

XI. a XL. ...

XLI. Vivienda 92, el saldo de la subcuenta de Vivienda relativo a las aportaciones correspondientes al periodo comprendido del segundo bimestre de 1992 al tercer bimestre de 1997 y los intereses que éstas generen;

XLII. Vivienda 97, el saldo de la subcuenta de Vivienda relativo a las aportaciones correspondientes al cuarto bimestre de 1997 en adelante y los intereses que éstas generen;

XLIII. Sociedades de Inversión Adicionales, las Sociedades de Inversión que tengan por objeto la inversión exclusiva de aportaciones voluntarias, de aportaciones complementarias de retiro, o de fondos de previsión social, de acuerdo con el régimen de Inversión determinado en sus prospectos de información;

XLIV. Sociedad de Inversión Básica 1, la Sociedad de Inversión operada por cada una de las Administradoras en la que deberán invertirse los recursos de los trabajadores asignados, de los trabajadores que tengan 56 años de edad o más, y de los trabajadores que tengan menos de 56 años de edad que hayan elegido invertir sus recursos en dicha Sociedad, en

términos de las reglas generales expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión;

- XLV. Sociedad de Inversión Básica 2, la Sociedad de Inversión operada por cada una de las Administradoras en la que sólo podrán invertirse los recursos de los trabajadores que tengan menos de 56 años de edad, en términos de las reglas generales expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión;
- XLVI. Acciones, los títulos representativos de los recursos de los trabajadores que se encuentren invertidos en las Sociedades de Inversión que les corresponda, de acuerdo a su Régimen de Inversión Autorizado, y
- XLVII. Régimen de Inversión Autorizado, al previsto en el prospecto de información conforme a las reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión.

OCTOGESIMA BIS.- Las Administradoras, respecto de las cuentas individuales que se encuentren identificadas con el indicativo "Cuenta en transferencia por 56 años", de conformidad con las reglas generales que en materia de administración de cuentas individuales haya expedido la Comisión, deberán verificar y validar las solicitudes a que se refiere la regla septuagésima novena, conforme a lo siguiente:

- I. Que el trabajador se encuentre registrado en la Administradora, a través de la identificación del Número de Seguridad Social, de la CURP, en su caso, y de los datos generales del trabajador, y
- II. Que el saldo de los recursos provenientes de la Cuota Social invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 1 sea suficiente para cubrir la Ayuda para Gastos de Matrimonio, y que la resolución de Ayuda para Gastos de Matrimonio exhibida junto con la solicitud de disposición de recursos, haya sido emitida dentro de los 60 días naturales previos a su presentación a la Administradora.

En caso que el saldo a que se refiere la fracción II sea insuficiente, las Administradoras deberán verificar que la suma de saldos de los recursos provenientes de la Cuota Social acumulados en la subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, que se encuentren invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 1 y en la Sociedad de Inversión Básica 2, resulten suficientes para cubrir la Ayuda para Gastos de Matrimonio.

Las Administradoras deberán considerar como saldo total de la subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, para efectos de la disposición parcial de recursos, el que resulte de la suma de saldos de los recursos invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 1 y en la Sociedad de Inversión Básica 2, correspondientes a dicha subcuenta.

Para efectos de la validación de las solicitudes de disposición parcial de recursos por desempleo, las Administradoras se sujetarán a lo previsto en el Manual de Procedimientos Transaccionales.

En caso de que la solicitud no cumpla con estos requisitos, será rechazada y devuelta al solicitante.

Una vez validada la solicitud, el funcionario de la Administradora anotará la fecha de recepción, sellará la solicitud y una copia de la misma, y entregará esta última al trabajador, junto con los originales presentados, con excepción del documento a que se refiere la fracción I de la regla septuagésima novena.

OCTOGESIMA PRIMERA.- ...

I. a II. ...

Tratándose de cuentas individuales que se encuentren identificadas con el indicativo "Cuenta en transferencia por 56 años", de conformidad con las reglas generales que en materia de administración de cuentas individuales haya expedido la Comisión, la liquidación de las acciones a que se refiere la presente regla deberá realizarse primeramente de los recursos invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 1 y en caso de resultar insuficientes se liquidará la diferencia de los recursos invertidos en la Sociedad de inversión Básica 2.

OCTOGESIMA SEGUNDA BIS.- Las Administradoras, deberán ajustarse a lo señalado en la regla anterior para determinar el monto que, por concepto de desempleo, tenga derecho a retirar el trabajador

cuya cuenta individual se encuentre marcada con el indicativo "Cuenta en transferencia por 56 años", de conformidad con las reglas generales que en materia de administración de cuentas individuales haya expedido la Comisión.

Para tal efecto, deberán considerar como saldo de la subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, la suma de saldos de los recursos invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 1 y en la sociedad de Inversión Básica 2 de conformidad con lo establecido en la regla octogésima bis.

OCTOGESIMA TERCERA.- ...

...

I. a IV. ...

V. Importe autorizado por el IMSS como Ayuda para Gastos de Matrimonio, en su caso;

VI. Monto a ser retirado de la subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, para el retiro por Desempleo;

VII. Sociedades de Inversión asociadas al movimiento, y

VIII. Precio de venta de las acciones.

...

OCTOGESIMA SEXTA.- Las Administradoras deberán llevar a cabo la liquidación de las acciones de la subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, sin incluir lo correspondiente a los recursos del Seguro de Retiro, a más tardar el día hábil siguiente en que el trabajador haya presentado su solicitud de disposición de recursos y que ésta haya sido validada en términos de la regla octogésima.

...

...

CENTESIMA DECIMA OCTAVA.- Las Administradoras, el mismo día en que reciban la solicitud referida en la regla anterior, deberán realizar el cálculo de la Pensión Garantizada que le corresponda al trabajador de conformidad con lo previsto en la Sección II del presente Capítulo, a efecto de determinar el número aproximado de las mensualidades de Pensión Garantizada que pudieran ser cubiertas con los recursos de la cuenta individual. Para tal efecto, el saldo de la subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez que deberán considerar las Administradoras, corresponderá al registrado a la fecha de la solicitud de pago de Pensión Garantizada en la Sociedad de Inversión Básica 1 y en la Sociedad de Inversión Básica 2 operadas por la Administradora.

CENTESIMA NONAGESIMA TERCERA BIS.- Las Administradoras que reciban solicitudes de disposición de recursos, respecto de cuentas individuales que se encuentren identificadas con el indicativo "Cuenta en transferencia por 56 años", de conformidad con las reglas generales que en materia de administración de cuentas individuales haya expedido la Comisión, que impliquen la liquidación parcial de recursos de la cuenta individual, deberán realizar dicha liquidación primeramente de los recursos invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 1 y en caso de resultar insuficientes se liquidará la diferencia de los recursos invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 2.

CENTESIMA NONAGESIMA QUINTA.- Las Administradoras que reciban solicitudes de disposición de recursos de trabajadores cuyas cuentas individuales se encuentren sujetas a alguna causa que impida conforme a lo señalado en el Manual de Procedimientos Transaccionales, operar dichas solicitudes deberán notificar de este hecho al trabajador a más tardar el quinto día hábil siguiente a la fecha en que hayan recibido la notificación de tal situación. Tratándose de solicitudes de disposición de recursos presentadas ante Administradoras Transferentes, cuyo trámite de traspaso de cuentas de una Administradora a otra, sea procedente, deberán notificar tal situación a los trabajadores, a efecto de que éstos realicen el trámite ante la Administradora que opere la cuenta.

..."

TRANSITORIA

UNICA.- Las presentes adiciones y modificaciones entrarán en vigor el día diecisiete de enero del año dos mil cinco.

México, D.F., a 31 de agosto de 2004.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Mario Gabriel Budebo.-** Rúbrica.

CIRCULAR CONSAR 28-9, Modificaciones y adiciones a las reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el traspaso de cuentas individuales de los trabajadores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 28-9

MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL TRASPASO DE CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracciones I y II, 12 fracciones I, VIII y XVI, 58, 59 y 74 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, 28 fracciones X y XI, 49, 50, 51 y 56 fracciones I, II, VI, VII, VIII, XII y XV inciso b) del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, ha tenido a bien expedir las siguientes:

MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL TRASPASO DE CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES

PRIMERA.- Se Modifican las reglas quinta en su fracción II; séptima en su fracción I; cuadragésima; cuadragésima segunda en su primer párrafo; cuadragésima tercera; quincuagésima primera en su segundo párrafo; quincuagésima segunda en su segundo párrafo y quincuagésima quinta; se Adicionan las reglas segunda con las fracciones XVI bis, XVIII bis, XVIII ter, XVIII quáter, XXII bis, XXII ter y XXII quáter; quinta con un cuarto párrafo; trigésima tercera con un segundo párrafo; trigésima séptima bis; cuadragésima primera bis; cuadragésima segunda bis; cuadragésima tercera bis; cuadragésima tercera ter; cuadragésima tercera quáter; cuadragésima tercera quinquies; cuadragésima tercera sextum; quincuagésima primera con un tercer y quinto párrafos, pasando a ser el actual tercer párrafo a ser el cuarto párrafo y quincuagésima segunda con un tercer párrafo; y se Deroga la regla quincuagésima sexta, de la Circular CONSAR 28-8, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 16 de junio de 2004, para quedar en los siguientes términos:

“SEGUNDA.-...

- XVI bis. Institución de Crédito Liquidadora, la institución de crédito contratada por las Empresas Operadoras para realizar la transferencia y entrega a las Sociedades de Inversión, directamente o a través de las Administradoras, de los recursos relativos a las cuentas individuales de los trabajadores;
- XVIII bis. Notas, a los instrumentos de deuda o valores extranjeros de deuda, con principal protegido a vencimiento ligados a uno o varios de los índices establecidos en las reglas de carácter general expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión, así como los instrumentos de deuda y valores extranjeros de deuda que estructurados en conjunto con componentes de renta variable se comporten como los anteriores;
- XVIII ter. Prospecto de Información, el que elabore la Sociedad de Inversión conforme a lo dispuesto en el artículo 47 bis de la Ley en el que revele la información relativa a su

objeto y a las políticas de operación e inversión que seguirá dicha Sociedad de Inversión, y que deberá ajustarse a las reglas generales emitidas por la Comisión en materia de las características que deben reunir los prospectos de información y los folletos explicativos que las Sociedades de Inversión deben proporcionar a los trabajadores;

XVIII quáter. Régimen de Inversión Autorizado, al previsto en el Prospecto de Información conforme a las reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión;

XXII bis. Sociedades de Inversión Adicionales, las Sociedades de Inversión que tengan por objeto la inversión exclusiva de aportaciones voluntarias, de aportaciones complementarias de retiro, o de fondos de previsión social, de acuerdo con el régimen de inversión determinado en sus Prospectos de Información;

XXII ter. Sociedad de Inversión Básica 1, la Sociedad de Inversión operada por cada una de las Administradoras en las que deberán invertirse los recursos de los Trabajadores Asignados, de los trabajadores que tengan 56 años de edad o más, y de los trabajadores que tengan menos de 56 años de edad que hayan elegido invertir sus recursos en dicha Sociedad, en términos de las reglas generales expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión;

XXII quáter. Sociedad de Inversión Básica 2, la Sociedad de Inversión operada por cada una de las Administradoras en las que sólo podrán invertirse los recursos de los trabajadores que tengan menos de 56 años de edad, en términos de las reglas generales expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión;

QUINTA.-...

I. ...

II. La Solicitud de Traspaso en original y copia, que deberá ajustarse al formato que para tal efecto determine la Comisión, y

III. ...

...

...

El Documento de Comisiones a que se refiere la fracción I. de la presente regla tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir de su fecha de impresión. Asimismo, la Comisión publicará en el **Diario Oficial de la Federación** el formato al que deberá ajustarse la Solicitud de Traspaso a que se refiere la fracción II. de la presente regla, así como las actualizaciones o modificaciones, que en su caso, se realicen al mismo.

SEPTIMA.-...

I. Que en la Solicitud de Traspaso se encuentren asentados los datos de los campos de llenado obligatorio que se establezcan en el formato que la Comisión publique, conforme a lo establecido en la regla quinta de las presentes reglas generales;

II. a V. ...

TRIGESIMA TERCERA.-...

I. a V. ...

Asimismo, las Administradoras Transferentes, en el envío de información a que se refiere la presente regla, deberán indicar a las Empresas Operadoras, en los términos, características y formatos establecidos al efecto en el Manual de Procedimientos Transaccionales, cuando la cuenta individual se

encuentre identificada en sus bases de datos como "Cuenta en transferencia por 56 años" de conformidad con las reglas generales sobre la administración de cuentas individuales emitidas por la Comisión.

TRIGESIMA SEPTIMA BIS.- Las Administradoras Receptoras, a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que reciban de las Empresas Operadoras la información señalada en la reglas trigésimas tercera y trigésima cuarta, conforme a lo señalado en la regla trigésima sexta, deberán entregar a las Empresas Operadoras, de conformidad con lo establecido en el Manual de Procedimientos Transaccionales para tal efecto, un informe que indique las Sociedades de Inversión en las que invertirán los recursos de las cuentas individuales que recibirán como resultado del proceso de traspaso. Dicho informe deberá contener como mínimo los siguientes datos:

- I. Datos del trabajador:
 - a. Número de Seguridad Social;
 - b. CURP, en su caso;
 - c. Registro Federal de Contribuyentes;
 - d. Apellido paterno;
 - e. Apellido materno, y
 - f. Nombre(s).
- II. Subcuenta asociada al movimiento, que deberá ser:
 - a. Subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez;
 - b. Subcuenta del Seguro de Retiro;
 - c. Subcuenta de Aportaciones Voluntarias, incluyendo la fecha del último retiro efectuado por el trabajador o, a falta de éste, la de su primer depósito;
 - d. Subcuenta de Aportaciones Complementarias de Retiro, y
 - e. Subcuenta de Ahorro para el Retiro, en su caso.
- III. Sociedad de Inversión en la que se invertirán los recursos de cada subcuenta.

Las Administradoras Receptoras, para invertir los recursos de las cuentas individuales, deberán sujetarse en todo momento a las reglas generales sobre la administración de cuentas individuales emitidas por la Comisión, así como a lo establecido en las reglas cuadragésima tercera bis, cuadragésima tercera ter, cuadragésima tercera quáter y cuadragésima tercera quinquies de las presentes reglas generales.

CUADRAGESIMA.- Las Administradoras Transferentes, en la fecha de liquidación establecida en la regla trigésima séptima, deberán efectuar la recompra del cien por ciento de la tenencia accionaria de los trabajadores cuyas cuentas individuales sean traspasadas, al precio de dichas acciones registrado en la Bolsa Mexicana de Valores en la fecha de liquidación.

CUADRAGESIMA PRIMERA BIS.- Las Empresas Operadoras, con la información prevista en la regla trigésima séptima bis, deberán calcular, a más tardar el tercer día hábil posterior a la fecha en que reciban de las Administradoras Receptoras dicha información, los montos netos que por virtud de los traspasos resulten a favor o en contra de cada una de las Sociedades de Inversión.

Asimismo, las Empresas Operadoras deberán enviar a la Comisión, en los términos y formatos previstos en el Manual de Procedimientos Transaccionales, el resultado de dicho cálculo, así como la entrada y salida de recursos en cada una de las Sociedades de Inversión por cada uno de los conceptos previstos en la regla trigésima séptima bis fracción II.

CUADRAGESIMA SEGUNDA.- A efecto de que se lleve a cabo la liquidación de los traspasos, las Administradoras que en el proceso previsto en la regla cuadragésima primera resulten con montos netos en contra, el mismo día a que se refiere la regla trigésima séptima deberán depositar dichos montos en la cuenta de la Institución de Crédito Liquidadora que indiquen las Empresas Operadoras, en los términos y horarios que se establezcan para tal efecto en el Manual de Procedimientos Transaccionales.

...

CUADRAGESIMA SEGUNDA BIS.- La Institución de Crédito Liquidadora, el mismo día en que reciba los recursos provenientes de las Administradoras conforme a lo establecido en la regla anterior, deberá depositarlos en las cuentas de las Administradoras con saldo a favor correspondientes.

CUADRAGESIMA TERCERA.- Las Administradoras Receptoras, el día en que se liquide el traspaso, deberán invertir los recursos de las cuentas individuales y asignar a cada trabajador las acciones que le correspondan, considerando hasta las millonésimas, de cada Sociedad de Inversión, de conformidad con el monto del traspaso y el precio de dichas acciones registrado en esa fecha en la Bolsa Mexicana de Valores, sujetándose en todo momento a las reglas generales sobre la administración de cuentas individuales emitidas por la Comisión y a lo previsto por las reglas cuadragésima tercera bis, cuadragésima tercera ter, cuadragésima tercera quáter y cuadragésima tercera quinquies de las presentes reglas generales.

CUADRAGESIMA TERCERA BIS.- Las Administradoras Receptoras deberán invertir los recursos de la Subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, la Subcuenta de Seguro de Retiro y la Subcuenta de Ahorro para el Retiro de las cuentas individuales en la Sociedad de Inversión que corresponda de conformidad con lo siguiente:

- I. Si los recursos de las subcuentas referidas se encontraban invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 1 de la Administradora Transferente, la Administradora Receptora deberá invertirlos en la Sociedad de Inversión Básica 1;
- II. Si los recursos de las subcuentas referidas se encontraban invertidos en la Sociedad de Inversión Básica 2 de la Administradora Transferente, la Administradora Receptora deberá invertirlos en la Sociedad de Inversión Básica 2.

CUADRAGESIMA TERCERA TER.- Respecto de los recursos de la Subcuenta de Aportaciones Voluntarias, las Administradoras Receptoras deberán invertirlos en la Sociedad de Inversión que acepte aportaciones voluntarias, y que conforme a su régimen de inversión establecido en el respectivo Prospecto de Información:

- I. Tenga la menor exposición a Notas;
- II. En caso que más de una Sociedad de Inversión cumpla con lo establecido en la fracción anterior, en la Sociedad de Inversión de las que acepten aportaciones voluntarias y que tengan menor exposición a Notas que cuente con el menor plazo para disponer de dichas aportaciones, o
- III. En caso que más de una Sociedad de Inversión cumpla con lo previsto por las fracciones I. y II. anteriores, en la Sociedad de Inversión de las que acepten aportaciones voluntarias y tengan menor exposición a Notas y menor plazo para disponer de dichas aportaciones que cobre la menor comisión, de acuerdo con lo que al efecto determine la Comisión.

CUADRAGESIMA TERCERA QUATER.- Las Administradoras Receptoras deberán invertir los recursos de la Subcuenta de Aportaciones Complementarias de Retiro en la Sociedad de Inversión que acepte aportaciones complementarias de retiro, conforme a su régimen de inversión establecido en el respectivo Prospecto de Información, debiendo observar lo siguiente:

- I. Cuando correspondan a trabajadores de 56 años de edad o más, en la Sociedad de Inversión de la Administradora que acepte aportaciones complementarias de retiro y que conforme a su Régimen de Inversión Autorizado:
 - a. Tenga la menor exposición a Notas, o
 - b. En caso que más de una Sociedad de Inversión cumpla con lo establecido en el inciso a. anterior, en la Sociedad de Inversión de las que acepten aportaciones complementarias de retiro y que tengan menor exposición a Notas que cobre la menor comisión, de acuerdo con lo que al efecto determine la Comisión.

- II. Cuando correspondan a trabajadores que tengan menos de 56 años de edad, en la Sociedad de Inversión de la Administradora que acepte aportaciones complementarias de retiro y que conforme a su Régimen de Inversión Autorizado:
- a. Tenga la mayor exposición a Notas, o
 - b. En caso que más de una Sociedad de Inversión de la Administradora cumpla con lo previsto por el inciso a. inmediato anterior, en la Sociedad de Inversión de las que acepten aportaciones complementarias de retiro y que tengan la mayor exposición a Notas que cobre la menor comisión, de acuerdo con lo que al efecto determine la Comisión.

CUADRAGESIMA TERCERA QUINQUES.- En caso de recibir cuentas de trabajadores que las Administradoras Transferentes hayan tenido identificadas en sus bases de datos como "Cuenta en transferencia por 56 años", de conformidad con las reglas generales sobre la administración de cuentas individuales emitidas por la Comisión, las Administradoras Receptoras deberán invertir en una sola exhibición en la Sociedad de Inversión Básica 1, los recursos de las Subcuentas de:

- I. Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez;
- II. Seguro de Retiro;
- III. Ahorro para el Retiro, y
- IV. Aportaciones Voluntarias.

En el caso de la fracción IV anterior, las Administradoras Receptoras que cuenten con Sociedades de Inversión Adicionales que acepten aportaciones voluntarias, deberán invertir los recursos correspondientes a dicha subcuenta, conforme a lo establecido en la regla cuadragésima tercera ter.

Asimismo, las Administradoras Receptoras deberán invertir en una sola exhibición los recursos de la Subcuenta de Aportaciones Complementarias de Retiro de los trabajadores a que se refiere la presente regla, en la Sociedad de Inversión que corresponda de conformidad con lo establecido en la fracción I de la regla anterior.

CUADRAGESIMA TERCERA SEXTUM.- Las Administradoras Receptoras deberán informar al trabajador respecto de las Sociedades de Inversión en las que invirtieron los recursos de su cuenta individual, para lo cual deberán utilizar el documento que se establece en la regla quincuagésima primera ajustándose al formato que la Comisión determine para tal efecto.

QUINCUAGESIMA PRIMERA.-...

A tal efecto, la Comisión determinará el formato al que deberá ajustarse la constancia de traspaso a que se refiere el párrafo anterior.

La Comisión publicará el formato de constancia de traspaso en el **Diario Oficial de la Federación**, así como las actualizaciones o modificaciones, que en su caso, se realicen al mismo.

...

La información sobre las comisiones que cobran las distintas Administradoras que se incluya en la constancia de traspaso deberá estar vigente a la fecha de emisión de la misma. La Comisión notificará a las Administradoras, a través de medios electrónicos, dicha información, sin perjuicio de que ésta se encuentre disponible en la página de Internet de la Comisión en la dirección siguiente: <http://www.consar.gob.mx>.

QUINCUAGESIMA SEGUNDA.-...

Las Administradoras Transferentes deberán enviar junto con el estado de cuenta final una constancia de liquidación de traspaso. A tal efecto, la Comisión determinará el formato al que deberá ajustarse la constancia de liquidación de traspaso a que se refiere la presente regla.

La Comisión publicará el formato de constancia de liquidación de traspaso en el **Diario Oficial de la Federación**, así como las actualizaciones o modificaciones, que en su caso, se realicen al mismo.

QUINCUAGESIMA QUINTA.- Las Administradoras, en un plazo que no deberá exceder de 35 días hábiles contado a partir de la fecha en que surta efectos la liquidación del traspaso, deberán asegurarse:

- I. Que la constancia de traspaso y el estado de cuenta final y la constancia de liquidación del traspaso a que se refieren las reglas quincuagésima primera y quincuagésima segunda respectivamente se reciban en el domicilio del trabajador correspondiente;
- II. De obtener los acuses de recibo correspondientes a los documentos referidos en la fracción I anterior;
- III. De poner a disposición de la Comisión, a través de las Empresas Operadoras en los términos, formatos y características que se establezcan en el Manual de Procedimientos Transaccionales, un archivo que contenga la información relativa al resultado de la entrega de cada uno de los documentos a que se refiere la fracción I de la presente regla.

QUINCUAGESIMA SEXTA.- SE DEROGA."

SEGUNDA.- Se derogan los anexos "A", "B" y "C" de la Circular CONSAR 28-8, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 16 de junio de 2004.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Las presentes disposiciones entrarán en vigor el día diecisiete de enero del año 2005.

SEGUNDA.- Las Administradoras deberán utilizar los formatos a que se refieren las reglas quinta, quincuagésima primera y quincuagésima segunda de las presentes reglas generales, a partir del día primero de enero del año 2005. Asimismo, el formato correspondiente a la Solicitud de Traspaso a que se refiere la regla quinta de la Circular CONSAR 28-8, que se encuentre vigente hasta el treinta y uno de diciembre de 2004, podrá ser enviado a las Empresas Operadoras hasta el día treinta y uno de enero de 2005.

Los formatos correspondientes a las constancias de traspaso y de liquidación de traspaso a que se refieren las reglas quincuagésima primera y quincuagésima segunda, respectivamente, de la Circular CONSAR 28-8 que se encuentren vigentes hasta el treinta y uno de diciembre de 2004, podrán ser enviados a los trabajadores hasta el día treinta y uno de enero de 2005.

CUARTA.- La regla quincuagésima quinta de las presentes reglas generales entrará en vigor el día hábil siguiente a la publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 31 de agosto de 2004.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Mario Gabriel Budebo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CONVENIO Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Michoacán y los ayuntamientos de Uruapan y Morelia de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION QUE TIENE POR OBJETO LA ASIGNACION Y OPERACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO,
DR. RODOLFO TUIRAN GUTIERREZ, ASISTIDO POR EL DELEGADO DEL ESTADO DE MICHOACAN, C. ING. LUIS MEJIA GUZMAN, Y POR OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA

L.E. GRACIELA CARMINA ANDRADE GARCIA-PELAEZ Y EL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ESTATAL, EL C. ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ, Y POR OTRA, "LOS AYUNTAMIENTOS" DE URUAPAN Y MORELIA, MICHOACAN, EN LO SUCESIVO "LOS MUNICIPIOS", REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES, LA C. JESUS MARIA DODDOLI MURGUIA Y EL C. LIC. FAUSTO VALLEJO FIGUEROA, RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 25 de marzo de 2003 fueron emitidas y publicadas las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el presente ejercicio fiscal, en el **Diario Oficial de la Federación**, conteniendo como Anexo II, Cuadro 1 la Asignación de Recursos del Programa por Ciudad.

2.- Con fecha 8 de mayo del año 2003, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el Delegado de Michoacán, C. Ing. Luis Mejía Guzmán; el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, representado por la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, la L.E. Graciela Carmina Andrade García Peláez y el Secretario de Planeación y Desarrollo Estatal, el C.L. Enrique Bautista Villegas; y el Municipio de Uruapan, representado por su Presidenta Municipal, la Sra. Jesús María Dóddoli Murguía, suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", el cual tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las ciudades y zonas urbano-marginadas seleccionadas.

3.- Con fecha 11 de junio del año 2003, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el Delegado de Michoacán, el C. Ing. Luis Mejía Guzmán; el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, representado por la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, la L.E. Graciela Carmina Andrade García Peláez y el Secretario de Planeación y Desarrollo Estatal, el C.L. Enrique Bautista Villegas; y el Municipio de Morelia, representado por su Presidente Municipal, el Lic. Fausto Vallejo Figueroa, asistido por los CC. Lic. Santiago Tapia Jiménez, Secretario de Desarrollo Social y la C.P. Rocío Pineda Gochi, Coordinadora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Morelia, suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", el cual tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las ciudades y zonas urbano-marginadas seleccionadas.

4.- Con fecha 7 de julio del año 2003, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el Delegado de Michoacán, C. Ing. Luis Mejía Guzmán; el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, representado por la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, la L. E. Graciela Carmina Andrade García Peláez y el Secretario de Planeación y Desarrollo Estatal, el C.L. Enrique Bautista Villegas; y el Municipio de Morelia, representado por su Presidente Municipal, el Lic. Fausto Vallejo Figueroa, asistido por los CC. Lic. Santiago Tapia Jiménez, Secretario de Desarrollo Social, y la C.P. Rocío Pineda Gochi, Coordinadora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Morelia, suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", el cual tiene por objeto

coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las ciudades y zonas urbano-marginadas seleccionadas.

5.- Los Subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", buscan asegurar la concurrencia y la integralidad de los esfuerzos dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en las ciudades del país.

En el marco del Acuerdo de Coordinación, y con apego a la normatividad con que se rige el Programa, se concertarán acciones, comprometiéndose la Federación y los estados, de manera libre, razonada y conjunta, a erogar recursos destinados a regiones y espacios geográficos seleccionados, estableciendo la reasignación de los recursos del Programa Hábitat, identificando ciudades y zonas metropolitanas a fin de dar cumplimiento a las estrategias de la Política de Desarrollo Social, Regional, Urbano y de Ordenación del Territorio; las atribuciones y responsabilidades de los estados y municipios en el ejercicio del gasto y las asignaciones presupuestarias que se destinen para la ejecución del Programa por parte del Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

6.- Derivado del oficio número 136.750.760.251/056 de fecha 23 de diciembre de 2003, signados por el

C. Ing. Luis Mejía Guzmán, Delegado Estatal de la Sedesol, solicitando sean modificados los recursos de acuerdo a la justificación vertida en el mismo documento, asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos, siendo procedente ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y justificándose la transparencia presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien ha dictaminado su factibilidad, se han autorizado las adecuaciones presupuestarias conforme al Manual de Normas Presupuestarias de la Administración Pública Federal.

7.- Que en la cláusula décima sexta de los mencionados acuerdos se establece que se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado, con el común acuerdo de las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

8.- "EL ESTADO" se compromete a aportar recursos por la cantidad de \$17'821,044.04 (diecisiete millones ochocientos veintiún mil cuarenta y cuatro pesos 04/100 M.N.), de los cuales \$11'381,044.04 (once millones trescientos ochenta y un mil cuarenta y cuatro pesos 04/100 M.N.) se ejecutarán en Uruapan y \$6'440,000.00 (seis millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) en Morelia.

De acuerdo con lo expuesto, las partes celebran el presente Convenio que deberá anexarse al Acuerdo de Coordinación a que se refiere el antecedente 2, 3 y 4 al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" convienen en modificar las cláusulas tercera, cuarta, séptima y octava del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", celebrado en las fechas del 8 de mayo de 2003 para el Municipio de Uruapan, y 11 de junio y 7 de julio del 2003 para el Municipio de Morelia, para quedar como sigue:

CLAUSULA TERCERA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas zonas urbano-marginadas en ciudades y zonas metropolitanas que por sus condiciones de pobreza y marginación así lo requieran, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en situación de pobreza, así como al desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera de "EL CONVENIO MARCO", por lo que las partes convienen en la atención a las siguientes zonas urbano-marginadas:

Ciudad	Municipio	Zona urbano-marginada	Características

Uruapan	Uruapan	1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1913, 1918, 1920, 1532, 1534, 1536, 1544, El Pinal, 1o. de Mayo	
Morelia	Morelia	2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2,306 y 2,307.	

CLAUSULA CUARTA.- "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" y, en su caso, por conducto de éste a los municipios, recursos presupuestarios federales del Programa Hábitat previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal y las Reglas de Operación del Programa por la cantidad de \$34'414,884.00 (treinta y cuatro millones cuatrocientos catorce mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), de los cuales se destinarán al Municipio de Uruapan \$18'414,884.00 (dieciocho millones cuatrocientos catorce mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) y \$16'000.000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) al de Morelia.

Dichos recursos serán destinados única y exclusivamente en las modalidades del Programa Hábitat que hayan sido aprobados conforme a sus anexos técnicos.

La aplicación y ejercicio de los recursos federales, así como la operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento se sujetarán a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Hábitat, a los Lineamientos Específicos que norman la operación del Programa y a las disposiciones legales federales aplicables.

CLAUSULA SEPTIMA.- El Municipio de Morelia se compromete a aportar recursos en el Programa Hábitat por la cantidad de \$8'440,000.00 (ocho millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), mientras que la aportación del Municipio de Uruapan será por la cantidad de \$11'618,457.94 (once millones seiscientos dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 94/100 M.N.).

CLAUSULA OCTAVA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" convienen en alcanzar las metas siguientes, mediante la aplicación de los recursos y la ejecución de esfuerzos coordinados en el presente instrumento:

Número de familias	Hectáreas adquiridas para reserva de suelo	Casas de atención infantil instaladas
18,748	12.71	13

SEGUNDA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" convienen en que, a excepción de las cláusulas antes estipuladas, el resto de las cláusulas de los Acuerdos de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", celebrados en las fechas 8 de mayo de 2003 para el Municipio de Uruapan, y 11 de junio y 7 de julio de 2003 para el Municipio de Morelia, continúan produciendo sus efectos legales para los cuales fueron pactados originalmente.

La radicación en bancos por \$34'414,884.00 (treinta y cuatro millones cuatrocientos catorce mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), corresponde estrictamente a la propuesta de inversión que hizo la Delegación, sin embargo, lo radicado en línea de crédito fue del orden de \$34'414,886.00 (treinta y cuatro millones cuatrocientos catorce mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), de los cuales, dos pesos quedaron en la línea de crédito sin movimiento.

Leído que fue el presente Convenio Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo 20 "Desarrollo Social" de fecha 23 de diciembre del año 2003 y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo suscriben por sextuplicado en la ciudad de Morelia, a los treinta y un días del mes de diciembre de dos mil tres.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Secretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez.-** Rúbrica.- El Delegado de la Sedesol en el Estado de Michoacán, **Luis Mejía Guzmán.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo Estatal, **Octavio Larios González.-** Rúbrica.- La Secretaría de Desarrollo Social Estatal, **Graciela Carmina Andrade García-**

Peláez.- Rúbrica.- Por los Municipios: la Presidenta Municipal de Uruapan, **Jesús María Dóddoli Murguía.-** Rúbrica.- El Presidente Municipal de Morelia, **Fausto Vallejo Figueroa.-** Rúbrica.

CONVENIO Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Morelos y el H. Ayuntamiento de Cuernavaca de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION QUE TIENE POR OBJETO LA ASIGNACION Y OPERACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" DE FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2003, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, DR. RODOLFO TUIRAN GUTIERREZ, ASISTIDO POR EL DELEGADO DEL ESTADO DE MORELOS EL L.A. JESUS VALDEMAR CASTAÑEDA TRUJILLO; Y POR OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO" REPRESENTADO POR EL L.C. JOSE ALEJANDRO JESUS VILLARREAL GASCA, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS, EL ING. PEDRO LEETCH BALCAZAR, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y EL LIC. JOAQUIN ROQUE GONZALEZ CEREZO, SECRETARIO DE CONTRALORIA; Y POR OTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. ADRIAN RIVERA PEREZ, ASISTIDO POR EL LIC. LIBORIO ROMAN CRUZ MEJIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO", RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 25 de marzo de 2003 fueron emitidas y publicadas las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el presente ejercicio fiscal, en el **Diario Oficial de la Federación** conteniendo como Anexo II, Cuadro 1 la Asignación de Recursos del Programa por Ciudad.

2.- Con fecha 13 de mayo de 2003, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el Delegado del Estado de Morelos, Lic. Jesús Valdemar Castañeda Trujillo; el Gobierno del Estado de Morelos, representado por la Lic. Claudia Mariscal Vega, Secretaria de Hacienda y Coordinadora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado; el Ing. Pedro Leetch Balcázar, encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y el L.C. José Alejandro Jesús Villarreal Gasca, Secretario de la Contraloría, y el Municipio de Cuernavaca, representado por Ing. José Raúl Hernández Avila, asistido por el Ing. Rey David Olguín Rosas, el primero en su carácter de Presidente Municipal y el segundo en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", el cual tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las ciudades y zonas urbano-marginadas seleccionadas.

3.- Los subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", buscan asegurar la concurrencia y la integralidad de los esfuerzos dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en las ciudades del país.

En el marco del Acuerdo de Coordinación, y con apego a la normatividad con que se rige el Programa se concertarán acciones, comprometiéndose la Federación y los estados, de manera libre, razonada y

conjunta a erogar recursos destinados a regiones y espacios geográficos seleccionados, estableciendo la reasignación de los recursos del Programa Hábitat, identificando ciudades y zonas metropolitanas a fin de dar cumplimiento a las estrategias de la Política de Desarrollo Social, Regional, Urbano y de Ordenación del Territorio; las atribuciones y responsabilidades de los estados y municipios en el ejercicio del gasto y las asignaciones presupuestarias que se destinen para la ejecución del Programa por parte del Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

4.- Con oficio número J-137.1092.03 de fecha 19 de noviembre del año en curso, signado por el L.A. J. Valdemar Castañeda Trujillo, Delegado de la SEDESOL en el Estado de Morelos, quien solicita se realicen los cambios que correspondan derivado de las modificaciones presupuestales realizadas a la asignación asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos, siendo procedente ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y justificándose la transparencia presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien ha dictaminado su factibilidad, se han autorizado las adecuaciones presupuestarias conforme al Manual de Normas Presupuestarias de la Administración Pública Federal.

5.- Que en la cláusula décima sexta del mencionado Convenio establece que se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo de las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

De acuerdo con lo expuesto, las partes celebran el presente Convenio que deberá anexarse al Acuerdo de Coordinación a que se refiere el antecedente 2, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” convienen en modificar las cláusulas tercera, cuarta, séptima y octava del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social”, celebrado el día 13 de mayo de 2003, para quedar como sigue:

CLAUSULA TERCERA.- “LA SEDESOL” “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas zonas urbano-marginadas en ciudades y zonas metropolitanas que por sus condiciones de pobreza y marginación así lo requieran, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en situación de pobreza, así como al desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera de “EL CONVENIO MARCO”, por lo que las partes convienen en la atención a las siguientes zonas urbano-marginadas:

Ciudad	Municipio	Zona urbano-marginada	Características
Cuernavaca	Cuernavaca	970, 971, 973, 974, 975, 984, 986, 987, 988, 989, 999,1598, 1600, 1601, 1604, 1605, 1960.	2190 Familias en Pobreza Patrimonial

CLAUSULA CUARTA.- “LA SEDESOL” asignará a “EL ESTADO” y, en su caso, por conducto de éste al municipio, recursos presupuestarios federales del Programa Hábitat previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal y las Reglas de Operación del Programa por la cantidad total de \$9'110,399.00 (nueve millones ciento diez mil trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados única y exclusivamente en las modalidades del Programa Hábitat, que hayan sido aprobados conforme a sus anexos técnicos.

La aplicación y ejercicio de los recursos federales, así como la operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento se sujetarán a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Hábitat, a los Lineamientos Específicos que norman la operación del Programa, y a las disposiciones legales federales aplicables.

CLAUSULA SEPTIMA.- “EL ESTADO” y en su caso “EL MUNICIPIO” se comprometen a aportar recursos en el Programa Hábitat por la cantidad de \$9’110,399.00 (nueve millones ciento diez mil trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), para los proyectos y acciones que se ejecutarán en las zonas urbano-marginadas señaladas en la cláusula tercera.

CLAUSULA OCTAVA.- “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” convienen en alcanzar la meta siguiente, mediante la aplicación de los recursos y la ejecución de esfuerzos coordinados en el presente instrumento:

Número de familias beneficiadas
2,190

SEGUNDA.- “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” convienen en que a excepción de las cláusulas antes estipuladas el resto de las cláusulas del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social”, celebrado el día 13 de mayo de 2003 continúan produciendo sus efectos legales para los cuales fueron pactados originalmente.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente.”

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo suscriben por triplicado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil tres.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**.- Rúbrica.- El Delegado de la Sedesol en el Estado de

Morelos,

J. Valdemar Castañeda Trujillo.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Finanzas y Planeación y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos, **José Alejandro Jesús Villarreal Gasca**.- Rúbrica.- El Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **Pedro Leetch Balcázar**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría, **Joaquín Roque González Cerezo**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Cuernavaca, **Adrián Rivera Pérez**.- Rúbrica.- El Secretario del Ayuntamiento, **Liborio Román Cruz Mejía**.- Rúbrica.

CONVENIO Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Nayarit y los H. Ayuntamientos de Compostela, Rosamorada, Santiago

**Ixcuintla,
y Tuxpan de dicha entidad federativa.**

Tepic

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION QUE TIENE POR OBJETO LA ASIGNACION Y OPERACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" DE FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2003, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, ASISTIDO POR EL DELEGADO DEL ESTADO DE NAYARIT, POR OTRA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, A TRAVES DE LAS SECRETARIAS, GENERAL DE GOBIERNO, FINANZAS, PLANEACION Y COORDINADOR GENERAL DEL COPLADENAY Y CONTRALORIA GENERAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL GOBIERNO DEL ESTADO" Y, POR OTRA PARTE, LOS H. AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE COMPOSTELA, ROSAMORADA, SANTIAGO IXCUINTLA, TEPIC Y TUXPAN EN LO SUCESIVO "LOS MUNICIPIOS" REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES, RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 25 de marzo de 2003 fueron emitidas y publicadas las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el presente ejercicio fiscal, en el **Diario Oficial de la Federación**, conteniendo como Anexo II, Cuadro 1 la Asignación de Recursos del Programa por Ciudad.

2.- Con fecha 13 días del mes de mayo de 2003, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el Delegado del Estado de Nayarit, C. José Antonio Zepeda López; por otra parte las secretarías, General de Gobierno, Finanzas, Planeación y Coordinador General del COPLADENAY; y la Contraloría General; representada por sus titulares, Lic. Adán Meza Barajas, el C.P. Gerardo Gangoiti Ruiz, Ing. José Luis Navarro Hernández y la C. Beatriz Eugenia Marisela Munguía Macías, respectivamente, y los presidentes municipales de Compostela, Rosamorada, Santiago Ixc., Tepic y Tuxpan, C.P. Alicia Monroy Lizola, Ramón Avila Paz, C.P. Raúl Mercado Guerrero, Lic. Ney González Sánchez y Lic. Jorge Alberto Iñiguez Velázquez, respectivamente; suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", el cual tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las ciudades y zonas urbano-marginadas seleccionadas.

3.- Los subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", buscan asegurar la concurrencia y la integralidad de los esfuerzos dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en las ciudades del país.

En el marco del Acuerdo de Coordinación, y con apego a la normatividad con que se rige el Programa se concertarán acciones, comprometiéndose la Federación y los estados, de manera libre, razonada y conjunta a erogar recursos destinados a regiones y espacios geográficos seleccionados, estableciendo la reasignación de los recursos del Programa Hábitat, identificando ciudades y zonas metropolitanas a fin de dar cumplimiento a las estrategias de la Política de Desarrollo Social, Regional, Urbano y de Ordenación del Territorio; las atribuciones y responsabilidades de los estados y municipios en el ejercicio del gasto y las asignaciones presupuestarias que se destinen para la ejecución del Programa por parte del Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

4.- En referencia al oficio número 138.2100/066-1 de fecha 9 de mayo del año en curso, signado por el C. José Antonio Zepeda López, Delegado Estatal de la SEDESOL en Nayarit, quien informa haber recibido oficio número CP-DP-056/2003 de fecha 9 de mayo de 2003, emitido por el Coordinador General de COPLADENAY a efecto de que se considere la incorporación de las ciudades de Compostela, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Tepic, lo anterior como ámbito de acción del Programa Hábitat asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos, siendo procedente ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y justificándose la transparencia presupuestal entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien ha dictaminado su factibilidad se han autorizado las adecuaciones presupuestarias conforme al Manual de Normas Presupuestarias de la Administración Pública Federal.

Derivado del oficio número CP-DP-139/2003 de fecha 10 de octubre de 2003, signado por el C. Ing. José Luis Navarro Hernández, Coordinador General del COPLADENAY, en representación del Estado, quien solicita le sean asignados recursos adicionales a los autorizados, asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los mismos, siendo procedente ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y justificándose la transparencia presupuestal entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien ha dictaminado su factibilidad, se han autorizado las adecuaciones presupuestarias conforme al Manual de Normas Presupuestarias de la Administración Pública Federal.

5.- Que en la cláusula décima sexta, del mencionado Acuerdo establece que se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo de las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

De acuerdo con lo expuesto, las partes celebran el presente Convenio que deberá anexarse al Acuerdo de Coordinación a que se refiere el antecedente 2, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- “LA SEDESOL”, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” convienen en modificar las cláusulas tercera, cuarta, séptima y octava del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 “DESARROLLO SOCIAL”, celebrado el día 13 de mayo de 2003, para quedar como sigue:

CLAUSULA TERCERA.- “LA SEDESOL”, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas zonas urbano-marginadas en ciudades y zonas metropolitanas que por sus condiciones de pobreza y marginación así lo requieran, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en situación de pobreza, así como al desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera de “EL CONVENIO MARCO”, por lo que las partes convienen en la atención a las siguientes zonas urbano-marginadas:

Ciudad	Municipio	Zona urbano-marginada	Características
Tepic	Tepic	Barrio El Punto (polígono 529)	320 familias
Tepic	Tepic	Barrio Zona Zitacua (polígono 538)	1,176 familias
Compostela	Compostela	Polígonos 2311 y 2312	312 familias
Santiago Ixc.	Santiago Ixc.	Polígono 2204	264 familias

Tuxpan	Tuxpan	Polígono 2202	90 familias
Rosamorada	Rosamorada	Polígono 2264	205 familias

CLAUSULA CUARTA.- “LA SEDESOL” asignará a “EL GOBIERNO DEL ESTADO” y, en su caso, por conducto de éste a los municipios, recursos presupuestarios federales del Programa Hábitat previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal y las Reglas de Operación del Programa por la cantidad total de \$11'838,229.00 (once millones ochocientos treinta y ocho mil doscientos veintinueve 00/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados única y exclusivamente en las modalidades del Programa Hábitat, que hayan sido aprobados conforme a sus anexos técnicos.

La aplicación y ejercicio de los recursos federales, así como la operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento se sujetarán a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Hábitat a los Lineamientos Específicos que norman la operación del Programa, y a las disposiciones legales federales aplicables.

CLAUSULA SEPTIMA.- “EL GOBIERNO DEL ESTADO” y, en su caso, “LOS MUNICIPIOS” se comprometen a aportar recursos en el Programa Hábitat por la cantidad de \$11'976,547.50 (once millones novecientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y siete pesos 50/100 M.N.), para los proyectos y acciones que se ejecutarán en las zonas urbano-marginadas señaladas en la cláusula tercera.

CLAUSULA OCTAVA.- “LA SEDESOL”, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” convienen en alcanzar las metas siguientes, mediante la aplicación de los recursos y la ejecución de esfuerzos coordinados en el presente instrumento:

Número de familias	Hectáreas adquiridas para reserva de suelo	Casas de atención infantil instaladas
2,368	00	14

SEGUNDA.- “LA SEDESOL” “EL GOBIERNO DEL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” convienen en que a excepción de las cláusulas antes estipuladas, el resto de las cláusulas del Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social”, celebrado el día 13 de mayo de 2003 continúan produciendo sus efectos legales para los cuales fueron pactados originalmente.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Convenio Modificatorio al Acuerdo de Coordinación en cuatro ejemplares, en la ciudad de Tepic, Nayarit, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil tres.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**.- Rúbrica.- El Delegado Estatal, **José Antonio Zepeda López**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Secretario General de Gobierno, **Adán Meza Barajas**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Coordinador General

del COPLADENAY, **José Luis Navarro Hernández**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Gerardo Gangoiti Ruiz**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría General, **Beatriz Eugenia Marisela Munguía Macías**.- Rúbrica.- Por el H. Ayuntamiento de Compostela: la Presidente Municipal, **Alicia Monroy Lizola**.- Rúbrica.- Por el H. Ayuntamiento de Rosamorada: el Presidente Municipal, **Ramón Avila Paz**.- Rúbrica.- Por el H. Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla: el Presidente Municipal, **Raúl Mercado Guerrero**.- Rúbrica.- Por el H. Ayuntamiento de Tepic: el Presidente Municipal, **Ney González Sánchez**.- Rúbrica.- Por el H. Ayuntamiento de Tuxpan: el Presidente Municipal, **Jorge Alberto Iñiguez Velázquez**.- Rúbrica.

CONVENIO Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Quintana Roo y el Ayuntamiento de Benito Juárez de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION QUE TIENE POR OBJETO LA ASIGNACION Y OPERACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL", EN LO SUCESIVO "EL PROGRAMA" DE FECHA VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2003, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, DOCTOR RODOLFO TUIRAN GUTIERREZ, ASISTIDO POR LA DELEGADA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, MERCEDES HERNANDEZ ROJAS; POR OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL INGENIERO IVAN HERNANDEZ PACHECO Y, POR LA OTRA, EL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUAREZ, EN LO SUCESIVO "EL MUNICIPIO", REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, M.V.Z. JUAN IGNACIO GARCIA ZALVIDEA, PARA ESPECIFICAR LAS ACCIONES A REALIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRES.

ANTECEDENTES

1. Con fecha 25 de marzo de 2003 fueron emitidas y publicadas las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el presente ejercicio fiscal, en el **Diario Oficial de la Federación**, conteniendo como Anexo II, Cuadro 1 la Asignación de Recursos del Programa por Ciudad.

2. Con fecha 21 de marzo de 2003, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el entonces Delegado de la SEDESOL en el Estado de Quintana Roo, Ing. Ignacio Diez Hidalgo, el Gobierno del Estado de Quintana Roo, representado por el Secretario de Planeación y Desarrollo Regional y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, Ing. Iván Hernández Pacheco y el Ayuntamiento de Benito Juárez, representado por el Presidente, Municipal, M.V.Z. Juan Ignacio García Zalvidea, suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", en lo sucesivo "EL ACUERDO", el cual tiene el objeto de coordinar las acciones y recursos de "EL PROGRAMA" a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las ciudades y zonas urbano-marginadas seleccionadas, y adoptar un esquema de aportación

complementario en el programa materia del presente Convenio, conforme al presupuesto autorizado a cada orden de gobierno.

3. Los subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", buscan asegurar la concurrencia y la integralidad de los esfuerzos dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en las ciudades del país.

En el marco del Acuerdo de Coordinación, y con apego a la normatividad con que se rige "EL PROGRAMA" se concertarán acciones, comprometiéndose la Federación y los estados, de manera libre, razonada y conjunta a erogar recursos destinados a regiones y espacios geográficos seleccionados, estableciendo la reasignación de los recursos de "EL PROGRAMA", identificándose ciudades y zonas metropolitanas a fin de dar cumplimiento a las estrategias de la política de Desarrollo Social, Regional, Urbano y de Ordenación del Territorio; las atribuciones y responsabilidades de los estados y municipios en el ejercicio del gasto y las asignaciones presupuestarias que se destinen para la ejecución de "EL PROGRAMA" por parte el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

4. Derivado de las adecuaciones de "EL PROGRAMA" propuestas por "EL MUNICIPIO" y "EL ESTADO", la Delegación SEDESOL solicitó sea modificada la propuesta original, asegurando una aplicación

eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos, siendo procedente ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y justificándose la transparencia presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien ha dictaminado su factibilidad se han autorizado las adecuaciones presupuestarias conforme al Manual de Normas Presupuestarias de la Administración Pública Federal. Por lo que la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, posterior al oficio 313/HABITAT/143/A/001/2003 de fecha 12 de junio de 2002, emitió los siguientes oficios: SDUOT/DGSRT-313/HABITAT/143/C/002/2003 y SDUOT/DGSRT-313/HABITAT/143/A/003/2003, de fecha 1 de agosto del 2003; SDUOT/DGSRT-313/HABITAT/143/C/005/2003 y SDUOT/DGSRT-313/HABITAT/143/C/006/2003 del 26 de noviembre de 2003 y SDUOT/DGSRT-313/HABITAT/143/A/007/2003 del 27 de noviembre de 2003.

5. Que en la cláusula décima sexta del "ACUERDO" se establece que se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo de las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

De acuerdo con lo expuesto, las partes celebran el presente Convenio que deberá anexarse al Acuerdo de Coordinación a que se refiere el antecedente 2, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO" convienen modificar las cláusulas tercera, cuarta, séptima y octava del Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", celebrado el día 21 de marzo de 2003, para quedar como sigue:

CLAUSULA TERCERA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO" promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas zonas urbano-marginadas en la ciudades y zonas metropolitanas que por sus condiciones de pobreza y marginación así lo requieran, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población con lo establecido en la cláusula tercera de "El Convenio Marco", por lo que las partes convienen la atención a las siguientes zonas urbano-marginadas de la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez:

Zona urbano-marginada	Características
Polígonos 467, 469, 470, 472, 475, 477, 481, 485, 486, 487 y su extensiones en las regiones 220 y 221, 489, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 500, 501,	5,069 hogares en pobreza patrimonial.

503, 504, 506 y 1328.	

CLAUSULA CUARTA.- "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" y, en su caso, a "EL MUNICIPIO", recursos presupuestarios federales de "EL PROGRAMA" previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal y las Reglas de Operación de "EL PROGRAMA" por la cantidad de \$15'568,379.00 (quince millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados únicamente en las modalidades del Programa Hábitat, que hayan sido aprobados conforme a sus anexos técnicos.

La aplicación y ejercicio de los recursos federales, así como la operación, ejecución, medición y seguimiento se sujetarán a lo establecido en las Reglas de Operación de "EL PROGRAMA", a los lineamientos específicos que norman la operación de "EL PROGRAMA", y a las disposiciones legales federales aplicables.

CLAUSULA SEPTIMA.- "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO" se comprometen a aportar recursos en "EL PROGRAMA" por la cantidad de \$17'905,791.00 (diecisiete millones novecientos cinco mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), para los proyectos y acciones que se ejecutarán en las zonas urbano marginadas señaladas en la cláusula tercera. Correspondiendo \$167,500.00 (ciento sesenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) al primero y \$17'738,291.00 (diecisiete millones setecientos treinta y ocho mil doscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.) al segundo.

CLAUSULA OCTAVA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO" convienen en alcanzar las metas siguientes, mediante la aplicación de los recursos y la ejecución de esfuerzos coordinados en el presente instrumento:

Número de familias	Hectáreas adquiridas para reserva de suelo	Casas de atención infantil instaladas
2,994	30.0	30

SEGUNDA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "EL MUNICIPIO" convienen en que a excepción de las cláusulas antes estipuladas, el resto de las cláusulas de "EL ACUERDO", celebrado el 21 de marzo de 2003, continúa produciendo sus efectos legales para los cuales fueron pactados originalmente.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, se firma el presente Convenio Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat, en tres ejemplares, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil tres.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**.- Rúbrica.- La Delegada, **Mercedes Hernández Rojas**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo Regional y Coordinador General del COPLADE, **Iván Hernández Pacheco**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Benito Juárez, **Juan Ignacio García Zalvidea**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AVISO de demarcación de un tramo de la zona federal del arroyo del León, localizado en el Municipio de La Paz, en el Estado de Baja California Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Comisión Nacional del Agua.- Subdirección General Técnica.

AVISO DE DEMARCACION DE UN TRAMO DE LA ZONA FEDERAL DEL ARROYO DEL LEON, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Conforme con lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 27 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 bis fracciones III, V, XXIV y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 3o. y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o. fracciones I, XI, XX y XLVII, 4o., 9o. fracción XVII, 12, 113 fracciones III y IV y demás relativos de la Ley de Aguas Nacionales; 2o. fracción IX, 4o. fracción IV y 14 fracciones I y XV del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; 2o., 40, 41, 42 fracción VIII, 44, 45 segundo párrafo, 51 fracción V y 83 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se hace del conocimiento general que la Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos, adscrita a la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua, realizó los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la delimitación del cauce y un tramo de la zona federal del arroyo del León, en una longitud aproximada de 3,270.0 m, ubicado a la altura del Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur. Las aguas del arroyo del León están determinadas de propiedad nacional, según Declaratoria No. 6, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de mayo de 1969.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Baja California Sur y en el periódico de mayor circulación de dicha entidad federativa, también deberá notificarse, en forma personal, a los propietarios colindantes; acto continuo a la notificación, se procederá a la localización de las mojeneras provisionales que indiquen los linderos de un tramo de la zona federal del arroyo del León, levantándose acta circunstanciada, en la que se asienten los trabajos realizados, los documentos que exhiban los propietarios colindantes y lo que hayan manifestado, para que en un término que no exceda de diez días hábiles, contado a partir de la fecha de levantamiento del acta circunstanciada, expongan lo que a su derecho convenga, vencido dicho plazo se resolverá sobre la demarcación correspondiente en un término no mayor de 15 días hábiles.

Los trabajos técnicos de delimitación y los planos correspondientes debidamente autorizados estarán a disposición de los interesados, en la oficina de la Comisión Nacional del Agua, sita en Bulevar 5 de Febrero sin número, piso 3, esquina calle Chiapas, colonia Los Olivos, código postal 23040, La Paz, B.C.S.

Este Aviso surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de julio de 2004.- El Director General, **Cristóbal Jaime Jáquez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la granizada que afectó a los municipios de Villa de Ramos y Santo Domingo del Estado de San Luis Potosí.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 55 y 56 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2004; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Que por petición escrita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el C. Gobernador del Estado de San Luis Potosí, mediante oficio número SP-137/04 con fecha de recepción 10 de agosto de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica, en virtud de los daños ocasionados por la granizada que se presentó en los municipios de Villa de Ramos y Santo Domingo en la entidad a consecuencia de la granizada que ocasionó daños a la población rural de bajos ingresos.

Asimismo, en la referida petición, el C. Gobernador del Estado de San Luis Potosí expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cerció de que la entidad federativa haya anexado a su solicitud el dictamen de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio No. BOO.E.42.4466, con fecha de recepción del 10 de agosto de 2004, señaló que de acuerdo a los datos obtenidos por las diferentes estaciones climatológicas, así como informes de la Dirección Estatal de Protección Civil, se presentó granizada el 29 de julio del año en curso, en el Municipio de Villa de Ramos, y en el acta de siniestro avalada por autoridades ejidales y del CADER 02. D. D. R127, con fecha de recepción 26 de agosto de 2004, que se levanta para dejar constancia que se realizó un recorrido de campo en el Municipio de Santo Domingo, el día 29 de julio, con el fin de evaluar los daños causados por

el siniestro de granizo en dicho Municipio del Estado de San Luis Potosí.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como Zona de Contingencia Climatológica a los municipios antes mencionados del Estado de San Luis Potosí, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA GRANIZADA QUE AFECTO A LOS MUNICIPIOS DE VILLA DE RAMOS Y SANTO DOMINGO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectado por la granizada, ocurrida el 29 de julio del presente año, a los municipios de Villa de Ramos y Santo Domingo en el Estado de San Luis Potosí, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC, y de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la granizada en los municipios antes mencionados del Estado de San Luis Potosí, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de San Luis Potosí.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiséis de agosto de dos mil cuatro.- El Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Antonio Ruiz García.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Corporación V Miranda, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 18/164/CFE/CI/RS/0493/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CORPORACION V MIRANDA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y

de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 41 fracción VI de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas aplicable por disposición del artículo quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 18/164/CFE/CI/RS/1139/2004 de 26 de julio de 2004, que se dictó en el expediente número RS/031/2000, PS/058/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a la empresa Corporación V Miranda, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho proveedor de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 27 de julio de 2004.- Así lo proveyó y firma la Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, **Santa Verónica López**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Procher, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/AR/0040/04

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS,
QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PROCHER, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y
de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; artículo 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el doce de diciembre de dos mil tres, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo cuarto de la resolución de fecha 25 de agosto de 2004, que se dictó en el

expediente número DS/0060/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Procher, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por tres meses, contados a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de agosto de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Jorge Luis Mejía Alonzo**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO que establece el procedimiento para cubrir plazas de supervisor en el Instituto Federal de Defensoría Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.

ACUERDO QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR PLAZAS DE SUPERVISOR EN EL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORIA PUBLICA.

CONSIDERANDO

1o.- Que la Ley Federal de Defensoría Pública, en sus artículos 3, 4 y 8, crea el Instituto Federal de Defensoría Pública como órgano del Poder Judicial de la Federación con independencia técnica y operativa en el desempeño de sus funciones, y establece el servicio civil de carrera para los Defensores Públicos y Asesores Jurídicos.

2o.- Que las Bases Generales de Organización y Funcionamiento del Instituto Federal de Defensoría Pública, previenen en sus artículos 63 y 64 que el servicio civil de carrera regula la selección, ingreso, adscripción, permanencia, promoción, capacitación, prestaciones, estímulos y sanciones, y que las categorías que comprende son las de Defensor Público, Asesor Jurídico, Supervisor, Evaluador y Delegado.

3o.- Que conforme al artículo 73 de las propias Bases, la promoción comprende el ascenso del Defensor Público y del Asesor Jurídico al cargo de Supervisor en la materia respectiva; del Supervisor al cargo de Evaluador en la materia de su especialidad, y del Evaluador al de Delegado.

4o.- Que existe necesidad de cubrir 10 plazas de Supervisor, relacionadas con las materias de defensa penal y asesoría jurídica.

En consecuencia, con apoyo en las disposiciones legales invocadas, se expide el siguiente

ACUERDO QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR PLAZAS DE SUPERVISOR EN EL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORIA PUBLICA

PRIMERO. Las plazas de Supervisor del Instituto Federal de Defensoría Pública que comprende el servicio civil de carrera y que se requieren cubrir son 10, de las cuales 8 corresponden a la materia de defensa penal y 2 a la de asesoría jurídica.

SEGUNDO. Los servidores públicos del Instituto Federal de Defensoría Pública que se desempeñen como Defensor Público o Asesor Jurídico de base o definitivo, con antigüedad mayor a tres años en el cargo a esta fecha y que tengan interés en ascender vía promoción a la categoría de Supervisor, en la materia de su especialidad, deberán presentar solicitud en la Secretaría Técnica de Coordinación Interna de la Dirección General, ubicada en la calle de Bucareli números 22 y 24, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06040, México, Distrito Federal, dentro del improrrogable plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo, acompañando los documentos que a continuación se indican:

- a) Original de curriculum vitae actualizado, con copias simples que lo corroboren y sin engargolar;
- b) Copias certificadas del título de licenciado en Derecho, de la cédula profesional y del acta de nacimiento. Este requisito es dispensable en el caso de que tal documentación obre en el expediente del interesado, bajo su responsabilidad;
- c) Escrito original en el que, bajo protesta de decir verdad, manifieste: si se ha presentado y tramitado ante el Instituto Federal de Defensoría Pública o ante alguna otra instancia del Poder Judicial de la Federación queja administrativa en su contra, y en su caso el estado que guarda; si ha sido condenado o no por delito doloso con sanción privativa de libertad mayor de un año; si ha sido sancionado o no administrativamente por su desempeño en otros cargos públicos; y,
- d) Escrito original de máximo diez cuartillas a doble espacio, en el que exponga: cuál es, a su juicio, la trascendencia de la supervisión en los servicios que proporciona la defensoría pública federal, y la forma en que considere debe cumplirse dicha función.

En el cómputo de la antigüedad requerida se tomarán en cuenta los periodos en que el interesado se haya desempeñado en cargos administrativos superiores dentro del Instituto Federal de Defensoría Pública.

TERCERO. El procedimiento para ascender a la categoría de Supervisor constará de dos etapas: 1a. Evaluación de la documentación presentada, y 2a. Evaluación psicométrica.

En la primera, conjuntamente con el escrito a que se refiere el inciso d) del punto SEGUNDO de este Acuerdo, se tomarán en cuenta los elementos a que se refiere el artículo 74 de las Bases Generales de Organización y Funcionamiento del Instituto Federal de Defensoría Pública, a saber:

- I. Antigüedad en la institución encargada de la defensa pública federal y en su plaza;
- II. Grado académico, que comprende el nivel de estudios con que cuenta el servidor público, así como los diversos cursos de actualización y especialización acreditados de manera fehaciente;
- III. Calidad de desempeño, con base en los resultados que arrojen la supervisión y evaluación; y,
- IV. Disciplina del servidor público dentro de la institución.

La segunda etapa, en la que sólo podrán participar quienes obtengan 80 o más puntos en la primera, se realizará mediante pruebas escritas elaboradas y evaluadas por personal especializado de la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal. Tendrá verificativo en el lugar, fecha y hora que oportunamente se comunicará, por oficio, a cada uno de los que accedan a la misma.

CUARTO. Los factores mencionados respecto de la primera etapa serán calificados, en escala de 0 a 100, de la manera siguiente:

- I. Antigüedad en la institución encargada de la defensa pública federal y en su plaza, hasta 20 puntos;
- II. Grado académico, hasta 10 puntos;
- III. Calidad de desempeño en el cargo actual, hasta 40 puntos;
- IV. Disciplina, hasta 10 puntos; y,
- V. Escrito a que se refiere el inciso d) del punto SEGUNDO de este Acuerdo, hasta 20 puntos.

En todo caso, para ser promovido al cargo de Supervisor el aspirante deberá obtener, cuando menos, un total de 80 puntos, además de resultado positivo en la evaluación psicométrica.

QUINTO. Con el objeto de que la promoción se realice con absoluta transparencia, objetividad e imparcialidad, se formará una Comisión Interna de Análisis y Evaluación integrada por el Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública y los titulares de las Unidades de Defensoría Pública, de Asesoría Jurídica, de Apoyo Operativo y de Supervisión y Control, que estará asistida por un Secretario Técnico.

SEXTO. La Comisión desarrollará sus funciones de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Recibidas las solicitudes con la documentación requerida, de las que en todo momento se guardará confidencialidad, se procederá a la reproducción y distribución entre sus integrantes, a fin de que las conozcan, analicen y ponderen en un plazo improrrogable de cinco días hábiles;

b) Se les convocará a una sesión dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que concluya el plazo antes indicado, que será presidida por el Director General, quien en todo momento podrá requerir a los titulares integrantes la información que en el ámbito de sus atribuciones sea necesaria para dilucidar algún aspecto;

c) Después de ser analizada la documentación presentada, conjuntamente con los expedientes personales de los interesados, quien preside pondrá a consideración de los integrantes de la Comisión las solicitudes en orden alfabético de apellidos, primero las presentadas por Defensores Públicos y después las suscritas por Asesores Jurídicos, a efecto de que cada uno de ellos le asigne la puntuación que estime pertinente, con base en los porcentajes señalados en el punto CUARTO de este Acuerdo;

d) Conforme concluya la valoración de cada solicitud, el Secretario Técnico sumará las puntuaciones otorgadas y al finalizar dará cuenta con el total obtenido por cada participante; y,

e) A continuación, en términos de lo previsto en el último párrafo del punto CUARTO, se hará la declaratoria de los Defensores Públicos y Asesores Jurídicos que obtuvieron un promedio de 80 puntos o más y como consecuencia participarán en la segunda etapa del concurso, correspondiente a la evaluación psicométrica, en la fecha y hora que se indicará. Al concluir la sesión se levantará acta circunstanciada para constancia, y se publicará el resultado en la página de Internet del Instituto www.ifdp.cjf.gob.mx

SEPTIMO. Concluida la evaluación y calificadas las pruebas de la segunda etapa, tomando en cuenta el resultado de ésta y de la primera, la Comisión hará la declaratoria de los triunfadores conforme a la puntuación obtenida a efecto de que sean promovidos al cargo de Supervisor, teniendo el Director General voto de calidad en caso de empate.

El resultado de la promoción, que tiene el carácter de inatacable, se notificará por oficio a cada uno de los participantes en la segunda etapa.

Para el desempeño óptimo de su nuevo cargo, los defensores públicos o asesores jurídicos triunfadores que carezcan de conocimientos suficientes en materia de computación, deberán de inmediato tomar los cursos necesarios y demostrar su aprovechamiento.

OCTAVO. Los asuntos no previstos en este Acuerdo, serán resueltos de plano por el Director General.

TRANSITORIO

UNICO. Publíquese este Acuerdo por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.- El Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, **César Esquinca Muñoa**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.5193 M.N. (ONCE PESOS CON CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el

día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 6 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 6 de septiembre de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.85, 3.34 y 3.41, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.78, 3.26 y 3.26, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 200851)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.6500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban cambios en la integración de las Comisiones de dicho órgano máximo de dirección.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG143/2004.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban cambios en la integración de las Comisiones de dicho órgano máximo de dirección.

Antecedentes

- I. Con fecha 12 de julio de 1996, en sesión extraordinaria el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se dispone que anualmente se realice una auditoría externa a la información financiera y presupuestal del Instituto, a partir del ejercicio correspondiente a 1997, en cuyo punto sexto se determinó la creación de la Comisión de Auditoría.
- II. Con fecha 22 de noviembre de 1996, en sesión extraordinaria el Consejo General aprobó el Acuerdo por el cual se constituyen las comisiones de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas; Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión; Organización Electoral; Servicio Profesional Electoral; y Capacitación Electoral y Educación Cívica, a que se refiere el párrafo 2 del artículo 80 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y se crean las comisiones del Registro Federal de Electores y de Administración, mismo que fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 29 de noviembre del mismo año.
- III. Con fecha 16 de diciembre de 1997, en sesión ordinaria el Consejo General aprobó los Acuerdos respecto de las propuestas para la formalización de la existencia de las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Contraloría Interna y Asuntos Internacionales, y se crean las comisiones del Consejo General para dar seguimiento a sus actividades.
- IV. Con fecha 30 de junio de 1998 el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó en sesión extraordinaria, la creación de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la Comisión respectiva.
- V. Con fecha 13 de octubre de ese mismo año, por Acuerdo del Consejo General en sesión ordinaria se formalizó la existencia de la Dirección Jurídica y se creó la Comisión de Reglamentos.
- VI. Con fechas 29 de febrero y 14 de noviembre de 2000, el órgano superior de dirección del Instituto aprobó en sesión ordinaria, modificaciones a la integración de comisiones del Consejo General, con motivo de solicitudes formuladas por algunos consejeros electorales.
Asimismo, con motivo de la designación de dos nuevos consejeros electorales, el Consejo General de este Instituto aprobó en sesión extraordinaria, cambios a la integración de las comisiones del Consejo General.
- VII. Posteriormente con fechas 30 de enero y 27 de junio de 2001, el Consejo General aprobó modificaciones a la integración de las comisiones del Servicio Profesional, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Comunicación Social y Comisión de Administración, a efecto de establecer la forma de participación de los representantes de los partidos políticos y de los Consejeros del Poder Legislativo en las comisiones no establecidas por el artículo 80, párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- VIII. El 12 de diciembre del mismo año, en sesión ordinaria el órgano máximo de dirección del Instituto aprobó el Reglamento para la tramitación de los procedimientos para el conocimiento de las faltas y aplicación de sanciones administrativas establecidas en el Título Quinto del Libro Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la creación de la Comisión de Proyectos de Resolución o Devolución. Asimismo con fecha 30 de enero del año 2002, el Consejo General aprobó la integración de esta Comisión.
- IX. Con fecha 21 de octubre de 2002, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto aprobó el Acuerdo por el que se adecuan las funciones y atribuciones del órgano interno de control del Instituto Federal Electoral conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en cual en su punto sexto se crea la Comisión de Responsabilidades Administrativas.
- X. Con fecha 30 de mayo del año 2003, en sesión ordinaria el Consejo General aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como la creación de la Comisión para la Transparencia y el Acceso a la Información.

- XI.** Con fecha 24 de noviembre del año 2003, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal determinó la integración actual de las comisiones de este órgano colegiado, en términos del decreto expedido por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el 31 de octubre de 2003, relativo a la elección de Consejero Presidente y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Federal Electoral.
- XII.** Con fechas 13 de mayo de 2004 la Consejera Electoral, Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores; 3 de agosto del presente año, la Consejera Electoral Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera; y el pasado 10 de los corrientes, la propia Consejera Electoral Lic. Alejandra Latapí Renner, formularon sendas solicitudes de modificación a la actual integración de las comisiones del Consejo General, por lo que procede determinar la nueva integración de dichas comisiones.
- XIII.** El 12 de agosto de 2004 la Consejera del Poder Legislativo, Senadora Martha Sofía Tamayo Morales, formuló solicitud para que se le incluyera en su carácter de Consejera del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Reglamentos, Administración, Informática, Contraloría Interna, Asuntos Internacionales, Auditoría y Transparencia y el Acceso a la Información.
- XIV.** Con fecha 13 de agosto de 2004 el representante suplente de Convergencia, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, solicitó se incluyera a la representación de Convergencia como integrante de la Comisión Transparencia y el Acceso a la Información.
- XV.** El 13 de agosto de 2004 el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Ciudadano Rafael Ortíz Ruíz, formuló solicitud para que se incluyera a la representación del Partido Revolucionario Institucional en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Administración y Auditoría.
- XVI.** El 13 de agosto de 2004 el representante propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Ricardo Cantú Garza y el Consejero del Poder Legislativo de la fracción parlamentaria de dicho partido, Diputado Pedro Vázquez González, formularon una solicitud para que se les incluyera en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Reglamentos, Administración, Informática, Contraloría Interna, Comunicación Social, Asuntos Internacionales, Auditoría, y Transparencia y el Acceso a la Información.
- XVII.** El 13 de agosto de 2004 el Consejero del Poder Legislativo, Diputado Luis Maldonado Venegas, planteó solicitud para que se le incluyera en su carácter de Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Reglamentos, Administración, Informática, Contraloría Interna, Comunicación Social, Asuntos Internacionales, Auditoría, y Transparencia y el Acceso a la Información.
- XVIII.** El 13 de agosto de 2004 el representante propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Rogelio Carbajal Tejada, formuló solicitud para que se incluyera a la representación del Partido Acción Nacional en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Administración, Comunicación Social, Asuntos Internacionales y Auditoría.
- XIX.** El 13 de agosto de 2004 el Consejero del Poder Legislativo, Diputado Luis Antonio González Roldán, planteó solicitud para que se le incluyera en su carácter de Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la nueva integración de las Comisiones del Consejo General.
- XX.** El 13 de agosto de 2004 la representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, Senadora Sara I. Castellanos Cortés, formuló solicitud para que se incluyera a la representación del Partido Verde Ecologista de México en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Administración, y Transparencia y el Acceso a la Información, de conformidad con las siguientes consideraciones de derecho.

Considerando

- 1.-** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 41, base III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la organización de las elecciones federales es una función

- estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, que es autoridad en la materia e independiente en sus decisiones y funcionamiento.
- 2.- Que el artículo 72, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales determina que el Instituto Federal Electoral cuenta con órganos centrales, que son: el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; la Junta General Ejecutiva; y la Secretaría Ejecutiva.
 - 3.- Que el artículo 73, párrafo 1, del ordenamiento legal citado, establece que el Consejo General es el órgano superior de dirección responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto.
 - 4.- Que el artículo 74, párrafo 1, del Código de la materia dispone que el Consejo General se integra por un Consejero Presidente, ocho Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, representantes de los Partidos Políticos y el Secretario Ejecutivo.
 - 5.- Que en términos de lo previsto en el artículo 80, párrafo 1, del Código Electoral, el Consejo General integrará las comisiones que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones, con el número de miembros que para cada caso acuerde, que siempre serán presididas por un Consejero Electoral.
 - 6.- Que de igual forma, el párrafo 2, del precepto legal citado en el considerando anterior, determina que las comisiones de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas; Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión; Organización Electoral; Servicio Profesional Electoral; y Capacitación Electoral y Educación Cívica, funcionarán permanentemente y se integrarán exclusivamente por Consejeros Electorales.
 - 7.- Que el artículo 82, párrafo 1, inciso b), del Código de la materia dispone que es atribución del Consejo General vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto, y conocer, por conducto de su Presidente y de sus comisiones, las actividades de los mismos, así como de los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitarles.
 - 8.- Que en todos los casos, las comisiones del Consejo General tienen como Secretario Técnico al titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica que según la materia corresponda, conforme a lo establecido en los artículos 93, párrafo 1, inciso l), 94, párrafo 1, inciso g), 95, párrafo 1, inciso d) y 96, párrafo 1, inciso f) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 11, párrafo 1 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
 - 9.- Que es atribución de este Consejo General dictar los acuerdos relativos a la integración de sus comisiones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 80, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
 - 10.- Que la Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores, Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante oficio No. CELLF-053.2004, recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto el 13 de mayo del año en curso, solicitó modificar la integración de las comisiones del máximo órgano de dirección, a efecto de que sea incorporada como integrante de la Comisión de Organización Electoral, así como su exclusión de la Comisión de Informática.
 - 11.- Que la Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera, Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante oficio CE/TGL/190/2004, recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto el 3 de agosto del año en curso, solicitó modificar la integración de las comisiones del máximo órgano de dirección, a efecto de que sea incorporada como integrante de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, y solicita su incorporación a la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
 - 12.- Que la Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner, Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante oficio No. CE/ALR/102/2004, recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto el 10 de agosto del año en curso, solicitó modificar la integración de las comisiones del mencionado órgano de dirección, con el propósito de ser incorporada a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica así como dejar de formar parte de la Comisión del Registro Federal de Electores y de la Comisión de Organización Electoral.

- 13.- Que la Senadora Martha Sofía Tamayo Morales, Consejera del Poder Legislativo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante oficio No. CPL/PRI/015/2004, recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto el 12 de agosto del año en curso, solicitó que se le incluyera en su carácter de Consejera del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Reglamentos, Administración, Informática, Contraloría Interna, Asuntos Internacionales, Auditoría y Transparencia y el Acceso a la Información.
- 14.- Que el Lic. Juan Miguel Castro Rendón, representante suplente de Convergencia ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante oficio No. RCG-IFE-148/2004, recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto el 13 de agosto del año en curso, solicitó que se incluyera a la representación de Convergencia como integrante de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información.
- 15.- Que el C. Rafael Ortíz Ruíz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante oficio recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto el 13 de agosto del año 2004, solicitó que se incluyera a la representación del Partido Revolucionario Institucional como integrante de las Comisiones del Registro Federal de Electores, Administración y Auditoría.
- 16.- Que el Licenciado Ricardo Cantú Garza, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral y el Diputado Pedro Vázquez González, Consejero del Poder Legislativo por parte de la fracción parlamentaria de dicho partido político, mediante oficio No. PT/085/04, recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto el 13 de agosto del año en curso, solicitaron se les incluyera en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Reglamentos, Administración, Informática, Contraloría Interna, Comunicación Social, Asuntos Internacionales, Auditoría, y Transparencia y el Acceso a la Información.
- 17.- Que el Diputado Luis Maldonado Venegas, Consejero del Poder Legislativo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante oficio de fecha 13 de agosto de 2004, recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto el mismo día, solicitó que se incluyera en su carácter de Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Reglamentos, Administración, Informática, Contraloría Interna, Comunicación Social, Asuntos Internacionales, Auditoría y Transparencia y el Acceso a la Información.
- 18.- Que el Lic. Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante oficio recibido en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto el 13 de agosto del año en curso, solicitó que se incluyera a la representación del Partido Acción Nacional como integrante de las Comisiones del Registro Federal de Electores, Administración, Comunicación Social, Asuntos Internacionales y Auditoría.
- 19.- Que el Diputado Luis Antonio González Roldán, Consejero del Poder Legislativo, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, solicitó mediante oficio recibido en la Secretaría Ejecutiva el 13 de agosto del año en curso, se incluyera a dicha Consejería en la nueva integración de las Comisiones del Consejo General.
- 20.- Que la Senadora Sara I. Castellanos Cortés, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, solicitó mediante oficio recibido en la Secretaría Ejecutiva el 13 de agosto del mismo año, se incluyera a dicha representación en las Comisiones del Registro Federal de Electores, Administración, y Transparencia y el Acceso a la Información.
- 21.- Que en atención a las solicitudes antes referidas realizadas por doce integrantes del Consejo General y para el desempeño adecuado de las atribuciones que a este órgano del Instituto le confiere el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es necesario proceder, mediante el presente acuerdo a la nueva integración de las comisiones del Consejo General.

En virtud de lo anteriormente señalado y con fundamento en lo previsto en los artículos 72, párrafo 1; 73, párrafo 1; 74, párrafo 1; 80, párrafo 1; y 82, párrafo 1, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 82, párrafo 1, inciso z), el Consejo General ha determinado emitir el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se aprueba la nueva integración de las comisiones del Consejo General en los términos que a continuación se indican:

A) Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

Mtro. Andrés Albo Márquez

Presidente

Mtro. Virgilio Andrade Martínez
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar
Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera
Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores
C. Rodrigo Morales Manzanares
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Secretario Técnico

B) Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión

Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar

Presidente

Mtro. Andrés Albo Márquez
Mtro. Virgilio Andrade Martínez
Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera
Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Secretario Técnico

C) Comisión de Organización Electoral

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
Mtro. Andrés Albo Márquez
Mtro. Virgilio Andrade Martínez
Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera
Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores
C. Rodrigo Morales Manzanares

Presidente

Director Ejecutivo de Organización Electoral

Secretario Técnico

D) Comisión del Servicio Profesional Electoral

Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores

Presidente

Mtro. Andrés Albo Márquez

Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar

Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera

C. Rodrigo Morales Manzanares

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral

Secretario Técnico

E) Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera

Presidente

Mtro. Andrés Albo Márquez

Mtro. Virgilio Andrade Martínez

Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner

Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Secretario Técnico

F) Comisión del Registro Federal de Electores

C. Rodrigo Morales Manzanares

Presidente

Mtro. Virgilio Andrade Martínez

Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera

Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores

Secretario Técnico

Consejero del Poder Legislativo del grupo parlamentario del
Partido Acción Nacional

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia
Representante del Partido Acción Nacional

Representante del Partido Revolucionario Institucional

Representante del Partido de la Revolución Democrática

Representante del Partido del Trabajo

Representante del Partido Verde Ecologista de México

Representante de Convergencia

G) Comisión de Reglamentos

Mtro. Virgilio Andrade Martínez

Presidente

Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar

Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner

Director Jurídico

Secretario Técnico

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia

Representante del Partido Acción Nacional

Representante del Partido Revolucionario Institucional

Representante del Partido de la Revolución Democrática

Representante del Partido del Trabajo

Representante del Partido Verde Ecologista de México

Representante de Convergencia

H) Comisión de Administración

C. Rodrigo Morales Manzanares

Presidente

Mtro. Andrés Albo Márquez

Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar

Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Director Ejecutivo de Administración

Secretario Técnico

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia
Representante del Partido Acción Nacional
Representante del Partido Revolucionario Institucional
Representante del Partido de la Revolución Democrática
Representante del Partido del Trabajo
Representante del Partido Verde Ecologista de México
Representante de Convergencia

I) Comisión de Informática

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez Presidente

Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner
C. Rodrigo Morales Manzanares

Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Informática Secretario Técnico

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia
Representante del Partido Acción Nacional
Representante del Partido Revolucionario Institucional
Representante del Partido de la Revolución Democrática
Representante del Partido del Trabajo
Representante del Partido Verde Ecologista de México
Representante de Convergencia

J) Comisión de Contraloría Interna

Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores Presidente

Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar
Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera

Contralor Interno

Secretario Técnico

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia
Representante del Partido Acción Nacional
Representante del Partido Revolucionario Institucional
Representante del Partido de la Revolución Democrática
Representante del Partido del Trabajo
Representante del Partido Verde Ecologista de México
Representante de Convergencia

K) Comisión de Comunicación Social

Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner

Presidente

Mtro. Virgilio Andrade Martínez

Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera

Coordinador Nacional de Comunicación Social

Secretario Técnico

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia
Representante del Partido Acción Nacional
Representante del Partido Revolucionario Institucional
Representante del Partido de la Revolución Democrática
Representante del Partido del Trabajo
Representante del Partido Verde Ecologista de México
Representante de Convergencia

L) Comisión de Asuntos Internacionales

Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner

Presidente

Mtro. Virgilio Andrade Martínez
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar
C. Rodrigo Morales Manzanares
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Coordinador de Asuntos Internacionales

Secretario Técnico

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia
Representante del Partido Acción Nacional
Representante del Partido Revolucionario Institucional
Representante del Partido de la Revolución Democrática
Representante del Partido del Trabajo
Representante del Partido Verde Ecologista de México
Representante de Convergencia

M) Comisión de Proyectos de Resolución o Devolución

Mtro. Virgilio Andrade Martínez

Presidente

Mtro. Andrés Albo Márquez
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar
Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner
C. Rodrigo Morales Manzanares
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Director Jurídico

Secretario Técnico

N) Comisión de Auditoría

Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar

Presidente

Mtro. Andrés Albo Márquez
Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores
Contralor Interno

Secretario Técnico

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia
Representante del Partido Acción Nacional
Representante del Partido Revolucionario Institucional
Representante del Partido de la Revolución Democrática
Representante del Partido del Trabajo
Representante de Convergencia

O) Comisión de Responsabilidades Administrativas

Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera Presidente

Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores
C. Rodrigo Morales Manzanares

Director Jurídico Secretario Técnico

P) Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información

Mtro. Andrés Albo Márquez Presidente

Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar
Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera
Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Director Jurídico Secretario Técnico

Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
Consejero del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario de Convergencia
Representante del Partido Acción Nacional
Representante del Partido Revolucionario Institucional
Representante del Partido de la Revolución Democrática
Representante del Partido del Trabajo
Representante del Partido Verde Ecologista de México
Representante de Convergencia

Segundo.- A más tardar en la sesión ordinaria del Consejo General del mes de octubre de 2004, los consejeros electorales integrantes de dicho órgano máximo de dirección, presentarán una propuesta de reestructuración de las comisiones, a fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia en el desempeño de las atribuciones del Consejo General. En dicha propuesta deberá establecerse el número de comisiones a conformar, sus objetivos y facultades, así como sus integrantes.

Tercero.- El presente Acuerdo deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 16 de agosto de 2004.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.- La Secretaria del Consejo General, **María del Carmen Alanís Figueroa**.- Rúbrica.

PROYECTO de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG144/2004.

Proyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2005

Considerando

1. Que de conformidad con los artículos 41, párrafo segundo, base III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 70, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión. Dicha función estatal se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
2. Que de conformidad con el artículo 41, base III, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Federal Electoral tendrá a su cargo en forma integral y directa, además de las que determine la ley, las actividades relativas a la capacitación y educación cívica, geografía electoral, los derechos y prerrogativas de las agrupaciones y de los partidos políticos, al padrón y lista de electores, impresión de materiales electorales, preparación de la jornada electoral, los cómputos en los términos que señale la ley, declaración de validez y otorgamiento de constancias en las elecciones de diputados y senadores, cómputo de la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en cada uno de los distritos electorales uninominales, así como la regulación de la observación electoral y de las encuestas o sondeos de opinión con fines electorales.
3. Que son fines del Instituto Federal Electoral los de contribuir al desarrollo de la vida democrática, preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, integrar el Registro Federal de Electores, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, promover el voto y coadyuvar en la promoción de la cultura democrática, según lo determina el artículo 69, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
4. Que en términos del artículo 69, párrafo 3, del código de la materia, para el desempeño de sus actividades, el Instituto contará con un cuerpo de funcionarios integrados en un Servicio Profesional Electoral, siendo base de su organización la desconcentración.
5. Que el artículo 73 del código citado señala que el Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Federal Electoral, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral.
6. Que conforme a lo dispuesto por el artículo 82, párrafo 1, incisos v) y z) del código electoral federal, corresponde al Consejo General aprobar anualmente el anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral que le proponga el Presidente del Consejo, así como dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones legales.

7. Que de conformidad con lo previsto en el artículo 83, párrafo 1, incisos g) y h) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, corresponde al Presidente del Consejo General proponer anualmente a dicho órgano el anteproyecto de presupuesto del Instituto para su aprobación y remitirlo, una vez aprobado por el propio Consejo General, al titular del Poder Ejecutivo en los términos de la ley de la materia.
8. Que en términos del artículo 89, párrafo 1, inciso p), del código de la materia, corresponde al Secretario Ejecutivo la elaboración anual, de acuerdo con las leyes aplicables, del anteproyecto de presupuesto del Instituto para someterlo a la consideración del Presidente del Consejo General.
9. Que la ley aplicable a que se refiere el precepto legal citado en el considerando anterior es la de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, que en su artículo 17, párrafo primero, señala que "Para la formulación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, las entidades que deban quedar comprendidas en el mismo, elaborarán sus anteproyectos de presupuesto con base en los programas respectivos", por lo que el anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral, se elaboró con base en los programas institucionales, con el objeto de dar cabal cumplimiento a la ley de referencia.
10. Que es atribución de la Dirección Ejecutiva de Administración formular el anteproyecto anual de presupuesto del Instituto Federal Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 97, párrafo 1, inciso c), del código electoral.
11. Que, asimismo, en la elaboración del anteproyecto de presupuesto del Instituto se observó lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, en lo que se refiere a la formulación de los programas institucionales debe sujetarse a la estructura programática.
12. Que el Instituto Federal Electoral, como organismo autónomo del Estado mexicano, está obligado a cumplir con las disposiciones constitucionales y legales concernientes a la materia presupuestal aplicables.
13. Que todo presupuesto debe contener en forma específica los aspectos relativos a las remuneraciones que deban recibir los funcionarios públicos y que en caso de no ser así, se tendrán como fijadas las del presupuesto del año anterior.
14. Que con fecha 30 de marzo de 2000, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo CG43/2000 por el que se aprueban los Lineamientos que habrán de Seguirse para la Elaboración, Ejercicio y Control del Anteproyecto de Presupuesto de la Institución.
15. Que el anteproyecto de presupuesto para el año 2005 del Instituto Federal Electoral se ajusta a los objetivos estratégicos y las Políticas y Programas aprobadas por el Consejo General en su sesión ordinaria del 15 de julio del 2004. Para el logro de sus fines institucionales, establecidos en el código de la materia, el Instituto Federal Electoral determinó los siguientes objetivos estratégicos:
 - Desarrollar una planeación eficaz del proceso electoral federal 2005-2006.
 - Fortalecer el régimen de partidos políticos y de las agrupaciones políticas nacionales.
 - Impulsar la participación ciudadana y la educación cívica como factores centrales para el fortalecimiento de la vida democrática.
 - Fortalecer y transparentar con sentido de eficiencia las estructuras internas y la administración del Instituto.
16. Que el presente anteproyecto de presupuesto incorpora los indicadores institucionales cuyo propósito es evaluar los resultados del desempeño de las unidades responsables en el cumplimiento de sus objetivos.
17. Que el cálculo para determinar el financiamiento público correspondiente a los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales fue realizado por este Consejo General en términos de las disposiciones contenidas en los artículos 41, párrafo segundo, base II, incisos a) y b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 49, párrafo 7, inciso a), fracción I, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; para ello se han tomado en consideración los costos mínimos de campaña aprobados para el año 2004, actualizándolos mediante la aplicación del índice nacional de precios al consumidor establecido por el Banco de México, de conformidad con lo especificado por la fracción VI de la disposición legal antes señalada.
18. Que el 30 de julio de 2004 fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos que, entre otras disposiciones, establece que el Ejecutivo Federal hará llegar a la H. Cámara de Diputados la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación a más tardar el día 8 del mes de septiembre. Dichas modificaciones constitucionales hacen inoperantes las disposiciones del referido Acuerdo CG43/2000 en lo que se refiere al proceso de elaboración, aprobación y presentación del Presupuesto del Instituto Federal Electoral. Por lo anterior, para el eficaz cumplimiento del artículo 74 constitucional en sus términos vigentes, resulta necesario adecuar los lineamientos que regirán dicha materia.

19. Que el gasto público federal se sustenta en presupuestos que se formulan con apoyo en los programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución.
20. Que el anteproyecto de presupuesto para el año 2005 contiene las bases generales y sus documentos estadísticos, en los que se incluye la asignación presupuestal por programa, los capítulos de gasto, el desglose por concepto del financiamiento público a partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, así como los cuadros analíticos de puestos-plazas.
21. Que en materia de austeridad y racionalidad, el propio Instituto Federal Electoral ha emitido criterios con el objeto de que sus órganos realicen sus actividades en un marco de eficiencia y eficacia, mismos que son de observancia obligatoria para todos los órganos del Instituto.
22. Que el presente anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el año 2005, se ajusta al principio de legalidad, toda vez que se fundamenta y motiva en la normatividad aplicable, por lo que resulta viable su aprobación por este Consejo General.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 41, párrafo segundo, bases II y III, y 74, fracción IV, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49, párrafo 7, inciso a), fracciones I y VI; 68, 69, párrafos 1 y 3; 70, 73; 82, párrafo 1, incisos v) y z); 83, párrafo 1, incisos g) y h); 89, párrafo 1, inciso p); y 97, párrafo 1, inciso c); del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 17 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y 14 de su Reglamento, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se aprueba el anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2005, que asciende a la cantidad de 6,198.1 millones de pesos.

Segundo.- Del monto total del proyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral, 4,080.9 millones de pesos corresponden a gastos de operación del Instituto Federal Electoral y 2,117.2 millones de pesos corresponden al financiamiento público de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.

Tercero.- Con estos recursos, las áreas del Instituto Federal Electoral se comprometen a cumplir con los siguientes indicadores institucionales estratégicos, mismos que se detallan en el anexo uno del presente acuerdo:

a) Grado de cobertura de la lista nominal de electores

A partir de un universo actual aproximado de 66.6 millones de personas, se pretende el registro de 2.7 millones de personas para lograr un universo potencial de cobertura de 69.3 millones de ciudadanos.

b) Credenciales de elector producidas

Se pretende producir 10.6 millones de credenciales de elector, para satisfacer la demanda de la ciudadanía que realice un movimiento de inscripción o actualización al Padrón Electoral.

c) Integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados del IFE

Verificar que la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados cumpla con las disposiciones legales correspondientes y que responda a las necesidades institucionales; para ello se requiere la celebración de 4,386 sesiones.

d) Producción de documentación y materiales electorales

A efecto de contar oportunamente con la documentación y los materiales que se utilizarán durante el proceso electoral federal 2005-2006, iniciará la producción parcial de los mismos, contando en una primera etapa con 5,044,537 documentos electorales; sin incluir las tres boletas electorales, pues su impresión está sujeta a condiciones específicas. Respecto de los materiales electorales, se producirán 1,019,000 piezas, que incluyen cancelos electorales portátiles, urnas, marcadoras de credenciales, cajas paquete electoral y crayones. Se excluye la producción de líquido indeleble debido a su tiempo de caducidad.

e) Capacitación y Evaluación de los miembros del Servicio Profesional Electoral

Derivado de la necesidad de contar con elementos profesionales y aptos para el desempeño de las actividades sustantivas del Instituto, se pretende fortalecer y profesionalizar a sus funcionarios mediante la capacitación y evaluación de un total de 2,200 miembros del Servicio Profesional Electoral.

f) Ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral

De acuerdo con los criterios de racionalidad, eficiencia y equidad del Instituto, el total de plazas a ocupar por miembros del Servicio Profesional Electoral será de 2,242 que representa un 95% del total, garantizando mecanismos de promoción laboral.

g) Difusión masiva del proyecto de educación cívica

Con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la participación política, y concientizarla sobre el ejercicio de sus derechos cívico-políticos, se llevarán a cabo dos campañas de difusión masiva del Proyecto de Educación Cívica del Instituto.

h) Capacitar a multiplicadores de educación cívica

A efecto de garantizar el alcance de los programas de educación cívica a un mayor segmento poblacional se capacitará a 35,000 ciudadanos.

i) Diseño, producción y edición de materiales impresos de educación cívica y capacitación electoral

Con el fin de generar oportunamente los materiales que serán utilizados en la capacitación electoral de cara al proceso electoral federal 2005-2006, iniciará la producción parcial de los mismos, contando en una primera etapa con el 9% del total de impresos en apoyo al programa estratégico de educación cívica, un 30% de los impresos para operación del programa institucional de difusión y un 43% de impresos de capacitación electoral.

j) Producción y difusión de los programas de televisión y radio de los partidos políticos

Con el propósito de consolidar el régimen de partidos políticos se pueden producir un total de 576 programas, los cuales se difundirán de acuerdo con la normatividad vigente, a efecto de promocionar y difundir las actividades ordinarias de los partidos.

k) Otorgar oportunamente los recursos que por ley deben recibir los partidos políticos y las agrupaciones políticas nacionales, verificando que los ingresos y egresos se ajusten a la normatividad aplicable.

Ministrar oportunamente los recursos a partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, que en su conjunto ascenderá a \$2,117.2 millones de pesos, así como desarrollar esquemas de verificación de los ingresos y egresos reportados garantizando su apego a la normatividad.

Cuarto.- Además de los indicadores estratégicos señalados, las áreas del Instituto Federal Electoral asumen los siguientes compromisos:

1. Presentar al Consejo General en el último trimestre de 2004 un diagnóstico y propuestas para incrementar los niveles de productividad institucionales.
2. Diseñar políticas y elaborar los lineamientos específicos que aseguren el uso racional de los recursos presupuestales destinados, entre otros, a bienes informáticos, campañas de difusión e imagen institucional, estudios e investigaciones y producción editorial, mobiliario y parque vehicular, tomando en cuenta la complejidad en que se desarrollan las actividades de los órganos desconcentrados del Instituto.
3. Diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas de adquisiciones y de asignación de bienes.
4. Presentar al Consejo General, en el primer semestre del año 2005, el plan integral para el proceso electoral federal 2005-2006, incluyendo el programa estratégico de producción logística, así como las previsiones para el diseño de los modelos, formatos y materiales electorales destinados a dicho proceso.

Quinto.- Se anexan y forman parte del presente acuerdo las bases generales y sus documentos estadísticos, en los que se incluye la asignación presupuestal por programa, los capítulos de gasto, el desglose por concepto del financiamiento público a partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, así como los cuadros analíticos de puestos-plazas.

Sexto.- El Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral remitirá el proyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral al titular del Poder Ejecutivo para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2005.

Séptimo.- En caso de que el índice nacional de precios al consumidor establecido por el Banco de México al finalizar el año 2004, resultara superior al utilizado en los cálculos de este proyecto de presupuesto, el Instituto Federal Electoral solicitará, para el financiamiento público a los partidos políticos nacionales y para el gasto operativo, adecuaciones presupuestales a las instancias competentes.

Octavo.- La Junta General Ejecutiva y el Consejo General, a más tardar en enero de 2005, deberán emitir las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal correspondientes para el ejercicio del presupuesto del Instituto del año 2005.

Noveno.- Se instruye a la Junta General Ejecutiva para que publique en el **Diario Oficial de la Federación** las normas relativas a salarios y tabuladores de los servidores públicos del Instituto Federal Electoral.

Décimo.- Se instruye a la Contraloría Interna del Instituto para que, una vez aprobado el presupuesto del Instituto Federal Electoral, vigile e informe de su cumplimiento.

Decimoprimer.- En razón de que las modificaciones a la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** del 30 de julio de 2004, hacen inoperante lo dispuesto por el referido Acuerdo del Consejo General CG43/2000, se instruye a la Secretaría Ejecutiva que previo al siguiente proceso de presupuestación realice las acciones necesarias para ajustar la normatividad del Instituto en la materia, de conformidad con lo que dispone el texto constitucional vigente.

Decimosegundo.- El presente acuerdo deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 16 de agosto de 2004.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.- La Secretaria del Consejo General, **María del Carmen Alanís Figueroa**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de modernización, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General el día 24 de julio de 2004.

Licitación pública nacional número 00009024-096-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	11/09/2004	10/09/2004 14:00 horas	10/09/2004 10:00 horas	17/09/2004 11:00 horas	24/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera Chilpancingo-Acapulco, tramo: Chilpancingo-Petaquillas del kilómetro 0+000 al 3+100, consistente en la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento en el Estado de Guerrero	8/10/2004	270	\$30'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01.74.74.72.79.72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo mediante ficha de depósito Banamex expedida previa solicitud por escrito en el Departamento de Contratos y

Estimaciones y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, ubicada en Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, sita en la calle Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón esquina Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación autorizada.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: currículo de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Solicitud por escrito dirigida al ingeniero Pedro Chavelas Cortés, Director General del Centro SCT Guerrero, indicando el interés de participar en la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO
ING. PEDRO CHAVELAS CORTES
RUBRICA.

(R.- 200172)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION, EQUIPOS DE COMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 00009021-055-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$650.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	14/09/2004	15/09/2004 10:00 HORAS	9/09/2004 10:15 HORAS	17/09/2004 10:00 HORAS	20/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C240400000	PRENDAS DE PROTECCION	200,000	PIEZA	200,000	500,000	\$200,000.00	\$500,000.00

NUMERO DE LICITACION 00009021-057-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$650.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	17/09/2004	20/09/2004 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/09/2004 12:30 HORAS	23/09/2004 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	I420800000	TRACTOR TRIPPER, CARGADOR FRONTAL 926 E Y CAMION VOLTEO 7 A 12 M ³	1'348,000	PESO	1'348,000	3'370,000	\$1'348,000.00	\$3'370,000.00

NUMERO DE LICITACION 00009021-059-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$650.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	15/09/2004	17/09/2004 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/09/2004 10:00 HORAS	22/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I180000000	EQUIPOS DE COMPUTO	398,160	PESO	398,160	995,400	\$398,160.00	\$995,400.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN KILOMETRO 3 CARRETERA A AVALOS SIN NUMERO, COLONIA VILLA JUAREZ, CODIGO POSTAL 31090, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO (01-614)420-12-55, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN SEDE DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS
- EL PAGO SE REALIZARA: VEINTE DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 200217)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SINALOA
CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE SCT-00009037-003-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009037-020-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	15/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción: adquisición de llantas para vehículos	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Llantas P215-60 R/14	20	Pieza
2	0000000	Llantas P205-60 R/13	16	Pieza
3	0000000	Llantas P235-75 R/15	8	Pieza
4	0000000	Llantas P265-60 R/16	28	Pieza
5	0000000	Llantas 31 x 10.5/15	18	Pieza

Licitación pública nacional número 00009037-021-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	15/09/2004	15/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/09/2004 11:00 horas	24/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción: adquisición de bienes informáticos	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Microcomputadora	23	Pieza
2	0000000	Microcomputadora portátil	8	Pieza
3	0000000	Impresora láser	6	Pieza
4	0000000	Regulador de voltaje No break	22	Pieza
5	0000000	Digitalizador de imágenes (escáner)	6	Pieza

Inscripción y venta de bases:

Las inscripciones y venta de bases serán en el módulo de atención al público, sito en avenida Federalismo 431 Sur, planta baja, Culiacán, Sin., de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas, y en compraNET, con dirección <http://compranet.gob.mx>, utilizando el recibo incorporado en el sistema, a partir de la publicación de la

convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de cada licitación.

Las condiciones contenidas en las bases no serán negociables, ni se aceptarán aquellas que propongan los licitantes participantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Acto de presentación de ofertas y apertura de proposición técnica:

Las personas físicas y morales que hayan quedado debidamente registradas para participar en estos actos de licitación, deberán presentar sus ofertas en la hora y fecha señalada en el cuadro de licitaciones antes relacionado, en la sala de juntas del Centro SCT Sinaloa con domicilio en avenida Federalismo 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sin., donde se llevará a cabo el acto de apertura de la proposición técnica, levantándose el acta que al efecto se formule, para que libremente asista todo participante que así lo desee.

Condiciones de pago que se aplicarán:

No se otorgarán anticipos.

El pago a proveedores se realizará en un término que no excederá de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, previa entrega de los bienes, en los términos del contrato respectivo; haciéndose exigible el pago el día 19 (dentro de los 45 días naturales).

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 7-14-47-91 y 7-14-47-98 de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes.

CULIACAN, SIN., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA
ING. CLEMENTE POON HUNG
RUBRICA.

(R.- 200219

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de obra de pavimentación y conservación de camino, el costo de los trabajos será cubierto con recursos provenientes del Programa Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, autorizado a la Junta Estatal de Caminos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56102001-016-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2004	15/09/2004 8:30 horas	14/09/2004 8:00 horas	22/09/2004 9:00 horas	28/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	18/10/2004	75	\$2'500,000.00

- Ubicación de la obra: camino EW 0-Apatzingán, del kilómetro 35+000 al 38+500, longitud 3.5 kilómetros, localidad: Ejido Arroyo El Triunfo 2a. sección, Municipio Balancán, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 2 camiones pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 2 vibrocompactadores, 1 cargador frontal, 2 camiones petrolizadoras) para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56102001-017-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 8:00 horas	22/09/2004 11:00 horas	28/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	18/10/2004	75	\$2'350,000.00

- Ubicación de la obra: camino Paraíso-Potreritos, del kilómetro 0+000 al 3+500, longitud 3.5 kilómetros, localidad R/a. Potreritos, Municipio Paraíso, Tabasco.

- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 2 camiones pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 2 vibrocompactadores, 1 cargador frontal, 2 camiones petrolizadoras) para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56102001-018-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2004	15/09/2004 11:30 horas	14/09/2004 8:00 horas	22/09/2004 13:00 horas	28/09/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	18/10/2004	75	\$3'000,000.00

- Ubicación de la obra: camino Tenosique-Santo Tomás, del kilómetro 20+220 al 22+880, longitud 2.66 kilómetros, Municipio Tenosique, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 2 camiones pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 2 vibrocompactadores, 1 cargador frontal, 2 camiones petrolizadoras) para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56102001-019-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2004	15/09/2004 12:30 horas	14/09/2004 8:00 horas	22/09/2004 15:00 horas	28/09/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Conservación o mantenimiento de caminos	18/10/2004	75	\$2'100,000.00

- Ubicación de la obra: camino Macuspana-Ciudad Pemex, del kilómetro 0+000 al 6+000, longitud 6.0 kilómetros, Municipio Macuspana, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 2 camiones pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 2 vibrocompactadores, 1 cargador frontal, 2 camiones petrolizadoras) para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, sita en Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.

- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas señalados, en la Subdirección de Caminos y Subdirección de Puentes de la Junta Estatal de Caminos, sita en Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, de donde se partirá a los sitios de ejecución de los trabajos, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 315-24-82, extensión 237, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Junta Estatal de Caminos o en efectivo, una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello del banco después de la fecha y hora indicada del límite para adquirir bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1. Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídica colectiva o copia certificada del acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes con actividad empresarial, si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
2. Relación de contratos de obras realizadas por el licitante y su personal, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer, y las fechas de terminación e información para contactar a la persona responsable de la supervisión por parte del contratante; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado para acreditar su experiencia y capacidad técnica en obras similares a las de la presente licitación.
3. Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
4. Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
5. Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
6. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
7. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.
8. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
9. Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que se hubieran aceptado y firmado por las partes.

10. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento privado, el acuerdo para participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, designar a un representante común e indicar la denominación de la asociación, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, de conformidad con los testimonios legales de cada una de las empresas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR YANEZ BURELO

RUBRICA.

(R.- 200311)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009048-068-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,770.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	21/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064-000	Microcomputadora con procesador Intel Pentium IV Monitor CRT de 17"	46	Equipo
2	I180000012-000	Microcomputadora portátil con procesador Intel Pentium M	1	Equipo
3	I180000000-000	Disco Duro HD 40 Gb 7200 RPM	16	Pieza
4	I180000016-000	Sistema de control de asistencia electrónico con lector de huella digital	2	Pieza
5	I180000058-000	Memoria RAM 128 Mb para computadora Acer Power 4000	6	Pieza

* Lugar de entrega: en el almacén Central del Centro SCT de lunes a viernes, en un horario de entrega de 9:30 a 15:00 horas.

* Plazo de entrega: 20 días después de formular el pedido.

- * Las condiciones de pago serán: el pago se realizará en un término no mayor de 20 días, contados a partir de la fecha en que sea presentada la factura y que los bienes hayan quedado a entera satisfacción del Centro SCT.
- * Calendario de entrega será: a partir del mes de octubre de 2004.

El pago se realizará a través del Departamento de Recursos Financieros, por conducto de la Tesorería de la Federación mediante depósito bancario, para lo cual el proveedor deberá estar registrado en el catálogo de beneficiarios y cuentas bancarias, de conformidad con lo dispuesto en el Diario Oficial de la Federación del 30 de abril de 2002, en el que se establecen los lineamientos relativos al funcionamiento, organización y requerimientos de operación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

Los requisitos para integrar al beneficiario al catálogo de beneficiarios y cuentas bancarias, se encuentran en las bases de esta licitación.

Venta de bases:

Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la apertura de propuestas técnicas, de 9:30 a 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración del Centro SCT, ubicado en el kilómetro 6.5 carretera internacional Cristóbal Colón tramo Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca, Oax. o bien en Internet: en el Sistema compraNET <http://compranet.gob.mx>.

Los actos de junta de aclaración y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro SCT Oaxaca, en los horarios señalados. Toda la documentación que se genere será en idioma español. Las cantidades e información específica se darán a conocer en las bases.

En los contratos que se adjudiquen en las licitaciones antes mencionadas por el periodo de vigencia de los mismos, no se otorgarán anticipos.

No se contratarán adquisiciones, arrendamientos y servicios u obra con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación

Esta dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con proveedores que se encuentren en lo establecido en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones consideradas en esta convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proposiciones reúna las condiciones necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA
ING. LINO PALACIOS PERALTA
RUBRICA.

(R.- 200330)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT COLIMA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009068-024-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000066	Microcomputadora CD-Rom	6	Pieza
2	I180000066	Microcomputadora DVD-Rom	11	Pieza
3	I180000066	Microcomputadora portátil	1	Pieza
4	I180000162	Impresora láser	8	Pieza
5	I180000162	Impresora láser a color	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 3+080, libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., teléfono 01-312-31-4-38-57, extensiones 10130 y 10131, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de cualquier banco de la localidad o de otra plaza exclusivamente con cheque de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Centro SCT Colima, ubicado en libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Centro SCT Colima, libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Centro SCT Colima, libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Colima en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 al 31 de octubre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de un plazo de 30 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de los bienes, la aceptación de los mismos y entrega de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT COLIMA
ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 200334)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de instalación de válvulas de control de estación de los equipos Booster en Akal-C/perforación y Nohoch-A/enlace, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575025-033-04

Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00 incluyen IVA	21/09/2004	11/09/2004 7:30 horas	13/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas	8/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha Estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de válvulas de control de estación de los equipos Booster	6/12/2004	180	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 7 al 21 de septiembre de 2004 y en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Subgerencia de Recursos Materiales ubicada en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 5-53-96, en los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 7:30 horas, el punto de reunión será en el helipuerto de Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp. y deberán confirmar su asistencia mínimo 48 horas antes de la fecha señalada.
- Los actos de juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Región Marina Noreste, ubicada en el 1er. nivel, ala oriente del edificio administrativo I, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla arriba indicada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ubicación de la obra: en el centro de proceso Akal-C y Nohoch-A del Activo Integral Cantarell, ubicados en la sonda de Campeche, del Golfo de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar los trabajos de: pruebas no destructivas (ultrasonido, radiografiado, líquidos penetrantes) y hot tapping.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional requerido para esta licitación será de 50% para materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- El pago de las estimaciones se realizará de la siguiente forma: se depositará en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de los 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación y factura por parte de la ventanilla única en la Región Marina Noreste, ubicada en la planta baja ala oriente del edificio administrativo I, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO
HUMBERTO NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 200340)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento integral a equipo diverso electromecánico instalado en plataformas marinas del Activo Integral Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575025-032-04

Costo de las bases en M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.00 Costo en compraNET: \$1,519.00 incluyen IVA	13/10/2004	4/10/2004 9:00 horas	2/10/2004 7:30 horas	19/10/2004 9:00 horas	27/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento integral a equipo diverso electromecánico (preventivo-correctivo a Maqs. de soldar, incineradores, compactadores, trituradores de desperdicio de alimentos, sistemas hidroneumáticos, calentadores de agua, motobombas de agua, tableros eléctricos, centrifugadoras de diesel)	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 7 de septiembre al 13 de octubre de 2004 y en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio administrativo I, primer nivel, ala oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 5-54-03, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario siguiente de 7:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta

de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2004 a las 7:30 horas, deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Región Marina Noreste, ubicada en el 1er. nivel, ala Oriente del edificio administrativo I, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: plataformas marinas del Activo Integral Cantarell, ubicadas en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
- Plazo del servicio: 755 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la planta baja, ala Oriente del edificio administrativo I, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los servicios serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO

HUMBERTO NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 200341)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de acondicionamiento de área de resguardo de residuos peligrosos en Akal-B y Akal-L, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575025-034-04

Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00 incluyen IVA	22/09/2004	11/09/2004 8:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	28/09/2004 9:00 horas	13/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Acondicionamiento de área de resguardo de residuos peligrosos	13/12/2004	180	\$661,915.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 7 al 22 de septiembre de 2004 y en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 5-53-96, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, el punto de reunión será en el helipuerto de Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp. y deberán confirmar su asistencia mínimo 48 horas antes de la fecha señalada.
- Los actos de juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Región Marina Noreste, ubicada en el 1er. nivel, ala Oriente del edificio administrativo I, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla arriba indicada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ubicación de la obra: en los centros de proceso Akal-B y Akal-L pertenecientes al Activo Integral Cantarell, ubicados en la Sonda de Campeche, en el Golfo de México y los trabajos de prefabricación se realizarán en patios y talleres de la contratista.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar los trabajos de: pruebas no destructivas (ultrasonido, radiografiado, líquidos penetrantes).
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional requerido para esta licitación será de 75% para materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- El pago de las estimaciones se realizará de la siguiente forma: se depositará en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de los 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación y factura por parte de la ventanilla única en la Región Marina Noreste, ubicada en la planta baja, ala Oriente del edificio administrativo I, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DE DESPACHO

HUMBERTO NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 200357)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575109-033-04

BIBP-060-04 (suministro de refacciones para equipo de medición y control).

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 compraNET: \$880.00	22/09/2004	15/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 9:00 horas	1/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	1 Suministro de refacciones para equipo de medición y control	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01 (899) 909-0476 y 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el Departamento de Mantenimiento, Equipo Dinámico e Instrumentos, A.I.B. (puerta número 5, área talleres), los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 200558)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la conservación y mantenimiento de obras en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

(Número de licitación 18576008-068-04)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,907.00 Costo en compraNET: \$2,642.00	18/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	17/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Rehabilitación general de la caldera CB-2 del Sector de Servicios Auxiliares I de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	1/11/2004	120	\$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo, con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio Técnico Administrativo, interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicado en carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

- La ubicación de las obras amparadas en la presente convocatoria será en el interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En la licitación 18576008-068-04 se podrá subcontratar: limpieza química, radiografiado y relevado de esfuerzos.
- No se otorgarán anticipos en la licitación que ampara la presente convocatoria.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con lo estipulado en la sección I apartado B de las bases de licitación.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal:
 - 1.- Para personas morales: escritura pública y sus modificaciones según su naturaleza jurídica;
 - 2.- Para personas físicas: registro de inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx); o bien en carretera Transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALINA CRUZ, OAX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE PRODUCCION
ING. MARIANO AGUSTIN ASTORGA CANTU

RUBRICA.

(R.- 200560)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por sesión ordinaria número 07/2004, con cargo del Subcomité de Compras del Centro SCT Hidalgo, el día 27 de agosto de 2004.

Número de licitación 00009025-086-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$835.00 Costo en compraNET: \$752.00	9/09/2004	9/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	25	Equipo
2	I180000148	No break	5	Pieza
3	I180000150	Digitalizador de imagen computarizada (escáner)	2	Pieza
4	I180000164	Impresora láser para microcomputadora b/n	7	Pieza
5	I150200082	Cámara fotográfica	1	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-71-3-04-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de oficio en papel membretado de la empresa en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Hidalgo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: dentro de los 10 días posteriores a la recepción del pedido oficial.

El pago se realizará: dentro de los 15 días posteriores a la recepción de su factura debidamente requisitada en el Departamento de Recursos Materiales.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO
ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
RUBRICA.

(R.- 200573)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de elaboración de estudios y proyectos para conservación de carreteras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009065-031-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/09/2004	17/09/2004 14:00 horas	17/09/2004 9:15 horas	23/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios y proyectos para la reconstrucción de un puente y la construcción de tres pasos peatonales con las ubicaciones siguientes: La Magdalena, kilómetro 3+150, carretera Los Reyes-Textcoco, paso peatonal kilómetro 42+000, de la carretera México-Toluca, paso Peatonal kilómetro 104+000, de la carretera Toluca-Palmillas y paso peatonal kilómetro 50+100, de la carretera México-Toluca, todos en el Estado		11/10/2004	60 días	\$500,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:15 horas, en: el punto de reunión para partir a la visita será en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

Licitación pública nacional 00009065-032-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/09/2004	17/09/2004 15:00 horas	17/09/2004 9:15 horas	23/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios y proyectos para la colocación de barrera central, bahía de paradero y señalamiento en la carretera México-Pachuca, del kilómetro 29+000 al 29+500, y para la modificación de sobreelevación y señalamiento en el kilómetro 29+000, de la carretera México-Toluca, todas en el Estado de México	11/10/2004	60 días	\$500,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:15 horas, en el punto de reunión para partir a la visita será en las oficinas de la Residencia Texcoco de Conservación de Carreteras del Centro SCT, Estado de México, ubicada en el kilómetro 17+000, de la carretera Los Reyes-TEXCOCO, código postal 51040, Texcoco, México.

Licitación pública nacional 00009065-033-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/09/2004	17/09/2004 16:00 horas	17/09/2004 9:15 horas	23/09/2004 13:00 horas	28/09/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de dictámenes de evaluación de pavimentos en las carreteras: Los Reyes-Zacatepec del kilómetro 29+300, al 43+150, México-Cuautla del kilómetro 31+700 al 51+700, México-Cuautla (libramiento) del kilómetro 0+000 al 4+200, y México-Tulancingo del kilómetro 6+000 al 30+000, todas en el Estado de México		11/10/2004	60 días	\$500,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:15 horas en: el punto de reunión para partir a la visita será en las oficinas de la Residencia Texcoco de Conservación de Carreteras del Centro SCT, Estado de México, ubicada en el kilómetro 17+000, de la carretera Los Reyes-TEXCOCO, código postal 51040, Texcoco, México.

Licitación pública nacional 00009065-034-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/09/2004	17/09/2004 14:00 horas	17/09/2004 9:15 horas	23/09/2004 14:00 horas	23/09/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de dictámenes de evaluación de pavimentos en las carreteras: Toluca-Taxco, del kilómetro 37+000 al 64+000, y Naucalpan-Toluca del kilómetro 8+000 al 51+250, ambas en el Estado de México		11/10/2004	60 días	\$500,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:15 horas en: el punto de reunión para partir a la visita será en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT, Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

Licitación pública nacional 00009065-035-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/09/2004	17/09/2004 13:00 horas	17/09/2004 9:15 horas	23/09/2004 15:00 horas	28/09/2004 15:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de dictámenes de evaluación de pavimentos en las carreteras: México-Toluca del kilómetro 34+000 al 51+650 y Toluca-Ciudad Altamirano del kilómetro 7+000 al 26+000, ambas en el Estado de México		11/10/2004	60 días	\$500,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:15 horas en: el punto de reunión para partir a la visita será en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT, Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

Licitación pública nacional 00009065-036-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/09/2004	17/09/2004 17:30 horas	17/09/2004 9:15 horas	23/09/2004 16:00 horas	28/09/2004 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de estudios y proyecto para la reconstrucción del pavimento de concreto hidráulico en la carretera Pirámides-Tulancingo del kilómetro 30+000 al 52+600 sentido uno, del kilómetro 48+000 al 52+600 sentido dos y libramiento Pirámides del 0+000 al 13+500, en el Estado de México		11/10/2004	60 días	\$500,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:15 horas, en: el punto de reunión para partir a la visita será en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT, Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

Datos comunes para todas las licitaciones:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01-722-215-16-94, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de la localidad, si es cheque foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados en el casillero correspondiente para cada licitación en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT, Estado de México, ubicado en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalados en el casillero correspondiente para cada licitación, en el salón de usos múltiples del Centro SCT, Estado de México, Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante currículum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos. Relación de contratos que tengan celebrados tanto con la administración pública federal o estatal, así como con particulares. Documento que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal y balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior. Asimismo, de estar obligado, deberá presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas. Presentar original y copia

simple de la declaración fiscal. La existencia legal deberá de acreditarse de acuerdo con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 200575)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 13

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del Programa Estatal de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Nivel Media Superior, con recursos provenientes del Programa FIES 2004, según oficio número SF-AI123/2004 de fecha 20 de julio de 2004, emitido por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-023-04 Paquete 192	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	14/09/2004	14/09/2004 12:30 horas	13/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 9:30 horas	22/09/2004 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela O9031.- Universidad Tecnológica del Usumacinta, Cd. Emiliano Zapata, Mpio. de Emiliano Zapata, Tabasco (construcción de la 1a. etapa del laboratorio pesado con aire acondicionado y subestación eléctrica de 500 kVA)	4/11/2004	50	\$3'702,898.80

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-024-04 Paquete 193	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	14/09/2004	14/09/2004 13:30 horas	13/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 11:30 horas	22/09/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela O9011.- IDIFTEC No. 2, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Centla, Tabasco (construcción de taller de cómputo, taller de preparación y conservación de alimentos, Sub. Eléctrica trifásica de 75 kVA y obra exterior)	4/11/2004	50	\$948,974.80

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

56100001-025-04 Paquete 194	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	14/09/2004	14/09/2004 14:30 horas	13/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 13:30 horas	22/09/2004 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela O9013.- IDIFTEC No. 10, Villa Carlos Greene, Municipio de Comalcalco, Tabasco (construcción de 4 aulas didácticas y obra exterior)			4/11/2004	50	\$467,680.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-026-04 Paquete 195	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	15/09/2004	15/09/2004 11:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 9:30 horas	23/09/2004 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela O9024.- Secundaria Técnica No. 1, Cd. Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco (mantenimiento de los edificios A, B, C y D)			4/11/2004	50	\$459,769.60

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-027-04 Paquete 196	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	15/09/2004	15/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 11:00 horas	23/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela O9015.- IDIFTEC No. 10, Villa Carlos Greene, Municipio de Comalcalco, Tabasco (mantenimiento general del sistema eléctrico y obra exterior)			4/11/2004	50	\$281,903.60

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-028-04 Paquete 197	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	15/09/2004	15/09/2004 13:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 12:30 horas	23/09/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela O9016.- IDIFTEC No. 4, Ra. Libertad, Municipio de Huimanguillo, Tabasco (construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior)				4/11/2004	50	\$233,840.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
56100001-029-04 Paquete 198	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	15/09/2004	15/09/2004 14:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 14:00 horas		23/09/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela O9018.- IDIFTEC No. 5, Cd. Jalpa de Méndez, Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco (construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior)				4/11/2004	50	\$233,840.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
56100001-030-04 Paquete 199	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	21/09/2004	21/09/2004 18:00 horas	20/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 13:00 horas		29/09/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela O9020.- IDIFTEC No. 3, Ej. Iquiuapa, Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco (construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior)				11/11/2004	50	\$233,840.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfonos (01 993) 312-22-84 y 312-25-39, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en cuenta bancaria que indique el CAPECE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, se reunirán en la Dirección Técnica del CAPECE, ubicada en bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día hora y señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la (s) propuesta (s) técnica (s) se efectuará el día y hora señalados en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al año fiscal inmediato anterior o un balance contable con anexos, actualizados y auditados por un contador público titulado y auditor registrado; referencias bancarias y/o comerciales. **Nota importante:** el capital contable requerido para este concurso, con estructura que corresponda a una empresa constructora, es como mínimo el establecido en la presente convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: inscribirse en las oficinas de la Dirección Administrativa del CAPECE, ubicada en el bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricista, Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco; donde entregarán la documentación que a continuación se indica y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su autenticidad, <http://compranet.gob.mx>
 - 1.- Solicitud por escrito.
 - 2.- Original y copia de los siguientes documentos:
 - a).- Constitutivos: escritura constitutiva de la sociedad y sus reformas, nombramientos del administrador único o, en su caso, del consejero administrativo, gerentes y apoderados. Tratándose de persona física su Registro Federal de Causantes con actividad empresarial.
 - b).- Generales: identificación personal vigente del administrador único, gerente, representante legal o apoderado que realice el trámite. **Nota:** los originales serán cotejados con las copias y serán devueltos en el acto.
 - 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y cuenta con la experiencia en obras similares a las de la convocatoria.
 - 4.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - 5.- El adjudicado para firmar contrato deberá presentar declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio es el más bajo. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: los interesados que cumplan con los requisitos de esta convocatoria podrán adquirir la documentación correspondiente, previa el pago de una cuota de recuperación de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por razones técnicas, si el pago se efectúa el último día de inscripción, la documentación será entregada el siguiente día hábil, o por medios electrónicos con una cuota de recuperación de \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA

RUBRICA.

(R.- 200604)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 012**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION ASFALTICA DEL ACCESO A LA PUERTA 4 DE AHMSA ENTRE BULEVAR H. PAPE Y PUERTA 4 EN LA LOCALIDAD MONCLOVA DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-013-04	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	15/09/2004	14/09/2004 10:00 HORAS	21/09/2004 10:00 HORAS	24/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PAVIMENTACION ASFALTICA DEL ACCESO A LA PUERTA 4 DE AHMSA ENTRE BLVD. H. PAPE Y PUERTA 4 EN LA LOCALIDAD MONCLOVA DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA	6/10/2004	126	\$2'750,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, TERCER PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 416-55-55, EXTENSION 5570, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, TERCER PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, TERCER PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, TERCER PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE OBRA DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN BARRANQUILLA Y ZACATECAS NUMERO 417, COLONIA GUADALUPE, CODIGO POSTAL 25750, MONCLOVA, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA REVOLUCION MEXICANA, ACCESO A PUERTA 4 DE AHMSA ENTRE BULEVAR H. PAPE Y PUERTA 4, EN MONCLOVA, COAHUILA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS, UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO DE ACUERDO A LA LICITACION CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2003 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2004 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU CERTIFICADO DE C.P.R. ANTE LA SHCP.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
 - 3.- LA DOCUMENTACION Y EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION A LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA Y TENDRAN QUE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: **A.-** LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **B.-** UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO; ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO A SATISFACCION DEL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 200607)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. RENATO VAZQUEZ PINEDA, CON CARGO DE DIRECTOR DE CAPECE, EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
33107001-008-04	\$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,450	10/09/2004	11/09/2004 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	17/09/2004 9:00 HORAS	21/09/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010304	REHABILITACION DE ESCUELAS	27/09/2004	27/12/2004	\$145,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: MUNICIPIO DE LA PAZ.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SERA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE 92 DIAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
33107001-009-04	\$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,450	10/09/2004	11/09/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	17/09/2004 10:00 HORAS	21/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010304	REHABILITACION DE ESCUELAS	27/09/2004	27/12/2004	\$145,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: MUNICIPIO DE MULEGE.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SERA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE 92 DIAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
33107001-010-04	\$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,450	10/09/2004	11/09/2004 10:30 HORAS	11/09/2004 10:00 HORAS	17/09/2004 11:00 HORAS	21/09/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010304	CONSTRUCCION DE COMEDOR, COCINA, CASA ADMINISTRATIVA, BODEGA Y OFICINA	27/09/2004	31/12/2004	\$300,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: E.H.R. GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, SANTO DOMINGO B.C.S., EN EL MUNICIPIO DE COMONDU.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:30 HORAS, EN LA E.H.R. GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, SANTO DOMINGO, B.C.S., EN EL MUNICIPIO DE COMONDU.
- LA VISITA DE OBRA SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA E.H.R. GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, SANTO DOMINGO, B.C.S., EN EL MUNICIPIO DE COMONDU.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SERA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE 96 DIAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
33107001-011-04	\$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,450	10/09/2004	11/09/2004 11:30 HORAS	11/09/2004 11:00 HORAS	17/09/2004 12:00 HORAS	21/09/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010304	CONSTRUCCION DE DORMITORIO DE MUJERES Y HOMBRES, SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR			27/09/2004	31/12/2004	\$300,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: E.H.R. GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, SANTO DOMINGO B.C.S., EN EL MUNICIPIO DE COMONDU.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:30 HORAS, EN LA E.H.R. GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, SANTO DOMINGO, B.C.S., EN EL MUNICIPIO DE COMONDU.
- LA VISITA DE OBRA SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA E.H.R. GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, SANTO DOMINGO, B.C.S., EN EL MUNICIPIO DE COMONDU.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SERA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE 96 DIAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
33107001-012-04	\$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,450	10/09/2004	11/09/2004 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	17/09/2004 13:00 HORAS	21/09/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010304	REHABILITACION DE ESCUELAS	27/09/2004	27/12/2004	\$145,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: MUNICIPIO DE LOS CABOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SERA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, EN LA PAZ, B.C.S.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE 92 DIAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS (EL COSTO DE LAS BASES NO ES REEMBOLSABLE).
- *LOS PLANOS DE LAS OBRAS ESTARAN POR RAZONES TECNICAS A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DEL CAPECE, SITO EN CARRETERA A PICHILINGÜE, KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, COLONIA PALMIRA, CODIGO POSTAL 23050, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES: FEDERALES.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (SE COBRARA COMISION BANCARIA).
- *LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN INTERNET DEBERAN PASAR A LAS OFICINAS DE CAPECE, CON COPIA DEL RECIBO DE PAGADO EN EL BANCO, EN DONDE SE LES ENTREGARA EL JUEGO DE PLANOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTO 2 Y 3 DE LOS REQUISITOS GENERALES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO SOLICITANDO QUE PRETENDE TOMAR PARTE EN ESTA LICITACION.
 2. COPIA DE DOCUMENTACION QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO MEDIANTE ENTREGA DE LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2003 Y/O ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (EN AMBOS CASOS DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJAR) AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO TITULADO, ANEXANDO COPIA DE CEDULA PROFESIONAL.
 3. CURRICULUM DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA EN SU CASO, DE LAS OBRAS EJECUTADAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.
 4. DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 1. QUE REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.
 2. GARANTICE A SATISFACCION DE LA CONVOCANTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
 3. CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

- SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE, SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA RESUELTO POR EL COMITE ADMINISTRADOR DE PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES POR TRABAJOS EJECUTADOS.
- NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DEL CAPECE

ARQ. RENATO VAZQUEZ PINEDA

RUBRICA.

(R.- 200608)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de puente kilómetro 3+658 en prolongación Otilio González, subtramo kilómetro 3+500 al 4+240, en la localidad Saltillo del Municipio de Saltillo, Coahuila (licitación número 35002001-014-04); pavimentación de prolongación Otilio González al Oriente, subtramo kilómetro 3+500 al 4+240, en la localidad Saltillo del Municipio de Saltillo, Coahuila (licitación número 35002001-015-04); prolongación Otilio González al Oriente, tramo del kilómetro 4+240 al 4+900 (calle Cristóbal Pereas-bulevar Morelos) en la localidad Saltillo del Municipio de Saltillo, Coahuila (licitación número 35002001-016-04), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-014-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/09/2004	15/09/2004 11:30 horas	23/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de puente km 3+658 en prolongación Otilio González, subtramo del km 3+500 al 4+240, en la localidad Saltillo del Municipio de Saltillo, Coahuila	13/10/2004	80	\$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-015-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/09/2004	15/09/2004 12:30 horas	23/09/2004 11:30 horas	29/09/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de prolongación Otilio González al Ote., subtramo del km 3+500 al 4+240, en la localidad Saltillo del Municipio de Saltillo, Coahuila	13/10/2004	80	\$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-016-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/09/2004	15/09/2004 13:30 horas	23/09/2004 13:00 horas	29/09/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Prolongación Otilio González al Ote., tramo del km 4+240 al 4+900 (calle Cristóbal Pereas-Blvd. Morelos) en la localidad Saltillo del Municipio de Saltillo, Coahuila	13/10/2004	80	\$1'000,000.00

- Las bases para las tres licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones para las tres licitaciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 11:30, 12:30 y 13:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00, 11:30 y 13:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día 29 de septiembre de 2004 a las 10:00, 11:30 y 13:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos para las tres licitaciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la Dirección de Construcción de la Dirección General de Caminos, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 5o. piso del edificio de La Fuente, en la colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de las obras: para la licitación 35002001-014-04 prolongación Otilio González kilómetro 3+658; para la licitación 35002001-015-04 prolongación Otilio González del kilómetro 3+500 al 4+240 y para la licitación 35002001-016-04 prolongación Otilio González del kilómetro 4+240 al 4+900, todas en Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones para las tres licitaciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones para las tres licitaciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra en ninguna de las tres licitaciones.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% en cada una de las tres licitaciones.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% en cada una de las tres licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en cualquiera de las tres licitaciones consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la licitación que desee participar, además una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo que se indica de acuerdo a la licitación que desee participar con base en la declaración fiscal del año 2003 o con los estados financieros auditados de cualquier mes del año 2004 realizados por un contador público externo, en el que deberá anexar un dictamen de auditoría y copias de su cédula profesional y su certificado de C.P.R. ante la SHCP.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en cualquiera de las licitaciones en que desee participar son: para inscribirse en la Secretaría deberá presentar:
 - 1.- Solicitud de inscripción por escrito dirigida al Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - 3.- La documentación y experiencia técnica y capacidad financiera antes mencionada.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
 - 5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a recoger los planos de la licitación en la que deseen participar, en la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado en la dirección arriba citada y tendrán que presentar los requisitos solicitados en los números 1, 2, 3, 4 y 5 de esta convocatoria, así como copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - A.- La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- B.-** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 200610)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION COAHUILA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de obra civil, instalaciones y equipo de instalación permanente en las subdelegaciones de Monclova, Piedras Negras y Acuña, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641206-014-04	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	17/09/2004	14/09/2004 9:00 horas	13/09/2004 16:00 horas	22/09/2004 9:00 horas	29/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de la Subdelegación Monclova	8/11/2004	213	\$1'200,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 7, Monclova, Coahuila.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641206-015-04	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	17/09/2004	14/09/2004 11:00 horas	13/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 11:00 horas	29/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de la Subdelegación Piedras Negras	8/11/2004	213	\$1'200,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 11, Piedras Negras, Coahuila.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641206-016-04	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	17/09/2004	14/09/2004 13:00 horas	13/09/2004 9:00 horas	22/09/2004 13:00 horas	29/09/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de la Subdelegación Acuña			8/11/2004	152	\$900,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 13, Acuña, Coahuila.

Información común a las licitaciones:

- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Servicios Generales, ubicado en bulevar Egipto y bulevar Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Egipto y bulevar Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila, teléfono 844 4392560, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en obra civil e instalaciones similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los señalados en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad, Trámite y Erogaciones de la Delegación Estatal en Coahuila, ubicado en bulevar V. Carranza y Perif. Luis Echevarría, Fraccionamiento La Salle en Saltillo, Coah., dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el residente de obra del IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
ING. CARLOS DE LA PEÑA RAMOS
RUBRICA.

(R.- 200615)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCION MEDICA
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NORESTE MONTERREY, N.L.

UMAE HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES No. 25

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641266-002-04

CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso b) y demás relativos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto del Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital Regional de Especialidades número 25, llevará a cabo el proceso de licitación pública internacional número 00641266-002-04, a fin de adquirir, equipo médico, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional mediante contrato cerrado. La reducción de plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante acuerdo 04/ORD-05/2004 del H. Comité de Adquisiciones de la UMAE Hospital Regional de Especialidades número 25, el día 26 de agosto de 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641266-002-04	Costo de bases impresas: \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	11 de septiembre de 2004	10 de septiembre de 2004 9:00 horas	17 de septiembre de 2004 9:00 horas	21 de septiembre de 2004 9:00 horas

Partida	Descripción general de la licitación	Cantidad	Unidad de medida
1	Hidrodissección de tejidos suaves	1	Equipo
2	Unidad radiológica y fluoroscópica transportable tipo arco en C con substracción digital	1	Equipo
3	Videoendoscopio	1	Equipo
4	Unidad otorrinolaringológica	3	Equipo

5	Centrífuga de piso para 48 tubos de 13 x 100 mm	1	Equipo
6	Desfibrilador con paletas internas y externas	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, Monterrey, N.L., teléfono (01 81) 83-71-41-00, los días de lunes a viernes, a partir de la fecha de esta publicación y hasta el sexto día previo a la presentación de propuestas, con el siguiente horario 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago de las bases de la licitación es: en el domicilio de la convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del IMSS, deberá tramitarse mediante orden de ingreso expedida en el Departamento de Finanzas a cubrir en cualquier sucursal bancaria del Banco HSBC relacionadas en los anexos de las bases, según corresponda, en horario de 9:00 a 12:00 horas. En compraNET, en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago de bancos por medio del recibo que para este medio genera compraNET, la comisión bancaria es por cuenta del licitante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos en Monterrey, N.L.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio de la unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, en Monterrey, N.L.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el 21 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25 sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número en la colonia Nueva Morelos en Monterrey, N.L.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará en moneda nacional dentro de los 30 días naturales contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas en el Departamento de Finanzas en el área de trámite y erogaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, en Monterrey, N.L., una vez expedido el contrarrecibo correspondiente o mediante pago a través de transferencia electrónica.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD No. 25
DR. VIRGILIO J. LOZANO LEAL
RUBRICA.

(R.- 200616)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN SIGLO XXI
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BIENES DE INVERSION (APARATOS E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y MEDICO), Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MEDICO Y DE COCINA Y COMEDOR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641275-001-04	\$1,073.00 COSTO EN compraNET: \$751.00	14/09/2004	14/09/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/09/2004 9:00 HORAS	24/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450600000	51316400530001 CAMA CLINICA MULTIPLES POSICIONES	40	PIEZA
2	I450000000	5133500540001 ORINAL PARA VARONES	15	PIEZA
3	I060400000	53378700660101 REFRIGERADOR PARA BANCO DE SANGRE, EQUIPO	15	EQUIPO
4	I090000000	53158800380101 LUPA ANESFERICA DE 20 DP.	12	PIEZA
5	I090000000	53166000960101 OFTALMOSCOPIO BINOCULAR INDIRECTO	12	EQUIPO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641275-002-04	\$1,073.00 COSTO EN compraNET: \$751.00	14/09/2004	14/09/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/09/2004 13:00 HORAS	24/09/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	53770384830101 PINZA DE CURACION BOZEMANN	10	PIEZA
2	I090000000	53585900560201 TIJERA PARA MATERIAL	5	PIEZA
3	I450600000	52358000580101 LICUADORA INDUSTRIAL	2	EQUIPO
4	I060400000	53347702280101 HORNO ELECTRICO PARA SECAR O ESTERILIZAR SOBRE MESA	2	PIEZA
5	I090000000	53539901030001 ESTILETE	2	PIEZA

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UMAE DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. S. XXI, EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2004.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN EL 1er. PISO DE AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-27-69-00, EXTENSIONES 21353 Y 21636, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE OFICIO QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, SOLICITANDO SE GENERE LA ORDEN DE INGRESO EN LA SUBDELEGACION NUMERO 6, UBICADA EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 541, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, Y PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DR. BERNARDO SEPULVEDA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN EL 1er. PISO DE AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE EFECTUARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, Y PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DR. BERNARDO SEPULVEDA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN EL 1er. PISO DE AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, Y PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DR. BERNARDO SEPULVEDA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN EL 1er. PISO DE AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE REALIZARA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL INCISO A) FRACCION II DEL ARTICULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, BANCO CENTRAL DE SANGRE DE CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI Y HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN FERNANDO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA MAXIMO: 13 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE UMAE
DR. JORGE ALBERTO CASTAÑON GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 200617)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento de tapicería de las zonas Juárez, Chihuahua, Delicias, Parral y Cuauhtémoc, servicio de aplicación de plaguicidas de las zonas Juárez, Chihuahua, Delicias, Parral, Cuauhtémoc y Casas Grandes y servicio de recarga de extintores de Juárez y Chihuahua, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-039-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 9:00 horas	28/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas zona Juárez	500	Pieza	\$100,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641069-040-04		\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 9:00 horas		28/09/2004 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento tapicería de las unidades médicas y no médicas de la zona Chihuahua				750	Pieza	\$124,000.00	\$308,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-041-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 9:00 horas	30/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento tapicería de las unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih.	75	Pieza	\$30,000.00	\$60,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-042-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 9:00 horas	30/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento tapicería de las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. Parral, Chih., HRO No. 26 Guachochi y HRO No. 36	300	Pieza	\$30,000.00	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral y hospitales rurales de Oportunidades números 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641069-043-04		\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 9:00 horas		30/09/2004 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento tapicería de las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc, Chih., y HRO No. 18 San Juanito, Chih.				225	Pieza	\$30,000.00	\$70,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades número 18 en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-044-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810800000	Servicio de aplicación de plaguicidas en unidades médicas y no médicas en Ciudad Juárez, Chih.	89,593	Metro cuadrado	\$150,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envoltente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envoltente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-045-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en unidades médicas y no médicas en Ciudad Chihuahua, Chih.	68,546	Metro cuadrado	\$140,000.00	\$348,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641069-046-04		\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 12:00 horas		30/09/2004 14:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en unidades médicas y no médicas en Ciudad Delicias, Chih.				19,212	Metro cuadrado	\$60,000.00	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Colchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa en el HGZ número 11, ubicada en avenida Río Colchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641069-047-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 12:00 horas	30/09/2004 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicida en las unidades médicas y no médicas de la zona de Hgo. Parral, Chih., HRO No. 26 Guachochi, Chih. y HRO No. 36 Valle de Allende	12,261	Metro cuadrado	\$100,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Hidalgo Parral, Chih., HRO número 26 Guachochi, Chih. y HRO número 36 Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-048-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 12:00 horas	30/09/2004 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en unidades médicas y no médicas en Ciudad Cuauhtémoc, Chih. y HRO No. 18 en San Juanito, Chih.	20,833	Metro cuadrado	\$105,000.00	\$220,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Cuauhtémoc, Chih. y HRO número 18 en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641069-049-04		\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 12:00 horas		30/09/2004 14:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en unidades médicas y no médicas en Ciudad Nvo. Casas Grandes. Chih.				6,421	Metro cuadrado	\$40,000.00	\$80,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-639-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGSZ número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-050-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 14:30 horas	28/09/2004 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de recarga de extintores en unidades médicas y no médicas en Ciudad Juárez, Chih.	3,610	Pieza	\$75,000.00	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envoltente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envoltente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-051-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 14:30 horas	28/09/2004 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de recarga de extintores en unidades médicas y no médicas en ciudad Chihuahua, Chih.	742	Pieza	\$150,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO
RUBRICA.

(R.- 200618)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO Y MEDICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641248-055-04	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/09/2004 10:00 HORAS	29/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	511.622.0095.00.01 MODULO DE ATENCION AL PUBLICO	24	PIEZA
2	C180000000	511.836.0303.00.01 SILLON DE VISITA	132	PIEZA
3	C180000000	511.622.0061.00.01 ESTACION DE TRABAJO MODULAR TIPO CAJERO	15	PIEZA
4	C180000000	531.616.0976.02.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO-HIDRAULICA BASICA	1	PIEZA
5	C180000000	533.787.0181.01.01 REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	2	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701 SIN NUMERO, COLONIA CONJUNTO IMSS-VICTORIA, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONO 01 (834) 31 6 08 76, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE

PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA AUDIOVISUAL DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE IMSS OPORTUNIDADES, UBICADO EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701 SIN NUMERO, CONJUNTO IMSS-VICTORIA, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EN EL AULA AUDIOVISUAL DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE IMSS OPORTUNIDADES, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701 SIN NUMERO, CONJUNTO IMSS-VICTORIA, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LOS ACTOS DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL AULA AUDIOVISUAL DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE IMSS OPORTUNIDADES, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701 SIN NUMERO, CONJUNTO IMSS-VICTORIA, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES, LOS DIAS: CONFORME A LAS BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA CADENA PRODUCTIVA IMSS-NAFIN OTORGARA APOYOS FINANCIEROS A LOS PROVEEDORES INSTITUCIONALES MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE DATOS Y FONDOS VIA ELECTRONICA. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01 800 000 7777 DE NACIONAL FINANCIERA.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

LQI. HECTOR TORRES GALLEGOS

RUBRICA.

(R.- 200619)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes terapéuticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641259-024-04		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/10/2004	5/10/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2004 9:30 horas		26/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Vacuna pentavalente	2,103,362	Fco.	2,103,362	2,629,203	\$121'816,210.00	\$152'270,291.00
2	C841600000	Vacuna doble viral	9,486,928	Fco. c/10 dosis	9,486,928	11,858,660	\$92'250,887.00	\$115'313,609.00
3	C841600000	Vacuna antiinfluenza	1,656,000	Envase	1,656,000	2,070,000	\$75'778,560.00	\$94'723,200.00
4	C841600000	Vacuna triple viral (SRP)	1,819,776	Fco. ampula	1,819,776	2,274,720	\$45'019,438.00	\$56'274,298.00
5	C841600000	Vacuna antiinfluenza	1,403,920	Envase con 10 Fcos.	1,403,920	1,754,900	\$64'243,379.00	\$80'304,224.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 7.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 7.1 de las bases de licitación
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 200620)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional e internacional, para la adquisición de papelería, útiles de oficina, materiales diversos y consumibles para equipo de cómputo; adquisición de formatos impresos; adquisición de artículos y productos químicos de aseo; adquisición de medicamentos genéricos con empaque Sector Salud o en presentación comercial, con etiqueta, sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud y para la contratación del servicio de suministro de gasolina Premium y diesel para los vehículos del IMSS zona Durango, de conformidad con lo siguiente:

Papelería, útiles de oficina y consumibles para equipo de cómputo (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-061-04	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye IVA)	22/09/04	22/09/04 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/04 10:00 horas	4/10/04 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C870000000	Cartucho para impresora marca Kyocera Mita, parte TK-17, negro	162	404	Pieza
2	C210000244	Papel tipo bond blanco, para máquina fotocopiadora, tamaño carta	6,146	15,366	Paquete
3	C870000000	Papel stock blanco, forma continua (15" x 11") 38.10 x 27.94 cm tres tantos	345,800	864,500	Hoja
4	C660400030	Papel tipo kraft, para envoltura, de 45 cm x 330 m de 70 g/m ²	1,469	3,672	Rollo
5	C870000010	Disquete de 3.5 pulgadas, doble cara, alta densidad	2,742	6,854	Caja

- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días posteriores a la emisión de las órdenes de reposición o dentro del plazo establecido en el pedido.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.

- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Formatos impresos (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-062-04	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye IVA)	21/09/04	21/09/04 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/04 15:00 horas	1/10/04 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C660800004	Recetario individual, médico familiar	25,480	63,700	Bloc
2	C660800004	Recetario IMSS-Solidaridad	8,606	21,515	Bloc
3	C660800004	Acuerdo de remoción de depositario (COFI-03), dos hojas, en original y 4 copias	1,560	3,900	Bloc
4	C660800004	Expediente clínico (MF-1/93) tamaño 23.8 x 58 cm en cartulina bristol 240 grs	135,564	338,910	Pieza
5	C660800016	Sobre para placas radiográficas, de 45.5 x 38 cm en papel kraft de 125 grs	96,980	242,450	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días posteriores a la emisión de las órdenes de reposición o dentro del plazo establecido en el pedido.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Artículos y productos químicos de aseo (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-063-04	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye IVA)	24/09/04	24/09/04 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/04 10:00 horas	7/10/04 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C420000000	Bolsa de polietileno de baja densidad, de 1.10 x 1.20 m y 0.038 mm de espesor	1,689	4,222	Caja
2	C420000078	Guantes de protección contra sustancias químicas, clase I	5,408	13,520	Par
3	C420000038	Desinfectante, desodorante ambiental con aroma, para desinfección de pisos	740	1,850	Cubeta
4	C660200038	Toallas para manos, de papel, de tres paneles, interdobladadas, color blanco	800	2,000	Caja
5	C660200018	Papel higiénico para uso en ménsula, color blanco	7,868	19,669	Paquete

- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Medicamentos (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-064-04	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye IVA)	22/09/04	22/09/04 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/04 15:00 horas	1/10/04 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C841600186	010.000.1501.07.01 Estrógenos conjugados, tabletas o grageas	2,190	5,474	Envase

- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 (diecinueve) días posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- La licitación se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Servicio de suministro de gasolina Premium y diesel para los vehículos del IMSS zona Durango (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641220-065-04	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye IVA)	17/09/04	17/09/04 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/04 16:00 horas	29/09/04 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C510200024	Suministro de gasolina Premium, unidades del Programa IMSS-Oportunidades			28,081	70,204	Litro
2	C510200022	Suministro de diesel, unidades del Programa IMSS-Oportunidades			1,280	3,202	Litro
3	C510200024	Suministro de gasolina Premium, Departamento de Conservación y Serv. Grales.			9,298	23,245	Litro
4	C510200024	Suministro de gasolina Premium, Hospital General Regional No. 1			19,978	49,947	Litro

- Lugar de prestación del servicio: en las instalaciones del prestador del servicio, durante todos los días de vigencia del contrato incluyendo días inhábiles y festivos de 6:00 a 23:00 horas.
- Plazo de entrega: de forma inmediata.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los ocho días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Información general de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., con teléfonos 01 (618) 818-31-98 y 818-30-78 y fax 01 (618) 818-31-38, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y las aperturas de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La forma de pago de las bases es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ

RUBRICA.

(R.- 200621)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION								
00641224-011-04								
No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO	DOMICILIO DEL LICITANTE
1	1	531.048.0255.0101 ANALIZADOR DE GAS Y ELECTROLITOS EN SANGRE	PIEZA	\$172,500	\$172,500.00	I L DIAGNOSTIC, S.A. DE C.V.	6/08/2004	LONDRES No. 47 COL. JUAREZ, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06600, MEXICO, D.F.
3	2	531.165.0021.0101 CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	PIEZA	\$262,121	\$524,242.00	INSTRUMENTACION CIENTIFICA DEL SUR, S.A. DE C.V.	6/08/2004	ORIENTE 180 No. 345 COL. MOCTEZUMA 2a. SECCION, DELEG. VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 1500, MEXICO, D.F.
5	1	531.225.0011.0101 COLPOSCOPIO BASICO PARA UNIDAD CON CAMARA	PIEZA	\$115,000	\$115,000.00	MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.	6/08/2004	CAMINO REAL. SN. LORENZO No. 263-2, COL. BARRIO DE SAN MIGUEL, DELEG IZTAPALAPA, C.P. 09360, MEXICO, D.F.
9	1	531.325.0218.0101 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA DOPPLER COLOR	PIEZA	\$972,900	\$972,900.00	INSTRUMENTATION TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6/08/2004	PERIFERICO SUR 4829, 7o. PISO, DESP. 701-702, COL. PARQUES DEL PEDREGAL, DELEG. TLALPAN, MEXICO, D.F., C.P. 14010

10	1	531.341.2479.0201 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	PIEZA	\$373,050	\$373,050.00	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	6/08/2004	GOBERNADOR JOSE GPE. COVARRUVIAS No. 47, DELEG. M. HIDALGO, C.P. 11850, MEXICO, D.F.
11	1	531.425.0068.0101 FOROPTERO REFRACTOR	PIEZA	\$45,884	\$45,884.00	INSTRUMENTACION CIENTIFICA DEL SUR, S.A. DE C.V.	6/08/2004	ORIENTE 180 No. 345, COL. MOCTEZUMA, 2a. SECCION, DELEG. VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15500, MEXICO, D.F.
12	1	531.497.0053.0101 INCUBADORA DE TRASLADO	PIEZA	\$88,160	\$88,160.00	SISTEMAS MEDICOS Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL, S.A. DE C.V.	6/08/2004	TABACHINES No. 33, COL. JARDINES DE ATIZAPAN, DELEG. ATIZAPAN DE ZARAGOZA, C.P. 52978, MEXICO, D.F.
14	1	531.626.0040.0201 MICROSCOPIO PARA EXPLORACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA	PIEZA	\$66,339	\$66,339.00	MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.	6/08/2004	CAMINO REAL SAN LORENZO No. 263-2, COL. BARRIO DE SAN MIGUEL, DELEG. IZTAPALAPA, C.P. 09360, MEXICO, D.F.
16	1	531.707.0166.0101 PRISMA PARA MEDIR FORIAS	PIEZA	\$5,395	\$5,395.00	VIA MED, S.A. DE C.V.	6/08/2004	LOS ECHAVE No. 9-II, COL. MIXCOAC, C.P. 03910, MEXICO, D.F., DELEG. BENITO JUAREZ
21	7	533.814.0055.0101 SELLADOR ELECTRICO PARA TUBOS DE BOLSA DE SANGRE	PIEZA	\$24,700	\$172,900.00	PROMEDES, S.A. DE C.V.	6/08/2004	AV. AMSTERDAM No. 27-601, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06100, MEXICO, D.F.
23	1	537.173.1166.0001 SONDA DOYEN ACANALADA LONGITUD 14 CM	PIEZA	\$84.04	\$84.04	DEWIMED, S.A.	6/08/2004	BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES 5271, COL. ISIDRO FABELA, DELEG. TLALPAN, C.P. 14030, MEXICO, D.F.

CONVOCANTE: COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DOMICILIO: AV. RUIZ CORTINES S/N, COL. INFONAVIT ALTA PROGRESO,
C.P. 39610, ACAPULCO, GUERRERO

PARTIDAS DESIERTAS: 2, 4, 6, 7, 8, 13, 15, 17, 18, 19, 20 Y 22.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 200622)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DIRECCION EN AVENIDA DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER DE LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641259-017-04, REALIZADA BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641259-017-04** PARA ADQUIRIR: PARTIDA 1, SERVIDOR DE DATOS; PARTIDA 2, EQUIPO DE COMPUTO; PARTIDA 3, ESCANER Y PARTIDA 4, IMPRESORAS GRUPALES DE TECNOLOGIA LASER; LICITANTES GANADORES: PARTIDA 1 QUALITA DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALLE CULIACAN NUMERO 123, COLONIA HIPODROMO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, MONTO \$35,324.25 DOLARES AMERICANOS MAS IMPUESTOS; PARTIDA 2 ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., CALLE RIO BALSAS NUMERO 31, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, MONTO \$709,240.00 DOLARES AMERICANOS MAS IMPUESTOS; PARTIDAS DESIERTAS 3 Y 4. EL FALLO SE EMITIO CON FECHA 28 DE JULIO DE 2004.

ATENTAMENTE

MEXICO , D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES

MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 200623)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION, MODULO DE REHABILITACION, U.M.F. NUMERO 16 DE CANCUN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641240-015-04	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,540.00	16/09/2004	14/09/2004 9:00 HORAS	13/09/2004 9:00 HORAS	22/09/2004 9:00 HORAS	24/09/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION DE UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	22/10/2004	130	\$1'250,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 01-983-83-217-67, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION CHETUMAL, UBICADA EN LA AVENIDA CARMEN OCHOA DE MERINO SIN NUMERO; CHETUMAL, QUINTANA ROO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACION ESTATAL EN QUINTANA ROO, UBICADO EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

-
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACION ESTATAL EN QUINTANA ROO, AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACION ESTATAL EN QUINTANA ROO, AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
 - LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE CONSERVACION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 16, UBICADA EN AVENIDA NICHUPTTE SIN NUMERO CON AVENIDA DEL BOSQUE; CANCUN, QUINTANA ROO, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
 - UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA NICHUPTTE SIN NUMERO CON AVENIDA DEL BOSQUE; CANCUN, QUINTANA ROO.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRIMER EJERCICIO.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN, DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LICITACION.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DAR CUMPLIMIENTO TOTAL A LO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS PROPIAS BASES DE LICITACION.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO ESTABLECE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS Y LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL ANTICIPO HASTA UN 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 200624)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641224-010-04

No. PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO	DOMICILIO DEL LICITANTE
1	6	531.924.0049 UNIDAD BASICA PARA ULTRASONOGRAFIA	PIEZA	\$149,500	\$897,000.00	SISTEMAS MEDICOS Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL, S.A. DE C.V.	29/06/2004	TABACHINES No. 33, COL. JARDINES DE ATIZAPAN, DELEG. ATIZAPAN DE ZARAGOZA, C.P. 52978, MEXICO, D.F.
2	7	531.292.0258 CARDIOTOCOGRAFO	PIEZA	\$35,958	\$251,706.00	ADMINISTRACION MEDICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	29/06/2004	LAFAYETTE 115, DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11590, MEXICO, D.F.
3	13	531.292.0019 FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES	PIEZA	\$3,900	\$50,700.00	SISTEMAS MEDICOS Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL, S.A. DE C.V.	29/06/2004	TABACHINES No. 33, COL. JARDINES DE ATIZAPAN, DELEG. ATIZAPAN DE ZARAGOZA, C.P. 52978, MEXICO, D.F.
4	2	533.020.0360 AGITADOR DE PLAQUETAS CON INCUBADORA INCLUIDA	PIEZA	\$100,000	\$200,000.00	INDUSTRIAS TECHNICARE, S.A.	29/06/2004	PIONEROS DEL COOPERATIVISMO No. 117, COL. MEXICO NUEVO, DELEG. ATIZAPAN DE ZARAGOZA, C.P. 52966, ESTADO DE MEXICO
6	2	533.159.0017 CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	PIEZA	\$26,500	\$53,000.00	VECO, S.A. DE C.V.	29/06/2004	CALLE 13-E No. 116, DELEG. JIUTEPEC, COL. CIVAC, MORELOS, C.P. 62500

7	3	533.224.0133 CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	PIEZA	\$75,300	\$225,900.00	SUMINISTRO Y VENTA DE EQUIPOS MEDICOS, S.A. DE C.V. (SUVEMSA)	29/06/2004	BULEVAR TOLUCA No. 13- P.B., COL. ALCE BLANCO, DELEG. NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53370, ESTADO DE MEXICO
8	2	533.224.0711 CENTRIFUGA DE PISO	PIEZA	\$75,800	\$151,600.00	SUMINISTRO Y VENTA DE EQUIPOS MEDICOS, S.A. DE C.V. (SUVEMSA)	29/06/2004	BULEVAR TOLUCA No. 13- P.B., COL. ALCE BLANCO, DELEG. NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53370, ESTADO DE MEXICO
11	8	533.342.1351 EXTRACTOR DE PLASMA	PIEZA	\$35,000	\$280,000.00	BAXTER, S.A. DE C.V.	29/06/2004	INSURGENTES SUR No. 1196, COL. DEL VALLE, DELEG. BTO. JUAREZ, C.P. 03200, MEXICO, D. F.
14	3	533.769.0050 RECOLECTOR DE SANGRE	PIEZA	\$20,975	\$62,925.00	INDUSTRIAS TECHNICARE, S.A.	29/06/2004	PIONEROS DEL COOPERATIVISMO No. 117, COL. MEXICO NUEVO, DELEG. ATIZAPAN DE ZARAGOZA, C.P. 52966, ESTADO DE MEXICO
15	4	533.787.0066 REFRIGERADOR PARA BANCO DE SANGRE	PIEZA	\$77,500	\$310,000.00	INDUSTRIAS TECHNICARE, S.A.	29/06/2004	PIONEROS DEL COOPERATIVISMO No. 117, COL. MEXICO NUEVO, DELEG. ATIZAPAN DE ZARAGOZA, C.P. 52966, ESTADO DE MEXICO
16	4	533.814.0055 SELLADOR ELECTRICO PARA TUBOS DE BOLSA DE SANGRE	PIEZA	\$20,000	\$80,000.00	EQUIPOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.	29/06/2004	PITAGORAS No. 573, COL. NARVARTE, DELEG. BTO. JUAREZ, C.P. 03020, MEXICO, D.F.

CONVOCANTE: COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**DOMICILIO:** AV. RUIZ CORTINES S/N, COL. INFONAVIT ALTA PROGRESO,
C.P. 39610, ACAPULCO, GUERRERO

PARTIDAS DESIERTAS: 5, 9, 10, 12 Y 13.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL

DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 200625)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de materiales y útiles de oficina, así como artículos y productos químicos de aseo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para la adquisición de materiales y útiles de oficina

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641248-052-04		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2004	13/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	370 300 2059 00 01 Disco compacto no regrabable 640 Mb 74 Min.				Pieza	37,496	93,740
2	C210000000	372 197 1384 00 01 Cartucho para impresora marca Kyocera Mita, modelos FS-1000/FS-1000 +, parte TK-17, negro				Pieza	185	463
3	C210000000	320 001 6909 00 01 Informe médico inicial de caso que reclama riesgo de trabajo (ST-4-30-8)				Juego	29,671	74,178
4	C210000000	311 685 6794 0101 Papel stock, de 3 tantos (ST-3), DE 38.1 x 27.9 cm (15x11"), original 60 G/m ² , copia 50G/m ² , con papel carbón intercalado, estandarizado, impresión verde, forma continua, con emblema IMSS				Juego	345,004	862,510
5	C210000000	320 001 4110 01 01 Expediente clínico (MF-1/93) tamaño: 23.8 x 58.00 cm en cartulina Bristol 240 grs con reverso en la portada. Ceja al lado izquierdo de la portada de 15 x 2 cm original impresión en tinta color negro				Pieza	270,024	675,060

Licitación pública nacional para la adquisición de artículos y productos químicos de aseo

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641248-053-04		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	350 119 0056 03 01 Bolsa de polietileno de baja densidad de 1.10 x 1.20 metros y 0.038 milímetros de espesor, sello estrella, color verde agua traslúcido, para carro colector de basura				Caja	1,883	4,708

2	C420000000	350 459 0070 03 01 Guantes de protección contra sustancias químicas, clase 1 (hule natural o sintético), tipo B (uso general), subtipos 1, 2, 3 (resistentes a ácidos minerales, ácidos orgánicos y álcalis), talla 9 (G), largo total 279	Par	5,483	13,707
3	C420000000	350 688 0065 05 01 Papel higiénico para uso en ménsula color blanco gofrado con 250 hojas dobles de papel de 11 x 10.2 +/-5% centímetros, con perforaciones en la línea para desprender la hoja, enrollado sobre un cilindro de cartón. Paquete con 12	Paquete	8,151	20,378
4	C420000000	350 107 0100 04 01 Blanqueador concentrado en polvo para blanquear y desinfectar la ropa hospitalaria. Cuyas especificaciones técnicas deben cumplir con la NMX-K-643 NORMEX-2003	Bolsa	170	424
5	C420000000	350 865 0151 03 01 Toallas para manos, de papel, de tres paneles, interdobladadas, color blanco, acabado grofado, hoja sencilla multidoblada de 3 paneles e interdoblada. Características de cada hoja: dimensión corta extendida 217 mm a 240 mm	Caja	629	1,572

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 31 6 08 76, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en aula audiovisual de la Coordinación Delegacional de IMSS Oportunidades, ubicado en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en aula audiovisual de la Coordinación Delegacional de IMSS Oportunidades, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- Los actos de apertura de las propuestas económicas se efectuarán en aula audiovisual de la Coordinación Delegacional de IMSS Oportunidades, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases, los días: conforme a las bases, en el horario de entrega: conforme a las bases.
- Plazo de entrega: conforme a las bases.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales, posteriores a la entrega de los documentos por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones de estas licitaciones, previsto realizar durante el año 2004, queda sujeto para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con que cuente el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que para el ejercicio fiscal 2005 apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace de su conocimiento que la Cadena Productiva IMSS-Nafin otorgará apoyos financieros a los proveedores institucionales mediante la transferencia de datos y fondos vía electrónica. Para mayor información comunicarse al teléfono 01 800 000 7777 de Nacional Financiera.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LQI. HECTOR TORRES GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 200626)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de artículos de papelería, materiales diversos y ropa contractual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641260-004-04	\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	17/09/2004	17/09/2004 8:00 horas	23/09/2004 8:00 horas	30/09/2004 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Block de taquigrafía, de 20.0x11.5 cm	1,294	Block	1,294	3,236
2	C810000000	Folder de contención, de 25.4x22.8 cm	4,944	Pieza	4,944	12,360
3	C810000000	Papel carbón, para máquina de escribir	1,178	Hoja	1,178	2,946
4	C810000000	Papel para mimeógrafo estándar, tamaño Cart.	2,316	Hoja	2,316	5,791
5	C810000000	Sobre de papel tipo manila, de 35.6x35.6	11,865	Pieza	11,865	29,663

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641260-005-04	\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	17/09/2004	17/09/2004 11:00 horas	23/09/2004 11:00 horas	30/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Cinta para empaque color canela tipo Jane	461	Rollo	461	1,152
2	C810000000	Cinta para impresora Epson-FX-2170, color N	155	Pieza	155	388
3	C810000000	Disco compacto no regrabable 640 Mb 74 Min.	8,076	Pieza	8,076	20,190

4	C810000000	Papel térmico para fax Panasonic KX-F230	4	Pieza	4	11
5	C810000000	Pintura para cartel, pintura a base de Resin.	5	Envase	5	12
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641260-006-04	\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	17/09/2004	17/09/2004 13:00 horas	23/09/2004 13:00 horas	30/09/2004 13:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Calzado masculino. talla 28.0 colores/Cod. Pantone: CAFE 476 C, logosímbolo	4	Par	18	18
2	C810000000	Pantimedia. talla: grande, contenido de fibra: 80% poliamida-20% (elastano) prenda hormada	1,350	Pieza	2,700	2,700
3	C810000000	Bata larga, manga tres cuartos de largo, femenino, talla: mediana	0	Juego	1,152	1,152
4	C810000000	Saco de manga corta y pantalón, femenino. talla: mediana, tela: popelina falla	208	Juego	624	624
5	C810000000	Filipina de manga corta y pantalón, masculino, talla: mediana, tela popelina	136	Juego	408	408

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados, en la sala de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Santiago de Querétaro, Qro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día y hora señalados, en la sala de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Santiago de Querétaro, Qro.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora señalados, en la sala de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Santiago de Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el almacén delegacional en Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 200627)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de materiales y refacciones para conservación y consumibles de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641201-010-04	\$865.00 Costo en compraNET: \$786.00	15/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C420000000	Acrílico translúcido 4 mm espesor Panel de abeja, para difusor de lámpara de 0.30 x 1.22 m	355	710	Pieza
2	C420000000	Filtro absoluto 24 x 24 x 11 1/2 Plg marca Veco Air, para a/a 99.97% de eficiencia	26	43	Pieza
3	C420000000	Formica brillante nogal claro, hoja de 4 x 8 pies	32	80	Pieza
4	C420000000	Plástico laminado, marca Ralph Wilson, modelo 62, hoja de 4 x 8 pies	12	30	Pieza
5	C420000000	Tratamiento químico para calderas de la marca Quimisa, catálogo agua Quim-100	572	1,420	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641201-011-04	\$865.00 Costo en compraNET: \$786.00	15/09/2004	14/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C480000000	379 200 0048 00 01 Circuito estándar	4	10	Pieza
2	C480000000	379 200 0139 00 01 Circuito para ventilador volumétrico	2	5	Pieza
3	C480000000	379 156 0620 00 01 Cable de paciente número catálogo proveedor	3	6	Pieza
4	C480000000	379 107 0018 00 01 Brazaletes con cámara tamaño-adulto	68	170	Pieza

5	C480000000	379 440 0022 00 01 Hoja número catálogo proveedor= 840-25(840-35)	9	22	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 12 568 69, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es: mediante orden de ingreso expedida por la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, posteriormente deberá acudir para su autorización a la Subdelegación Metropolitana, ubicada en bulevar 5 de Febrero esquina Altamirano Altos, La Paz, Baja California Sur, en el horario de 9:00 a 14:30 horas, que deberá ser pagada en la minisucursal Banamex anexa a las oficinas subdelegacionales o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora indicado en el cuadro correspondiente a cada licitación en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- No habrá visita a instalaciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en el día y hora indicado en el cuadro correspondiente a cada licitación en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en el día y hora indicado en el cuadro correspondiente a cada licitación en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el caso de la licitación número 00641201-0010-04 el lugar de entrega será en las unidades médicas y administrativas de acuerdo al anexo número 5 de las bases de licitación, los días hábiles de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas, y para la licitación número 00641201-011-04 será en el almacén delegacional IMSS, ubicado en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega en el caso de la licitación número 00641201-0010-04 el plazo de entrega será: treinta días naturales, a partir de la firma del contrato y para la licitación número 00641201-011-04 el plazo de entrega será de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a entera satisfacción del IMSS ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, de la Delegación Baja California Sur.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ ALMADA
RUBRICA.

(R.- 200628)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 G, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia, suministro de agua purificada en garrafones, recolección, transporte externo y disposición final de basura común y transportación de correspondencia y paquetería para las unidades médicas y administrativas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641246-017-04	\$1,211.10 Costo en compraNET: \$1,101.00	17/09/2004	17/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 9:00 horas	28/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	35	Elemento	35	88	\$2'041,730.80	\$5'104,327.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: de acuerdo a los lugares y días señalados que se señalan en las bases.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas, a los 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura, según procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641246-018-04	\$1,211.10 Costo en compraNET: \$1,101.00	17/09/2004	17/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 11:00 horas	28/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C600000000	Servicio de suministro de agua purificada en garrafones	8,126	Garrafón	8,126	20,315	\$101,575.00	\$253,937.50

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de las unidades de la Delegación Estatal en Tabasco, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de acuerdo al procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641246-019-04	\$1,211.10 Costo en compraNET: \$1,101.00	17/09/2004	17/09/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 13:00 horas	28/09/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C811005000	Servicio de recolección, transporte externo y disposición final de basura común	4	Servicio	4	10	\$50,124.40	\$125,311.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades médicas y administrativas, de la Delegación Estatal en Tabasco, que se describen en las bases.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas, a los quince días naturales, a partir de la entrega de la documentación, según procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641246-020-03		\$1,211.10 Costo en compraNET: \$1,101.00	17/09/2004	17/09/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 15:00 horas		28/09/2004 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810800000	Servicio de transportación de correspondencia y paquetería		2	Ruta	2	4	\$142,351.60	\$355,879.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de las unidades médicas y administrativas de la Delegación Estatal en Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario señalado en las bases.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación, según procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Inconformidades: los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el área de responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Organó Interno de Control, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes, lo que se podrá realizar directamente en el área de quejas en el domicilio y horario antes mencionado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. BALTAZAR LEON GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 200630)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010
SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación a precios unitarios y tiempo determinado para los trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas en la ampliación y remodelación de farmacias del H.G.S./M.F. número 12, U.M.F. número 64 y H.G.S./M.F. número 23 de Agua Prieta, Nogales y Nacozari, Sonora, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641245-015-04	\$2,040.00 Costo en compraNET: \$1,836.00	11/septiembre/2004	10/septiembre/2004 13:00 horas	10/septiembre/2004 12:00 horas	17/septiembre/2004 12:00 horas	21/septiembre/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080104	Adecuación o remodelación de clínica o centro de salud	18/octubre/2004	60 días calendario	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria del Hospital de Especialidades número 2, en el C.M.N.N., sito en calle Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 85000, ciudad Obregón, Sonora, teléfono 01 (644) 414-46-33 y 413-45-90, extensiones 1185 y 1081, de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.
- En apego al artículo 34 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 4.6.9 de las políticas bases y lineamientos, con acuerdo 006/04 emitido por el Comité Delegacional de Obras Públicas se autoriza la reducción del plazo a no menos de 10 días naturales, contados a partir de la publicación de la convocatoria.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en la oficina administrativa de la Subdelegación, ubicada en 5 de Febrero número 643 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el H.G.S./M.F. número 12, U.M.F. número 64 y H.G.S./M.F. número 23, ubicados en Avenida 13, Calles 13 y 14 en Agua Prieta, Parque Industrial San Ramón en Nogales y colonia Americana sin número en Nacozari, todas en Sonora, respectivamente.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el aula de abastecimientos, ubicada en prolongación Hidalgo sin número del Hospital de Especialidades número 2, en el C.M.N.N., de Ciudad Obregón, Sonora.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el aula de abastecimientos, ubicada en prolongación Hidalgo sin número del Hospital de Especialidades número 2, en el C.M.N.N., de Ciudad Obregón, Sonora.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el H.G.S./M.F. número 12, U.M.F. número 64 y H.G.S./M.F. número 23, ubicados en Avenida 13, Calles 13 y 14 en Agua Prieta, Parque Industrial San Ramón en Nogales y colonia Americana sin número en Nacozari, todas en Sonora, respectivamente.
 - Ubicación de las obras en Avenida 13, Calles 13 y 14 en Agua Prieta, Parque Industrial San Ramón en Nogales y colonia Americana sin número en Nacozari, todas en Sonora, respectivamente.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en la ejecución de obras similares en magnitud y complejidad a las del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1)** Entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, **2)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **3)** La capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), **4)** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y **5)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ### Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto establece en el punto 25 de las bases de licitación los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y la adjudicación de los contratos.
- ### En la evaluación de las proposiciones el Instituto no utilizará mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán ser pagadas conforme al plazo establecido en el artículo 54 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para los anticipos, el pago se efectuará en apego a los términos establecidos en las bases de licitación y de conformidad con el artículo 50 fracciones I, II y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El costo de las bases incluye el IVA.
 - El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% del monto total propuesto, mismo que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - En su caso, establecer la redacción del porcentaje de contenido nacional, a que se refiere la fracción XI del artículo 31 de la Ley.

CIUDAD OBREGON, SON., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DELEGADO ESTATAL EN SONORA
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 200631)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de impresión de libros de texto (maquila) de seis órdenes de libros, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11137001-027-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00		15/09/2004	14/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	21/09/2004 11:00 horas	23/09/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 0035			2'878,300	Ejemplar
2	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 0045			2'766,500	Ejemplar
3	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 0051			2'624,900	Ejemplar
4	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 0055			2'623,500	Ejemplar
5	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 0061			2'543,800	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, y la apertura de las propuestas económicas, incluidos en esta convocatoria, se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señaladas en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tequesquínahuac, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, contados a partir de la entrega física del respectivo contrato.
- El pago se realizará: a la entrega total.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
GERARDO SANCHEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 200633)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION ALVARO OBREGON
CONVOCATORIA 013

El C.P. Alfonso Arroyo Borja, Director General de Administración en la Delegación Alvaro Obregón, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 30001016-018-04, para la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas	Fallo
30001016-018-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	15/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas	30/09/2004 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Llanta para camión 1100 x 20	250	Pieza
2	Llanta para camión 1000 x 20	100	Pieza
3	Llanta para Bob-Cat 10-16-5	80	Pieza
4	Llanta para camioneta 7.50.16	100	Pieza
5	Llanta para cuatrimoto 205 x 80-10	16	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 10 esquina Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5277-8933, los días 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15 de septiembre de 2004, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es ante la Tesorería de la Federación, mediante cheque certificado o de caja y a nombre de la misma Tesorería. En compraNET, (compranet.gob.mx) mediante los recibos que genera el sistema y presentarse a pagar en cualquiera de las sucursales de Santander Serfin, S.A., con cargo a la cuenta número 6550112346-7.

En ambos casos se expedirá la orden de cobro correspondiente que se deberá presentar en la Dirección de Recursos Materiales de la convocante, para recibir sus bases.

La junta de aclaraciones, la apertura de las propuestas técnicas, la apertura de ofertas económicas así como el fallo se llevarán a cabo en la sala de proyecciones de la convocante, ubicada en el edificio delegacional, sita en Calle 10 esquina Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).

No se otorgará anticipo.

Las entregas se realizarán de acuerdo a las bases.

Su pago se efectuará a los 30 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas en la Dirección de Recursos Financieros de la misma convocante.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. ALFONSO ARROYO BORJA

RUBRICA.

(R.- 200634)

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
FALLO DE LICITACION**

No. de licitación	Concepto de los procedimientos	Fecha de fallo	Empresa	Adjudicación partidas asignadas	Importe total con IVA
11100001-005-04	Adquisición de vales de despensa	8 de julio de 2004			Desierta
11100001-006-04	Adquisición de papelería	8 de julio de 2004	Papelera Zaragoza, S.A. de C.V.	Partidas 6, 20, 21, 22, 33, 36, 40, 42, 43, 47 48, 50, 56, 58, 70, 71 y 72	\$265,750.97
11100001-007-04	Adquisiciones de material de limpieza	8 de julio de 2004	Smart Cleaners, S. de R.L. de C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$73,587.93
11100001-008-04	Adquisición de consumibles de cómputo	8 de julio de 2004			Desierta

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
FRANCISCO FERNANDEZ DE CASTRO SANTOS
RUBRICA.

(R.- 200636)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI
DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
MEXICO
PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD
REHABILITACION DE UN CENTRO DE SALUD CS-7
PRESTAMO No. 7061-ME
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
53102002-001-04	Sin costo Costo en compraNET: Sin costo	17/09/2004	15/09/2004 12:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de clínica o centro de salud	7/10/2004	108	\$600,000.00

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 630 de Development Business, del 16 de mayo de 2004.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de rehabilitación de un centro de salud CS-7.
3. Los servicios de salud de San Luis Potosí, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español, para la rehabilitación de un centro de salud CS-7.
4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
5. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de estos documentos de licitación.
6. Las ofertas deberán presentarse en español.
7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 7 de octubre de 2004. Terminación de las obras 22 de enero de 2005. Por un periodo total de 108 (ciento ocho) días naturales.
8. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.

9. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en edificación de edificios para la salud, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
 10. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
 11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, en la dirección indicada abajo, de 8:00 a 14:30 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
 12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
 13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con el organismo antes mencionado los horarios señalados en el párrafo 11 o a través de compraNET.
 14. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 10:00 horas del 24 de septiembre de 2004. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo, a las 10:00 horas del 24 de septiembre de 2004.
 15. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
 16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
 19. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la dirección indicada abajo.
 20. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la dirección indicada abajo.
 21. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en C.S. Juan H. Sánchez, Calzada de Guadalupe número 530, Barrio de San Miguelito, código postal 78330, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
 22. Ubicación de la obra: C.S. Juan H. Sánchez, Calzada de Guadalupe número 530, Barrio de San Miguelito, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.
 23. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 24. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: volumen mínimo anual de obras de construcción realizadas por el adjudicatario en cualquiera de los últimos 2 (dos) años deberá ser de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Experiencia de por lo menos 2 (dos) obras de naturaleza y complejidad similares en el curso de los últimos 4 (cuatro) años.
 25. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copias de los documentos originales relativos a la constitución jurídica del licitante. Informes sobre la situación financiera de los últimos 2 (dos) años. Volumen mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
 26. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ¹ Servicios de Salud de San Luis Potosí, Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Arq. Juan Manuel López Pedroza, Avenida de la Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 814-2245 y 814-6821, fax 814-6821.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

C.P. NORMA ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 200639)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de readecuación de espacios en el Ex hospital de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de Celaya, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Martín Pantoja Aguilar, con cargo de Secretario Administrativo el día 20 de agosto de 2004.

Número de licitación 29005001-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/09/2004	10/09/2004 9:00 horas	9/09/2004 10:00 horas	17/09/2004 8:00 horas	17/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	27/09/2004	153	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en colonia Noria Alta sin número, colonia Noria Alta, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01473 7320006, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, con la presentación del original de la ficha de depósito a la cuenta número 04006272140 sucursal 280 del banco HSBC, en Guanajuato, Gto., a nombre de la Universidad de Guanajuato, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, ubicada en colonia Noria Alta sin número, colonia Noria Alta, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, colonia Noria Alta sin número, colonia Noria Alta, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, colonia Noria Alta sin número, colonia Noria Alta, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en Mutualismo 303, colonia Centro, código postal 36050, Celaya, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: Facultad de Enfermería y Obstetricia de Celaya, Gto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de obras similares realizadas. Estados financieros dictaminados para efectos fiscales, adjuntando la opinión del contador (dictamen) o bien, la última declaración fiscal anual donde se acredite el capital contable requerido. **Nota:** los estados financieros dictaminados o la declaración anual deberán presentarse en copia certificada ante notario público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: comprobación de la existencia legal de la empresa mediante la presentación del acta constitutiva y poderes de representación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo número 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y considerando para tal efecto el análisis y evaluación de las proposiciones admitidas, se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones técnicas y económicas requeridas, garantice el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra, reservándose la Universidad el derecho de convocar nuevamente a licitación, si las propuestas presentadas no fueran aceptables.
- Las condiciones de pago son: se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato (10% correspondiente a los trabajos y 20% para la adquisición de material) de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUANAJUATO, GTO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
ING. RAFAEL VARGAS GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 200640)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 007

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: Construcción de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, cuyos trabajos consisten en perforación de pozo para el poblado Jardines del Mar en Punta Colonet, dentro del Municipio de Ensenada, Baja California, México. Recursos autorizados con oficio número 2004/55 de fecha 21 de julio de 2004 y DPP/001112 del 5 de julio de 2004 emitidos por la CESPE y la SPF, respectivamente.

El Gobierno del Estado de Baja California a través de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación No. contrato	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
32103002-014-04 APZR-CESPE-BC-04-004-CE-LP	\$1,210.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	29/09/04 9:00 horas	30/09/04 10:00 horas	7/10/04 9:00 horas	8/10/04 9:00 horas	\$600,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación	
Perforación de pozo de 0 a 100 metros consistente en: suministro y acarreo de bentonita, perforación exploratoria de 12" Ø, ampliación de la perforación de pozo de 12" a 14" Ø, suministro y colocación tubería de acero, grava redondeada, sifoneo y limpieza, aforo, registro eléctrico, etc., en el poblado Jardines del Mar, Punta Colonet				Poblado Jardines del Mar, Punta Colonet, Municipio de Ensenada	Inicio: 20/10/04 Terminación: 29/11/04 40 días naturales	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la oficina de la Gerencia de Construcción de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, en adelante CESPE, sita en avenida Dr. Pedro Loyola número 386 (interior planta de tratamiento El Gallo), de la colonia Carlos Pacheco, código postal 22880, Ensenada, B.C. (misma dirección para todos los eventos), teléfonos (01 646) 120 00 97 y 173 44 68, de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 15:00 horas (hora local) y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- * La forma de pago será mediante: efectivo, tarjeta de crédito o débito, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, con cargo a una institución de crédito para operar en la ciudad de Ensenada, B.C., en cajas recaudadoras de CESPE, previa entrega del recibo de pago de su importe. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones y la presentación de las proposiciones y su apertura será en las oficinas de la Gerencia de Construcción según la dirección antes dicha, en el horario y fecha señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: haber realizado obras de naturaleza similar a la de esta licitación, acreditándola con carátulas de contratos, actas de entrega recepción de las obras realizadas o cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica con que cuenta la empresa y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación, firmada por el representante legal, dirigida al Director General, C.P. Mauro Barrera López, con copia al Gerente de Construcción, ingeniero Manuel A. Mendoza Díaz.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior. Con el estado financiero auditado deberá anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la empresa o de la personas físicas, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Anticipos: 30% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para inicio de la obra, la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
ENSENADA, B.C., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA

DIRECTOR GENERAL

C.P. MAURO BARRERA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 200641)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55106001-008-04	En convocante: \$3,300.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	14 de septiembre de 2004	14 de septiembre de 2004 10:00 horas	13 de septiembre de 2004 10:00 horas	21 de septiembre de 2004 10:00 horas	27 de septiembre de 2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020103	Instalación de micromedidores en la localidad de Cananea, Municipio de Cananea, en el Estado de Sonora	8 de octubre de 2004	56 días naturales	\$1'900,000.00

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55106001-009-04	En convocante: \$3,300.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	14 de septiembre de 2004	14 de septiembre de 2004 12:00 horas	13 de septiembre de 2004 11:00 horas	21 de septiembre de 2004 12:00 horas	27 de septiembre de 2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1020103	Eficientar los equipos de bombeo y mejoramiento del sistema eléctrico de plantas de bombeo en la localidad de Cananea, Municipio de Cananea, en el Estado de Sonora				8 de octubre de 2004	28 días naturales	\$500,000.00
No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
55106001-010-04	En convocante: \$3,300.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	14 de septiembre de 2004	14 de septiembre de 2004 14:00 horas	13 de septiembre de 2004 12:00 horas	21 de septiembre de 2004 14:00 horas		27 de septiembre de 2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020103	Instalación de macromedidores y válvulas de control, en la localidad de Cananea, Municipio de Cananea, en el Estado de Sonora	8 de octubre de 2004	84 días naturales	\$1'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en Marsella número 80 entre Manuel Z. Cubillas y Michel, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en Ocampo número 49, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en Marsella número 80 entre Manuel Z. Cubillas y Michel, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora señaladas anteriormente.

Las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en Marsella número 80 entre Manuel Z. Cubillas y Michel, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora señaladas anteriormente.

- La visita al sitio de la obra: instalación de micromedidores en la localidad de Cananea, Municipio de Cananea, en el Estado de Sonora, se efectuará partiendo de la Presidencia Municipal de Cananea, ubicada en domicilio conocido en Cananea, Sonora, en la fecha y hora señaladas anteriormente.
- La visita al sitio de la obra: eficientar los equipos de bombeo y mejoramiento del sistema eléctrico de plantas de bombeo en la localidad de Cananea, Municipio de Cananea, en el Estado de Sonora, se efectuará partiendo de la Presidencia Municipal de Cananea, ubicada en domicilio conocido en Cananea, Sonora, en la fecha y hora señaladas anteriormente.
- La visita al sitio de la obra: instalación de macromedidores y válvulas de control, en la localidad de Cananea, Municipio de Cananea, en el Estado de Sonora, se efectuará partiendo de la Presidencia Municipal de Cananea, ubicada en domicilio conocido en Cananea, Sonora, en la fecha y hora señaladas anteriormente.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar documentación comprobable y que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la presente convocatoria, mediante curriculum de la empresa y del personal técnico y administrativo que intervendrá en la obra con experiencia mínima de tres años.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley);
- 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento de la Ley);
- 3.- Balance general auditado de la empresa al 31 de marzo de 2004 o posterior, y/o declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2003, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley);
- 4.- Acreditación del licitante:

En el caso de personas físicas:

Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del Reglamento de la Ley).

En el caso de personas morales:

Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.

Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA

ING. RENATO ULLOA VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 200642)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001058-013-04	Construcción de carpeta asfáltica, red de agua potable, red de drenaje, banquetas y guarniciones en la avenida Ceylán, colonia Industrial Vallejo; de bulevar de los Ferrocarriles hasta avenida Maravillas	28-Sep.-04	31-Dic.-04	\$19'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001058-013-04	\$1,000.00 (vía directa) \$800.00 (compraNET)	10-Sep.-04	13-Sep.-04 10:00 Hrs.	13-Sep.-04 12:00 Hrs.	17-Sep.-04 10:00 Hrs.	23-Sep.-04 10:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización previa por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/012/2004, de fecha 20 de enero de 2004.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Sistema compraNET en la dirección: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Dirección Técnica, sita en calle Ferrocarriles Nacionales número 750, 2o. piso, colonia Santo Domingo, Delegación Azcapotzalco, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica.

- 1.1.** Carta de compromiso de seriedad en la participación de la licitación pública nacional.
- 1.2.** Registro de concursante ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.
- 1.3.** Escritura constitutiva y modificaciones si las hubiera, con los datos registrales correspondientes, así como el nombre del representante legal y el documento que acredite su personalidad.
- 1.4.** Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su cédula de identificación fiscal, así como el registro ante el IMSS.
- 1.5.** Relación de todos los trabajos que comprueben su experiencia técnica en la ejecución de las mismas dentro de la especialidad de urbanización en agua potable, drenaje y carpeta asfáltica, así como curriculum de la empresa y de sus principales ejecutivos y directivos.
- 1.6.** Documentos comprobantes para el capital contable mínimo mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior y declaraciones parciales del año en curso y los estados financieros (al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2002), auditados y firmados por contador público externo, anexando copia de la cédula profesional del contador.

2.- En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:

- 2.1. Los documentos indicados en los puntos anteriores, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento A.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- 2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos, que no puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en las oficinas de la Dirección Técnica de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago.
- 3.- La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1. En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería G.D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2. En el caso de adquisición por el Sistema compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
- 4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la Dirección Técnica en calle Ferrocarriles Nacionales número 750, 2o. piso, colonia Santo Domingo, código postal 02160, Delegación Azcapotzalco, D.F.
- 5.- La obra referente a la licitación número 30001058-013-04 está ubicada en la colonia Industrial Vallejo en la Delegación Azcapotzalco, México, D.F.
- 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica perteneciente a la Delegación Azcapotzalco, ubicada en calle Ferrocarriles Nacionales número 750, 3er. piso, colonia Santo Domingo, código postal 02160, Delegación Azcapotzalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
- 7.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica perteneciente a la Delegación Azcapotzalco, ubicada en calle Ferrocarriles Nacionales número 750, 3er. piso, colonia Santo Domingo, código postal 02160, Delegación Azcapotzalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
- 8.- Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
- 9.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 10.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 11.- No habrá subcontratación.
- 12.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 13.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 14.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de esta Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se formularán con un plazo no mayor de un mes. El contratista presentará a la residencia de obra dentro de los seis días naturales, siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Delegación en el contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago; la residencia de obra para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de quince días naturales, siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

Las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la unidad ejecutora del gasto en las oficinas que determine, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra de que se trate.
- 18.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. JORGE ESPINOSA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 200647)

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
DEL NOROESTE, S.C.
DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11107001-003-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/09/2004	20/09/2004 13:00 horas	29/09/2004 13:00 horas	5/10/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Espectrofotómetro	1	Pieza
2	I060200000	Unidad de destilación	1	Pieza
3	I060200000	Digestor	1	Pieza
4	I060200000	Autoclave horizontal	1	Pieza
5	I060200000	Ultracongelador	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia Predio el Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur, teléfono (612) 123-8484, extensiones 3601 y 3602, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el edificio S, de las instalaciones del CIBNOR, ubicado en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia Predio el Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- No habrá visita a instalaciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el edificio S, de las instalaciones del CIBNOR, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia Predio el Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en el edificio S, de las instalaciones del CIBNOR, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia Predio el Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: instalaciones del CIBNOR, S.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: **A)** 50% de anticipo, a la firma del contrato, previa presentación de la fianza y facturas originales, y **B)** 50% restante a la entrega de los bienes y de la factura original del finiquito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

M. EN C. MARIA ELENA CASTRO NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 200649)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Oficialía Mayor de Gobierno, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución General de la República, 29 al 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a personas físicas y morales a participar en el siguiente concurso:

Número de concurso 48003001-01-04

Costo de las bases	Descripción	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	Adquisición de equipo de cómputo, comunicaciones, almacenamiento de imágenes y base de datos para la Dirección de Registro Civil: 1.- Servicio de instalación de Cluster de servidores y de base de datos. 2.- Cajeros automáticos 22.- Computadoras 10.- Impresoras 1.- Equipo de red	22/Sep./04 13:00 horas	23/Sep./04 11:00 horas	29/Sep./04 11:00 horas	1/Oct./04 11:00 horas

Capital contable mínimo requerido \$800,000.00.

Nota: la descripción de los bienes a contratar y demás especificaciones se precisan en las bases del concurso; los interesados que se quieran inscribir en la Dirección de Adquisiciones y Servicios será hasta las 13:00 horas, los que se inscriban por medios electrónicos será de acuerdo al horario de las instituciones bancarias.

Las bases que contienen las especificaciones necesarias para participar en el presente concurso estarán a disposición de los interesados a partir del día 7 de septiembre del año 2004, hasta el día 22 de septiembre del año 2004, fecha límite de inscripción de lunes a viernes, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 4o. piso, de la Biblioteca Central, sita en la calle Gral. Zuazua número 655 Sur, zona centro, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01(81) 20 20 16 22.

- Para adquirir las bases del concurso los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, expedido por institución autorizada.
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La dirección en que deberán presentar las ofertas en la fecha y hora señaladas se indica en las bases del concurso.
- Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y el pago se realizará dentro de la República Mexicana a pesos mexicanos.
- En la primera etapa se procederá a la apertura de las propuestas técnicas únicamente; en la segunda etapa se procederá a la apertura de las propuestas económicas que no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

- Los pagos se efectuarán el 30% de anticipo a los 8 días posteriores al fallo y adjudicación, y el restante 80% a los 10 días posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción del usuario.
- Los bienes deberán entregarse en el almacén general de Gobierno ubicado en avenida Félix U. Gómez número 157 Sur, zona Centro, en Monterrey, N.L.
- Plazo de entrega de los bienes será: 30 días posteriores a la fecha del fallo y adjudicación correspondiente.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas interesadas en participar, en caso de requerir cualquier información, documento o especificación deberán acudir a la dirección de la convocante arriba señalada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los criterios de adjudicación serán conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

C.P. MARIO GUERRERO DAVILA

RUBRICA.

(R.- 200650)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPASA-SPD-CNA-PP-2004-11

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras de drenaje en la localidad descrita.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; este contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54306001-001-04	\$4,000.00 compraNET: \$3,800.00	15/09/04 10:00 horas	15/09/04 12:00 horas	21/09/04 16:00 horas	22/09/04 16:00 horas	\$350,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de la red de alcantarillado sanitario con una longitud de 3,213 ml de tubería de PVC de 8" serie 25	Poblado Lucio Blanco, Salvador Alvarado, Sinaloa	(Inicio) 28/09/04 (Terminación) 29/11/04

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado sitas en Jesús Rodríguez y Javier Mina, con números telefónicos 73 2 29 03, 73 2 32 50 y fax número 73 2 29 03, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>

- * La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- * Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, junta de aclaraciones y presentación de las proposiciones, y su apertura será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado en la dirección anteriormente descrita.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será 63 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No serán negociables ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante.

- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: presentar relación de contratos de características similares al de la presente convocatoria indicando fecha de terminación de los trabajos y debiendo anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado (ejercicio 2003), debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la Convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de los trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para los contratos en este ejercicio, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SIN., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE GENERAL

LIC. GILBERTO LUGO SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 200651)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
UNIDAD DE APOYO TECNICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36007001-019-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	10/09/2004 12:00 Hrs.	10/09/2004 13:00 Hrs.	17/09/2004 10:00 Hrs.	27/09/2004 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Programa Estatal de Desarrollo Urbano	6/10/2004	234	\$800,000

- La reducción del plazo fue autorizada por el ingeniero Miguel Flores Gutiérrez, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano el día 25 de agosto de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima, teléfono 01 (331) 4-35-54 los días del 7 al 10 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, por medio de cheque certificado o efectivo a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicada en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima.
- Ubicación de la obra: todo el Estado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgarán anticipos de 30% para inicio de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae que acredite capacidad técnica en trabajos similares a la que se convoca.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **I.-** Curriculum vitae que acredite capacidad técnica en trabajos similares a la que se convoca, **II.-** Original y copia de la última declaración fiscal. **III.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. **IV.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

con las Mismas. **V.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos años fiscales. **VI.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de los trabajos.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de la licitación, así como en los términos de referencia, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice el importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. MIGUEL FLORES GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200652)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
CONVOCATORIA ELECTRONICA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de equipo de lavandería, equipo médico y uniformes contractuales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-013-04	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas	30/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C210000000	Equipo de lavandería	5 equipo

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-014-04	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	22/09/2004	22/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas	4/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810000000	Equipo médico	8 equipo

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-015-04	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	29/09/2004	29/09/2004 10:00 horas	5/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Conjunto dama administrativo	134	Conjunto
2	C750200000	Calzado blanco femenino	598	Par
3	C750200000	Conjunto dama enfermería	426	Conjunto
4	C750200000	Calzado negro masculino	252	Par

Lugar de entrega: en las instalaciones del Departamento de Recursos Materiales y Obras en calle Cabildos sin número, colonia Francisco Villa, código postal 23030, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01 612 122 01 12, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en calle Cabildos sin número, colonia Francisco Villa, código postal 23030, La Paz, Baja California Sur, teléfonos 01 612 122 01 12 y 01 612 125 64 03, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, la forma de pago es, mediante depósito bancario en la cuenta número 107212-8 del Banco Santander Serfin, S.A. de C.V., y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras en calle Cabildos sin número, colonia Francisco Villa, código postal 23030, La Paz, Baja California Sur, en las fechas y horas señaladas en los recuadros anteriores para cada licitación.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Plazo de entrega: conforme al calendario señalado en bases

El pago se realizará: treinta días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DELEGADA ESTATAL EN B.C.S.
PSIC. MARIA DEL CARMEN MADRAZO NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 200657)

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de una pista para remo y canotaje de 2000 metros, sistema albano, en la Laguna Milagros, de la comunidad de Huay-Pix, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
52113001-004-04	Construcción de una pista de remo y canotaje, de 2000 metros en la Laguna Milagros de Huay-Pix, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo	27/09/04	5 meses	\$1'200,000.00
Clave FSC (CCAOP)				
0				

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/04	14/09/04 13:00 Hrs.	14/09/04 9:30 Hrs.	21/09/04 12:30 Hrs.	23/09/04 12:30 Hrs.

- Ubicación de la obra: en la Laguna Milagros, del poblado de Huay-Pix, Municipio de Othón P. Blanco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la avenida calzada Veracruz número 59, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, en el Departamento de Infraestructura Deportiva.
- Procedencia de los recursos: estatal y federal.
- Forma de pago: en efectivo en el Departamento de Egresos de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, y en el Sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la biblioteca de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, en las horas y fechas señaladas, ubicada en la avenida calzada Veracruz número 59, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Las visitas al lugar de la obra se realizarán de acuerdo a las fechas programadas y teniendo como punto de reunión la manzana 70 (a un costado del restaurante ejidal) en la comunidad de Huay-Pix.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo de acuerdo a las fechas señaladas, en la biblioteca de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, ubicada en la avenida calzada Veracruz número 59, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.

- La experiencia técnica y la capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
1.- Curriculum de la empresa en obras similares, anexando documentación comprobatoria (contratos, actas de entrega-recepción) y curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante. **2.-** Ultimo estado financiero auditado para fines fiscales, acompañado de la copia del registro en la SHCP y de la cédula profesional del auditor responsable o copia de la última declaración fiscal debidamente sellada. Estos documentos vendrán como parte integrante de la propuesta técnica.
- Plazo de ejecución: cinco meses a partir de la entrega del anticipo.
- La convocante, con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más baja.
- Para la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

CIUDAD CHETUMAL, Q. ROO, A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE

LIC. MANUEL MOISES PACHECO BRICEÑO

RUBRICA.

(R.- 200658)

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos deportivos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular del Comité de Adquisiciones, con cargo de Presidente el día 2 de agosto de 2004.

No. de licitación
52113001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/09/2004	10/09/2004 20:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2004 17:00 horas	17/09/2004 20:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I270000000	Equipo para vela	4	Equipo
2	I270000000	Equipo para la práctica y enseñanza de remo	15	Equipo
3	I270000000	Equipo para la práctica y enseñanza de canotaje	44	Equipo
4	I270000000	Equipo para tiro con arco	1	Equipo
5	I270000000	Equipo para ring de boxeo y lucha	4	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Veracruz número 59, colonia Barrio Bravo, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 83 3 00 19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en caja del Departamento de Egresos de la Comisión. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 20:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión, ubicada en calzada Veracruz número 59, colonia Barrio Bravo, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión, calzada Veracruz número 59, colonia Barrio Bravo, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 20:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión, calzada Veracruz número 59, colonia Barrio Bravo, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad al calendario de entregas establecido.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la factura que corresponda por el equipo deportivo suministrado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE DE LA COMISION

LIC. MANUEL MOISES PACHECO BRICEÑO

RUBRICA.

(R.- 200659)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONAL Y NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, sin la cobertura de algún tratado de libre comercio y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la adquisición de bienes informáticos, de telecomunicaciones (internacional) y adquisición de mobiliario, equipo de administración y educacional (nacional) para el Inmujeres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 06104001-014-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	21/09/2004	21/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 10:00 horas	4/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Switch 3COM 24-PORT		8	Equipo
2	I150200000	Sistema de rack		1	Paquete
3	I150200000	Computadora portátil		3	Equipo
4	I150200000	Computadora portátil		2	Equipo
5	I150200000	Computadora de escritorio		3	Equipo

Licitación pública nacional 06104001-015-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	15/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	13/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450400244	Mesa de juntas de madera		3	Pieza
2	I450400244	Mesa de juntas de madera		2	Pieza
3	I450400016	Archivero de metal		30	Pieza
4	I450400016	Archivero de metal		10	Pieza
5	I150200082	Cámara fotográfica		1	Pieza

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el lugar indicado en las bases de esta licitación.
- Información común para las licitaciones:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1862, piso 2, colonia Florida, código postal 01050, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - Los actos derivados de las licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples del Inmujeres, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en los apartados de esta convocatoria, correspondiente a cada licitación.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo en la fecha y hora señalada para cada licitación.
- La apertura de las propuestas económica se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas para cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de las Mujeres, ubicado en Alfonso Esparza Oteo 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. MIGUEL ENRIQUE REYES ROSADO

RUBRICA.

(R.- 200660)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo para la oficina central en Morelia, Mich., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06600008-049-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$935.00 En compraNET: \$850.00	15/09/2004	15/09/2004 12:00 horas	15/09/2004 11:30 horas	21/09/2004 12:00 horas		27/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio		4/10/2004	88	\$180,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono (01-443) 322-2240, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 11:30 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, colonia Ex hacienda San José La Huerta, en Morelia, Mich.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de acuerdo a los establecidos en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante adjudicará el contrato dentro de los licitantes a aquel que resulte solvente porque reúne conforme a los criterios establecidos en estas bases todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
- Las condiciones de pago son: el pago de las estimaciones por trabajos ejecutados se pagará por parte de la convocante, en un plazo no mayor a quince días hábiles, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra, quien contará con diez días hábiles, a partir de la fecha de su recepción. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

ALBERTO DELGADO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 200666)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
PRESTAMO No. 7206-ME
LLAMADO No. CNA-GRLSP-MAQ-DR-01-04
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

1. El Gobierno Federal ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de adquisición de maquinaria. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la adquisición de maquinaria para la conservación de la infraestructura hidroagícola en los Distritos de Riego 020 Morelia-Queréndaro y 087 Rosario-Mezquite del Estado de Michoacán.
2. La Comisión Nacional del Agua invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos en dos sobres cerrados para el suministro de:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-021-04	\$0.00 Costo en compraNET: \$0.00	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 11:00 horas	28/09/2004 11:00 horas	1/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421000000	Retroexcavadora-cargadora sobre neumáticos con motor de 90 hp mínimo, con cucharón de retroexcavadora de 0.23 m ³ (0.30 yd ³) y cucharón de cargador de 1.00 m ³ (1.31 yd ³)	1	Equipo
2	I421000000	Excavadora hidráulica sobre orugas con motor a diesel de 150 hp mínimo con cucharón de .38 M ³ (1/2 yd ³)	2	Equipo

3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas del Distrito de Riego número 087 Rosario-Mezquite de la Gerencia Estatal en Michoacán, sita en Independencia número 96, colonia Centro, Yurécuaro, Mich., código postal 59250, teléfonos (01356) 568-02-39 y 568-17-35, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, o bien por medio del Sistema compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
4. Los licitantes podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, en los horarios señalados en el párrafo anterior, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo número tres, hasta un día natural previo al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones técnicas (27 de septiembre de 2004).
5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México: adquisición de bienes del Banco Mundial.
6. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas del Distrito de Riego número 087 Rosario-Mezquite de la Gerencia Estatal en Michoacán, sita en Independencia número 96, colonia Centro, Yurécuaro, Mich., código postal 59250, teléfonos (01356) 568-02-39 y 568-17-35, en el horario y fecha señalados en el cuadro anterior.
7. Las ofertas deberán presentarse en español.
8. Las ofertas deberán entregarse en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Michoacán, sita en avenida Acueducto número 3626, colonia Ocolusen, Morelia, Mich., código postal 59275, teléfonos (01443) 315-97-47 y 315-97-48.
9. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 11:00 horas del 28 de septiembre de 2004 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Michoacán, sita en avenida Acueducto número 3626, colonia Ocolusen, Morelia, Mich., código postal 59275, teléfonos (01443) 315-97-47 y 315-97-48.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los almacenes del Distrito de Riego 020 Morelia-Queréndaro y del Distrito de Riego 087 Rosario-Mezquite, a más tardar en 85 días posteriores a la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
12. El pago se realizará, en un plazo no mayor de 30 días naturales, posteriores a la fecha del aviso de alta almacenaria.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE REGIONAL

ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 200667)

**INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCION
DE ESCUELAS DE SAN LUIS POTOSI**

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS Y LICITACIONES**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 1, 3, 24, 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente.

Número de licitación 53105003-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,450.00	14/09/2004	14/09/2004 12:00 horas	10/09/2004 13:00 horas en el sitio de los trabajos	22/09/2004 13:00 horas	28/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de albergue escolar indígena Francisco González Bocanegra	11/Oct./2004	183 días	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: en la comunidad del Zapuyo, en Xilitla, S.L.P.

Número de licitación 53105003-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,450.00	14/09/2004	14/09/2004 13:00 horas	10/09/2004 13:00 horas en el sitio de los trabajos	22/09/2004 14:00 horas	28/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de albergue escolar indígena Benito Juárez	11/Oct./2004	152 días	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: en la comunidad de La Palma, en Tamasopo, S.L.P.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sierra Leona número 101, colonia Lomas 3a. sección, código postal 78210, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 825-23-00 y 825-23-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y por razones técnicas los planos, especificaciones y catálogo estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, previa comprobación de pago.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuarán en las fechas y horarios correspondientes, en el salón Federalismo del IECE, ubicado en Sierra Leona número 101, colonia Lomas 3a. sección, código postal 78210, S.L.P., S.L.P.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 en las fechas y horarios correspondientes, en el sitio de los trabajos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de materiales y para inicio de los trabajos de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la solicitada en los requisitos generales.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **I.-** Solicitud de inscripción por escrito con los datos básicos del concurso. **II.-** Cuando se trate de personas morales: testimonio notarial de escritura constitutiva de la empresa y modificaciones debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y copia del alta y cédula de RFC de la SHCP. **III.-** Cuando se trate de personas físicas: copia del alta y cédula del RFC de la SHCP. **IV.-** Declaración fiscal de 2003 para personas morales y personas físicas que acrediten el capital contable o **V.-** Estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2003 que acredite el capital contable por contador debidamente registrado en la Dirección General de Auditoría Fiscal de la Federación de la SHCP. **VI.-** Copia de los contratos más representativos que ha celebrado la empresa, donde consta la ejecución de trabajos similares así como de las actas de entrega recepción correspondientes. **VII.-** El pago de paquete se realizará en la caja del IECE. Para entrega de paquete(s) se presentará copia del recibo correspondiente. **VIII.-** Relación de personal técnico (en hoja membretada de la empresa y firmada por el representante legal).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el IECE emitirá un fallo mediante el cual se adjudicará el contrato respectivo con base en los artículos 37, 38, 39, 40 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de conformidad con los criterios establecidos en las bases de licitación.

Las condiciones de pago son: se realizará la contratación a base de precios unitarios, se pagará mediante estimaciones, se otorgará un 30% de anticipo, los recursos provienen: Convenio de Colaboración de Construcción y Reparación y Rehabilitación de Albergues en coordinación con: CNDPI, CEAPI, IECE, la Fundación COCA COLA, A.C. y CAPFCE.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL
L.E.A.O. FERNANDO ROJAS DIEZ GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200669)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL SUR
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de material de oficina, eléctrico y ferretería, llantas para vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131007-005-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas	1/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llanta p/pick up 31 x 10.50 R-15 servicio y diseño mixto, capas 6, radial sin cámara (todo terreno)	334	Pieza
2	C660605024	Llanta LT 265/75 R-16 sin cámara todo terreno	193	Pieza
3	C030000110	Luminario tipo fluorescente de sobreponer uso en el interior, para conectarse a 127 Volts. 60 Hz incluye: 2 (dos) lámparas fluorescentes T-8, recta de 32 W, 1 (uno) balastro electrónico circuito integrado para dos lámparas de 32 w, 127 Volts. factor de balastra 0.85 mínimo	70	Juego
4	C660605018	Llanta p/Volkswagen sedán 155/80 R-15 radial capacidad de 4 capas	320	Pieza
5	C660400026	Papel bond blanco multifuncional tamaño oficio para fotocopiado alta velocidad de 70 kgs 75g/m ²	252	Millar

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 7 de septiembre de 2004 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, en la Subdirección de Servicios Generales y Recursos Materiales de la Dirección de Administración, sita en Emiliano Zapata número 316, cuarto nivel, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, con número de teléfono y fax 01(951) 512-48-33, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala Guelaguetza de la convocante, sita en Emiliano Zapata número 316, tercer nivel, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.
- Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL SUR DEL INEGI
C.P. MARIO GARDUÑO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 200670)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL SUR
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de insumos y refacciones para equipo de cómputo y baterías, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131007-006-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	28/09/2004	28/09/2004 10:00 horas	4/10/2004 10:00 horas	13/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Cartucho toner marca HP No. de parte C4127X, o equivalente para Impresora marca HP	109	Pieza
2	C360000048	Cartucho toner marca HP No. de parte C4096A o equivalente para impresora marca HP	112	Pieza
3	C360000048	Cartucho de toner marca Xerox No. de parte 113R00628 o equivalente para impresora marca Xerox	41	Pieza
4	C360000000	Cilindro fotoreceptor original para fotocopiadora marca Xerox modelo 8825	4	Pieza
5	C660400026	Papel bond, color blanco para copias xerográficas de 91 cms x 100 mts, núcleo de 2", 75 grs	328	Rollo

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 7 de septiembre de 2004 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, en la Subdirección de Servicios Generales y Recursos Materiales de la Dirección de Administración, sita en Emiliano Zapata número 316, cuarto nivel, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, con número de teléfono y fax (951) 512-48-33, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala Guelaguetza de la convocante, sita en Emiliano Zapata número 316, tercer nivel, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.

- * Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Esta licitación se realiza de acuerdo al artículo 4 del capítulo II de los procedimientos de contratación internacional abiertos a la participación de cualquier interesado y celebrados bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2004, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL SUR DEL INEGI

C.P. MARIO GARDUÑO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 200671)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, equipo de campo, mobiliario y equipo de oficina, contratación de los servicios de estudios especializados e impartición de cursos de capacitación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 59009001-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400012	Archivero	3	Pieza
2	I450400318	Silla de metal	11	Pieza
3	I450400320	Sillón	2	Pieza
4	I450400228	Mesa	1	Pieza
5	I450400346	Ventilador	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01228 8127976, los días 7, 8, 9, 10 y 13; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, ubicada en avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Libre a Bordo en el almacén de la Secretaría de Desarrollo Regional, ubicado en calzada Tecnológico número 1 Reserva Territorial Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.

- Plazo de entrega: 10 días.
- El pago se realizará: 30 días después de la notificación del fallo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 59009001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/09/2004	17/09/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 16:00 horas	21/09/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I422000000	Clinómetro	2	Pieza
2	I060000000	Altímetro	2	Pieza
3	I120000000	Cinta diamétrica	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01228 8127976, los días 7, 8, 9, 10 y 13 de septiembre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, ubicada en avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Secretaría, ubicado en calzada Tecnológico número 1 Reserva Territorial Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 59009001-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/09/2004	27/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 11:00 horas	29/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Capacitación	1	Evento
2	I150200000	Cursos	1	Evento
3	I150200000	Cursos de capacitación	1	Evento
4	I150200000	Capacitar	1	Evento
5	I150000000	Curso capacitación	1	Evento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01228 8127976, los días 7, 8, 9, 10 y 13 de septiembre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja, giro bancario o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, ubicada en avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: sala de juntas de la Coordinación Estatal del Medio Ambiente, domicilio en Madero esquina Juárez, zona Centro, de Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: 5 días.

- El pago se realizará: 30 días posteriores al término.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 59009001-009-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/09/2004	22/09/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 16:00 horas	24/09/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Estudio especializado	1	Estudio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01228 8127976, los días 7, 8, 9, 10 y 13 de septiembre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, ubicada en avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Secretaría de Desarrollo Regional con domicilio en calzada Tecnológico número 1 Reserva Territorial Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: 10 días.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 59009001-010-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00		13/09/2004	22/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser			1	Equipo
2	I180000034	Impresora			1	Equipo
3	I180000064	Microcomputadora			2	Equipo
4	I180000064	Microcomputadora			4	Equipo
5	I180000012	Microcomputadora portátil			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01228 8127976, los días 7, 8, 9, 10 y 13 de septiembre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación de Xalapa, Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, ubicada en avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Secretaría de Desarrollo Regional, avenida 20 de Noviembre Oriente número 659, colonia Esther Badillo, Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: 8 meses.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.P. CIRO PRADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 200672)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
COMISION ESTATAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 006

La Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí a través de la Dirección General, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV; 3; 26 fracción I; 27 fracción I, 30 fracción I, 31, 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 1 fracción II y 18 de su Reglamento, convoca a empresas contratistas mexicanas que estén en posibilidad de participar en la formulación de la propuesta técnica y económica para la ejecución de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-025-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	17/09/2004	17/09/2004 14:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 12:00 horas	5/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Agua Potable La Encantada-Santa Catarina, en el Municipio de Santa Catarina, S.L.P.	12/10/2004 Terminación: 31/12/2004	87 días	\$2'900,000

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Santa Catarina, S.L.P., ubicada en Plaza Principal sin número, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

53112001-026-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	17/09/2004	17/09/2004 18:30 horas	14/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 14:00 horas	5/10/2004 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Agua Potable Ebano-Ponciano Arriaga, en el Municipio de Ebano, S.L.P.			12/10/2004 Terminación: 31/12/2004	87 días	\$1'100,000

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Ebano, S.L.P. ubicada en avenida Juárez número 5, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.
- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o en las oficinas de la convocante ubicadas en calle Mariano Otero número 905, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01(444) 834-15-00, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en la convocante: efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua (C.E.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) respectivamente, se efectuarán los días y horas indicados en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Mariano Otero número 905, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar estos trabajos.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.

Los requisitos generales indispensables para participar en la licitación y que deberán presentar los interesados a la convocante para su evaluación previa o en su defecto, en el acto de apertura de propuestas fuera del sobre de la propuesta técnica, en original y copia simple, son:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación que corresponda, firmada por el apoderado o administrador legal;

2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 3. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 4. Las personas físicas deberán presentar identificación oficial y acta de nacimiento;
 5. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (los cuales se presentarán individualmente por empresa), deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo al representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la C.E.A. Si la licitante adjudicada resulta ser una asociación, se deberá presentar el mismo documento debidamente notariado a la firma del contrato que corresponda en original y copia certificada;
 6. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y personal técnico a su servicio, la ejecución de trabajos similares a los descritos en la licitación (construcción de Sistemas de Agua Potable de características similares a los descritos en cada licitación);
 7. La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2003, o bien con el estado financiero auditado al 31 de diciembre de 2003 o posterior, con dictamen de contador público autorizado por la SHCP en papel membretado del auditor, anexando copia de su cédula profesional;
 8. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 9. Registro Federal de Contribuyentes;
 10. Registro alta en la Secretaría de Hacienda donde se compruebe la vigencia de su domicilio fiscal, y
 11. Recibo de pago de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En los actos de presentación y apertura de proposiciones, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales por conceptos de obra terminados, mismas que se presentarán a la C.E.A. para su revisión y autorización y posterior pago en un plazo no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. URBANO DIAZ DE LEON BARROSO

RUBRICA.

(R.- 200673)

CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION EN MATERIALES, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de perforación de subsuelo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Francisco Cervantes Briones, con cargo de Subgerente de Adquisiciones el día 12 de agosto de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11163001-003-04	\$881.00 Costo en compraNET: \$750.00	13/09/2004	13/09/2004 12:00 horas	10/09/2004 11:00 horas	20/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Servicios de perforación			2	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Oceanía número 190, colonia Fraccionamiento Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4113200, extensión 1142, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas en la sala de capacitación Comimsa, ubicada en bulevar Oceanía número 190, colonia Fraccionamiento Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas en carretera Reynosa-San Fernando y cruce con la entrada a Estación Reynosa número 1 (kilómetro 7), código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de capacitación Comimsa, bulevar Oceanía número 190, colonia Fraccionamiento Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de capacitación Comimsa, bulevar Oceanía número 190, colonia Fraccionamiento Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo indicado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo indicado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

C.P. FRANCISCO CERVANTES BRIONES
RUBRICA.

(R.- 200674)

**CENTRO DE INVESTIGACION EN
MATERIALES AVANZADOS, S.C.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes de inversión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
11088001-005-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2004	15/09/2004 11:00 horas

Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
No habrá visita a instalaciones	21/09/2004 11:00 horas	24/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Vehículo	1	Pieza
2	I450400000	Mobiliario de laboratorio	1	Lote
3	I450400000	Mobiliario de oficina	1	Lote
4	I180000000	Computadora	5	Pieza
5	I180000000	Switch	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 (614) 439 1180, los días hábiles a partir del 7 al 15 de septiembre; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso del edificio de posgrado, ubicada en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso del edificio de posgrado, Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial de Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso del edificio de posgrado, Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: el almacén del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., ubicado en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: ver punto 1.2 de las bases.
- El pago se realizará: 25% anticipo, resto a 30 días a partir de la presentación de la factura, avalada por el área de almacén de recibidos los bienes de inversión, en su caso, la instalación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ING. TERESITA DE JESUS ALDERETE RDZ.

RUBRICA.

(R.- 200675)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones el día 22 de julio del presente año en su 1a. reunión extraordinaria.

Número de licitación 61105002-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/09/2004 14:30 horas	20/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 10:00 horas	30/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Clave 104 paracetamol tabletas	61,000	Caja con 10 tabletas
2	000000000	Clave 105 paracetamol supositorios	11,200	Envase con 3
3	000000000	Clave 106 paracetamol solución gotas	48,000	Frasco
4	000000000	Clave 108 dipirone de 500 mg tabletas	23,000	Envase con 10
5	000000000	Clave 109 metamisol sodico Sol. Iny.	11,000	Envase con 3

Disposiciones generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida González Ortega sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492)9239494, extensión 246, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- Origen de los recursos: Federal con oficio de la Secretaría de Salud número DGPOP-03 folio 01884.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de los Servicios de Salud de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud, ubicada en avenida González Ortega esquina Doctor José Castro Villagrana sin número, Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud.

- Lugar de entrega de los bienes: almacén estatal de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicado en Tránsito Pesado número 93, zona industrial, Guadalupe, Zac., teléfono 0149275132, horario de recepción de 9:00 a 13:00 horas.
- Los criterios de adjudicación: serán en base al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: 3 de noviembre del presente año el 100% de lo asignado.
- El pago se realizará: 20 días a partir de presentar la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los interesados en participar deberán contar con el registro vigente del padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas y/o copia del recibo de pago expedido por la Secretaría de Finanzas que no tenga más de 15 días de expedición.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ENCARGADO DE LA
DIRECCION GENERAL
DR. J. JESUS CABRAL RUIZ
RUBRICA.

ZACATECAS, ZAC., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA CONTRALORIA
INTERNA DEL ESTADO
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 200676)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

CENTROS COORDINADORES PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE NOCHIXTLAN, LOMBARDO Y TLAXIACO, OAX.

CONVOCATORIA 001

En cumplimiento a lo dispuesto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es), con la opción de poder participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación de tres contratos de obra pública a base de precio alzado y tiempo determinado que en forma indistinta se asignarán, mismos que se describen a continuación:

En el caso de la licitación 00625014-001-04 de Nochixtlán, Oax., el Director del CCDI, autorizó la reducción del plazo a diez días naturales, en fecha 30 de agosto de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625014-001-04	\$1,000.00 costo en compraNET: \$800.00	11/09/2004	13/09/2004 11:00 Hrs.	10/09/2004 12:00 Hrs.	17/09/2004 11:00 Hrs.	23/09/2004 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de cocina-comedor, bodega y dirección, biblioteca y aula de medios, cocina-Lorena, base para muros cubretinacos, muro de contención, lavaderos, y obra exterior, en el albergue escolar indígena Amado Nervo, de la localidad de Yutanduchi de Guerrero, Nochixtlán, Oax.	4/10/2004	150 días naturales	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625014-002-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	15/09/2004	15/09/2004 11:00 Hrs.	14/09/2004 12:00 Hrs.	21/09/2004 11:00 Hrs.	27/09/2004 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de dormitorios, servicios sanitarios, cuartos de ecónomas, cocina-comedor, bodega, dirección, cocina-Lorena, lavaderos, bases para muros cubretinacos, muro de contención y obra exterior en el albergue escolar indígena Fray Bartolomé de las Casas, de la localidad de Santo Domingo Ixcatlán, Tlaxiaco, Oax.	11/10/2004	180 días naturales	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00625014-003-04		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22/09/2004	22/09/2004 11:00 Hrs.	20/09/2004 12:00 Hrs.	28/09/2004 11:00 Hrs.		4/10/2004 12:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de cocina-comedor, servicios sanitarios, Dirección, cocina-Lorena, lavaderos, en el albergue escolar indígena Revolución Social Mexicana, de la localidad de La Esperanza, San Juan Lalana, Choapan, Oax.					7/10/2004	180 días naturales	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Heroico Colegio Militar número 904, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., código postal 68050, teléfono 01(951)5151663, los días hábiles de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo los días y horarios arriba señalados, en el domicilio antes mencionado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el albergue escolar indígena que arriba se sita, el día y hora referidos.
- Ubicación de las obras: en la comunidad antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de trabajos de 20% y 10%, respectivamente.
- Para poder participar en esta licitación, los licitantes deberán acreditar su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava de las bases respectivas.
- Para el caso de participación por medios de comunicación electrónica, la venta de bases se realizará en el Sistema compraNET, en la dirección antes mencionada siendo requisito indispensable adquirir las bases por este medio y deberán ajustarse a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La determinación del porcentaje del contenido nacional de los materiales de construcción, maquinaria, herramientas y equipo que utilizará en dichas obras, deberá ser de por lo menos el 50%.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

CCDI. NOCHIXTLAN, OAX.
ADELFO VELASQUEZ VILLEGASCCDI. TLAXIACO
ALMA DELIA AVENDAÑO GARCIA

RUBRICA.

CCDI. LOMBARDO

RUBRICA.

LIC. RENE REYES HERRERA

RUBRICA.

(R.- 200677)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de uniformes para las 45 unidades de venta que conforman los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639003-005-04	\$845.00 Costo en compraNET: \$770.00	14/09/2004	15/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/09/2004 11:00 horas	24/09/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo			2,957	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Rocha número 101-1, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 01 (444) 814 50 64 y 814 64 04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional, ubicada en General Rocha número 101-3, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional, General Rocha número 101-3, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional, General Rocha número 101-3, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las secciones sindicales de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: a los 45 días naturales, a partir de la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 GERENTE REGIONAL ZONA CENTRO
L.C. ANTONIO F. CARLOS CORONA

RUBRICA.

(R.- 200678)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
006	10/06/2002	R.- 196658	18164092-006-04	01
007	15/06/2004	R.- 196962	18164093-008-04	02

Nota número 01, licitación número 18164093-006-04 proyecto 130 SLT 806 Bajío (1a. fase). Clave: 72.02.072

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha de terminación de los trabajos	20/04/06	19/02/06
Plazo de ejecución (días naturales)	540	480

Estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación, el día 21 de julio de 2004; las demás fechas permanecen sin cambios.

Nota número 02, licitación número 18164093-008-04 proyecto 113 RM CT Emilio Portes Gil unidad 4 Clave 058.02.058

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	16/09/04	16/10/04
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	22/09/04; 10:00 horas	22/10/04; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	12/10/04; 13:00 horas	11/11/04; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	16/11/04	21/12/04
Fecha de terminación de los trabajos	14/06/06	19/07/06
Plazo de ejecución (días naturales)	575	575
Estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación, el día 31 de agosto de 2004		

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
 RUBRICA.

(R.- 200679)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación número 18164012-012-04, convocada por Comisión Federal de Electricidad, Gerencia Regional de Producción Norte, con domicilio en avenida Pablo A. González número 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, N.L., para la contratación del servicio de mantenimiento de jardines, sistema de riego y áreas forestadas de la Central Termoeléctrica Carbón II, con domicilio en carretera 57, Piedras Negras-Monclova, kilómetro 31.5, Nava, Coah.; empresa ganadora: Samsa Construcciones, S.A. de C.V., con domicilio en Morelos número 505 Norte, Allende, Coahuila, fecha de fallo: 26 de julio de 2004, monto contratado: \$3'659,481.90 más IVA.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
ING. CUAUHTEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 200799)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	019	Fecha de publicación de la convocatoria	8/06/2004
Nota	2	No. de registro en el Diario Oficial de la Federación	R.- 196499
No. de licitación	18575106-022-04		

Fecha límite para adquirir bases	Dice: 2/09/2004	Debe decir: 30/09/2004
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	Dice: 8/09/2004	Debe decir: 6/10/2004
Fecha de apertura económica	Dice: 21/09/2004	Debe decir: 20/10/2004
Fecha de inicio	Dice: 21/10/2004	Debe decir: 25/11/2004

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE CONTRATO, SIDOE
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA. (R.- 200792)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIRECCION TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción del edificio del Sistema de Radio y Televisión de Chiapas (2a. Etapa), construcción de Albergue de la Niña y Niño Migrante, rehabilitación de las instalaciones deportivas del Instituto del Deporte y la Juventud (INDEJ), urbanización del Parque Industrial de Puerto Madero (pavimentación) y construcción de las áreas de manejo y auxiliar del Centro de Servicios Zootécnicos del Zoológico Miguel Álvarez del Toro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007002-001-04	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	13/09/2004	13/09/2004 12:00 horas	13/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del edificio del Sistema de Radio y Televisión de Chiapas (2a. Etapa)	15/10/2004	78	\$8'300,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Arq. Ada Gricelda Bonifaz Villar, con cargo de Secretaria el día 27 de agosto de 2004.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas de la SEOPyV, ubicada en Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas de la SEOPyV, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

37007002-002-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	13/09/2004	13/09/2004 11:00 horas	13/09/2004 8:00 horas	20/09/2004 11:00 horas	23/09/2004 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Albergue de la Niña y el Niño Migrante				15/10/2004	78	\$910,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, ubicada en Unidad Administrativa 1er. piso sin número, colonia Fraccionamiento Las Palmas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tapachula, Chiapas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007002-003-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	13/09/2004	13/09/2004 12:00 horas	13/09/2004 8:00 horas	20/09/2004 13:00 horas	23/09/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de las instalaciones deportivas del Instituto del Deporte y la Juventud (INDEJ)				15/10/2004	78	\$975,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas de la SEOPyV, ubicada en Unidad Administrativa edificio A 1er. piso sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en acceso a instalaciones del INDEJ, código postal 29077, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007002-004-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	13/09/2004	13/09/2004 13:00 horas	13/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 15:00 horas	23/09/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de las instalaciones deportivas del Instituto del Deporte y la Juventud (INDEJ)	15/10/2004	78	\$920,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas de la SEOPyV, ubicada en Unidad Administrativa edificio A 1er. piso sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en acceso a instalaciones del INDEJ, código postal 29077, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007002-005-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	13/09/2004	13/09/2004 14:00 horas	13/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Rehabilitación de las instalaciones deportivas del Instituto del Deporte y la Juventud (INDEJ)	15/10/2004	78	\$3'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas de la SEOPyV, ubicada en Unidad Administrativa edificio A 1er. piso sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en acceso a instalaciones del INDEJ, código postal 29077, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007002-006-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	13/09/2004	13/09/2004 15:00 horas	13/09/2004 11:00 horas	21/09/2004 11:00 horas	24/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de las instalaciones deportivas del Instituto del Deporte y la Juventud (INDEJ)	15/10/2004	78	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas de la SEOPyV, ubicada en Unidad Administrativa edificio A 1er. piso sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en acceso a instalaciones del INDEJ, código postal 29077, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007002-007-04	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	13/09/2004	13/09/2004 14:00 horas	13/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 13:00 horas	24/09/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Urbanización del Parque Industrial de Puerto Madero (pavimentación)	15/10/2004	78	\$725,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, ubicada en Unidad Administrativa 1er. piso sin número, colonia Fraccionamiento Las Palmas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tapachula, Chiapas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007002-008-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	13/09/2004	13/09/2004 13:00 horas	13/09/2004 8:00 horas	21/09/2004 15:00 horas	24/09/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de las áreas de manejo y auxiliar del Centro de Servicios Zootécnicos del Zoológico Miguel Álvarez del Toro	15/10/2004	78	\$3'250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas de la SEOPyV, ubicada en Unidad Administrativa edificio A 1er. piso sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas de la SEOPyV, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Para todas las licitaciones:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Arq. Ada Gricelda Bonifaz Villar, con cargo de Secretaria el día 27 de agosto de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 28096, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia técnica deberá comprobarse con obras similares a la convocada, anexando copias fotostáticas de contratos y/o actas entrega-recepción y la capacidad financiera deberá acreditarse con estados financieros auditados y/o declaración anual 2003.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud de inscripción a la licitación;
 - 2.- Acta constitutiva y poder notarial y sus modificaciones o acta de nacimiento (según su naturaleza jurídica);
 - 3.- Cédula fiscal (RFC);
 - 4.- Constancia de domicilio fiscal de la empresa;
 - 5.- Identificación oficial con fotografía;
 - 6.- Carta del colegio del representante técnico al cual corresponda;
 - 7.- Copia del registro del IMSS e INFONAVIT;
 - 8.- Capital contable, debiendo comprobarse con estados financieros auditados y/o declaración anual 2003;
 - 9.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 10.- Ficha de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET, enviar vía fax al 01 961 61 29369 o personal en el domicilio de la convocante en donde se les entregarán planos, especificaciones y modelo de contrato, y
 - 11.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más son solventes, y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos se adjudicará a la propuesta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán realizar por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que la dependencia autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIA

ARQ. ADA GRICELDA BONIFAZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 200680)

COMISION NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES DE COMPUTO, AUDIOVISUAL Y DE COMUNICACION, SERVICIOS DE IMPRESION Y ADQUISICION DE EQUIPO PARA LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 16161001-017-2004

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/09/2004 10:00 HORAS	29/09/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	105	PIEZA	105	168
2	COMPUTADORA LAPTOP	60	PIEZA	60	100
3	NO BREAK	110	PIEZA	110	184
4	TELEFONO CISCO MODELO IP PHONE 7912G	145	PIEZA	145	234
5	ESTACION MOVIL DE MUESTRO (ANTENA GPS) Y COMPUTADORA DE BOLSILLO	1	PIEZA	1	2

LICITACION PUBLICA NACIONAL 16161001-018-2004

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/09/2004 10:00 HORAS	28/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	FOLLETO TIPO COMIC POR PROGRAMA 13 VERSIONES	832	MILLAR	\$900,000.00	\$2'250,000.00
2	FOLLETO TIPO INSTITUCIONAL POR PROGRAMA, 13 VER.	416	MILLAR	\$700,000.00	\$1'750,000.00
3	FOLLETO TIPO COMIC POR PROGRAMA RESULTADOS, 13 VER.	832	MILLAR	\$900,000.00	\$2'250,000.00

4	FOLLETO TIPO INSTITUCIONAL POR PROGRAMA RESULTADOS, 13 VERSIONES	416	MILLAR	\$600,000.00	\$1'500,000.00
5	LGDFS Y REGLAMENTO DE LA MISMA	50	MILLAR	\$750,000.00	\$1'875,000.00

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 16161001-019-2004

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/09/2004 13:00 HORAS	29/09/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	BALANZA ANALITICA	2	PIEZA	2	5
2	CLINOMETRO	37	PIEZA	37	93
3	CRIBADORA	1	PIEZA	1	3
4	GERMINADOR	1	PIEZA	1	3
5	SOPLADORA DE SEMILLAS	1	PIEZA	1	3

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PERIFERICO PONIENTE NUMERO 5360, COLONIA SAN JUAN DE OCOTAN, CODIGO POSTAL 45019, ZAPOPAN, JALISCO, TELEFONO 0133 37 77 70 35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA: MEDIANTE EL FORMATO SAT16 DENOMINADO DECLARACION DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, PREVIAMENTE PAGADO EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION O EN CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA DEBIDAMENTE REQUISITADO CON LA CLAVE 600017 POR LA ENAJENACION Y VENTA DE BASES DE LA LICITACION PUBLICA Y PRESENTANDO EL FORMATO EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL, UBICADA EN PERIFERICO PONIENTE NUMERO 5360, COLONIA SAN JUAN DE OCOTAN, CODIGO POSTAL 45019, ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS DIAS Y HORARIOS ANTES ESPECIFICADOS. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. LUGAR DE ENTREGA: LA EMPRESA GANADORA DEBERA DE ENTREGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION EN LOS LUGARES DESCRITOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN LAS OFICINAS DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL SEGUN REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION. LAS CONDICIONES DE PAGO DE LA LICITACION SERAN: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL CUAL NO PODRA EXCEDER DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL (LOS) PROVEEDORES ADJUDICADOS HAYAN PRESENTADO SU DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y CUENTEN CON SU RESPECTIVO CONTRARRECIBO. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ZAPOPAN, JAL., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION

CARLOS RODRIGUEZ DEL TORO

RUBRICA.

(R.- 200683)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ANTICIPO
16101045-004-04	\$2,400.00 EN compraNET: \$2,200.00	16/09/2004	14/09/2004 14:00 HRS.	14/09/2004 9:00 HRS.	22/09/2004 10:00 HRS.	27/09/2004 10:00 HRS.	10% DE LA ASIGNACION APROBADA
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION		UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	TRABAJOS DE DESMONTE Y AMPLIACION DEL CAUCE PILOTO DEL RIO COLORADO, DEL KM 109+955 AL 117+500, DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO, B.C. Y SON.		\$500,000.00	71 DIAS NATURALES	INICIO: 11/10/2004 TERMINACION: 20/12/2004		MEXICALI, B.C.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE MODERNIZACION VALLE DE MEXICALI, DE LA GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, SITA EN AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, B.C., TELEFONO (01-686) 552-33-37, EXTENSION 189, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 17:00 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA. LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION INDICADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, POR LO QUE, EN CASO DE OPTAR POR EL PAGO MEDIANTE compraNET, PARA OBTENERLOS DEBERAN ACUDIR A LA MISMA, PRESENTANDO EL COMPROBANTE DE PAGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE MODERNIZACION VALLE DE MEXICALI, SITAS EN AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DISTRITO DE RIEGO 014, R.C. SITA EN AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, B.C., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN.
- LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS, EN ORIGINAL Y COPIA, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARA QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
 - III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CNA;
 - IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE, NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- PARA LOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA DEBERA ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERAN HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- ESTA LICITACION NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS.

MEXICALI, B.C., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
ING. JOSE CARLOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 200684)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS Y LA DELEGACION DE TURISMO EN EL ESTADO, CONVOCAN A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, A REALIZARSE EN EL ROSARIO, SINALOA, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE PROYECCION TURISTICA DEL ESTADO DE SINALOA, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
54001001-019-04	OFICINA: \$2,000.00 Y EN compraNET: \$1,800.00	17-SEP.-2004	18-SEP.-2004 10:00 HORAS	18-SEP.-2004 11:00 HORAS	23-SEP.-2004 10:00 HORAS	24-SEP.-2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30207	CONSTRUCCION DE MALECON Y REHABILITACION DEL PARQUE RECREATIVO, UBICADO EN LA LAGUNA DE EL IGUANERO, LOCALIZADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL ROSARIO, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA	8-OCT.-2004	30-NOV.-2004	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES A PARTIR DE LA FECHA PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LOCALIZADA EN AVENIDA INSURGENTES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN ROSALES, SINALOA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. PARA SOLICITAR MAS INFORMACION SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01 667) 758-70-00, EXTENSIONES 2405, 2421 Y 2408.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN LA CAJA, UBICADA EN RECAUDACION DE RENTAS (SOTANO) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA ARRIBA SEÑALADAS, REUNIENDOSE EN EL LUGAR DE LA OBRA ARRIBA SEÑALADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS, EN EL LUGAR DE LA OBRA ARRIBA SEÑALADO.

- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS ARRIBA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRA SUBCONTRATAR LA OBRA NI PARTES DE LA MISMA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.
- LOS REQUISITOS QUE DEBERAN ENTREGAR LOS INTERESADOS AL MOMENTO DE REGISTRARSE SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO LICITADO.
 - 2.- LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN DE PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
 - 3.- PERSONAS MORALES, TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 4.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA E IDENTIFICACION OFICIAL.
 - 5.- EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE SCOP.
 - 6.- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA DEBERA SER ACREDITADA MEDIANTE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA PRESENTE LICITACION.
 - 7.- EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE DEBERA DEMOSTRAR CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE CON REGISTRO DE LA SHCP Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 8.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR LA PERSONA FISICA O EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 9.- PRESENTAR CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES E IMSS.
 - 10.- SE DEBERA PRESENTAR LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET, QUIENES COMPREN EL PAQUETE POR ESTE MEDIO, O BIEN CUBRIR EL COSTO EN OFICINAS.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE INTERNET DEBERAN ENVIAR SU REGISTRO VIA FAX AL TELEFONO (01 667) 758-70-00, EXTENSIONES 2480 Y 3456, A MAS TARDAR UN DIA PREVIO A LA VISITA DE LA OBRA Y ANTES DE LAS 16:00 HORAS, PARA SER TOMADOS EN CUENTA EN EL ACTO DE LA VISITA A LA OBRA. ASIMISMO, SE LES INFORMA QUE DEBERAN PRESENTAR AL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA, LOS REQUISITOS ANTES ALUDIDOS, A MAS TARDAR EL DIA Y HORA EN QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA QUE ESTE LOS HAGA LLEGAR AL AREA CORRESPONDIENTE (JURIDICO) DE LA CONVOCANTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE FORMULACION DE ESTIMACIONES.

CULIACAN ROSALES, SIN., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
C. FRANCISCO JAVIER RUBIO PULIDO
RUBRICA.

(R.- 200685)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de accesos, introducción de servicios de energía eléctrica y agua potable en muelle pesquero del puerto de Topolobampo, Sin., de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Arq. Oscar Rodríguez Loya, con cargo de Gerente de Operaciones e Ingeniería el día 27 de agosto de 2004.

Licitación pública nacional 09174001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,070.00	15/09/2004	10/09/2004 11:00 horas	10/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	29/09/2004	80	\$1'300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en acceso Parque Industrial Pesquero sin número, en Recinto Portuario de Topolobampo, Sin., código postal 81370, teléfonos 01 668 8620494, 8620037 y 8620127, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado y cheques de caja a nombre de la A.P.I. de Topolobampo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas operativas, ubicada en acceso al Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sin., código postal 81370.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas operativas, ubicada en acceso al Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sin., código postal 81370.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, sala de juntas de las oficinas operativas, ubicada en acceso al Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sin., código postal 81370.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas operativas, ubicada en acceso al Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sin., código postal 81370.
- Ubicación de la obra: interior puerto industrial.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relacionada en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: relacionados en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los indicados en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales por unidad de obra terminada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOPOLOBAMPO, SIN., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JUAN DE DIOS SERNA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 200686)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE EDIFICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de trabajos de mantenimiento y adecuación a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00011002-015-04	\$3,650.00 Costo en compraNET: \$3,550.00	15/09/2004	15/09/2004 14:30 horas	14/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 14:30 horas		28/09/2004 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Trabajos de mantenimiento y adecuación en el estudio de televisión A de la Dirección General de Televisión Educativa, ubicado en Av. Circunvalación s/n esquina Tabiqueros, colonia Ampliación Veinte de Noviembre. Delegación Venustiano Carranza. C. P. 15300, en la Ciudad de México				21/10/2004	70	\$14'000,000.00

Consulta e inscripción.

Las bases se pondrán a disposición de los interesados para su consulta en las oficinas de la Dirección de Edificios, ubicadas en la calle de Puebla número 143, piso 3, colonia Roma, código postal 06700, México, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Asimismo, estarán disponibles en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Los interesados que deseen participar en las licitaciones antes mencionadas, cumpliendo los requisitos solicitados que se enumeran a continuación, deberán cubrir el costo de las bases mediante la presentación del formulario 16 Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o con recibo generado por compraNET, debidamente pagado ante institución bancaria o ante la Tesorería de la Federación, asignando la clave de cómputo número 600017.

Los licitantes, a su elección, podrán enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

Requisitos que deberán ser cubiertos:

- 1) Escrito original por el que manifieste su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- 2) Original y copia para su cotejo de identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional) del representante acreditado para la presentación y apertura de proposiciones, así como la del representante legal que suscriba la propuesta.
- 3) Escrito original mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la LOPSRM y del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 4) Original y copia simple para su cotejo de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

- 5) Escrito original mediante el cual el licitante acredita su personalidad:
- 5.1) Personas morales: formato de personalidad debidamente requisitado y firmado que contenga: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; y de su representante legal que contenga: nombre, Registro Federal de Contribuyentes, número y fecha del instrumento legal del que se desprendan facultades para actos de administración, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que lo protocolizó, y
 - 5.2) Personas físicas: formato de personalidad debidamente requisitado y firmado, llenando únicamente los espacios correspondientes a: nombre, domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes, actividad preponderante, y en su caso, nombre del representante legal que contenga, Registro Federal de Contribuyentes, número y fecha del instrumento legal del que se desprendan facultades para actos de administración, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que lo protocolizó.
- 6) Carta original mediante la cual declare; bajo protesta de decir verdad que cuenta con los estados financieros correspondientes a diciembre de 2003, auditados y dictaminados por despacho externo, así como declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente a 2003, y la declaración parcial al mes de julio de 2004. En caso de que los estados financieros no rebasen el monto establecido por la Ley de la materia para ser auditados y dictaminados por despacho externo, deberán presentarlos elaborados y firmados por el contador de la empresa, debiendo anexar copia de la cédula profesional de éste. En el supuesto de que el dictamen del despacho externo esté en proceso, deberá presentarse escrito en papel membreteado de éste, en la que se haga constar dicha situación, pudiendo presentarse en este caso, estados financieros elaborados por el contador de la propia empresa, anexando copia fotostática de su cédula profesional y estados financieros al mes de julio de 2004 y que cuentan con el capital contable requerido.
- 7) En caso de que la participación sea por vía electrónica los documentos antes mencionados deberán ser remitidos por dicho medio.
- Información adicional:
1. La asistencia a la visita de obra y a la junta de aclaraciones es optativa y será la única instancia para solicitar aclaraciones a estas bases y sus anexos por los licitantes que comprueben el pago de las presentes bases. No obstante los licitantes prepararán sus propuestas, conforme a lo establecido en las bases, así como las aclaraciones y modificaciones que, en su caso, afecte a aquéllas.
 2. La visita al lugar de la obra se realizará conforme a la fecha y horario indicado en la presente convocatoria, en el domicilio señalado en las bases respectivas.
 3. La junta de aclaraciones y los actos de apertura técnica y económica, se llevarán a cabo conforme a la fecha y el horario indicados en las bases y en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Edificios, sita en calle Puebla número 143, piso 3, colonia Roma, en la Ciudad de México.
 4. No se podrá subcontratar total ni parcialmente la obra.
 5. El plazo de ejecución de los trabajos es el establecido en la presente convocatoria y las bases respectivas.
 6. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
 7. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 8. A las personas interesadas en participar, se les informa que para la licitación de esta convocatoria no se otorgará anticipo alguno.
 9. Con fundamento y para cumplir lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se adjudicará el contrato a la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, y cumpla con todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación.
 10. A las personas interesadas en participar, se les informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el licitante a quien se adjudiquen los trabajos materia de la presente convocatoria, previo a la firma del contrato correspondiente deberá presentar un escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
 11. A las personas interesadas en participar, se les informa que los pagos respectivos se realizarán mediante transferencia bancaria para lo cual se les recomienda la apertura de cuenta bancaria a favor del licitante.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 200687)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, S.A. DE C.V.
COMITE DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE TOPETE ENTRE NAVARRO Y SONORA, EN LA PAZ, B.C.S.; Y PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NAYARIT ENTRE ABASOLO Y CALLEJON TRANSBORDADORES, EN LA PAZ, B.C.S., UBICADO EN BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09170001-006-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	15-SEPTIEMBRE-04	14-SEPTIEMBRE-04 10:00 HORAS	14-SEPTIEMBRE-04 9:00 HORAS	21-SEPTIEMBRE-04 12:00 HORAS	22-SEPTIEMBRE-04 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0000	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE TOPETE ENTRE NAVARRO Y SONORA, EN LA PAZ, B.C.S.	27-SEPTIEMBRE-04	60 DIAS	\$600,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CALLE TOPETE ENTRE NAVARRO Y SONORA, EN LA PAZ, MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., SITAS EN PUERTO COMERCIAL KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGÜE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONOS (01-612)-122-41-44 Y (01-612)-122-77-77, EXTENSION 125, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:30 HORAS Y SABADOS DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE EJECUCION: 60 DIAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004, PUNTO DE REUNION CALLE TOPETE Y SONORA, A LAS 9:00 HORAS, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA APIBCS, DEL MUELLE TURISTICO, UBICADA EN PASEO ALVARO OBREGON Y CABEZUD SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23000, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES, 2o. NIVEL, DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., UBICADA EN EL PUERTO COMERCIAL KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGÜE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES 2o. NIVEL, DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., UBICADA EN EL PUERTO COMERCIAL KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGÜE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

No. DE LICITACION	COSTO DE BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09170001-007-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,850.00	15-SEPTIEMBRE-04	14-SEPTIEMBRE-04 11:00 HORAS	14-SEPTIEMBRE-04 12:00 HORAS	21-SEPTIEMBRE-04 13:00 HORAS	22-SEPTIEMBRE-04 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0000	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NAYARIT ENTRE ABASOLO Y CALLEJON TRANSBORDADORES EN LA PAZ, B.C.S.	27-SEPTIEMBRE-04	60 DIAS	\$600,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CALLE NAYARIT ENTRE ABASOLO Y CALLEJON TRANSBORDADORES, EN LA PAZ, MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., SITA EN PUERTO COMERCIAL KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGÜE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONOS (01-612)-122-41-44 Y (01-612)-122-77-77, EXTENSON 125, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:30 HORAS Y SABADOS DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE EJECUCION: 60 DIAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004, PUNTO DE REUNION EN CALLE NAYARIT Y ABASOLO, A LAS 11:00 HORAS, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA APIBCS, DEL MUELLE TURISTICO, UBICADA EN PASEO ALVARO OBREGON Y CABEZUD SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23000, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES 2o. NIVEL, DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., UBICADA EN EL PUERTO COMERCIAL KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGÜE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES 2o. NIVEL, DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., UBICADA EN EL

PUERTO COMERCIAL KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGÜE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

INFORMACION COMUN DE LAS LICITACIONES:

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR O NEGOCIAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA ANTICIPO DE 30%.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: COMPROBACION DE LA EXISTENCIA LEGAL. PARA PERSONA MORAL, SE MANIFESTARA POR ESCRITO QUE EL REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA Y PARA PERSONAS FISICAS, SE MANIFESTARA CON EL FORMATO PERSONA FISICA, ANEXANDO IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. PARA AMBOS CASOS PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE LA SHCP O CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION TECNICA (OBRAS REALIZADAS SIMILARES A LA PRESENTE CONVOCATORIA) ANEXANDO CURRICULUM Y CAPACIDAD FINANCIERA PRESENTANDO COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO 2003 PRESENTADO ANTE LA SHCP O BALANCE GENERAL ACTUALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2004, AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE.
- POR RAZONES TECNICAS LOS PLANOS ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS SOLAMENTE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., SITA EN PUERTO COMERCIAL KILOMETRO 17 CARRETERA A PICHILINGÜE SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 23001, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., VERIFICARA QUE LOS INTERESADOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE, RESERVANDOSE EL DERECHO DE RECHAZAR LAS PROPOSICIONES QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS.
- SOBRE LA BASE DEL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DENTRO DE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA
ESTA
RESOLUCION
NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGUEN MEDIANTE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN PERIODOS QUINCENALES MISMAS QUE DEBERA PRESENTAR EL CONTRATISTA AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V. PARA SU REVISION Y APROBACION, ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LOS LICITANTES DEBERAN CONSIDERAR QUE LOS TRABAJOS CONSISTEN EN LA PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO E HIDRAULICO Y QUE SE REALIZARAN EN ZONA DE TRANSITO VEHICULAR.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE EN EFECTIVO, O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V. Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (SE COBRARA COMISION BANCARIA) EL PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
- LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES: FEDERAL.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, S.A. DE C.V.

C. JUAN LUIS ROJAS AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 200689)

INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Fernando Mendoza Mendoza, con cargo de Director General Adjunto de Administración el día 5 de agosto de 2004.

Licitación pública internacional 08110001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	12/09/2004	13/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Toner para impresora	32	Pieza
2	C870000010	Discos magnéticos flexibles	250	Caja
3	C870000050	Disco compacto	200	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pitágoras número 1320, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 56049031, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado expedido a favor de la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá; México-Bolivia; México-Costa Rica; México-Colombia-Venezuela (G-3); México-Nicaragua; México-Unión Europea.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de la Pesca y Centros Regionales de Investigación Pesquera, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. FERNANDO MENDOZA MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 200691)

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE LOGISTICA

FALLO DE LICITACIONES

No. de licitación
12277001-007-04

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	600	Alimento concentrado para cobayos	Bulto	\$198.45	\$119,070.00	José Alejandro Bobadilla Lugo	8/03/2004
2	900	Alimento balanceado procesado para ratones	Bulto	\$233.15	\$209,835.00	José Alejandro Bobadilla Lugo	8/03/2004

No. de licitación
12277001-018-04

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	2	Cámara de refrigeración	Equipo	\$2'808,960	\$5'617,920.00	Arcbe Constructora, S.A. de C.V.	4/08/2004
2	1	Equipo para medir la calidad del aire en líneas a presión	Equipo	\$0	\$0	Desierta	4/08/2004
3	1	Termoanemómetro digital de aspas	Equipo	\$0	\$0	Desierta	4/08/2004
4	2	Columnas cromatográficas XK para intercambio iónico	Esfera	\$0	\$0	Desierta	4/08/2004
5	1	Sistema de minigeles de electrofóresis vertical	Pieza	\$8,460	\$8,460.00	Accesolab, S.A. de C.V.	4/08/2004

6	2	Cámara de refrigeración para operar en un intervalo de 2 a 8 grados centígrados	Pieza	\$0	\$0	Cancelada	4/08/2004
7	2	Medidor para gas	Pieza	\$0	\$0	Cancelada	4/08/2004
8	1	Termoanemómetro	Pieza	\$0	\$0	Cancelada	4/08/2004
9	2	Cromatógrafo	Pieza	\$0	\$0	Cancelada	4/08/2004
10	2	Sistema de minigeles	Pieza	\$0	\$0	Cancelada	4/08/2004
11	2	Unidad refrigeración	Pieza	\$127,050	\$254,100.00	Industrias Bioselec, S.A. de C.V.	4/08/2004
12	2	Incubadora de co2	Pieza	\$60,375	\$120,750.00	Industrias Bioselec, S.A. de C.V.	4/08/2004
13	1	No break	Pieza	\$1'020,000	\$1'020,000.00	Pure Process, S.A. de C.V.	4/08/2004
14	1	Sistema de microfiltración	Pieza	\$7,440	\$7,440.00	Comercializadora Médica Internacional, S.A. de C.V.	4/08/2004
15	1	Equipo electrofóresis	Pieza	\$0	\$0	Desierta	4/08/2004
16	1	Analizador gas	Pieza	\$39,823	\$39,823.00	Millipore, S.A. de C.V.	4/08/2004
17	1	Columna hiptrap	Pieza	\$5,912.95	\$5,912.95	Accesolab, S.A. de C.V.	4/08/2004
18	1	Columna cromatográfica	Pieza	\$6,635.58	\$6,635.58	Accesolab, S.A. de C.V.	4/08/2004
19	1	Adaptador Ak 16	Pieza	\$2,681.12	\$2,681.12	Accesolab, S.A. de C.V.	4/08/2004
20	1	Packing conector	Pieza	\$804.41	\$804.41	Accesolab, S.A. de C.V.	4/08/2004
21	1	Balanza (científico)	Pieza	\$13,431	\$13,431.00	Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.	4/08/2004
22	1	Balanza (científico)	Pieza	\$16,842	\$16,842.00	Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.	4/08/2004
23	1	Balanza (científico)	Pliego	\$13,600	\$13,600.00	Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.	4/08/2004
24	1	Balanza (científico)	Pieza	\$15,900	\$15,900.00	Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.	4/08/2004
25	1	Balanza (científico)	Pieza	\$9,960	\$9,960.00	El Crisol, S.A. de C.V.	4/08/2004
26	1	Conductímetro	Pieza	\$10,342.50	\$10,342.50	Industrias Bioselec, S.A. de C.V.	4/08/2004

27	1	Fermentador	Equipo	\$1'370,520	\$1'370,520.00	Benico, S.A. de C.V.	4/08/2004
28	1	Unidad para enfriamiento de agua helada	Equipo	\$675,420.96	\$675,420.96	Arcbe Constructora, S.A. de C.V.	4/08/2004
29	1	Fermentador	Pieza	\$2'426,000	\$2'426,000.00	Benico, S.A. de C.V.	4/08/2004
30	1	Tanque cilíndrico	Equipo	\$0	\$0	Cancelada	4/08/2004
31	64	Refrigerador laboratorio	Pieza	\$0	\$0	Desierta	4/08/2004
32	2	Patín hidráulico	Pieza	\$0	\$0	Desierta	4/08/2004
33	1	Riel para protección	Pieza	\$0	\$0	Desierta	4/08/2004
34	1	Sistema de minigeles	Pieza	\$6,469.20	\$6,469.20	Comercializadora Médica Internacional, S.A. de C.V.	4/08/2004

No. de licitación
12277001-019-04

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	1	Biorreactor de conjugación	Equipo	\$0	\$0	Desierta	23/07/2004
2	1	Equipo de cromatografía de líquidos de alta resolución (HPLC)	Equipo	\$657,364.57	\$657,364.57	ABC Instrumentación Analítica, S.A. de C.V.	23/07/2004

No. de licitación
12277001-020-04

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	1	Reactor de conjugación	Equipo	\$507,489	\$507,489.00	Recca 3, S.A. de C.V.	11/08/2004

BENITO JUAREZ, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE LOGISTICA

LIC. JULIO DANIEL CASTRO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 200693)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 018

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION CON CARGO AL PROGRAMA APAZU, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-074-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/09/2004	17/09/2004 14:00 HORAS	17/09/2004 11:00 HORAS	27/09/2004 9:30 HORAS	1/10/2004 9:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA EN CALLE LUCIO BLANCO Y ACUÑA, ALFONSO VALDEZ, CALLE MADERO DE CARRILLO PUERTO A 18 DE MARZO Y CONEXION DE PLANTA POTABILIZADORA A RED MUNICIPAL, EN ALLENDE, COAH.			11/10/2004	81 DIAS	\$214,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-075-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/09/2004	15/09/2004 14:00 HORAS	15/08/2004 10:00 HORAS	27/09/2004 11:00 HORAS	1/10/2004 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA NUEVO SOL, EN PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA			11/10/2004	81 DIAS	\$450,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

35103001-076-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/09/2004	15/09/2004 14:00 HORAS	15/08/2004 11:00 HORAS	27/09/2004 12:30 HORAS	1/10/2004 12:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	EQUIPAMIENTO E INTERCONEXION DEL POZO 4 DEL SIMAS MORELOS, EN MORELOS, COAHUILA			11/10/2004	81 DIAS	\$535,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-077-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/09/2004	17/09/2004 14:00 HORAS	17/09/2004 11:00 HORAS	27/09/2004 17:30 HORAS	1/10/2004 15:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE C. PROF. JOSE LUIS DE LOS SANTOS ENTRE DE LA FUENTE Y PDTE. ADOLFO LOPEZ M. EN SAN BUENAVENTURA, COAHUILA			11/10/2004	61 DIAS	\$136,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES; EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4127069, FAX 01 844 4140568, EN EL DIA INDICADO EN LA LICITACION, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES SERAN EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA SERAN EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2004 EN EL SIGUIENTE HORARIO: PARA LA 35103001-074-04 A LAS 9:30 HORAS; LA 35103001-075-04 A LAS 10:00 HORAS; LA 35103001-076-04 A LAS 10:30 HORAS Y LA 35103001-077-04 A LAS 11:00 HORAS, EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTAS DE ACLARACIONES SERAN EN LOS SIGUIENTES LUGARES: PARA LAS LICITACIONES 35103001-074-04 SERA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ALLENDE, COAH., EN GUERRERO NUMERO 601 NORTE; PARA LA 35103001-075-04 EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA, EN CALLE MADERO Y TREVIÑO SIN NUMERO; LA 35103001-076-04 EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELOS, COAHUILA, EN CALLE JUAREZ Y RAYON SIN NUMERO; LA 35103001-077-04 EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA, EN CALLE HIDALGO NUMERO 119, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LAS LICITACIONES.

- ### LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, EN SALTILLO, COAHUILA, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- ### EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- ### LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- ### LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA CONVOCATORIA Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).
- ### LOS INTERESADOS DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION): **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES). **2.-** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO; **3.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY; **4.-** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA; **5.-** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y **6.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y **B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO; **7.-** SERA NECESARIO PARA LA CONTRATACION EL REGISTRO COMO CONTRATISTA O PROVEEDOR ANTE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE COAHUILA.
- ### PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO AL QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- ### NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ### LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- ### SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO, ARTICULO 31 FRACCION V DE LOPS.
- ### NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ### LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

ANTICIPOS: PARA EL INICIO DE LA OBRA EL 10% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO, Y EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

SALTILLO, COAH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 200697)

**COMISION ESTATAL DE AGUAS
Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación de la siguiente acción con cargo al programa A.P.A.Z.U., para la contratación del suministro de tubería para agua potable en el Municipio de Allende, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35103001-078-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	22/09/2004	20/09/2004 13:00 horas	28/09/2004 9:30 horas	1/10/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Suministro de tuberías para agua potable RD-32.5 de 2" 340.0 m; 3" 465.0 m; 4" 6.0 m; 6" 616.0 m y 8" 750.0 m, para la red de agua en calle Lucio Blanco y Acuña, Alfonso Valdez, calle Madero de Carrillo Puerto a 18 de Marzo y conexión de planta potabilizadora a red municipal, en Allende, Coah.	2,177.0	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, de la Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4127069, fax 01 844 4140568, en el día indicado en la licitación, en el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación 35103001-078-04 en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, ubicada en Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, en la fecha y horario señalados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económica se efectuará los días y horas señaladas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El fallo será en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, a las 11:30 horas, el día 6 de octubre de 2004.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.

- Lugar de entrega: será en los calendarios, cantidades, sitios y horarios que se convenga en el contrato, los días: los que se indiquen en el contrato, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será de acuerdo a órdenes de entrega a partir de la fecha del contrato y hasta 50 días posteriores.
- El pago se realizará: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de suministros entregados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 200699)

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
CONVOCATORIA 04**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la creación, producción, implementación y difusión de campaña de comunicación social, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11310001-004-04	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	20/09/2004	20/09/2004 11:00 horas	27/09/2004 16:00 horas	29/09/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Creación, producción, implementación y difusión de la campaña de comunicación social Por un México sin rezago en el Distrito Federal y las ciudades de Guadalajara y Monterrey	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-27-00, extensión 22597, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del INEA (ubicada en el domicilio antes señalado).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se presente la factura a cobro debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO DE DELEGACION DE FACULTADES No. DG/228/04 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2004,
SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.P. GUILLERMO TEJEDA TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 200701)

ADMINISTRACION
DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE INGENIERIA

PORTUARIA

INTEGRAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 09182002-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	15/Sep./2004	14/Sep./2004 10:00 Hrs.	14/Sep./2004 11:30 Hrs.	22/Sep./2004 11:00 Hrs.	28/Sep./2004 17:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Segunda etapa de la pavimentación del nuevo acceso a estacionamiento para trailers y glorieta del distribuidor vial en zona norte del Puerto de Veracruz	18/octubre	210 días	\$6'500,000.00

- Licitación de tipo electrónica; se acepta el envío de propuestas a través de los medios remotos de comunicación electrónica por medio del Sistema que para tales efectos establece la Secretaría de la Función Pública (SFP) y compraNET.
- Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán estar certificados o acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4o., ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información al teléfono 01 55 5480-6340.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., teléfono 01-2299-321319, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET,

con los recibos que genera el sistema depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de Banco Santander sucursal 425, se deberá entregar una copia al Departamento Concursos y Contratos previo a la junta de aclaraciones (el costo de las bases incluye IVA).

- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y hora señalados en los recuadros, en la oficina de la Gerencia de Ingeniería, 3er. piso.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y de las propuestas económicas en original y sobre cerrado se efectuarán en el día y hora señalados en los recuadros en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz.
- Ubicación de las obras: interior del Recinto Portuario de Veracruz; y no se podrán subcontratar partes de la obra.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El anticipo para los inicios de los trabajos serán: de 30% y las condiciones de pago son: estimaciones mensuales por P.U.O.T.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en manejo de obras técnica y económicamente similares demostradas en curriculum vitae de la empresa, listando el nombre de la empresa a que prestó el servicio, nombre de la persona que supervisó la obra por parte de la empresa, teléfono de la empresa y monto de la obra, adjuntando carátula del contrato, además deberá comprobar manejo financiero de obras similares en periodos de tiempo similar, relacionando las obras realizadas tanto para el sector público como para el privado.
- Última declaración anual de impuestos, pagos provisionales de 2004 y estados financieros al mes de diciembre de 2003, estos últimos certificados por C.P.C. registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, los cuales deberán mostrar el número de registro ante la AGAFF del C.P.C. facultado en cada hoja que componga esta información y firmas autógrafas, mismos que quedarán en poder de esta Administración. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávit, exceptuando el resultado del ejercicio y resultados anteriores; para el caso de medios remotos de comunicación electrónica se apegarán a lo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y persona física acta de nacimiento certificada, RFC de la empresa o de la persona física y comprobación del domicilio fiscal vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja verificando que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidos, que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos y que garanticen con experiencia técnica y económica a satisfacción de APIVER la realización de los trabajos.

VERACRUZ, VER., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE LA APIVER, S.A. DE C.V.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO GONZALEZ OLIVIERI

RUBRICA.

(R.- 200702)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637166-020-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$808.00	14/09/2004	15/09/2004 12:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	22/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420800218	Equipo para aire acondicionado			5	Equipo
2	I420800218	Equipo para aire acondicionado			2	Equipo
3	I420800218	Equipo para aire acondicionado			10	Equipo
4	I420800218	Equipo para aire acondicionado			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento, Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, teléfono 01993 3136210, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banco HSBC (antes Bital). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell, azotea y Departamento de Recursos Materiales, los días viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago no excederá de cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la documentación correspondiente, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

ARQ. JOSE ANTONIO ALCANTARA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 200703)

FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
PARA LA INDUSTRIA
DIRECCION ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 11262001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	21/09/2004	21/09/2004 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidor de red	7	Pieza
2	C811200022	Servs. de Manto. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio
3	I180000064	Microcomputadora	11	Pieza
4	I180000066	Minicomputadora	8	Pieza
5	I150200110	Consola	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5624-2800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Fondo de Información y Documentación para la Industria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a las 16:30 horas, en el aula 4, ubicada en el segundo nivel del edificio que ocupa el Fondo de Información y Documentación para la Industria Infotec, ubicado en avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el aula 4, ubicada en el segundo nivel del edificio que ocupa el Fondo de Información y Documentación para la Industria Infotec, avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en el aula 4, ubicada en el segundo nivel del edificio que ocupa el Fondo de Información y Documentación para la Industria Infotec, avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén del Infotec, ubicado en avenida San Fernando 37, Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: hasta 8 semanas a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la entrega de la factura para revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ALVARO MARCO SOLIS RIVERO

RUBRICA.

(R.- 200704)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
DEPARTAMENTO DE OBRA, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DEL AREA DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACION, Y AMPLIACION DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL GENERAL DRA. MARIA DEL S. QUIROGA AGUILAR DEL CARMEN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
34101002-005-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,250.00	15/09/2004	13/09/2004 19:00 HORAS	13/09/2004 9:00 HORAS	20/09/2004 10:00 HORAS	24/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION Y AMPLIACION	8/10/2004	84	\$700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 10 NUMERO 286 A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 01-981-81-65303, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION HASTA 6 DIAS NATURALES, PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION, LOS DIAS DEL 7 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL MONTO INDICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS ESTARAN DISPONIBLES EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ESTE INSTITUTO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL HOSPITAL GENERAL DRA. MARIA DEL S. QUIROGA AGUILAR DEL CARMEN, PRIMER NIVEL (VESTIBULO), UBICADO EN LA CALLE 56 SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24040, CARMEN, CAMPECHE.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 19:00 HORAS, EN EL SALON DE SECRETARIOS (PLANTA BAJA) DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADO EN CALLE 10 NUMERO 286 A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE SECRETARIO (PLANTA BAJA), DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CALLE 10 NUMERO 286 A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE SECRETARIOS (PLANTA BAJA), DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CALLE 10 NUMERO 286 A, BARRIO DE SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LA CALLE 56 SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, EN CIUDAD DEL CARMEN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS:
 - A) PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR Y CONCLUIDOS QUE HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULAR, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER. SE DEBERA DE ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA COMO EMPRESA EN TRABAJO SIMILARES, EN NATURALEZA Y MONTO A LO QUE SON MOTIVOS DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LA CONSTANCIA DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.
 - B) PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO CON LA DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL, CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTA LICITACION.
 - C) PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL: SI ES PERSONA MORAL: TESTIMONIO Y COPIA PARA SU COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y PODER PROTOCOLIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
 - D) SI ES PERSONA FISICA: ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA FISCAL DE INSCRIPCION DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, COPIA DE LA IDENTIFICACION VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, CEDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - E) SE TOMARA EN CONSIDERACION, EN LO QUE RESULTE APLICABLE, LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 38 PRIMERO Y SEGUNDO PARRAFOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN DE SER PAGADAS, CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 54 Y 58 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ESTE INSTITUTO, DICHO PAGO SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD.
- LAS CONDICIONES DE ANTICIPO SON: SE OTORGARA AL LICITANTE SELECCIONADO UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIALES E INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30% DEL MONTO DEL CONTRATO, EL CUAL SE DEBERA GARANTIZAR MEDIANTE FIANZA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CAMPECHE, CAMP., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBDIRECTOR DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

ARQ. SERGIO R. PECH CHEL

RUBRICA.

(R.- 200706)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN GUANAJUATO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28 primer párrafo y 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-017-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/09/2004 9:00 horas	13/09/2004 16:00 horas	21/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Excavación y formación de bordos en el Arroyo Neutla, del km 0+000 al 0+800, Municipio de Villagrán, Guanajuato	\$1'000,000.00	76 días naturales	Inicio: 1/10/04 Terminación: 15/12/04	Municipio de Villagrán, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-018-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/09/2004 9:00 horas	13/09/2004 16:00 horas	21/09/2004 10:30 horas	24/09/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Excavación y formación de bordos en el Arroyo Neutla, del km 8+000 al 10+000, Municipio de Villagrán y Juventino Rosas, Guanajuato	\$2'000,000.00	76 días naturales	Inicio: 1/10/04 Terminación: 15/12/04	Municipio de Villagrán y Juventino Rosas, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

16101037-019-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/09/2004 9:00 horas	13/09/2004 16:00 horas	21/09/2004 12:00 horas	24/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Supervisión y control de calidad de los trabajos de excavación y formación de bordos en el Arroyo Neutla, del km 0+000 al 0+800 y del km 8+000 al 10+000, Municipio de Villagrán y Juventino Rosas, Gto.	\$300,000.00	92 días naturales	Inicio: 1/10/04 Terminación: 31/12/04	Municipio de Villagrán y Juventino Rosas, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-020-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/09/2004 9:00 horas	13/09/2004 16:00 horas	21/09/2004 13:00 horas	24/09/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Rehabilitación de las válvulas de operación y emergencia de la presa Solís, Municipio de Acámbaro, Guanajuato	\$1'500,000.00	61 días naturales	Inicio: 1/10/04 Terminación: 30/11/04	Municipio de Acámbaro, Gto.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia Estatal en Guanajuato, sitas en conjunto Plaza Dorada, local número 301, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01-461) 612-23-22 y 616-09-49, extensión 117, en los horarios y fechas señaladas.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas (15 de septiembre de 2004), en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia Estatal en Guanajuato, ubicadas en conjunto Plaza Dorada, local número 301, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01-461) 612-23-22 y 616-09-49, extensión 117, de lunes a viernes, en los horarios de 8:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los planos sólo estarán disponibles físicamente en la dirección de consulta y venta, señalada en el párrafo anterior, por lo que en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la misma para obtenerlos.
- La forma de pago de las bases en la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Guanajuato, ubicada en conjunto Plaza Dorada, local número 401, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., en los horarios y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de las obras y servicios que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica (documento AT-4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Para estas licitaciones no se permitirá la subcontratación.
- Para estas licitaciones no se otorgará anticipo.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CELAYA, GTO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE ESTATAL

ING. RICARDO HOLGUIN SANTANA

RUBRICA.

(R.- 200707)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

**HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS
CONVOCATORIA PUBLICA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter internacional y nacional y, a través de medios remotos de comunicación electrónica, relativa a la adquisición de vehículos y vestuario, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-018-04	\$968.88 y \$880.80 en compraNET	21/09/04 11:00 horas	27/09/04 11:00 horas	4/10/04 13:00 horas	7/10/04 11:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	U. medida
1	Ambulancia de media terapia intensiva			Unidad	1
2	Ambulancia de traslado de paciente estable			Unidad	3
3	Microbús de traslado para discapacitados y pacientes de hemodiálisis			Unidad	1

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-019-04	\$968.88 y \$880.80 en compraNET	17/09/04 11:00 horas	23/09/04 11:00 horas	29/09/04 11:00 horas	4/10/04 11:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	U. medida
23	Trajes administrativos masculino			Juego	310
22	Trajes administrativos femenino			Juego	328
1	Conjunto para enfermería femenino			Juego	1,440
2	Suéter y chaleco para enfermería femenino			Pieza	1,440
3	Blazer para enfermería femenino			Pieza	720

- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa; en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Coordinación de Recursos Materiales, ubicada en avenida Universidad número 1321, cuarto piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles. Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación.

- La licitación 00637012-018-04 es de carácter internacional y la 00637012-019-04 nacional con cargo a la reserva permanente de compras del sector público.
- La forma de pago de las bases es, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o bien, podrán adquirirlas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de la licitación son públicos, y se realizarán en el auditorio del hospital, sita en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes objeto de la licitación deberán entregarse en el almacén general, ubicado en avenida Universidad número 1321, planta baja, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Condiciones de pago: conforme a bases.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. MANUEL J. RODRIGUEZ PEÑA
RUBRICA.

(R.- 200709)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO
DE LOS MEDIOS INFORMATICA Y CONTROL
DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS
SECRETARIA TECNICA
NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA 015
(R.- 200483)**

Dice: Licitación pública internacional número 06710001-023-04

Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
7/10/2004	7/10/2004 10:00 horas	10/09/2004 12:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	21/10/2004 10:00 horas
Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Estudios y proyectos		8/11/2004	120	\$2'000,000.00

Deber decir: Licitación pública nacional número 06710001-023-04

Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16/09/2004	8/09/2004 10:00 horas	6/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 10:00 horas	1/10/2004 10:00 horas
Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Estudios y proyectos		15/10/2004	120	\$2'000,000.00

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO TECNICO

LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 200712)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de envasado, recolección, traslado y entrega de valores y renta de cofre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
09437026-001/2004	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	15/09/2004 11:00 horas	21/09/2004 11:00 horas	22/09/2004 11:00 horas	22/09/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810000000	Servicios de envasado, recolección, traslado y entrega de valores y renta de cofre	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ignacio Allende número 4, Altos, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, teléfonos (01-442)2-120166 y 2-128137, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 665013251 del Banco Banorte con cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, ubicada en Ignacio Allende número 4, Altos, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- La licitación será con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su Reglamento.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación de los servicios será del 23 de septiembre al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará dentro de los 30 días naturales, siguientes a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 200713)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
COORDINACION DE OBRAS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción del centro de trauma y urgencias de tórax, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 12223003-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	16/09/2004	14/09/04/2004 10:00 horas	10/09/04/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	1/10/2004	150	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-65-04-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará el 30% de anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son objeto de esta convocatoria: curriculum actualizado de la empresa y del (de los) técnico(s) que estará(n) a cargo de la obra. Copia(s) de su(s) cédula(s) profesional(es). Relación de los trabajos que se hayan celebrado o en lo que haya participado durante el año de 2003 y en el transcurso de 2004. Demostrar su capacidad financiera a través de los siguientes documentos: Declaración fiscal anual (2003) o balance general auditado de la empresa (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas), con el que se acredite un capital de trabajo mínimo de \$2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original y copia de los siguientes documentos: recibo de pago de las bases, solicitud de inscripción a la licitación por escrito, registros de IMSS y de Infonavit. En el caso de las personas morales, acta constitutiva de la sociedad con las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado, según su naturaleza jurídica y poder(es) notarial(es) del (los) representante(s) o apoderado(s) legal(es) de la persona moral. Si son personas físicas, deberán de presentar Registro Federal de Contribuyentes y el formato de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, mostrar la documentación que compruebe que no se tienen adeudos con la SHCP. El licitante deberá de adjuntar la carta compromiso según el anexo 19. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la forma de acreditar la personalidad (anexo 20), escrito en el que manifieste el domicilio para oír y para recibir todo tipo de notificaciones y de documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo. El domicilio manifestado servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal. Estas notificaciones surtirán todos sus efectos legales, mientras no se señale otro domicilio distinto. Identificación oficial vigente con fotografía, cuando se trate de las personas físicas. En el caso de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada en los términos de las presentes bases y del contrato respectivo. Este escrito contendrá los siguientes datos: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los marcados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
C.P. EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 200715)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de (00641209-030-04) adquisición de bienes de consumo de material de plomería, eléctrico, herramientas no inventariables, refacciones de equipo médico para el área de servicios generales. Régimen ordinario y Programa IMSS-Oportunidades para cubrir necesidades del ejercicio 2004. Primera convocatoria (00641209-031-04) adquisición de instrumental y equipo médico para los HGZ/MF números 1 y 2 para el Programa de Equipamiento 2004. Primera convocatoria (00641209-032-04) adquisición de víveres y alimentos perecederos delegacional. Régimen Ordinario y Programa IMSS-Oportunidades para cubrir necesidades del ejercicio 2005. Primera convocatoria (00641209-033-04) medicina magistral, régimen ordinario primera convocatoria para cubrir necesidades del ejercicio 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641209-030-04	\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	17/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 14:00 horas	29/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Válvula termostática p/autoclave zarco de ½" de Interamericana de Equipos. AGE-5096-G			46	Pieza
2	C030000000	Balastro electrónico calidad Premium 2 x 32 watts arranque rápido			920	Pieza
3	C030000000	Pieza de mano de alta velocidad p/dental			44	Pieza
4	C030000000	Regulador para oxígeno medicinal c/humedificador conexión estándar			49	Pieza
5	C030000000	Limpiador de circuitos electrónicos Cumpullin Spray de 420 ml			57	Bote

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en el anexo cinco de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en el anexo cinco de las bases.

- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, Tapachula, Chiapas.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641209-031-04	\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	21/09/2004	21/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 10:00 horas	30/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1090000000	Cuna de calor radiante			5	Equipo
2	1090000000	Tijera Stevens hojas rectas y cortas Long. 10.5 cm			2	Pieza
3	1090000000	Pinza Castroviejo capsular de acción cruzada de 100 a 105 mm			2	Pieza
4	1090000000	Tijera Troutman Castroviejo curva Izq. Long. 10 cm			2	Pieza
5	1090000000	Tijera Troutman Castroviejo curva Der. Long. 10 cm			2	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: según lo estipulado en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: con fecha límite de entrega el día 30 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en Tapachula, Chiapas.
- La licitación pública internacional se llevará a cabo en apego a los artículos 26 fracción I y 28 fracción II Inciso B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público sin la cobertura de tratados.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641209-032-04		\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	22/09/2004	22/09/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 10:00 horas		7/10/2004 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Viveres y alimentos perecederos delegacional				1	Servicio por unidad	\$5'053,147.00	\$12'632,867.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: directamente al Hospital General de Zona número 1 y guardería en Tapachula, Hospital General de Zona número 2 y guardería en Tuxtla Gutiérrez y en los 10 Hospitales Rurales de IMSS-Oportunidades, ubicados en Ocosingo, Ocozocoautla, Guadalupe Tepeyac, Benemérito de las Américas, Mapastepec, Motozintla, San Felipe Ecatepec, Altamirano, Bochil y Venustiano Carranza, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 6:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según calendario de aprovisionamiento del anexo 5 de las bases.
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los ocho (8) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en Tapachula, Chiapas.

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional									
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641209-033-04		\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	1/10/2004	1/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2004 9:00 horas	11/10/2004 9:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de medicinal magistral				1	Servicio	\$179,000.00	\$447,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: directamente a las farmacias del área médica, quien entregará al derechohabiente contra presentación de los vales expedidos conforme al anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: un día hábil después de la recepción del vale.
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en Tapachula y en el HGZ 2 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Considerar en todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 0196262 57572, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TAPACHULA, CHIS., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
L.A.E. HECTOR DE LEON GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 200716)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
18164040-023-04 Y 18164040-024-04,
(LPN-DW000-011-04 Y LPN-DW000-012-04)
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 12

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables vigentes, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números 18164040-023-04 y 18164040-024-04, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164040-023-04	\$880.00 En compraNET: \$800.00	16 de septiembre de 2004	15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	30 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Cable múltiple de CU (2+1) 8S	108,000	Metro
002	0000000000	Cable control 7 x 14	35,675	Metro
003	0000000000	Cable control 4 x 10	20,441	Metro
004	0000000000	Cable control B4 x 10	6,880	Metro
005	0000000000	Cable AL (500) XLP 15 kV	750	Metro

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164040-024-04	\$880.00 En compraNET: \$800.00	16 de septiembre de 2004	15 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas	22 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas	30 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Apartarrayos ADOM-C-12	4,540	Pieza
002	0000000000	Apartarrayos ADOM-C-30	649	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Peninsular, situado en Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127 en Mérida, Yucatán, teléfonos (01-999) 942-1685 y 942-1686, fax 942-1696 de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja divisional, situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y el acto de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional, ubicada en Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: licitaciones números 18164040-023-04 y 18164040-024-04 en el almacén Divisional, en la ciudad de Mérida, Yucatán;
- d) Plazo de entrega de los bienes: para la licitación número 18164040-023-04 será de 90 y 120 días naturales, y para la licitación número 18164040-024-04 será de 120 días naturales;
- e) Condiciones de pago: Para cada una de las licitaciones, el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- j) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. FELIPE DE J. GAXIOLA MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 200717)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-012-04
(LI-512/04)
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II incisos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten servicios provenientes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-012-04 (LI-512/04)	\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00	23 de noviembre de 2004	30 de septiembre de 2004 10:00 Hrs.	29 de noviembre de 2004 10:00 Hrs.	3 de diciembre de 2004 10:00 Hrs.

Partida	Clave	Descripción de los Servicios	Cantidad	Unidad
1	C84000000	Contrato de servicio de suministro de gas natural en la zona de Baja California, México, por una cantidad de 60,992 gigacalorías por día (235 MMPCD)	1	Servicio

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios, acompañados de una traducción simple al español;
- c) Visita: la visita a los puntos de entrega a las centrales de la Comisión será el 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas;
- d) Lugar de prestación del servicio: Baja California;
- e) Plazo de prestación del servicio: el servicio se iniciará en diciembre de 2007 y concluirá en diciembre de 2022;
- f) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de prestación del servicio, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor;
- g) No se considera anticipo para este procedimiento;
- h) Garantías requeridas: en su oportunidad, el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios por un importe de: US \$85'000,000 (ochenta y cinco millones de dólares estadounidenses);
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- k) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, estados financieros que acrediten un capital contable mínimo de US \$100'000,000 (cien millones de dólares estadounidenses), declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- l) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observador social a Transparencia Mexicana, A.C., para que atestigüe el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ

RUBRICA.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE INGENIERIA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451004-020-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/09/2004	14/09/2004 12:00 HORAS	14/09/2004 10:00 HORAS	21/09/2004 11:00 HORAS	24/09/2004 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION DEL ESTACIONAMIENTO VERTICAL AREA NACIONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO			8/10/2004	74	\$6'500,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE INGENIERIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, OFICINA NUMERO 29 DEL MEZZANINE, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5571-3600, EXTENSIONES 2252 O 2317, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR EL MONTO A NOMBRE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA LA LICITACION, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE INGENIERIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, OFICINA NUMERO 29 DEL MEZZANINE.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA LA LICITACION, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE INGENIERIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, OFICINA NUMERO 29 DEL MEZZANINE, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS.
- LA ENTIDAD OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A) DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, PRESENTANDO DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, ELABORADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE

AUDITORIA FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE REGISTRO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.

- B)** LA CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN PRESENTAR CONSISTE EN DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTRICAS Y ESPECIALES EN EDIFICACION Y ACABADOS, PRESENTANDO CURRICULUM VITAE ORIGINAL DE LA EMPRESA ASI COMO EL CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO ENCARGADO DE LA DIRECCION, SUPERVISION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y COPIA DE CONTRATOS Y DEMAS DOCUMENTACION CON LA QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, CONTAR CON EL EQUIPO DE CONSTRUCCION REQUERIDO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS REQUISITOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
 - 2.- PARA LAS PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PARRAFO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION.
 - 4.- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE LA ENTIDAD DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS
A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACION POR compraNET, DEBERAN ACUDIR PARA LA ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE INGENIERIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADA EN AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, OFICINA NUMERO 29 MEZZANINE, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE INGENIERIA
ARQ. EDUARDO MAXIMO VILLARREAL PIMENTEL
RUBRICA.

(R.- 200719)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL LN-18164005-001/04
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
LN-18164005-001/2004	En convocante: \$1,607.56 En compraNET: \$1,461.42	16 de septiembre de 2004	14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas	21 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas	27 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Sistema de videoconferencia	1	Pza.
02	0000000000	Equipo de videoconferencia	1	Pza.
03	0000000000	Sistema de videoconferencia	1	Pza.
04	0000000000	Pantalla de plasma de 50"	2	Pza.
05	0000000000	Switch ATM P7MAN/CONJ VOZ/DATO/VIDEOCONF	1	Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i).- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos Regional, situado en avenida San Rafael número 211, local C, Fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 50-39-90-01, extensión 76187, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,607.56 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Central, situada en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii).- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,461.42 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Central, ubicada en avenida San Rafael número 211, local C, Fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la presentación de servicios: en el almacén General de la S.H. Miguel Alemán (Colorines), de la Subárea Transmisión y Transformación Colima y el Centro de Capacitación Celaya;
- d) Plazo de entrega de los bienes o de prestación de los servicios: 60 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) no se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. MARTIN VAZQUEZ TABAREZ

RUBRICA.

(R.- 200721)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LI-18164005-002/2004
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II incisos a) y (b), c) o d) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes o servicios provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
LI-18164005-002/2004	En convocado: \$1,607.56 En compraNET: \$1,461.42	12 de septiembre de 2004	10 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas	17 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas	22 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Sistema de adquisición de datos	1	Jgo.

Las bases de licitación están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i).- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos Regional situado en avenida San Rafael número 211 local C, Fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 50-39-90-01, extensión 76187, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,607.56 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Central situada en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii).- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,461.42 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Central, ubicada en avenida San Rafael número 211 local C, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones en la

sesión

extraordinaria

número 275-E1, del 26 de agosto de 2004.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la presentación de servicios: en el almacén General de la C.T. Francisco Pérez Ríos, C.T. Salamanca y C.H. Carlos Ramírez Ulloa;
- d) Plazo de entrega: 60 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes o servicios por el 20% del importe del contrato.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. MARTIN VAZQUEZ TABAREZ
RUBRICA.

(R.- 200722)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mediante el oficio de aprobación número INE-AP-AGUA-00001-2004 de fecha 4 de junio de 2004, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del suministro de 406 cubetas de hipoclorito de calcio en pastillas de 1" y 3" de diámetro para varias localidades del Estado de Chihuahua.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por L.A.E. y C.P. Víctor Manuel Aun Pérez, con cargo de Presidente del Comité de Compras el día 30 de agosto de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38104001-003-04	\$1,000.00 En compraNET, \$900.00	10 /Sep./2004 9:00 a 15:00 horas	10/Sep./2004 14:00 horas	17/Sep./2004 11:00 horas	20/Sep./2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C840800036	Suministro de 160 cubetas de 45 kgs de hipoclorito de calcio en pastillas de 1" de diámetro para entregarse en 12 localidades del Estado de Chihuahua de acuerdo al documento número 10 y suministro de 246 cubetas de 45 kgs de hipoclorito de calcio en pastillas de 3" de diámetro para 123 dosificadores marca PPG instalados en 91 localidades del Estado de Chihuahua de acuerdo al documento número 10, así como mantenimiento menor consistente en revisión y puesta en operación del equipo	406	cubetas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos (614) 439-3500 y 415-3002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Junta Central de Agua y Saneamiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en el aula Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el aula Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento, avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el aula Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento, avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad: de abastecimiento simultáneo.

- Lugar de entrega: en varias localidades del Estado de Chihuahua, los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: pago de 30% anticipo y el resto 20 días después de la recepción de los materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS

L.A.E. Y C.P. VICTOR MANUEL AUN PEREZ

RUBRICA.

(R.- 200723)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 005
(D.G.I.G. 007)

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES 2004.

LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44111001-017-04	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	1/10/2004	30/09/2004 10:00 HORAS	29/09/2004 11:00 HORAS	7/10/2004 10:00 HORAS	8/10/2004 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DE CAPTACION EN POZO PROFUNDO Y EN CARCAMO DE BOMBEO, CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION POR BOMBEO, CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION Y TOMAS DOMICILIARIAS (BERROS)			25/10/2004	68 DIAS	\$500,000.00

- LA LICITACION SE FORMALIZARA MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO CAEM-DGIG-OR-046-04-CP.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44111001-018-04	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	1/10/2004	30/09/2004 12:00 HORAS	29/09/2004 11:00 HORAS	7/10/2004 12:00 HORAS	8/10/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: CONSTRUCCION DE CAPTACION EN POZO SOMERO, LINEA DE CONDUCCION POR BOMBEO, TANQUE REGULADOR DE CONCRETO, RED DE DISTRIBUCION Y TOMAS DOMICILIARIAS (MESAS DE SAN MARTIN)			25/10/2004	68 DIAS	\$500,000.00

- LA LICITACION SE FORMALIZARA MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO CAEM-DGIG-OR-047-04-CP.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44111001-019-04	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	1/10/2004	1/10/2004 10:00 HORAS	30/09/2004 11:00 HORAS	7/10/2004 16:00 HORAS	8/10/2004 16:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y TOMAS DOMICILIARIAS (SAN ISIDRO)			25/10/2004	68 DIAS	\$500,000.00

- LA LICITACION SE FORMALIZARA MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO CAEM-DGIG-OR-048-04-CP.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44111001-020-04	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	5/10/2004	1/10/2004 12:00 HORAS	30/09/2004 11:00 HORAS	11/10/2004 10:00 HORAS	12/10/2004 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION DEL SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE: OBRA DE CAPTACION "CHICHICASTLE I", CONSTRUCCION DE OBRA DE CAPTACION CHICHICASTLE II, CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION "EL CINCO" Y "BARRIO SANTIAGO" ZONA ALTA (GRAVEDAD Y BOMBEO), CONSTRUCCION DE DOS TANQUES DE REGULARIZACION Y REDES DE DISTRIBUCION (EL CINCO Y BARRIO DE SANTIAGO)			25/10/2004	68 DIAS	\$500,000.00

- LA LICITACION SE FORMALIZARA MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO CAEM-DGIG-OR-053-04-CP.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44111001-021-04	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	5/10/2004	5/10/2004 10:00 HORAS	4/10/2004 11:00 HORAS	11/10/2004 12:00 HORAS	12/10/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE BESANA ANCHA, CAÑADA DE GUADARRAMA, COLONIA BELLAVISTA, SAN ISIDRO (SAN ISIDRO EL RESERVADO), MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ			25/10/2004	119 DIAS	\$2'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

- LA LICITACION SE FORMALIZARA MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO CAEM-DGIG-OR-054-04-CP.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44111001-022-04	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	5/10/2004	5/10/2004 12:00 HORAS	4/10/2004 11:00 HORAS	11/10/2004 16:00 HORAS	12/10/2004 16:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PERFORACION, DESARROLLO Y AFORO DEL POZO GUARDA DE GUADALUPE, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON			25/10/2004	120 DIAS	\$500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON.
 - LA LICITACION SE FORMALIZARA MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO CAEM-DGIG-OR-055-04-CP.
 - LA VISITA A LA OBRA PARA LAS LICITACIONES 44111001-017-04 A LA 44111001-020-04 SE LLEVARA A CABO EN LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION TEJUPILCO-VALLE DE BRAVO, SITA EN AVENIDA 27 DE SEPTIEMBRE NUMERO 43 A, COLONIA CENTRO, TEJUPILCO DE HIDALGO, MEXICO, CODIGO POSTAL 51400, CON NUMERO TELEFONICO (01-726) 267-09-92, EN FECHA Y HORARIO SEÑALADOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION.
 - LA VISITA A LA OBRA PARA LA LICITACION NUMERO 44111001-021-04 SE LLEVARA A CABO EN LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION TOLUCA, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE NUMERO 1329, COLONIA INDEPENDENCIA, TOLUCA, MEXICO, CODIGO POSTAL 50070, CON NUMERO TELEFONICO (01-722) 214-03-10, EN FECHA Y HORARIO SEÑALADOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION.
 - LA VISITA A LA OBRA PARA LA LICITACION NUMERO 44111001-022-04 SE LLEVARA A CABO EN LA SUBDIRECCION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE NUMERO 1329, COLONIA INDEPENDENCIA, TOLUCA, MEXICO, CODIGO POSTAL 50070, CON NUMERO TELEFONICO (01-722) 214-03-10, EN FECHA Y HORARIO SEÑALADOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION.
- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION, SITAS EN IRRIGACION NUMERO 100-A, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO, CON NUMEROS TELEFONICOS (01722) 2159634, 2145906 Y FAX NUMERO (01722) 2150267 DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 14:30 A 18:00 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION SITAS EN IRRIGACION NUMERO 100-A, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO, CON NUMEROS TELEFONICOS (01722) 2145906, 2131608 Y FAX (01722) 2159634.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR SERA: PARA LAS LICITACIONES DE LA 44111001-017-04 A LA 44111001-021-04 HABER CONSTRUIDO SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y PARA LA LICITACION 44111001-022-04 HABER REALIZADO PERFORACIONES DE POZOS

PROFUNDOS Y LA FORMA DE ACREDITARLO PARA TODOS ES PRESENTANDO COPIAS DE CONTRATOS, ACTAS DE RECEPCION Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).

- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 3. **DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA SHCP Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.**
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA EL 10% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO Y EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE Y DEMAS INSUMOS.
- LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA UNIDAD LICITADORA, POR LO QUE DE OPTAR POR EL PAGO MEDIANTE compraNET PODRA OBTENERLOS EN LA DIRECCION ANTES CITADA.

- CON RELACION A LA DOCUMENTACION LEGAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE LA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION, SITAS EN CALLE IRRIGACION NUMERO 100-A ESQUINA CON AVENIDA INDEPENDENCIA, COLONIA INDEPENDENCIA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 Y DE 14:30 A 18:00 HORAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
VOCAL EJECUTIVO

ING. PROSPERO ANTONIO ORTEGA MORENO

RUBRICA.

(R.- 200724)

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION Y REHABILITACION DE CARRETERA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
41111001-001-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	13/09/2004	14/09/2004 10:00 HORAS	13/09/2004 10:00 HORAS	21/09/2004 10:00 HORAS	27/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION DE LA CARRETERA TAXCO-IXCATEOPAN TRAMO DEL KM 0+000 AL 35+000	1/10/2004	90	\$5'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
41111001-002-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	13/09/2004	14/09/2004 13:00 HORAS	13/09/2004 13:00 HORAS	21/09/2004 13:00 HORAS	27/09/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION DE LA CARRETERA E.C. (CD. ALTAMIRANO-ZIHUATANEJO)-ZIRANDARO, TRAMO DEL KM 0+000 AL 11+300	1/10/2004	90	\$3'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

41111001-003-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	13/09/2004	15/09/2004 10:00 HORAS	13/09/2004 10:00 HORAS	22/09/2004 10:00 HORAS	28/09/2004 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION DE LA CARRETERA COYUCA DE CATALAN-AJUCHITLAN, TRAMO DEL KM 0+000 AL 31+500			1/10/2004	90	\$3'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
41111001-005-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	13/09/2004	15/09/2004 13:00 HORAS	13/09/2004 13:00 HORAS	22/09/2004 13:00 HORAS	28/09/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE LA CARRETERA PASO MORELOS-COPALILLO, TRAMO DEL KM 42+000 AL 59+000	1/10/2004	90	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, TELEFONO 017474722974, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL O.P.D. C.I.C.A.E.G., A LA CUENTA NUMERO 4024096265 DEL BANCO HSBC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL O.P.D. C.I.C.A.E.G., UBICADA EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADO PARA CADA LICITACION.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL O.P.D. C.I.C.A.E.G., AVENIDA RUFFO FIGUEROA SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS PARA CADA LICITACION.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL O.P.D. C.I.C.A.E.G., AVENIDA RUFFO FIGUEROA SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS PARA CADA LICITACION.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS DE CADA LICITACION SERA EN:
LICITACION NUMERO 41111001-001-04. EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCON, GRO., EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS.

LICITACION NUMERO 41111001-002-04. EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIUDAD ALTAMIRANO, GRO., EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS.

LICITACION NUMERO 41111001-003-04. EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALAN, GRO., EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS.

LICITACION NUMERO 41111001-005-04. EN LA COMISARIA MUNICIPAL DE PASO MORELOS, GRO., EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE OBRAS DE NATURALEZA Y MAGNITUD SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE LA LICITACION, ACREDITADA CON CURRICULUM DE LA EMPRESA Y COPIAS DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA DURANTE LOS ULTIMOS DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA QUE SE EMITIO PARA ESTA LICITACION, CON LO QUE CONSTE QUE HAN EJECUTADO ESTE TIPO DE OBRA, ASI COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION RELATIVAS A ESOS CONTRATOS; Y LA DECLARACION FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002 Y 2003.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION. **2.-** TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, TRATANDOSE DE PERSONA MORAL; EN CASO DE SER PERSONA FISICA DEBERA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y CEDULA FISCAL. **3.-** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LAS DECLARACIONES FISCALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002 Y 2003. **4.-** SE DEBERA ENVIAR VIA FAX LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION, GENERADA MEDIANTE EL MEDIO ELECTRONICO compraNET, A MAS TARDAR A LAS 14:00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 AL FAX (01747) 4722974 Y 4723708.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES TECNICA-ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE ORGANISMO, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MAXIMOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYAN AUTORIZADAS POR PARTE DE LA SUPERVISION DE OBRAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. DONACIANO ASTUDILLO NAVA

RUBRICA.

(R.- 200725)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de limpieza y vigilancia para las unidades administrativas del SAT en Tamaulipas y Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 061061-010-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00		15/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza			3	Contrato

Licitación pública nacional número 06106161-011-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00		15/09/2004	15/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 12:00 horas	21/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de vigilancia			3	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ocampo número 101, colonia Sector Centro, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas, teléfono 8677110252, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre del Servicio de Administración Tributaria, En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Nuevo Laredo, ubicada en Ocampo número 101, colonia Sector Centro, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Nuevo Laredo, Ocampo número 101, colonia Sector Centro, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.

-
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Nuevo Laredo, Ocampo número 101, colonia Sector Centro, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de entrega: en las subadministraciones de Innovación y Calidad que vienen marcadas en los anexos de las bases.
 - Plazo de entrega: del 1 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.
 - El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, después de la recepción de la factura en cada Subadministración.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUEVO LAREDO, TAMPS., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD DE NUEVO LAREDO
L.C. ANGELA VEGA BARRON
RUBRICA.

(R.- 200727)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material bibliográfico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-017-04	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.88	13/09/2004	20/09/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2004 10:00 horas	4/10/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	21	Pieza
2	C660800006	Libros	13	Pieza
3	C660800006	Libros	5	Pieza
4	C660800006	Libros	25	Pieza
5	C660800006	Libros	10	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensión 4227, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado en la Tesorería del Colegio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.

· El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de octubre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

· La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 9 de noviembre de 2004.

El pago se realizará: a los 7 días hábiles previa presentación de facturas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO

RUBRICA.

(R.- 200728)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN OAXACA, OAXACA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de limpieza y servicio de vigilancia para las unidades administrativas del SAT, en Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06101062-004-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00		13/09/2004	13/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Contrato

Licitación pública nacional 06101062-005-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00		13/09/2004	13/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de vigilancia			1	Contrato

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Heroico Colegio Militar número 203-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos 515-10-78, 515-11-45 y 515-03-05, los días del 7 al 13 de septiembre; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004, según el horario establecido para cada licitación en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Oaxaca, ubicada en H. Colegio Militar número 203-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004, según el horario establecido para cada licitación en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Oaxaca, H. Colegio Militar número 203-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- ### La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de septiembre de 2004, según el horario establecido para cada licitación en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Oaxaca, H. Colegio Militar número 203-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- ### El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ### La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ### No se otorgará anticipo.
- ### Lugar de entrega: en las diferentes instalaciones del Servicio de Administración Tributaria en Oaxaca, los días del 1 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2005, en el horario de entrega de según el establecido en las bases de la presente licitación.
- ### Plazo de entrega: del 1 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.
- ### El pago se realizará: será como máximo el cuadragésimo quinto día posterior a la aceptación formal de las facturas en las oficinas de la Subadministración de Innovación y Calidad.
- ### Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ### No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD DE OAXACA
OLGA DEL CARMEN BARRERA KAT
RUBRICA.

(R.- 200729)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN HERMOSILLO, SONORA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA DE OFICINAS Y BODEGAS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION A OFICINAS Y BODEGAS Y SUMINISTRO DE MATERIAL HIGIENICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101057-003-04	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,080.00	15/09/2004	15/09/2004 10:00 HORAS	13/09/2004 10:00 HORAS	21/09/2004 10:00 HORAS	22/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	CONTRATO
2	C810000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	CONTRATO
3	C810000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101057-004-04	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,080.00	15/09/2004	15/09/2004 15:00 HORAS	13/09/2004 15:00 HORAS	21/09/2004 15:00 HORAS	22/09/2004 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	CONTRATO
2	C810800012	FUMIGACION	1	CONTRATO
3	C660200018	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL	1	CONTRATO
4	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	CONTRATO
5	C810800012	FUMIGACION	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR ESQUINA GALEANA, PRIMER NIVEL, EDIFICIO HERMOSILLO DEL CENTRO DE GOBIERNO SIN NUMERO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO 01 (662) 259-70-14, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL

SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-003-04 Y A LAS 15:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-004-04 EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE HERMOSILLO, SONORA, UBICADA EN BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR ESQUINA GALEANA PRIMER NIVEL, EDIFICIO HERMOSILLO DEL CENTRO DE GOBIERNO SIN NUMERO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-003-04 Y A LAS 15:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-004-04 EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE HERMOSILLO, UBICADA EN BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR ESQUINA GALEANA PRIMER NIVEL, EDIFICIO HERMOSILLO DEL CENTRO DE GOBIERNO SIN NUMERO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE CIUDAD OBREGON, UBICADA EN BULEVAR RODOLFO ELIAS CALLES Y EUSEBIO KINO, COLONIA TEPEYAC, CIUDAD OBREGON, SONORA, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE NOGALES, UBICADA EN EL KILOMETRO 5.5 CARRETERA INTERNACIONAL NOG. HILLO. EDIFICIO EX.ADUANA, COLONIA INDUSTRIAL, NOGALES, SON. Y SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE LA ADUANA DE NOGALES, UBICADA EN EL NUEVO CORREDOR FISCAL, KILOMETRO 12 NOGALES, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-003-04 Y A LAS 15:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-004-04 EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR, ESQUINA GALEANA PRIMER NIVEL, EDIFICIO HERMOSILLO DEL CENTRO DE GOBIERNO SIN NUMERO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-003-04 Y A LAS 15:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-004-04, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR ESQUINA GALEANA, PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO HERMOSILLO DEL CENTRO DE GOBIERNO SIN NUMERO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, DE HERMOSILLO, CIUDAD OBREGON, NOGALES Y ADUANA DE NOGALES, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE OCTUBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

HERMOSILLO, SON., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD EN HERMOSILLO

LIC. SILVIA GICELA GARCIA AMADO

RUBRICA.

(R.- 200730)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA, LIMPIEZA, FUMIGACION Y MANTENIMIENTO A JARDINES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06101059-004-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 HORAS	17/09/2004 9:00 HORAS	27/09/2004 9:00 HORAS	29/09/2004 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	5	GUARDIA	\$203,702.00	\$509,256.00
2	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	10	GUARDIA	\$359,822.68	\$889,556.68
3	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	5	GUARDIA	\$185,194.80	\$462,987.00
4	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	9	GUARDIA	\$395,813.20	\$989,533.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06101059-005-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/09/2004	21/09/2004 13:00 HORAS	15/09/2004 13:00 HORAS	27/09/2004 13:00 HORAS	29/09/2004 13:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	6	ELEMENTO	\$195,148.00	\$487,872.00
2	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	10	ELEMENTO	\$404,073.12	\$1'010,182.80
3	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	8	ELEMENTO	\$236,966.40	\$592,416.00

4	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	8	ELEMENTO	\$311,731.20	\$779,328.00
5	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	3	ELEMENTO	\$106,560.00	\$266,400.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, COLONIA JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01(686)5641008, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA O DEPOSITO A LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 04027128552 DE CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA DE HSBC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE MEXICALI, UBICADA EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, COLONIA JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, SE EFECTUARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE MEXICALI, UBICADA EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, COLONIA JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE MEXICALI, UBICADA EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, COLONIA JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DOMICILIO DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE MEXICALI, SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE TIJUANA, SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE ENSENADA, SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE LA ADUANA DE TIJUANA, SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE LA ADUANA DE MEXICALI Y SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE LA ADUANA DE SONOYTA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE 30 A 45 DIAS DESPUES DE LA RECEPCION Y APROBACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD
C. MARIA CLARA RUIZ ROMERO
RUBRICA.

(R.- 200731)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos para proteger el dentellón del cono de derrame del estribo número 1 del puente Río Blanco ubicado en el kilómetro 7+082 de la autopista La Tinaja-Isla y supervisión de la obra con cargo a la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09120019-024-04		\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	15/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 13:00 horas		30/09/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos para proteger el dentellón del cono de derrame del estribo No. 1 del puente Río Blanco ubicado en el km 7+082 de la autopista La Tinaja-Isla con cargo a la Red FARAC				3/11/2004	30	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en Puente Río Blanco, ubicado en el kilómetro 7+082 de la autopista La Tinaja-Ciudad Isla, código postal 95400, Cosamaloapan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en el kilómetro 7+082 de la autopista La Tinaja-Isla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
Personas morales:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).
- IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

Personas físicas:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: serán mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09120019-025-04		\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	15/09/2004	14/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 10:00 horas		5/10/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: trabajos para proteger el dentellón del cono de derrame del estribo No. 1 del puente Río Blanco ubicado en el km 7+082 de la autopista La Tinaja-Isla con cargo a la Red FARAC				3/11/2004	45	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en Puente Río Blanco, ubicado en el kilómetro 7+082 de la autopista La Tinaja-Ciudad Isla, código postal 95400, Cosamaloapan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: kilómetro 7+082 de la autopista La Tinaja-Isla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO REGIONAL VII, ZONA GOLFO
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN
RUBRICA.

(R.- 200732)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de rehabilitación de instalaciones eléctricas en 12 unidades médicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637149-007-04 2a. vuelta	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	17/09/2004	14/09/2004 11:00 horas	10/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 11:00 horas	28/09/2004 11:00 horas
Acto de fallo	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
4/10/2004, 11:00 horas	Rehabilitación de instalaciones eléctricas en 12 unidades médicas			5/10/2004	72	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56060782 y 56062980, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00

a 3:30 horas. La forma de pago es, ficha de depósito de Banco Santander Serfin, S.A., misma que será canjeada en caja delegacional ubicada en el Departamento de Finanzas de esta delegación en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el Departamento de Obras y Servicios Generales, avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el Departamento de Obras y Servicios Generales, avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento de Obras y Servicios Generales, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. Ubicación de la obra: en 11 diferentes clínicas y 1 Hospital General de la Delegación Regional Zona Sur. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe la experiencia y capacidad técnica mínimo de un año y curriculum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1.- Recibo de adquisición de las bases.
2.- Carta de aceptación de las condiciones de las bases. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la convocante. Las condiciones de pago son: 30% de anticipo y los pagos serán estimaciones mensuales dentro de los veinte días naturales, después de la entrega de documentación debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS
LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 200734)

PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción segunda inciso B) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios profesionales para la implementación del modelo de desarrollo de software: Software Capability Maturity Model, SW-CMM, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18600002-007-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	22/09/2004	20/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 10:00 horas	5/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos			1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 21, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 1944-0034, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.

La forma de pago es, en efectivo, o con cheque certificado o de caja de institución bancaria nacional, a nombre de PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, ubicada en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 22, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 22, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 22, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de prestación de los servicios: avenida Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, pisos 20, 21 y 22, colonia Huasteca, México, D.F., código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, en días hábiles, en el horario de 8:00 a 17:00 horas.

Plazo de ejecución de los servicios: máximo ocho meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

El pago se realizará dentro de los 7 días naturales posteriores a la recepción y aceptación de los documentos para trámite de pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. BRUNO BECERRIL GUADALAJARA
 RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de los trabajos en las unidades que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637167-028-04 Licitación electrónica	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 11:00 horas	23/09/2004 10:30 horas	30/09/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento integral del centro comercial No. 252 Ciudadela consistente en trabajos de obra civil e instalaciones	25/10/2004	54 días naturales	\$800,000.00

- Ubicación de los trabajos: calle Tolsá número 9, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06040, México, D.F.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el acceso principal del centro comercial número 252 Ciudadela.
- La junta de aclaraciones se realizará en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637167-029-04 Licitación electrónica	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/09/2004	14/09/2004 11:00 horas	14/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 12:30 horas	30/09/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento integral del centro comercial No. 250 Vértiz consistente en trabajos de obra civil e instalaciones	25/10/2004	54 días naturales	\$400,000.00

- Ubicación de los trabajos: avenida Dr. Vértiz número 543, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 06040, México, D.F.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el acceso principal del centro comercial número 250 Vértiz.
- La junta de aclaraciones se realizará en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00637167-030-04 Licitación electrónica	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/09/2004	14/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 13:00 horas	23/09/2004 16:30 horas	30/09/2004 16:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento integral del centro comercial número 108 Flores Magón consistente en trabajos de obra civil e instalaciones			25/10/2004	54 días naturales	\$600,000.00

- Ubicación de los trabajos: avenida Flores Magón número 44, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 03600, México, D.F.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el acceso principal del centro comercial número 108 Flores Magón.
- La junta de aclaraciones se realizará en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637167-031-04 Licitación electrónica	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/09/2004	14/09/2004 16:00 horas	14/09/2004 17:00 horas	24/09/2004 10:30 horas	1/10/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento integral de la techumbre del centro comercial No. 159 Zaragoza, en México, D.F.			25/10/2004	54 días naturales	\$850,000.00

- Ubicación de los trabajos: calzada Gral. Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, en México, D.F., código postal 09210.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 14 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en el acceso principal del centro comercial número 159 Zaragoza.
- La junta de aclaraciones se realizará en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637167-032-04 Licitación electrónica	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/09/2004	14/09/2004 18:00 horas	14/09/2004 19:00 horas	24/09/2004 12:30 horas	1/10/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento integral de piso de venta del centro comercial No. 159 Zaragoza, en México, D.F.			25/10/2004	54 días naturales	\$1'200,000.00

- Ubicación de los trabajos: calzada Gral. Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, en México, D.F., código postal 09210.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 14 de septiembre de 2004 a las 18:00 horas, en el acceso principal del centro comercial número 159 Zaragoza.
- La junta de aclaraciones se realizará en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en el Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas, en días hábiles. El pago se hará mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, en Río Rhin número 3, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:00 horas (Tesorería ISSSTE), en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes que opten participar por Medios Remotos de Comunicación Electrónica, en caso de no tener la certificación deberán acudir a la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1935, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 02220, México, D.F., con el propósito de obtener la certificación del medio de identificación electrónica. Para mayor Información podrán comunicarse al teléfono 30-03-30-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET y enviar su propuesta a través de Medios Remotos de Comunicación Electrónica.
- La apertura de proposiciones técnica y económica de las licitaciones se realizará en las fechas y horas indicadas, en el auditorio del edificio F, ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070.
- Se otorgará un anticipo de 30% para que la contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslados de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo, que se instalará permanentemente y demás insumos.
- Para acreditar la existencia y capacidad jurídica el licitante deberá incluir en su propuesta carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la convocante.
- El licitante deberá incluir en su propuesta alta ante la SHCP y su cédula de identificación fiscal, así como comprobante de domicilio con cualquiera de los siguientes comprobantes: recibo telefónico, boleta de impuesto predial o contrato de arrendamiento del inmueble.
- Declaración anual de riesgo de trabajo para el 2004, y la última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS.
- Los licitantes que participen deberán contar con experiencia técnica y capacidad financiera conforme a lo solicitado en las bases.
- Comprobación del capital contable y de la capacidad financiera con base en la última declaración fiscal anual 2003, pagos provisionales de 2003, 2004 y mediante estados financieros básicos conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados de los ejercicios 2002, 2003 y los vigentes con antigüedad no mayor a dos meses en relación con la fecha de la publicación de la convocatoria, auditados por un contador público del cual se deberá anexar copia de la cédula profesional.
- Curriculum y relación de los profesionistas encargados de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las empresas que adquirieron sus bases a través del Sistema compraNET, deberán notificarlo al Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, o al teléfono 54-47-14-24, extensiones 13171, 13201 y 13204.

- Para las empresas que adquieran sus bases en forma directa en la Subdirección de Obras y Contratación, los planos de estas licitaciones se les entregarán en disco compacto, en el Departamento de Concursos y Contratos, teniendo como fecha límite para notificar y recoger el disco la señalada como fecha límite para adquirir las bases. En caso de no integrar esta documentación en la propuesta técnica será motivo para desechar la propuesta.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
RUBRICA.

(R.- 200736)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
005
Nota
1
No. de licitación
09085070-010-04

Fecha de publicación de la convocatoria
24/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 1-09-37

Ubicación del documento	
Cuerpo del texto	
Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 7/09/2004, 10:00 horas	Presentación de proposiciones y apertura técnica: 9/09/2004, 12:00 horas
Ubicación del documento	
Cuerpo del texto	
Dice:	Debe decir:
Plazo de ejecución: 88 (ochenta y ocho) días	Plazo de ejecución: 121 (ciento veintiún) días

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
ING. DAVID ISLAS RICHARD'S
RUBRICA.

(R.- 200737)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos para el INIFAP, de conformidad con lo siguiente:

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08170001-021-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)			14	Unidad
2	I480800052	Camión pick up			15	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Serapio Rendón número 83, planta baja, colonia San Rafael, código postal 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51-40-16-56, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor del INIFAP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas INIFAP, ubicada en Serapio Rendón número 83, 3er. piso, colonia San Rafael, código postal 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas INIFAP, Serapio Rendón número 83, 3er.piso, colonia San Rafael, código postal 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas INIFAP, Serapio Rendón número 83, 3er. piso, colonia San Rafael, código postal 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Cenid-Microbiología, ubicado en el kilómetro 15.5, carretera México-Toluca, colonia Palo Alto, código postal 05110, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 8 de octubre del año en curso.
- El pago se realizará: crédito conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DR. DAVID MORENO RICO

RUBRICA.

(R.- 200738)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de motobomba centrífuga horizontal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-087-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	17/09/04	14/09/04 10:00 horas	17/09/04 17:30 horas	23/09/04 10:00 horas	30/09/04 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Motobomba centrífuga horizontal multietapas	2	JG.

Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en Versalles 61, 6o. piso.

- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo de 50%.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 200739)

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 004

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 7061-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato o contratos que surjan de las licitaciones a que se convoca.

Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto publicado en la edición del Development Business volumen 630 del 16 de mayo de 2004.

2. El Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, en dos sobres cerrados para el suministro de equipo e instrumental médico.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34101003-010-04	Sin costo Costo en compraNET: sin costo	27-09-2004	No habrá junta de aclaraciones	28/09/2004 10:00 horas	7/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000064	Báscula con estadímetro de 0 a 140 kgs	45	Pieza
2	I090000104	Carro p/curaciones	35	Pieza
3	I090000200	Estetoscopio biauricular	87	Pieza
4	I450225000	Lámpara de chicote	56	Pieza
5	I090000452	Aparato anestesia	3	Aparato

3. El licitante deberá elegir uno sólo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica y adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, de acuerdo con lo señalado en la Sección IX de los documentos de licitación de este procedimiento.

4. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en avenida Luis Donaldo Colosio número 6, Barrio de San Román, Campeche, Camp. Teléfono y fax 981 8116815, los días del 7 al 27 de septiembre, en el horario de 8:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o en compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>.
5. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo anterior o a través de compraNET en la dirección electrónica señalada en el párrafo cuatro.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México con posibilidad de utilizar medios remotos de comunicación electrónica: Adquisición de Bienes, del Banco Mundial.
8. Las ofertas deberán presentarse en español.
9. Las ofertas deben entregarse en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en avenida Luis Donaldo Colosio número 6, Barrio de San Román, código postal 24040, Campeche, Camp., teléfono 01981 811 6815, a las 10:00 horas del día 28 de septiembre de 2004 o antes.
10. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
11. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 10:00 horas del día 28 de septiembre de 2004, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en avenida Luis Donaldo Colosio número 6, Barrio de San Román, código postal 24040, Campeche, Camp., teléfono 01981 811 6815.
12. Los bienes objeto de estas licitaciones deberán ser suministrados en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Luis Donaldo Colosio número 6, Barrio de San Román, código postal 24040, Campeche, Camp., a más tardar dentro de los 45 días naturales contados a partir de la notificación del fallo de la licitación, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
13. El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a partir de la entrega total de los bienes conforme al plan de entregas indicado en el documento de licitación.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
15. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

CAMPECHE, CAMP., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADRIAN DE JESUS MELLADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 200740)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de motobomba para agua de circulación de unidades de generación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-088-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	24/09/04	21/09/04 10:00 horas	23/09/04 12:00 horas	30/09/04 10:00 horas	7/10/04 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Motobomba para agua de circulación unidad 3 y 4	1	Lote

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo, en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional o dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 d) de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 g) de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 j) de las bases de licitación.
- Se otorgará 50% de anticipo.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 200741)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DESTINADA AL DICTAMEN TECNICO DE 191 PROGRAMAS DE ESTUDIO DE MODULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES DE LAS CARRERAS DE PT-B DE LAS AREAS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11125001-019-04		\$880.80 COSTO EN compraNET: \$792.72	16/09/2004	15/09/2004 13:00 HORAS	22/09/2004 10:00 HORAS	27/09/2004 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ELABORACION, CON SUSTENTO EN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA REFORMA ACADEMICA, DE 43 DICTAMENES TECNICOS CORRESPONDIENTES A IGUAL NUMERO DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE MODULOS AUTOCONTENIDOS EN LA MODALIDAD (ECBCC) ESPECIFICO (E) TRANSVERSALES (T) Y OPERATIVOS (O) DEL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRES DE LAS CARRERAS DE PROFESIONAL TECNICO BACHILLER (PT-B) DEL AREA DE MANTENIMIENTO E INSTALACION			1	SERVICIO
2	C810800000	ELABORACION , CON SUSTENTO EN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA REFORMA ACADEMICA, DE 35 DICTAMENES TECNICOS CORRESPONDIENTE A IGUAL NUMERO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE MODULOS INTEGRADORES Y AUTOCONTENIDOS EN LA MODALIDAD (ECBCC) ESPECIFICOS (E) TRANSVERSALES (T) Y OPERATIVOS (O) DEL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DE LAS CARRERAS DE PROFESIONAL TECNICO BACHILLER (PT-B), DE LAS AREAS DE COMERCIO Y ADMINISTRACION, TURISMO E INFORMATICA			1	SERVICIO
3	C810800000	ELABORACION, CON SUSTENTO EN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA REFORMA ACADEMICA, DE 21 DICTAMENES TECNICOS CORRESPONDIENTE A IGUAL NUMERO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE MODULOS INTEGRADORES Y AUTOCONTENIDOS EN LA MODALIDAD (ECBCC) ESPECIFICOS (E) TRANSVERSALES (T) Y OPERATIVOS (O) DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE DE LAS CARRERAS DE PROFESIONAL TECNICO BACHILLER (PT-B), DEL AREA DE SALUD			1	SERVICIO

4	C810800000	ELABORACION , CON SUSTENTO EN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA REFORMA ACADEMICA, DE 52 DICTAMENES TECNICOS CORRESPONDIENTE A IGUAL NUMERO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE MODULOS INTEGRADORES Y AUTOCONTENIDOS EN LA MODALIDAD (ECBCC) ESPECIFICOS (E) TRANSVERSALES (T) Y OPERATIVOS (O) E INTEGRADORES DEL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DE LAS CARRERAS DE PROFESIONAL TECNICO BACHILLER (PT-B), DE LAS AREAS DE PROCESOS DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION FISICA Y ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	1	SERVICIO
5	C810800000	ELABORACION, CON SUSTENTO EN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA REFORMA ACADEMICA, DE 40 DICTAMENES TECNICOS CORRESPONDIENTE A IGUAL NUMERO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE MODULOS INTEGRADORES Y AUTOCONTENIDOS EN LA MODALIDAD (ECBCC) ESPECIFICOS (E) TRANSVERSALES (T) Y OPERATIVOS (O) DEL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DE LAS CARRERAS DE PROFESIONAL TECNICO BACHILLER (PT-B), DEL AREA DE PROCESOS DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION QUIMICO BIOLOGICA	1	SERVICIO

- EN ESTA LICITACION NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, PLANTA BAJA, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO, TELEFONO (017222)71-08-00, EXTENSION 2545, LOS DIAS DEL 7 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, SI DESEA ADQUIRIRLAS EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL CONALEP, UBICADAS EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, COLONIA LAZARO CARDENAS, METEPEC ESTADO DE MEXICO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, CONTRA RECIBO DE COMPROBANTE DE PAGO EN EL BANCO HSBC EN LA CUENTA NUMERO 018300960-5 Y EN compraNET, MEDIANTE EL DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400392928-8 DEL BANCO HSBC CON LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DE ACUERDO A LOS DIAS QUE LABORE EL BANCO HSBC.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA CONALEP, UBICADA EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, PRIMER PISO, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA CONALEP, AVENIDA CONALEP NUMERO 5, PRIMER PISO, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA CONALEP, AVENIDA CONALEP NUMERO 5, PRIMER PISO, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DE DISEÑO CURRICULAR DE LA FORMACION OCUPACIONAL, UBICADA EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, COLONIA LAZARO CARDENAS, METEPEC ESTADO DE MEXICO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: PARA LAS PARTIDAS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 SERA DE 25% PRIMER PAGO, 25% SEGUNDO PAGO Y 50% TERCER PAGO Y DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA LICITACION.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTA LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

ING. JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA

RUBRICA.

(R.- 200743)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación, de conformidad con lo siguiente:

Obra de redistribución de espacios en el inmueble ubicado en Periférico Sur 3106.

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-011-04	\$968.08 Costo en compraNET: \$880.80	15/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1010104	Adecuación o remodelación de edificio	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3106, piso 8, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-24-04-11, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y debe ser entregado por el licitante en la Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el piso 8, del domicilio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el 8o. piso del Instituto, ubicado en Periférico Sur 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: conforme a bases.
- Anticipo: conforme a bases.
- Plazo de entrega de bienes: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. LUCIANO NAVA MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 200744)

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
Nos. LP-021/145/PRODEPI/03/04 Y LP-021/145/PRODEPI/04/04
CONVOCATORIA

- I. EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NUMERO LP-021/145/PRODEPI/03/04, PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DEL CAMINO RURAL TIPO E OVATERO-ZACATEPEC DE BRAVO, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, EN EL ESTADO DE PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3,500.00	13/09/2004	13/09/2004 17:00 HORAS	13/09/2004 10:00 HORAS	20/09/2004 14:00 HORAS	22/08/2004 14:00 HORAS

OFICIO DE AUTORIZACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA DEL FALLO
UCE/AE/106/04	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL TIPO E: OVATERO-ZACATEPEC DE BRAVO, PRIMER FRENTE DEL KM 13+060 AL 16+560, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, PUEBLA	1/10/2004	90 DIAS	\$1'500,000.00	24/09/04

- II. LICITACION PUBLICA NUMERO LP-021/145/PRODEPI/04/04, PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DEL CAMINO RURAL TIPO E OVATERO-ZACATEPEC DE BRAVO, SEGUNDO FRENTE.

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3,500.00	14/09/2004	14/09/2004 17:00 HORAS	14/09/2004 10:00 HORAS	20/09/2004 16:00 HORAS	22/08/2004 16:00 HORAS

OFICIO DE AUTORIZACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA DEL FALLO
UCE/AE/106/04	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL TIPO E: OVATERO-ZACATEPEC DE BRAVO, SEGUNDO FRENTE DEL KM 19+898 AL 16+560, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, PUEBLA	1/10/2004	90 DIAS	\$1'500,000.00	24/09/04

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA PLAZA PRINCIPAL SIN NUMERO (PALACIO MUNICIPAL), SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, PUE., TELEFONOS 01200-123-05-77, 123-05-78 Y 123-05-79,

LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UN BANCO LOCAL A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, PUE.

- UBICACION DE LA OBRA: OVATERO-ZACATEPEC, EN EL ESTADO DE PUEBLA.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS:
1. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA ACREDITARSE CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2004, RELACION ANALITICA DE LOS RENGLONES DE ACTIVOS, INCLUYENDO BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (AUDITADOS, EN EL CASO DE ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION), TODOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTE INCISO, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO CON CEDULA PROFESIONAL EMITIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, ASI COMO EXHIBIR LA DECLARACION FISCAL ANUAL DE 2003.
 2. CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE Y DE SU PERSONAL TECNICO QUE ACREDITEN UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES.
 3. TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA CON TODAS SUS MODIFICACIONES, TRATANDOSE DE PERSONAL MORAL, COMPROBANTE DOMICILIARIO DE LA PRINCIPAL SEDE DE SUS ACTIVIDADES Y PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE ASISTE A LA LICITACION E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, O TRATANDOSE DE PERSONA FISICA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DOMICILIARIO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
 4. RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN EL SECTOR PUBLICO COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO PLAZOS Y AVANCES (ESPECIFICADOS EN MONTOS Y PORCENTAJES).
 5. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.
1. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL MODULO REGIONAL 07 TEHUACAN DE LA SDS., EN CALZADA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3210, PLAZA TEHUACAN, COLONIA ZONA ALTA TEHUACAN, PUE.
 2. SE HACE LA INDICACION DE QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 3. CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DE ACUERDO CON EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, SE EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DENTRO DE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.
 4. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, PUE., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, PUE.

C. IRINEO RIVERA FUENTES

RUBRICA.

(R.- 200745)

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO
Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a lo establecido en el artículo 27 fracción I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos.

Número de licitación 60103001-020-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		
					Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica	
En ventanilla: \$2,300.00		17/Sep./2004	15/Sep./2004	14/Sep./2004	23/Sep./2004	27/Sep./2004	
En compraNET: \$2,070.00		14:00 horas	11:30 horas	8:30 horas	9:15 horas	11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	040757 Prim. Nueva Creación; construcción de dos aulas didácticas (6.00 x 8.00), cuatro aulas adosadas (6.00 x 8.00), una dirección (6.00 x 8.00 c/s.s.), servicio sanitario M6 y una cancha de usos múltiples, ubicada en Mérida, Mérida				4/Oct./2004	105 días Nat.	\$550,000.00

Número de licitación 60103001-021-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		
				Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica	
En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	17/Sep./2004 13:00 horas	15/Sep./2004 12:30 horas	14/Sep./2004 8:30 horas	23/Sep./2004 11:30 horas	29/Sep./2004 9:15 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	040516 J.N. Benito Juárez; construcción de una aula didáctica (6.00 x 8.00), tres aulas adosadas (6.00 x 8.00), una dirección (6.00 x 8.00) con servicio sanitario, 120 m² de plaza cívica, un servicio sanitario M4 (2.80 x 6.00), ubicado en Citilcum, Izamal 040758 Prim. María Villafañá de Méndez; construcción de 160 ml de barda, ubicada en San Juan, Izamal			11/Oct./2004	98 días Nat. 63 días Nat.	\$550,000.00

Número de licitación 60103001-022-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		
				Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica	
En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	23/Sep./2004 13:00 horas	21/Sep./2004 8:45 horas	20/Sep./2004 8:30 horas	29/Sep./2004 11:30 horas	4/Oct./2004 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	040341 J.N. Miriam Saldívar Ricalde; construcción de un aula didáctica de (6.00 x 8.00), ubicada en Komchéén, Mérida	13/Oct./2004	63 días Nat.	\$375,000.00
	040342 J.N. Margarita Maza de Juárez; construcción de un aula didáctica de (6.00 x 8.00), ubicada en Mérida, Mérida		63 días Nat.	
	040343 J.N. Gaspar Antonio Xiu; construcción de un aula didáctica de (6.00 x 8.00), ubicada en Mérida, Mérida		63 días Nat.	
	040344 J.N. Plan de Ayala; construcción de un aula didáctica de (6.00 x 8.00), ubicada en Mérida, Mérida		63 días Nat.	
	040345 J.N. Jonás Salk; construcción de un aula didáctica de (6.00 x 8.00), ubicada en Mulchechén, Kanasín		63 días Nat.	
	040346 J.N. Cuauhtémoc; construcción de un aula didáctica de (6.00 x 8.00), ubicada en Cuauhtémoc II, Kanasín		63 días Nat.	
	040348 J.N. Felipe Carrillo Puerto; construcción de 161 ml de cerca de malla y 90 ml de barda, ubicada en Paraíso. Progreso		63 días Nat.	

Número de licitación 60103001-25-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		
				Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica	
En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	29/Sep./2004 14:00 horas	27/Sep./2004 8:45 horas	24/Sep./2004 8:30 horas	5/Oct./2004 11:30 horas	8/Oct./2004 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	040517 J.N. Aquiles Serdán; construcción de 54 ml de barda y 58 ml de cerca, ubicada en Loché, Panabá			20/Oct./2004	63 días Nat.	\$400,000.00
	040761 Prim. Salvador Alvarado; construcción de 33 ml de barda y 50 ml de cerca, ubicada en Panhatoro, Tizimín				63 días Nat.	
	040518 J.N. Cecilio Chí; construcción de 30 ml de barda y 30 ml de cerca, ubicada en Yalsihon Buena Fe, Panabá				63 días Nat.	
	040762 Prim. Emiliano Zapata; construcción de 135 ml de barda, ubicada en Yalsihon Buena Fe, Panabá				63 días Nat.	
	040918 Esc. Sec. José Gonzalo Rosado; construcción de cancha de usos múltiples, ubicada en Loché, Panabá				63 días Nat.	
	040763 Prim. Luis G. Vives; construcción de cancha de usos múltiples, ubicada en Río Lagartos, Río Lagartos				63 días Nat.	
	040764 Prim. Andrés Quintana Roo; construcción de 118 ml de barda, ubicada en Moctezuma, Tizimín				63 días Nat.	
	040765 Prim. 5 de Febrero; construcción de 97 ml de cerca, ubicada en Dzonot Carretero, Tizimín				63 días Nat.	

Número de licitación 60103001-26-04

Número de licitación: 00100001-20-04						
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		
				Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica	
En ventanilla: \$2,300.00	1/Oct./2004	29/Sep./2004	28/Sep./2004	7/Oct./2004	12/Oct./2004	
En compraNET: \$2,070.00	14:00 horas	8:45 horas	8:30 horas	9:15 horas	9:15 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	040766 Prim. Rafael Ramírez Castañeda; construcción de dos aulas didácticas (6.00 x 8.00). ubicada en Abalá, Abalá			28/Oct./2004	63 días Nat.	\$125,000.00

Número de licitación 60103001-27-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
				Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica
En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	5/Oct./2004 14:00 horas	4/Oct./2004 8:45 horas	1/Oct./2004 8:30 horas	11/Oct./2004 9:15 horas	15/Oct./2004 9:15 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	040519 J.N. Lázaro Cárdenas del Río, construcción de 58.50 ml de barda, ubicada en Chan Cenote, Tizimín 040520 J.N. Francisco I. Madero, construcción de 72.4 ml de barda y 27.7 ml de cerca, ubicada en Tixcancal, Tizimín 040767 Prim. Antonio Machado, construcción de 85 ml de barda, ubicada en Emiliano Zapata, Tizimín	27/Oct./2004	49 días Nat. 63 días Nat. 63 días Nat.	\$350,000.00
	040768 Prim. Juan Escutia, construcción de 80 ml de barda y 120 ml de cerca, ubicada en San Pedro Bacab, Tizimín 040769 Prim. Vicente Guerrero, construcción de 113 ml de cerca, ubicada en Teapa, Tizimín 040770 Prim. Venustiano Carranza, construcción de 120 ml de cerca, ubicada en Santa Rosa, Tizimín 040771 Prim. Manuel Vargas Ayuso, construcción de 50 ml de cerca, ubicada en San José, Tizimín 040772 Prim. Cristóbal Colón, construcción de 82 ml de cerca, ubicada en Santa María, Tizimín 040773 Prim. Yucatán, construcción de 100 ml de cerca, ubicada en San Hipólito, Tizimín		63 días Nat. 63 días Nat. 63 días Nat. 49 días Nat. 63 días Nat. 63 días Nat.	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles, y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja.
- En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los horarios y fechas señalados, en las oficinas del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; en la fecha y horario señalados.
- Los actos de presentación de propuestas y aperturas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo hasta de un 30% (treinta por ciento).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiera, mismos que deberán acreditar en la presente licitación y documentación, así como la acreditación del capital contable requerido que se indica.
- Los requisitos que deberán acreditar los interesados son: la acreditación legal de los licitantes deberá ser, para personas morales, acta constitutiva y poderes, y para personas físicas, acta de nacimiento.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

MERIDA, YUC., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN
ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES
RUBRICA.

(R.- 200746)

COMISION REGULADORA DE ENERGIA
SECRETARIA EJECUTIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de adquisición de bienes y servicios informáticos (hardware y software), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18111001-004-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	17/09/2004	17/09/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 11:00 horas	27/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Licencias y mantenimiento a software	1	Licencia
2	I180000000	Notebook	4	Unidad
3	I180000000	Computadoras personales	30	Unidad
4	I180000000	Switch de 24 puertos	5	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Horacio número 1750, piso 1, colonia Los Morales, código postal 11510, Miguel Hidalgo, D.F., teléfono 52 83 15 15, del 7 al 17 de septiembre de 2004, de 9:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, en bancos mediante la forma SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se realizará el 17 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en el auditorio Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, ubicado en Horacio número 1750, planta baja, colonia Los Morales, código postal 11510, Miguel Hidalgo, D.F.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el 23 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el domicilio mencionado.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el 27 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el domicilio mencionado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: hardware, almacén, sexto piso, en avenida Horacio número 1750, colonia Los Morales, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11510, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, software y servicios: en la Dirección de Informática, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: software, se deberán observar los periodos de vigencia que se señalan en el anexo 1; hardware, el licitante deberá entregar los bienes dentro de los 30 días siguientes contados a partir de la fecha de firma del pedido o contrato correspondiente. Se aceptarán entregas parciales dentro del plazo de recepción.

Los pagos se realizarán en peso mexicano dentro de los veinte días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de los bienes y servicios.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO
FRANCISCO JAVIER VALDES LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 200747)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la elaboración de los estudios y proyectos, en el Estado de Guerrero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009024-098-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$480.00	15/09/2004	15/09/2004 15:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas	1/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo de evaluación de 3 puntos de conflicto, ubicados en los kilómetros 156+000 al 156+700 y del km 215+000 al 216+000 del tramo Acapulco-Zihuatanejo; y del km 84+000 al 85+000 del tramo Zihuatanejo-Lím. Gro./Mich., carretera Acapulco-Zihuatanejo, y Zihuatanejo Playa Azul, respectivamente, en el Estado de Guerrero	18/10/2004	58	\$500,000.00

Licitación pública nacional 00009024-099-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$480.00	15/09/2004	15/09/2004 15:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 11:00 horas	1/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Elaboración del proyecto ejecutivo de evaluación de 3 puntos de conflicto, ubicados en los kilómetros 71+000 al 72+000, del km 87+500 al 87+900, y del km 89+300 al 90+200, tramo Chilpancingo-Acapulco, carretera Chilpancingo-Acapulco, en el Estado de Guerrero	18/10/2004	58	\$500,000.00

Licitación pública nacional 00009024-100-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$480.00	15/09/2004	15/09/2004 15:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo de evaluación de 4 puntos de conflicto, ubicados en los kilómetros 2+350 al 3+350, del km 12+000 al 12+600 y del km 19+400 al 20+700, tramo Chilpancingo-Acapulco, y del km 10+300 al 11+000, tramo Chilpancingo-Lím. Gro./Pue., carretera Chilpancingo-Acapulco y Chilpancingo-Acatlán de Osorio, respectivamente, en el Estado de Guerrero	18/10/2004	58	\$500,000.00

Licitación pública nacional 00009024-101-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$480.00	15/09/2004	15/09/2004 15:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 13:00 horas	1/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo de evaluación de 5 puntos de conflicto, ubicados en los kilómetros 9+200 al 9+900, del km 16+100 al 16+500, del km 50+000 al 50+500, del km 92+000 al 93+000 y del km 111+000 al 112+000, tramo Chilpancingo-Acapulco, carretera Chilpancingo-Acapulco, en el Estado de Guerrero	18/10/2004	58	\$500,000.00

Licitación pública nacional 00009024-102-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$480.00		15/09/2004	15/09/2004 15:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 14:00 horas		1/10/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo de evaluación de 3 puntos de conflicto, ubicados en los kilómetros 4+500 al 5+300, del km 10+400 al 10+900 y del km 11+500 al 12+500, tramo Acapulco-Lím. Gro./Oax., carretera Acapulco-Pinotepa Nacional, en el Estado de Guerrero				18/10/2004	58	\$500,000.00

Licitación pública nacional 00009024-103-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$480.00	15/09/2004	15/09/2004 15:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 17:30 horas	1/10/2004 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo de evaluación de 3 puntos de conflicto, ubicados en los kilómetros 16+600 al 17+400, del km 36+000 al 36+900 y del km 77+000 al 77+800, tramo Acapulco-Lím. Gro./Oax., carretera Acapulco-Pinotepa Nacional, en el Estado de Guerrero	18/10/2004	58	\$500,000.00

Licitación pública nacional 00009024-104-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$480.00	15/09/2004	15/09/2004 15:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 18:30 horas	1/10/2004 18:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Elaboración del proyecto ejecutivo de evaluación de 3 puntos de conflicto, ubicados en los kilómetros 92+800 al 93+800 y del km 133+500 al 134+300, tramo Lím. Mor./Gro.-Chilpancingo, y del km 199+600 al 200+600, tramo Lím. Méx./Gro.-Ciudad Altamirano, carretera, Cuernavaca-Chilpancingo y Toluca-Ciudad Altamirano, respectivamente, en el Estado de Guerrero	18/10/2004	58	\$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01.74.74.72.79.72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o en efectivo mediante ficha de depósito Banamex, expedida previa solicitud por escrito en el Departamento de Contratos y Estimaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicados en la columna respectiva en:

Para la licitación 00009024-098-04, Residencia de Conservación de Carreteras 11-4, ubicada en avenida Carteros y Camineros sin número, colonia Centro, código postal 40880, José Azueta, Gro.; para las licitaciones 00009024-099-04, 00009024-100-04 y 00009024-101-04, Residencia de Conservación de Carreteras 11-2, ubicada en Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Gro.; para las licitaciones 00009024-102-04 y 00009024-103-04, Residencia de Conservación de Carreteras 11-3, ubicada en Calle 1, lote 3, manzana 8, sector 1, colonia Emiliano Zapata, código postal 39700, Acapulco de Juárez, Gro. y para la licitación 00009024-104-04, Residencia de Conservación 11-1, ubicada en el kilómetro 121+200 de la carretera Cuernavaca-Chilpancingo sin número, colonia Centro, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Gro.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en la fecha y hora señalados en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravos, Gro.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documento en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo a esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado por un contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones únicas a la presentación del proyecto ejecutivo de evaluación, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiese autorizado el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. PEDRO CHAVELAS CORTES

RUBRICA.

(R.- 200750)

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD
NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS
GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un sistema de almacenamiento electrónico y suministro de papel y artículos para oficina, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 27 de agosto de 2004.

Licitación pública internacional número 18100002-005-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	17/09/2004	21/09/2004 10:00 horas	8/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas	4/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000142	Unidad de almacenamiento	1	Sistema

Licitación pública nacional número 18100002-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	14/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C660200010	Folders	3,500	Pieza
2	C660200010	Folders	1,400	Pieza
3	C660400026	Papel bond	1,050	Paquete
4	C660200018	Papel higiénico y facial	700	Pieza
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	660	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 50-95-32-61, para la adquisición de un sistema de almacenamiento electrónico, los días 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 y 17 de septiembre; y para el suministro de papel y artículos para oficina, los días 7, 8, 9, 10, 13, y 14 de septiembre; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las instalaciones para la adquisición de un sistema de almacenamiento electrónico se llevará los días 8, 9, 10, 13, 14 y 15 de septiembre de 2004, de las 10:00 a 13:00 horas, en el Area de Telemática y Sistemas de Información, ubicada en Dr. Barragán número 779, 4o. piso, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados, en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, ubicado en Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en las fechas y horarios indicados, en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en las fechas y horarios indicados, en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La licitación para la adquisición de un sistema de Almacenamiento Electrónico, se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las bases de licitación, los días: de acuerdo a las bases de licitación, en el horario de entrega: de acuerdo a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C. FRANCISCO GRANDE TEJADA
RUBRICA.

(R.- 200751)

SEGUNDA SECCION**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO****SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de administración, mantenimiento preventivo y/o correctivo para aeronaves y simuladores de vuelo (025), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009010-025-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00	23/09/2004	22/09/2004 10:30 horas	No habrá visitas a las instalaciones	29/09/2004 10:30 horas	6/10/2004 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Administración, mantenimiento preventivo y correctivo a helicóptero Bell	1	Sevicio
2	C811005000	Administración, mantenimiento preventivo y correctivo a avión turbo Comm	1	Servicio
3	C811005000	Administración, mantenimiento preventivo y correctivo a avión Cessna	1	Servicio
4	C811005000	Mantenimiento preventivo y correctivo a simulador de vuelo	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien, en la Coordinación de Licitaciones, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación de servicios: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- **Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación (opción de pago adelantado).**
- **La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.**
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 200753)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MICHOACAN
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009066-039-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	20/09/2004	21/09/2004 11:00 horas	20/09/2004 11:00 horas	27/09/2004 11:00 horas	29/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de la unidad médica en el Centro SCT Michoacán	11/10/2004	66	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Poniente sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3-22-21-00, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicado en libramiento Poniente sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Coordinación de Bienes Inmuebles, edificio C del Centro SCT Michoacán, ubicada en libramiento Poniente, junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: se indica en la descripción de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para inicio de los trabajos, una vez que haya transcurrido conforme al programa de obra vigente una tercera parte del plazo de ejecución pactado en el contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obra similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de recién creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La experiencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN
ING. VICTOR HUGO CASTAÑON GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 200754)

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación con reducción de plazos autorizado por el Comité de Adquisiciones, en la sesión ordinaria número 16, de fecha 27 de agosto de 2004, número 18200002-014-04, para la contratación de servicios de arrendamiento puro de equipos para topografía, control de calidad y observación para trabajos de adquisición de datos sísmicos, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,050.00	10/09/2004	10/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200004	Arrendamiento puro de equipos para topografía, control de calidad y observación para trabajos de adquisición de datos sísmicos	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., sita en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se llevarán a cabo en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Lugar de entrega de los equipos: bodegas del agente aduanal de la convocante, 130 Flecha Lane, Laredo, TX 78045 y la prestación del servicio será en el Estado de Tabasco.
- Periodo de la prestación del servicio: del 1 de octubre al 29 de mayo de 2005.
- El pago se realizará: 90 días posteriores a la entrega y presentación de las facturas correspondientes.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

ARTEMIO PEREZ MOLINA
RUBRICA.

R.- 200756)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION COYOACAN
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013-04 FEDERAL

Ingeniero Arq. Juan Manuel Aragón Vázquez; Director General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Delegación Coyoacán, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con los artículos 3o. fracción I, 26, 27 fracción I, 28, 29, 30 fracción I, 31 y 32 de acuerdo al caso dictaminado y aprobado por el Subcomité de Obras en la 8a. sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 2004, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001096- 038-04	Trabajos para la tercera etapa de la obra en el inmueble que aloja el Centro de Atención Integral para la Salud de la Mujer, ubicado en calle del Bordo s/n, Col. Unidad Habitacional El Hueso	27/09/04	10/12/04	\$1'996,247.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Prop. y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	10/09/04	9/09/04 10:00 Hrs.	10/09/04 12:00 Hrs.	17/09/04 10:00 Hrs.	21/09/04 10:00 Hrs.

Lineamientos generales:

1. Los recursos fueron autorizados con el oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/085/2004, de fecha 16 de febrero de 2004.
2. El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F.; en caso de compra directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Delegación, ubicadas en Guillermo Pérez Valenzuela número 159, colonia Barrio de Santa Catarina, código postal 04010, Coyoacán, D.F.
3. Los interesados podrán consultar y/o comprar las bases arriba señaladas, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), y siendo el caso de la compra por el Sistema compraNET, se realizará el pago mediante los recibos que genera el sistema. Los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados, en las oficinas de la JUD de Concursos y Contratos de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la JUD de Obras Públicas, sitas en Guillermo Pérez Valenzuela número 159, colonia Barrio de Santa Catarina, código postal 04010, Coyoacán, D.F.

5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas para licitaciones, perteneciente a la Dirección General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, de la Delegación Coyoacán y, asimismo, deberá elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra y junta de aclaraciones, anexando copia de la cédula profesional del personal técnico calificado y original para cotejar.
6. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas para licitaciones, perteneciente a la Dirección General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, de la Delegación Coyoacán, en los días y horas indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación.
7. La venta de bases será a partir del 7 de septiembre de 2004 y la fecha límite será el 10 de septiembre de 2004, en los días de oficina con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, este mismo horario se aplicará también para el pago de dichas bases a través del Sistema compraNET, presentando los siguientes documentos:
 - Deberá entregar copia legible de los siguientes documentos presentando los originales para cotejar:
 - A Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de licitación, indicando su objeto social, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa.
 - B Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento para persona física y curriculum actualizado.
 - C Presentar identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal, así como los poderes que deberán acreditarse.
 - D Documentos comprobatorios del capital contable requerido, mediante declaración anual fiscal de 2003 (para personas morales y físicas) y las declaraciones parciales 2004, estados financieros, balance y estado de resultados del mes de diciembre de 2003 y al 30 de junio de 2004, auditados por contador público titulado con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP, anexando copia legible de su cédula profesional y constancia de su registro. En papel membretado del auditor.
 - E Los interesados en la licitación deberán comprobar experiencia y capacidad técnica mediante relación de contratos de obras relacionados con las mismas, vigentes que tenga o haya celebrado con la Administración Pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados; comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante, tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción.
 - F Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - G Para los interesados que decidan agruparse deberán acreditar en forma individual los registros señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - H Cuando el pago de las bases de la licitación sea a través del Sistema compraNET, además de lo solicitado anteriormente deberán presentar el recibo original de pago y entregar copia del mismo, previo a la junta de aclaraciones.
 - I Estos documentos se entregarán adicionalmente en un sobre por separado a sus propuestas en el acto de apertura técnica y aplica para todos los participantes incluidos los que adquieran por compraNET.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de licitación, o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, serán negociadas.
12. Para la ejecución de los trabajos la Delegación, no otorgará anticipos.
13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato será con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta que resulte solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.

14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en términos del artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS
ING. ARQ. JUAN MANUEL ARAGON VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 200760)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 031/04

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE CONSIDERO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO; EN ESTAS LICITACIONES SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR, PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONSISTENTES EN:

- A) TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PRODUCTOS QUIMICOS Y SERVICIOS PARA LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO CT-503, CT-504, CT-505 Y CT-507, EXPUESTAS A CONTAMINACION CON HIDROCARBUROS, Y DE ALTA TRANSFERENCIA DE CALOR, QUE SUMINISTRAN AGUA DE ENFRIAMIENTO A LAS PLANTAS PRIMARIA 2, CATALITICA 2, MTBE, TAME, COMPLEJO HDR, ALKILACION, HIDRODESULFURACION DE GASOLEOS E ISOMERIZADORA DE BUTANOS, CON MANEJO DE CARGA HASTA EL 10% ADICIONAL AL DISEÑO, QUE RECIBAN AGUA DE REPUESTO DE POZO Y DE REUSO EN LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN TULA DE ALLENDE, HGO., AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30018763, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: 18576057-045-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 009 010	compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,114.00 (IVA INC.)	13/10/2004	11/10/2004 9:30 HORAS	19/10/2004 11:00 HORAS	28/10/2004 11:00 HORAS

POSICIONES	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA
10, 50 Y 90	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PRODUCTOS QUIMICOS, SERVICIOS Y EQUIPO, PARA LA TORRES DE ENFRIAMIENTO CT-503, AÑOS 2005, 2006 Y 2007	4'700,000	1'880,000	ACTIVIDAD
20, 60 Y 100	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PRODUCTOS QUIMICOS, SERVICIOS Y EQUIPO, PARA LA TORRE DE ENFRIAMIENTO CT-504, AÑOS 2005, 2006 Y 2007	1'204,500	481,800	ACTIVIDAD
30, 70 Y 110	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PRODUCTOS QUIMICOS, SERVICIOS Y EQUIPO, PARA LA TORRE DE ENFRIAMIENTO CT-505, AÑOS 2005, 2006 Y 2007	1'277,500	511,000	ACTIVIDAD
40, 80 Y 120	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PRODUCTOS QUIMICOS, SERVICIOS Y EQUIPO, PARA LA TORRE DE ENFRIAMIENTO CT-507, AÑOS 2005, 2006 Y 2007	1'022,000	408,800	ACTIVIDAD

- LA VISITA A LAS INSTALACIONES: SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA TULA-JOROBAS KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HGO.,

EN ESTA VISITA SE INDICARAN LOS DIAS Y HORARIOS EN LOS QUE LOS LICITANTES PODRAN REALIZAR LA TOMA DE MUESTRAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO 3.1.1 DE LAS BASES DE LICITACION.

- LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE INGRESEN A LOS CENTROS DE TRABAJO E INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS, CUYO REQUISITO INDISPENSABLE ES QUE UTILICEN CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALON U OVEROL), GAFAS DE SEGURIDAD Y CASCO PROTECTOR NO METALICO.
- LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: EN LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN TULA DE ALLENDE, HGO., UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HGO.
- PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN POR PARTE DEL PROVEEDOR.

NOTA: LAS CANTIDADES INDICADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR, CORRESPONDEN A LAS MAXIMAS Y MINIMAS POR AÑO.

- B) TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PARA CALDERAS DE ALTA PRESION DE 60 KG/CM², CALDERETAS DE MEDIA PRESION DE 19.5 KG/CM² Y DE BAJA PRESION DE 3.5 KG/CM² DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN TULA DE ALLENDE, HGO., AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30018765, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: 18576057-046-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 903 009	compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION \$1,114.00 (IVA INC.)	20/10/2004	19/10/2004 9:30 HORAS	26/10/2004 9:30 HORAS	5/11/2004 9:30 HORAS

POSICION	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA
10	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL PARA CALDERAS DE ALTA PRESION DE 60 KG/CM ² , CALDERETAS DE MEDIA PRESION DE 19.5 KG/CM ² Y DE BAJA PRESION DE 3.5 KG/CM ² , AÑO 2005	12'155,000	4'862,000	M ³
20	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL PARA CALDERAS DE ALTA PRESION DE 60 KG/CM ² , CALDERETAS DE MEDIA PRESION DE 19.5 KG/CM ² Y DE BAJA PRESION DE 3.5 KG/CM ² , AÑO 2006	12'155,000	4'862,000	M ³
30	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL PARA CALDERAS DE ALTA PRESION DE 60 KG/CM ² , CALDERETAS DE MEDIA PRESION DE 19.5 KG/CM ² Y DE BAJA PRESION DE 3.5 KG/CM ² , AÑO 2007	12'155,000	4'862,000	M ³

- LA VISITA A LAS INSTALACIONES Y/O TOMA DE MUESTRAS DE AGUA: SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA TULA-JOROBAS KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HGO.
- LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE INGRESEN A LOS CENTROS DE TRABAJO E INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS, CUYO REQUISITO INDISPENSABLE ES QUE UTILICEN CALZADO DE SEGURIDAD

INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALON U OVEROL), GAFAS DE SEGURIDAD Y CASCO PROTECTOR NO METALICO.

- LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: EN LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN TULA DE ALLENDE, HGO., UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HGO.
- PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- c) TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PRODUCTOS QUIMICOS Y SERVICIOS PARA LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO CT-501, CT-501-A Y CT-506, EXPUESTAS A CONTAMINACION CON HIDROCARBUROS Y DE ALTA TRANSFERENCIA DE CALOR, QUE SUMINISTRAN AGUA DE ENFRIAMIENTO A LAS PLANTAS HIDROS-2, ISOMERO DE PENTANOS Y A TURBOGENERADORES, CON MANEJO DE CARGA HASTA EL 10% ADICIONAL AL DISEÑO, QUE RECIBAN AGUA DE REPUESTO DE POZO Y DE REUSO EN LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN TULA DE ALLENDE, HGO., AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30018764, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: 18576057-047-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 009 011	compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,114.00 (IVA INC.)	19/10/2004	18/10/2004 9:30 HORAS	25/10/2004 11:00 HORAS	4/11/2004 9:30 HORAS

POSICIONES	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA
10, 40 Y 70	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL PARA LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO CT-501, AÑOS 2005, 2006 Y 2007	1'825,000	730,000	ACTIVIDAD
20, 50 Y 80	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL PARA LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO CT-501-A, AÑOS 2005, 2006 Y 2007	1'825,000	730,000	ACTIVIDAD
30, 60 Y 90	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL PARA LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO CT-506, AÑOS 2005, 2006 Y 2007	2'956,500	1'182,600	ACTIVIDAD

- LA VISITA A LAS INSTALACIONES: SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA TULA-JOROBAS KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HGO., EN ESTA VISITA SE INDICARAN LOS DIAS Y HORARIOS EN LOS QUE LOS LICITANTES PODRAN REALIZAR LA TOMA DE MUESTRAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO 3.1.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE INGRESEN A LOS CENTROS DE TRABAJO E INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS, CUYO REQUISITO INDISPENSABLE ES QUE UTILICEN CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALON U OVEROL), GAFAS DE SEGURIDAD Y CASCO PROTECTOR NO METALICO.
- LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: EN LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN TULA DE ALLENDE, HGO., UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HGO.
- PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN POR PARTE DEL PROVEEDOR.

NOTA: LAS CANTIDADES INDICADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR, CORRESPONDEN A LAS MAXIMAS Y MINIMAS POR AÑO.

- D) ADQUISICION DE REACTIVOS Y SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL DE CONTROL DE CORROSION Y CONTROL DE ENSUCIAMIENTO EN COMPLEJO HIDRODESULFURIZADOR DE RESIDUALES (COMPLEJO HDR), AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30018767, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
compraNET: 18576057-048-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 006 009		compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,114.00 (IVA INC.)	20/10/2004	20/10/2004 9:30 HORAS	26/10/2004 12:30 HORAS	5/11/2004 12:30 HORAS	
PARTIDAS	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA
10	C810600000	ADQUISICION DE REACTIVOS Y SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL DE CONTROL DE CORROSION Y CONTROL DE ENSUCIAMIENTO EN COMPLEJO HIDRODESULFURIZADOR DE RESIDUALES (COMPLEJO HDR), AÑO 2005			18'250,000	7'300,000	BARRIL
20	C810600000	ADQUISICION DE REACTIVOS Y SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL DE CONTROL DE CORROSION Y CONTROL DE ENSUCIAMIENTO EN COMPLEJO HIDRODESULFURIZADOR DE RESIDUALES (COMPLEJO HDR), AÑO 2006			18'250,000	7'300,000	BARRIL
30	C810600000	ADQUISICION DE REACTIVOS Y SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL DE CONTROL DE CORROSION Y CONTROL DE ENSUCIAMIENTO EN COMPLEJO HIDRODESULFURIZADOR DE RESIDUALES (COMPLEJO HDR), AÑO 2007			18'250,000	7'300,000	BARRIL

- LA VISITA A LAS INSTALACIONES Y/O TOMA DE MUESTRAS DE AGUA: SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA TULA-JOROBAS KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HGO.
- LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE INGRESEN A LOS CENTROS DE TRABAJO E INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS, CUYO REQUISITO INDISPENSABLE ES QUE UTILICEN CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALON U OVEROL), GAFAS DE SEGURIDAD Y CASCO PROTECTOR NO METALICO.
- LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: COMPLEJO HIDRODESULFURIZADOR DE RESIDUALES (COMPLEJO HDR), LOCALIZADO EN LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN TULA DE ALLENDE, HGO., UBICADO EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HGO. LA CONDICION DE ENTREGA ES: D.D.P., DESTINO FINAL.
- PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN POR PARTE DEL PROVEEDOR.

- E) TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PRODUCTOS QUIMICOS Y SERVICIOS A LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO CT-201, EF-01, 100-A, 100-B Y 100-C, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA, N.L., AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30018843, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: 18576057-049-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 009 012	compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,114.00 (IVA INC.)	14/10/2004	11/10/2004 9:30 HORAS	20/10/2004 11:00 HORAS	28/10/2004 17:00 HORAS

POSICIONES	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA
10	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL A LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO CT-201, EF-01, 100-A, 100-B Y 100-C, AÑO 2005	6'780,240	2'712,096	ACTIVIDAD
20	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL A LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO CT-201, EF-01, 100-A, 100-B Y 100-C, AÑO 2006	6'780,240	2'712,096	ACTIVIDAD
30	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL A LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO CT-201, EF-01, 100-A, 100-B Y 100-C, AÑO 2007	6'780,240	2'712,096	ACTIVIDAD

- VISITA A LAS INSTALACIONES: SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36, CADEREYTA DE JIMENEZ, N.L., EN ESTA VISITA SE INDICARAN LOS DIAS Y HORARIOS EN LOS QUE LOS LICITANTES PODRAN REALIZAR LA TOMA DE MUESTRAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO 3.1.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
 - LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE INGRESEN A LOS CENTROS DE TRABAJO E INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS, CUYO REQUISITO INDISPENSABLE ES QUE UTILICEN CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALON U OVEROL), GAFAS DE SEGURIDAD Y CASCO PROTECTOR NO METALICO.
 - LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36, CADEREYTA DE JIMENEZ, N.L.
 - PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- F) TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PRODUCTOS QUIMICOS Y SERVICIOS A LAS CALDERAS DE ALTA PRESION CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, FA-2509, CALDERETAS DE MEDIA PRESION FA-3707, FA-904, EA-31006, EA-31007, BF-3800, BF-3803, CB-5, BA-001A, BA-001B, EA-4A, EA-4B, EA-4C, EA-5A, EA-5B, EA-5C, EA-5D, FA-509, 2-C, 5-C, CB-1601, BO-1002, EA-E-6 Y EA-E-47, BF-3001, BF-4001, BF-5001 Y BF-6001 Y CALDERAS DE BAJA PRESION BA-002-A, BA-002-B, BF-3801, BF-3802 Y BF-3804, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA, N.L. AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30018894, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: 18576057-050-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 009 014	compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,114.00 (IVA INC.)	15/10/2004	13/10/2004 9:30 HORAS	21/10/2004 9:30 HORAS	29/10/2004 11:00 HORAS

POSICIONES	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA
10	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO, PRODUCTOS QUIMICOS, SERVICIOS Y EQUIPO, A LAS CALDERAS DE ALTA PRESION, CALDERETAS DE MEDIA PRESION Y CALDERAS DE BAJA PRESION, AÑO 2005	11'173,818	4'469,527	ACTIVIDAD
20	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO, PRODUCTOS QUIMICOS, SERVICIOS Y EQUIPO, A LAS CALDERAS DE ALTA PRESION, CALDERETAS DE MEDIA PRESION Y CALDERAS DE BAJA PRESION, AÑO 2006	11'173,818	4'469,527	ACTIVIDAD
30	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO, PRODUCTOS QUIMICOS, SERVICIOS Y EQUIPO, A LAS CALDERAS DE ALTA PRESION, CALDERETAS DE MEDIA PRESION Y CALDERAS DE BAJA PRESION, AÑO 2007	11'173,818	4'469,527	ACTIVIDAD

- VISITA A LAS INSTALACIONES: SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36, CADEREYTA DE JIMENEZ, N.L., EN ESTA VISITA SE INDICARAN LOS DIAS Y HORARIOS EN LOS QUE LOS LICITANTES PODRAN REALIZAR LA TOMA DE MUESTRAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO 3.1.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
 - LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE INGRESEN A LOS CENTROS DE TRABAJO E INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS, CUYO REQUISITO INDISPENSABLE ES QUE UTILICEN CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALON U OVEROL), GAFAS DE SEGURIDAD Y CASCO PROTECTOR NO METALICO.
 - LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36, CADEREYTA DE JIMENEZ, N.L.
 - PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- G) TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL, PRODUCTOS QUIMICOS Y SERVICIOS A LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO 201-T, 1401-T Y 1601-T, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA DE JIMENEZ, N.L. AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30018902, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

compraNET: 18576057-051-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 009 013	compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,114.00 (IVA INC.)	15/10/2004	14/10/2004 9:30 HORAS	21/10/2004 12:30 HORAS	3/11/2004 11:00 HORAS

POSICIONES	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA
10	C810600000	TRATAMIENTO INTEGRAL PARA LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO 201-T, 1401-T Y 1601-T, AÑO 2005	6'922,783	2'769,113	ACTIVIDAD
20	C810600000	TRATAMIENTO INTEGRAL PARA LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO 201-T, 1401-T Y 1601-T, AÑO 2005	6'922,783	2'769,113	ACTIVIDAD
30	C810600000	TRATAMIENTO INTEGRAL PARA LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO 201-T, 1401-T Y 1601-T, AÑO 2005	6'922,783	2'769,113	ACTIVIDAD

- VISITA A LAS INSTALACIONES: SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36, CADEREYTA DE JIMENEZ, N.L., EN ESTA VISITA SE INDICARAN LOS DIAS Y HORARIOS EN LOS QUE LOS LICITANTES PODRAN REALIZAR LA TOMA DE MUESTRAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO 3.1.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE INGRESEN A LOS CENTROS DE TRABAJO E INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS, CUYO REQUISITO INDISPENSABLE ES QUE UTILICEN CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALON U OVEROL), GAFAS DE SEGURIDAD Y CASCO PROTECTOR NO METALICO.
- LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36, CADEREYTA DE JIMENEZ, N.L.
- PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN POR PARTE DEL PROVEEDOR.

PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS O EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., UBICADAS EN 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS 77042-3020, E.U.A., TELEFONO (001) 713-430-3100, FAX (001) 713-430-3333, HOUSTON, DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN LA ZONA METROPOLITANA DEL DISTRITO FEDERAL. EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. 97.61 DOLARES INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA 6550-0-41142 NUMERO ABA ROUTE: 026009593 EN EL BANK OF AMERICA, N.A., NEW YORK BRANCH, 100 WEST 33RD STREET, NEW YORK, N.Y., 10001, NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA-INGRESOS, EXPORTACIONES, PAÑOLES Y RECUPERACION DE SINIESTROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN UNA DE LAS SALAS DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: MONEDA NACIONAL, DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA O EN LA MONEDA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION Y ACEPTACION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA RESPECTIVA (PUNTO 13.8 DE LAS BASES DE LICITACION).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION NO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 200762)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos complementarios y servicios de apoyo para el Centro de Adiestramiento en Seguridad, Ecología y Supervivencia en el mar, ubicado en la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575021-019-04

Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,202.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$1,915.00 IVA incluido	17/09/2004	13/09/2004 14:00 horas	13/09/2004 8:00 horas	23/09/2004 9:00 horas	30/09/2004 9:00 horas

Clave FSC CCAOP	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos complementarios y servicios de apoyo para el Centro de Adiestramiento en Seguridad, Ecología y Supervivencia en el mar, ubicado en la Región Marina Noreste	26/10/2004	67 días naturales	\$2'700,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo I primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (938) 382-31-81, de lunes a viernes, de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en la ventanilla de venta de bases, copia del comprobante sellado por el banco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La visita al sitio se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004, a las 8:00 horas, el punto de reunión será en la sala de juntas de la Subgerencia de Construcción y Mantenimiento, sita en Calle 31 edificio administrativo II segundo nivel ala Oriente en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los actos de: junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuarán en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicada en la Calle 33 número 90, edificio administrativo I primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en el cuadro superior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución: en el kilómetro 22+800, colonia La Lagartera, de la carretera Carmen-Puerto Real.
 - Plazo de ejecución: 67 días naturales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia de la empresa y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditar la experiencia mínima de un año en trabajos similares a los de la presente licitación, experiencia del personal, calidad de los materiales, así como el rendimiento de materiales, maquinaria y equipo y personal a utilizar; lo anterior lo deberán acreditar conforme a lo indicado en los criterios de evaluación técnica de la presente licitación, asimismo deberán acreditar el capital contable solicitado conforme a las bases de licitación.
- El pago se realizará: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán periodos de un mes calendario. La obligación de pago a cargo de PEP surtirá efecto a los 30 (treinta) días naturales siguientes, contados a partir de que el contratista presente factura y estimación en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo I planta baja, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Su factura deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes y a la estimación se adjuntarán los soportes correspondientes que deberán cumplir con los requisitos normativos vigentes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

HUMBERTO NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 200765)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 082

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación y mantenimiento preventivo a tanques de almacenamiento del Sector Bacal-Cerro de Nanchital, campos Cerro de Nanchital, Bacal y Gravera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-082-04	\$1,524.00 compraNET: \$1,295.00	13/09/2004 10:00 horas	30/09/2004 9:00 horas	11/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Rehabilitación y Mantto. preventivo a tanques de almacenamiento	20/12/2004	360 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 7 al 24 de septiembre de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio La Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20373, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario, ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala Ciudad Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará, en la sala Ciudad Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará, en la sala Ciudad Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en oficinas generales de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento del Activo Integral Cinco Presidentes, ubicado en camino general Gasolinera-Centro sin número (frente al hospital), código postal 96980, Las Choapas, Veracruz.

- Ubicación de la obra: la obra se encuentra ubicada a una distancia máxima de 60 kilómetros del centro administrativo del Sector Bacal-Cerro de Nanchital (Las Choapas, Ver.) del Activo Integral Cinco Presidentes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obras similares; la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$1'767,930.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los licitantes que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200769)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra referente a: rehabilitación de los sistemas de agua potable que alimentan a la Ciudad de Carmen, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575021-018-04

Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.00 Costo en compraNET: \$1,520.00 incluyen IVA	21/09/2004	17/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas	8/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en M.N.
1020104	Conservación o mantenimiento de obra de agua potable	10/11/2004	210 días naturales	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 7 al 21 de septiembre de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, ala Oriente, primer piso, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (938) 382-31-81, los días de lunes a viernes, de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante ficha de depósito de BBVA Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de visita al sitio de los trabajos, juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicada en la Calle 33 número 90, edificio administrativo I, ala Oriente, primer piso, colonia

Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla arriba indicada.

- Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración Producción, podrá hacer uso del financiamiento, a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Ubicación de la obra: Sector Oriente de la Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será de la siguiente manera: 1 (uno) año de experiencia en la ejecución de trabajos similares, experiencia del personal, calidad de los materiales, disposición de maquinaria y/o equipo; así como el rendimiento de materiales, maquinaria, equipo y personal a utilizar; lo anterior lo deberán de acreditar conforme a lo indicado en los criterios de evaluación técnica de la presente licitación; asimismo deberán acreditar el capital contable solicitado conforme a las bases de la licitación.
- El pago de las estimaciones se realizará de la siguiente forma: se depositará en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de los 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación y factura por parte de la ventanilla única en la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, planta baja, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES,
REGION MARINA NORESTE
HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 200770)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 052

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para el suministro de consumibles y accesorios para equipo de cómputo para la Región Norte, en la modalidad de contrato abierto y de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-087-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla: \$1,671.00 M.N. compraNET: \$1,519.00 M.N.	23/09/2004	20/09/2004 9:30 horas Sala 2	29/09/2004 9:30 horas Sala 1	6/10/2004 9:30 horas Sala 2

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Consumibles para equipo de cómputo varias marcas, requisición 10673997 (conceptos del 1 al 180)	1	Lote	\$2'040,000.00 \$5'100,000.00
2	Consumibles para equipo de cómputo marca H.P., requisición 10674025 (conceptos del 1 al 103)	1	Lote	\$1'200,000.00 \$3'000,000.00
3	Consumibles para equipos de cómputo varias marcas, requisición 10674025 (conceptos del 163 al 224)	1	Lote	\$996,000.00 \$2'490,000.00
4	Consumibles para equipos de cómputo marca Lexmark, requisición 10674025 (conceptos del 104 al 122)	1	Lote	\$824,000.00 \$2'060,000.00

5	Consumibles para equipos de cómputo marca Oki/Okidata, requisición 10674025 (conceptos del 142 al 162)	1	Lote	\$480,000.00 \$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Visita a instalaciones: no aplica.
- Lugar de entrega: en las ciudades de Boca del Río, Veracruz, Cerro Azul, Veracruz, Poza Rica, Veracruz, Altamira, Tamaulipas y Tampico, Tamaulipas, los días hábiles, para PEP de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de recepción de la orden de surtimiento y la vigencia del contrato abierto será a partir de la formalización y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 021

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a lo que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción II inciso a), el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 22 y 26, el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003 y las disposiciones administrativas vigentes en esta materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio que se citan a continuación: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá) artículo 1001, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica artículo 12-02, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia artículo 14-02, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua artículo 15-02, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio, para el suministro e instalación de servidores de Red Intel, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-025-04	Costo en convocante: \$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.00		13/10/2004	28/09/2004 10:00 horas	19/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	I180000000	Servidor tipo cluster		1	Pieza	
2	I180000000	Servidor tipo cluster		1	Pieza	
3	I180000000	Servidor tipo cluster		1	Pieza	
4	I180000000	Servidor rack 4cpu-4gb torre		1	Pieza	
5	I180000000	Servidor rack 4cpu-4gb torre		1	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.

- La forma de pago es, en convocante en BBVA Bancomer, S.A., mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en dos etapas: la primera, el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas y la segunda etapa se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 10:00 horas. Ambos eventos se efectuarán en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: pesos (M.N.) o dólares americanos o en su caso, moneda del país de origen.
- Lugar de entrega: el proveedor deberá entregar los bienes y servicios en destino final de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a 30 días calendario, periodo que se iniciará a partir de la presentación y aceptación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes y servicios han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica; en caso de que el proveedor ganador sea nacional y haya cotizado en dólares, éstos le serán pagaderos en moneda nacional y el tipo de cambio que se utilice, será el que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago; en caso de que el ganador sea proveedor extranjero, el pago será en la moneda que se haya establecido. Los precios serán fijos hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y servicios. No se otorgará anticipo.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
C.P. JUAN CASTILLEJOS GORDILLO
RUBRICA.

(R.- 200772)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	MONTO M.N.	MONTO USD	ADJUDICADO	FECHA ADJUDICACION
18575050-064-03	SERVICIOS DE ALIMENTACION Y HOTELERIA PARA LOS EQUIPOS ADSCRITOS A LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA (PAQUETE 7)			DECLARADA DESIERTA	9 DE JUNIO DE 2004
18575050-010-04	DISPAROS DE PRODUCCION PARA LOS POZOS PETROLEROS MARINOS QUE INTERVIENE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA			DECLARADA DESIERTA	22 DE JUNIO DE 2004
18575050-011-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A UNIDADES DE COMBUSTION INTERNA INCLUYENDO SU REFACCIONAMIENTO, PARA LA DIVISION MARINA PARTIDA 1: E.M.D. PARTIDA 2: CATERPILLAR, PARTIDA 3: PERKINS, PARTIDA 4: GENERAL MOTORS	PARTIDA 1: MAX. \$60'000,000.00 MIN. \$24'000,000.00 PARTIDA 2: PARTIDA 3: PARTIDA 4: MAX. \$800,000.00 MIN. \$320,000.00	PARTIDA 1: MAX. \$17'000,000.00 MIN. \$6'800,000.00 PARTIDA 2: PARTIDA 3: PARTIDA 4: MAX. \$500,000.00 MIN. \$200,000.00	MEXICO DIESEL ELECTRO-MOTIVE, S.A. DE C.V./MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V. DESIERTA DESIERTA MEXICO DIESEL ELECTROMOTIVE, S.A. DE C.V./MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V.	30 DE JUNIO DE 2004
18575050-014-04	OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE REGISTROS GEOFISICOS PARA LA EVALUACION DE FORMACIONES EN LOS POZOS PETROLEROS MARINOS QUE INTERVIENE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA	\$3'245,910.31	\$7'166,373.66	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V./SCHLUMBERGER OFFSHORE SERVICES (MEXICO) N.V.	15 DE JULIO DE 2004

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA

RUBRICA.

(R.- 200773)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de remoción de lirio acuático y limpieza de maleza en puentes y derechos de vía de los caminos en Activo Cinco Presidentes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido		Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18575095- 025-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		14/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 9:00 horas		30/09/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Limpieza y chapeo de maleza por densidad cien por ciento (100%) de vegetación			22	Hectárea
2	C810000000	Remoción de lirio acuático, ramas y troncos en puentes y derechos de vía, ríos, arroyos y lagunas			196,380	Metro cuadrado

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 7 al 17 de septiembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono 01(993) 3-10-62-62, extensión 20646, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de concursos (4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento Sector Agua Dulce. Ubicada en bulevar Azteca sin número interior del Activo Integral Cinco Presidentes, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de los servicios: los servicios se ejecutarán en los puentes que atraviesan las corrientes fluviales de los caminos de acceso a las instalaciones de Pemex, las lagunas y drenes donde hay pozos lacustres del Activo de Producción Cinco Presidentes, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 730.

- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago será el último día de los 30 citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitaciones previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados que adquieran las bases de la licitación en ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 200774)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 083

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de acondicionamiento de supresores de voltaje y pararrayos en batería y compresoras Jujo del Activo Integral Bellota Jujo (área Jujo), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-083-04	\$1,513.00 Costo en compraNET: \$1,286.00	13/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 16:30 horas	4/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales
1020804	Conservación o mantenimiento de obra de electrificación	27/11/2004	120

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 7 al 17 de septiembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio (Herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20537, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Comalcalco, de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 16:30 horas, en la sala Comalcalco, de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el mismo domicilio.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala Comalcalco, de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, el sitio de reunión será en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento (Area Jujo), ubicada en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial el Castaño H. Cárdenas, Tab., código postal 86500.
- Ubicación de la obra: en las instalaciones de la batería y compresoras Jujo, localizadas en el poblado Ocuapan del Municipio de Huimanguillo, Tab. (Aprox. a 40 kilómetros de la ciudad de Cárdenas, Tab.).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste: experiencia en obra eléctrica, electromecánica o trabajos similares. La capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$900,000.00 (peso mexicano) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los licitantes que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200775)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio integral de inspección de tuberías de perforación para la perforación, terminación y mantenimiento de pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional de servicios número de licitación:18575099-017-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en la convocante: \$1,728.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,571.00 M.N.	15/10/2004	30/09/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2004 9:30 horas	28/10/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo (M.N.)	Presupuesto máximo (M.N.)
1	C810000000	Servicio integral de inspección de tuberías para la perforación, terminación y mantenimiento de pozos	Servicio	\$38'007,129.60	\$95'017,824.00
Subpartidas relevantes		1.1 Selección y movimiento de tubería de perforación de diferentes diámetros, de 2-7/8" hasta 5-1/2"			
		1.2 Enderezado de tubería de perforación de diferentes diámetros, de 2-7/8" hasta 5-1/2"			
		1.3 Limpieza exterior e interior de tubería de perforación de diferentes diámetros, de 2-7/8" hasta 5-1/2"			
		1.4 Limpieza e inspección en conexiones (caja y piñón) de tubería de perforación de diferentes diámetros, de 2-7/8" hasta 5-1/2"			
		1.5 Prueba de dureza de tubería de perforación de diferentes diámetros, de 2-7/8" hasta 5-1/2"			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 20611, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que genera la convocante y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, y el acto de la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o. de la regla primera del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 28 de febrero de 2003).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios motivo del presente contrato se llevarán a cabo en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción, ubicadas en Cactus 43 de Reforma, Chiapas, o bien a otra localización que PEP designe dentro del territorio de la Región Sur, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 819 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la Unidad Operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos, para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.

LIC. JOSE TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 200776)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO,
DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 005

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se consideró un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de suministro, instalación y capacitación de una cámara hiperbárica y equipos ISPS (escáner de rayos X, arco detector de metales, alarmas de pánico, AIS base, detectores portátiles de metales, equipos de videoconferencia de escritorio y de salón), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576155-007-04	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	13/10/2004	6/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200160	Cámara hiperbárica	1	Pieza

- Lugar de entrega: remolcador Pemex XL, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas, y las condiciones de entrega serán: D.D.P. (INCOTERMS 2000) para todos los licitantes.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la fecha de recepción y formalización del contrato por parte del proveedor.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576155-008-04	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	13/10/2004	5/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 16:30 horas	22/10/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I180000138	Escáner	16	Pieza
2	C810000000	Sistema de identificación automática universal	2	Pieza
3	I330000002	Alarma eléctrica	18	Pieza
4	I060200214	Detector metales	99	Pieza
5	I060200214	Detector metales	16	Pieza

- Lugar de entrega: almacenes de las terminales marítimas: 5010 Ciudad Madero, Tamps., 5020 Pajaritos, Ver., y 5030 Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas, y las condiciones de entrega serán: D.D.P. (INCOTERMS 2000) para todos los licitantes.
 - Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la fecha de recepción y formalización del contrato por parte del proveedor.
- Los siguientes conceptos aplican para ambas licitaciones:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 01 (229) 989-46-00, extensión 2-46-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá hacerse en el Banco Scotiabank Inverlat, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, previa emisión del recibo que emita el sistema SIIC; en Integrated Trade Systems, Inc. (ITS) ubicadas en el 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 E.U.A, el costo de estas bases será de \$97.00 (noventa y siete dólares 00/100 centavos de los Estados Unidos de América), incluido el Impuesto al Valor Agregado, debiendo depositar el importe mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número (Account Number): 6550-0-41142, Aba Route: 026009593, Bank of America, N.A., New York Branch, 100 West 33RD Street New York, N.Y. 10001, nombre de la cuenta (Account Name): Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería-Ingresos, Exportaciones, Pañoles y Recuperación de Siniestros, debiendo canjear el comprobante de depósito debidamente formalizado (sello, registro de caja, o cualquier otro medio que compruebe fehacientemente que el depósito ha sido realizado) por las bases en las oficinas antes señaladas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la fecha y hora arriba mencionadas, en la sala de licitaciones del sótano de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, ubicada en avenida Hernández y Hernández esquina Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
 - No se otorgará anticipo.
 - El pago se realizará: el pago se realizará 30 días naturales, contados a partir de que el proveedor presente la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los bienes, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, copia del contrato original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

VERACRUZ, VER., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO

ING. OSCAR PEREZ FIGUEROA

RUBRICA.

(R.- 200778)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento a instalaciones eléctricas de baja tensión en zona Industrial y colonia de empleados de confianza en Comcalco del Activo Integral Bellota-Jujo y Sectores Operativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575095-024-04	\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.20	15/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 9:00 horas	30/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Suministro e instalación de lámpara fluorescente de encendido rápido forma de U, tipo curvalum de 32 watts, luz blanca, curvalum 6", con base G-13 bipin, D-25 mm, l-572 mm, bulbo T-8, flujo luminoso	650	Pieza
2	C810600000	Suministro e instalación de balastro electrónico para operar dos lámparas de encendido rápido fluorescente forma U, curvalum F32T8 o F25T8, 2 x 32 watts con protector térmico, 127 volts, 60 hz., 0.52	620	Pieza
3	C810600000	Suministro e instalación de balastro magnético, 2 x 75 watts, para lámpara fluorescente Slim-Line T12, 127 volts, 60 hz., 1.1 amper, Cat. EI-275-127; encendido instantáneo	420	Pieza
4	C810600000	Suministro e instalación de lámpara de alta intensidad de aditivo metálico, 1000 watts, 220 v casquillo ED-37, bulbo E-40, código blanco de lujo, 13,000 lm, l-292 mm, vida promedio 24,000 horas	115	Pieza
5	C810600000	Suministro e instalación de balastro tipo bote, de aditivos metálicos, para operar una lámpara de 1000 watts, 220 volts, código blanco de lujo, vida promedio 24,000 horas	115	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 7 al 17 de septiembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio La Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de PEP, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3-10-62-62, extensión 20538, con la ingeniera Ma. Cristina González Meza, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario, ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de concursos (número 3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, previa reunión con el ingeniero Gilberto Fuentes Moreno en las oficinas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, ubicadas en prolongación de Juárez sin número, Ranchería Sur, zona industrial, edificio de Administración y Finanzas en Comalcalco, Tabasco, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: se realizará en las diversas oficinas e instalaciones de la zona industrial, colonia de empleados de confianza y edificios administrativos en la Ciudad de Comalcalco, Tabasco del Activo Integral Bellota-Jujo y sectores operativos, los días de lunes a sábado en el horario de servicio de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: 530 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitaciones previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados que adquieran las bases de la licitación en ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200779)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA CEP-CS-001/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación pública nacional en dos etapas, para la contratación de mantenimiento correctivo a equipos de laboratorio del Centro Embarcador Pajaritos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576086-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,202.00 Costo en compraNET: \$2,025.84	15/09/2004	14/09/2004 11:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 17:00 horas	24/09/2004 17:00 horas
Clave CABMS	Descripción		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento correctivo a equipos de laboratorio del Centro Embarcador Pajaritos		11/10/2004	416 días	\$300,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Licitaciones Electrónicas del Centro Embarcador Pajaritos, ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Pajaritos, Coatzacoalcos, Ver., código postal 96400, teléfono 01-921-2180611, extensión 32828, fax extensión 32700, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que genera el Area Comercial del Centro Embarcador Pajaritos, para pagar en el banco Scotiabank Inverlat (de 9:00 a 14:00 horas). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La visita a las instalaciones y la junta de aclaraciones de la licitación 18576086-004-04, se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia del Centro Embarcador Pajaritos, ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2180611, extensión 32828, fax extensión 32700, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
3. Quienes asistan a la visita de las instalaciones deberán de acudir vestidos con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. Los licitantes que a su elección opten por enviar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340 en cuyo caso, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

5. El acto de presentación de propuestas y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo a las 17:00 horas el 21 de septiembre de 2004, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia del Centro Embarcador Pajaritos, Ver., ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2180611, extensión 32828, fax extensión 32700, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
6. La apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo a las 17:00 horas el 24 de septiembre de 2004, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia del Centro Embarcador Pajaritos, Ver., ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2180611, extensión 32828, fax extensión 32700, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
7. La ejecución de los servicios de la licitación 18576086-004-04; se realizarán en el Centro Embarcador Pajaritos, Ver.
8. Plazo de ejecución de los servicios de la licitación 18576086-004-04: 416 días calendario.
9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
11. No se otorgarán anticipos.
12. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
14. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
15. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de servicios de características técnicas similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de la licitación, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante los que deberán de contar con experiencia en servicios de características similares, adjuntando la documentación comprobatoria.
16. Para acreditar la capacidad financiera y capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
17. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 34 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
18. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
19. Las actas notariales, tanto de la constitución de la empresa, como de quien firma la propuesta, deberán estar inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
20. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la formalización se hará en los términos del artículo 46 de la misma Ley.

21. Pemex Refinación pagará el monto de los servicios realmente ejecutados al trigésimo día calendario, contados a partir de la fecha en que hubieren recibido y aceptado los servicios por parte de la supervisión de Pemex Refinación, debiendo el proveedor acompañar su factura con los generadores de los servicios, estimación, bitácora, reporte fotográfico, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
22. El proveedor podrá solicitar la condición de pronto pago cuando acepte el porcentaje de descuento por cada día de adelanto que resulte de aplicar la tasa TIIE o la que determine el Banco de México en sustitución de ésta, más cuatro puntos porcentuales, que se encuentre vigente con cuatro días hábiles de anticipación a la fecha valor que se realice el pago, respecto a los bienes o servicios, siempre y cuando no tenga adeudos vencidos y los servicios hayan sido prestados a satisfacción de Pemex Refinación, para tal efecto deberá de presentar la solicitud correspondiente en los términos establecidos por la Dirección Corporativa de Finanzas, por lo menos con 10 días de anticipación en la ventanilla única y estará sujeta a la disponibilidad presupuestal en flujo de efectivo en Pemex Refinación, lo que será notificado al proveedor dentro de dicho plazo.
23. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
24. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUPERINTENDENTE DEL CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS
ING. ALBERTO LOPEZ VARGAS
RUBRICA.

(R.- 200780)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
ORGANISMO EJECUTOR: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA
NOTA ACLARATORIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 009 (CEOPSR-030/2004) EMITIDA POR ESTE ORGANISMO, RELACIONADA CON EL PRESTAMO QUE EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO CON NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES, Y PUBLICADA POR SEGUNDA OCASION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 13 DE MAYO DE 2003, PARA QUEDAR LAS NUEVAS FECHAS Y HORAS DE LOS EVENTOS QUE SE MENCIONAN, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/ PUNTO DE REUNION	LIMITE DE INSCRIPCION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	FECHAS DE INICIO, TERMINACION Y DURACION
50125001-050-04	13/09/2004 9:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL ATlixco	14/09/2004	14/09/2004 10:00 HORAS	21/09/2004 9:00 HORAS	24/09/2004 12:00 HORAS	INICIO: 1/10/2004 TERMINACION: 30/11/2004 61 DIAS
50125001-051-04	10/09/2004 9:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTITLAN	13/09/2004	13/09/2004 11:00 HORAS	20/09/2004 10:00 HORAS	23/09/2004 12:00 HORAS	INICIO: 29/09/2004 TERMINACION: 28/01/2005 122 DIAS
50125001-052-04	10/09/2004 9:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATlixco	13/09/2004	13/09/2004 12:00 HORAS	20/09/2004 11:00 HORAS	23/09/2004 13:00 HORAS	INICIO: 29/09/2004 TERMINACION: 28/12/2004 91 DIAS

LA INFORMACION EMITIDA EN LA CONVOCATORIA ANTES MENCIONADA Y QUE NO APARECE EN LA PRESENTE, NO TIENE CAMBIOS.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 PUEBLA, PUE., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
 Y SERVICIOS RELACIONADOS

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 200781)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
ORGANISMO EJECUTOR: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA
CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 009 (CEOPSR-030/2004)

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SNC (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO: PROSSAPYS EN LAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN.

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES Y LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
50125001-050-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00 8/09/2004	7/09/2004 9:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL ATLIXCO	8/09/2004 10:00 HORAS	15/09/2004 9:00 HORAS	21/09/2004 11:00 HORAS	\$200,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
PRIMERA ETAPA PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEJALUCA, SAN FELIX HIDALGO, MUNICIPIO DE ATLIXCO	LOCALIDAD DE SAN JUAN TEJALUCA, SAN FELIX HIDALGO, MUNICIPIO DE ATLIXCO	INICIO: 25/09/2004 TERMINACION: 24/11/2004 61 DIAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES Y LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
50125001-051-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00 8/09/2004	7/09/2004 9:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTITLAN	8/09/2004 11:00 HORAS	15/09/2004 10:00 HORAS	21/09/2004 12:00 HORAS	\$700,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION

CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES METZONTLA, MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN			LOCALIDAD DE LOS REYES METZONTLA, MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN		INICIO: 25/09/2004 TERMINACION: 25/01/2005 122 DIAS	
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES Y LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
50125001-052-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00 8/09/2004	7/09/2004 9:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATLIXCO	8/09/2004 12:00 HORAS	15/09/2004 11:00 HORAS	21/09/2004 13:00 HORAS	\$600,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			UBICACION DE LOS TRABAJOS		FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LAS LOMAS DE AXOCOPAN, MUNICIPIO DE ATLIXCO			LOCALIDAD DE LAS LOMAS DE AXOCOPAN, MUNICIPIO DE ATLIXCO		INICIO: 25/09/2004 TERMINACION: 24/12/2004 91 DIAS	

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, SITAS EN AVENIDA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS, CON NUMERO TELEFONICO 298-49-63 Y FAX 298-49-65, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.

- * EL PAGO SE REALIZARA EN EFECTIVO EN LA CUENTA 0101376861 DE BANCOMER PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO EN ORIGINAL Y COPIA, O BIEN CON EL FORMATO QUE EMITE compraNET, PARA MAYOR INFORMACION EN LOS TELEFONOS 298-49-65 Y 298-49-63.
- * EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SE REALIZARAN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, SITAS EN AVENIDA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS, CON NUMERO TELEFONICO 298-49-63 Y FAX 298-49-65, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS; EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, SITAS EN AVENIDA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS.
- * EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERAN LOS SEÑALADOS EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN: SOLVENCIA FINANCIERA, CAPACIDAD PARA CONTRATAR, EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE ACUERDO A LA OBRA, PERSONAL CLAVE Y MAQUINARIA DISPONIBLES, CONTRATOS EJECUTADOS Y EN EJECUCION Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).

- * LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES);
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA SHCP Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR;
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- * ANTICIPO: PARA INICIO DE LA OBRA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 200783)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 053

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA (electrónica)	Fecha límite para adquirir bases 18575004-088-04	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla: \$1,114.00 M.N. compraNET: \$1,013.00 M.N.	21/09/2004	17/09/2004 9:00 horas Sala 5	27/09/2004 9:00 horas Sala 5	4/10/2004 9:00 horas Sala 5

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Servicio de revelado, impresión, suministro de película fotográfica y filmaciones para sede Región Norte y Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Poza Rica	1	Servicio	\$318,080.00 \$795,200.00
2	Servicio de revelado, impresión, suministro de película fotográfica y filmaciones para el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira	1	Servicio	\$79,520.00 \$198,800.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio Administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Visita a instalaciones del servicio: no aplica.
- Lugar de ejecución de los servicios: para la partida 1 en las instalaciones del proveedor ubicadas en la ciudad de Poza Rica Veracruz y para la partida 2 en las instalaciones del proveedor ubicadas en las ciudades de Tampico, Madero y/o Altamira Tamaulipas.
- Plazo de ejecución de los servicios: será en las ciudades de Poza Rica, Veracruz, Tampico, Madero y Altamira, Tamaulipas y la vigencia del contrato abierto será a partir de la formalización y hasta el 31 de diciembre de 2006.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

JOEL BERMUDEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 200784)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
AVISO

Primera convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
013	18576112-014-04	19/08/2004
Nota	Transporte terrestre de gases a granel por autotanque, mediante la aplicación del esquema de transporte dedicado	No. de registro en Diario Oficial
1		R.- 199868

Se procede a hacer del conocimiento del público en general, la resolución de fecha 23 de agosto de 2004, que dictó la C. Juez Décimo de Distrito A en Materia Administrativa en el Distrito Federal, en el cuaderno incidental, relativo al Juicio de Garantías promovido por la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, bajo el número de expediente 1363/2004-III-A, al tenor resolutivo segundo siguiente:

"...Segundo. Se concede la suspensión definitiva a la quejosa, respecto a los efectos y consecuencias que pudieran derivarse de los actos reclamados, a fin de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran hasta la total resolución del presente juicio, y de que Pemex Refinación se abstenga de licitar en ese periodo, respecto al servicio de transporte terrestre por autotanque denominado transporte dedicado."

En atención al contenido del resolutivo segundo de la resolución de mérito, se suspende hasta nuevo aviso, el proceso de licitación a que se refiere la convocatoria que se cita.

Lo anterior, no implica consentimiento de Pemex Refinación respecto de la mencionada resolución, toda vez que será recurrida por el organismo a través del medio de impugnación legal previsto en la Ley de Amparo.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
SILVIA XOCHITL CAMPOS FRANCO
RUBRICA.

(R.- 200785)

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 010 (CEOPSR-031/2004)

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVES DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 7 FRACCION IV, V, IX DEL DECRETO DE CREACION DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, Y 27 FRACCION I, 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50125001-053-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	14/09/2004	14/09/2004 11:00 HORAS	13/09/2004 9:00 HORAS/CEOPSR	21/09/2004 10:00 HORAS	24/09/2004 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SEÑALETICA POBLANA TERCERA ETAPA	1/10/2004	91	\$650,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50125001-054-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	14/09/2004	14/09/2004 12:00 HORAS	13/09/2004 9:00 HORAS/CEOPSR	20/09/2004 9:00 HORAS	24/09/2004 17:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE HUEJOTZINGO	1/10/2004	91	\$2'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

50125001-055-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	14/09/2004	14/09/2004 13:00 HORAS	13/09/2004 9:00 HORAS/CEOPSR	20/09/2004 12:00 HORAS	24/09/2004 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SANTA ANA XALMIMILULCO			1/10/2004	91	\$4'000,000.00

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

SE OTORGARA ANTICIPO POR EL 30% EN CASO DE OBRAS Y 10% EN CASO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL IMPORTE DE LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGUEN A LOS CONTRATISTAS SERA EL QUE RESULTE DE APLICAR EL PORCENTAJE SEÑALADO, AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, SI LOS TRABAJOS SE REALIZAN EN UN SOLO EJERCICIO. CUANDO LOS TRABAJOS SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO, EL MONTO SE OBTENDRA APLICANDO EL PORCENTAJE SEÑALADO A LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, LA CUAL EN SU CASO SE DARA A CONOCER EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

EL PUNTO DE REUNION PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, UBICADAS EN LA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS:

- A) EL LICITANTE DEBERA INSCRIBIRSE A MAS TARDAR EN LA HORA Y DIA SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE, DEBIENDO CUMPLIR, ENTRE OTROS, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS, MISMOS QUE DEBERAN FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA:
- B) EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA ACREDITARSE CON LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2003 PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES, PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA SE DEBERAN ENTREGAR: LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2003; AUDITADOS, INCLUYENDO BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.
- C) CARTA DE MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LA EMPRESA Y/O SU PERSONAL TECNICO CUENTAN CON EXPERIENCIA TECNICA EN LA EJECUCION DE OBRAS O SERVICIOS DEL TIPO OBJETO DE LA LICITACION.
- D) RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE Y DE SU PERSONAL TECNICO QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE LOS QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
- E) TRATANDOSE DE PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

- F) CARTA PODER SIMPLE EN LA QUE LA PERSONA FACULTADA PARA OBLIGARSE A NOMBRE DE LA EMPRESA AUTORICE A QUIEN LA REPRESENTA EN EL PROCESO DE LICITACION E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA; TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- G) RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN EL SECTOR PUBLICO COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO PLAZOS Y AVANCES (ESPECIFICADOS EN MONTOS Y PORCENTAJES).
- H) SE INDICA QUE NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- I) SI ASI SE INDICA DE MANERA ESPECIFICA EN LAS BASES DE CADA LICITACION SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA MISMA.
- J) RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION PROPIA DE LA EMPRESA, EL COMITE PODRA EN CUALQUIER MOMENTO SOLICITAR LOS ORIGINALES DE LAS FACTURAS.

LOS LICITANTES PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION Y DEMAS DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE. O BIEN EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. PREVIO PAGO DEL DERECHO NO REEMBOLSABLE INDICADO PARA EL CONCURSO, PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO EN LA CUENTA 0101376861 DE BANCOMER PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO EN ORIGINAL Y COPIA, O BIEN CON EL FORMATO QUE EMITE compraNET, PARA MAYOR INFORMACION EN LOS TELEFONOS 298-49-65 Y 298-49-63.

EL COSTO DE LAS BASES Y EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE INDICAN EN EL CUADRO DESCRIPTIVO.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO:

- 1.- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE.
- 2.- SE INDICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 3.- CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, SE EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.
4. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, Y POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION, CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- 5.- LAS EMPRESAS O PERSONAS FISICAS QUE RESULTEN GANADORAS DEBERAN PRESENTAR POR ESCRITO MANIFESTANDOSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES (ARTICULO 32-D) SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, LUNES 17 DE MAYO DE 1999 (SEGUNDA SECCION).
- 6.- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. PUEBLA DE Z., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS
LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 200787)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
PROYECTO: INTEGRAL BELLOTA CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de adquisición de dos equipos motocompresores para recuperación de vapor en la Batería Bellota del Activo Integral Bellota-Jujo, Area Bellota, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-032-04	\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.20	28/09/2004 9:00 horas	19/10/2004 9:00 horas	25/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Motocompresores totalmente nuevos que operen de manera continua y cuyas características de fabricación permitan recuperar vapores amargos, cuyas propiedades se indican en el análisis cromatográfico indicado, donde la gravedad específica es aproximadamente de 0.9024	2	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 7 de septiembre al 13 de octubre de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-72, con el ingeniero Víctor M. Rodríguez Mena, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, el punto de reunión y partida serán las oficinas centrales de la Coordinación de Operación de Explotación del Activo Integral Bellota Jujo, localizadas en Prolongación de Juárez sin número, Ra. Sur Zona Industrial de

Comalcalco, Tab. código postal 86388, y deberán dirigirse con el ingeniero Jesús Barrientos Hidalgo, teléfono 01-933-3341022, extensión 34262, quien coordinará dicha visita.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevará a cabo en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel, Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus estados miembros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Batería Bellota del Activo Integral Bellota-Jujo, ubicada en la Ranchería Mantilla 1a. sección Municipio de Cunduacan, Tab., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 140 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su RFC.
- De conformidad con el acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero del 2003, se establece que en la presente licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200789)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO GENERAL A LAS GUARDERIAS CENDI VERONICA Y CENDI CASTILLO DE CHAPULTEPEC, TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN CAMBIO DE TECHUMBRE EN ALMACEN NONOALCO Y DICTAMEN DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL EN PETROLEOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572023-021-04 SEGUNDA CONVOCATORIA REF ANT. 18572023-016-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,550.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 HORAS	17/09/2004 9:30 HORAS	23/09/2004 12:00 HORAS	30/09/2004 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO GENERAL A LAS GUARDERIAS CENDI VERONICA Y CENDI CASTILLO DE CHAPULTEPEC	22/10/2004	71 DIAS	\$1'7500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572023-022-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,550.00	21/09/2004	21/09/2004 11:00 HORAS	21/09/2004 9:00 HORAS	27/09/2004 9:30 HORAS	1/10/2004 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN CAMBIO DE TECHUMBRE EN ALMACEN NONOALCO				22/10/2004	45 DIAS	\$280,000.00
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572023-023-04		\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,550.00	21/09/2004	21/09/2004 18:00 HORAS	21/09/2004 16:00 HORAS	27/09/2004 16:30 HORAS	1/10/2004 16:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	DICTAMEN DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL EN INMUEBLES DE LA EX REFINERIA AZCAPOTZALCO				22/10/2004	71 DIAS	\$280,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION PARA ESTAS LICITACIONES, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO, EDIFICIO A, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 19 44 90 41, LOS DIAS DE LUNES A MIERCOLES DE 9:00 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS Y DE JUEVES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA LAS BASES DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA EN LA OFICINA REFERIDA EN ESTA CONVOCATORIA, PODRAN ADQUIRIRSE MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SOLO PUEDE SER EFECTUADO A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA DE INGRESOS DE PETROLEOS MEXICANOS, CONVENIO: 020658, REFERENCIA: 77722015, CONCEPTO: 33000 VIA BANCOMER, S.A. CON LA FICHA CIE DISPONIBLE EN TODAS LAS SUCURSALES DE BANCOMER, S.A. DEL PAIS.
- EN compraNET, PAGO EN EFECTIVO PARA ABONO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DESIGNADAS, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y LA VISITA A LAS INSTALACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL AREA DE CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO, EDIFICIO A, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, D.F.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS PARA ESTAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL AREA DE CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO, EDIFICIO A, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, D.F.
- PARA ESTAS LICITACIONES, LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- UBICACION DE LA OBRA: LAS OBRAS SE REALIZARAN EN LOS LUGARES INDICADOS EN CADA UNO DE LOS EVENTOS.
- ANTICIPOS: NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA CUALQUIERA DE LAS LICITACIONES, CONSISTE EN: ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES AL QUE SE LICITA, PRESENTANDO COPIA DE DOS CONTRATOS PRIVADOS O PUBLICOS COMO MINIMO Y SUS CORRESPONDIENTES FINIQUITOS DONDE APAREZCA EL OBJETO DEL CONTRATO Y CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO, ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN SER FACTURAS CON SELLO Y FIRMA DEL CLIENTE, LICENCIA DE CONSTRUCCION, AVISOS DE TERMINACION DE OBRAS O LIBERACION DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO O CARTA DE SATISFACCION DEL CLIENTE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA CUALQUIERA DE LAS LICITACIONES, SON: ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MEDIANTE LA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2003 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, COMO MINIMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 O MAS RECIENTES SUSCRITOS POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO, INCLUYENDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL POR AMBOS LADOS.
 - A) QUE HAN PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, DISTINTOS A LAS DEL ISAN E ISTUV, CORRESPONDIENTES A SUS TRES ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A 2001, 2002 Y A 2003 POR LOS MISMOS IMPUESTOS. CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE TRES AÑOS DE INSCRITOS EN EL RFC, LA MANIFESTACION A QUE SE REFIERE ESTE RUBRO, CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION.
 - B) EN CASO DE CONTAR CON AUTORIZACION PARA EL PAGO A PLAZO, MANIFESTARAN QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE 2002 Y 2003 EN LAS CAUSALES DE REVOCACION A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 66 FRACCION III DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES PARA PERSONAS MORALES Y ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONAS FISICAS.
- CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SOLICITANDO LA INSCRIPCION A LA LICITACION, EN ORIGINAL Y DOS COPIAS SIMPLES, FIRMADA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER PARA ELLO, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, DOS COPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE LA EMPRESA, ASI COMO COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES QUE ACREDITEN TALES FACULTADES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ASIGNARA EL CONTRATO A QUIEN, ENTRE LOS LICITANTES, PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA Y REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES O MENSUALES, SEGUN SEA EL CASO POR TRABAJOS EJECUTADOS Y SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROLEOS MEXICANOS EN 30 DIAS NATURALES, LOS QUE INICIAN CON LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DE OBRA Y DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO QUE PRESENTE EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE OBRA. DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, ESTABLECIDOS PARA EL PAGO A CONTRATISTAS, ESTAN CONSIDERADOS LOS 15 DIAS NATURALES (COMO MAXIMO) CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE REVISION Y AUTORIZACION POR EL RESIDENTE DE OBRA.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA.

(R.- 200790)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de productos químicos para tratamiento de aguas residuales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-028-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	15/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 12:00 horas	11/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Inhibidor de corrosión	36,000	Litro
2	C840800000	Inhibidor incrustación	36,000	Litro
3	C840800000	Secuestrante	36,000	Litro
4	C840800000	Surfactante	36,000	Litro
5	C840800000	Biocida	5,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 7 de septiembre y hasta el 17 de septiembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-72, con el ingeniero Víctor M. Rodríguez Mena, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado y la apertura de propuestas económicas se llevará a cabo en la sala de concursos 1H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- Para la presente licitación, PEP efectuará pruebas de laboratorio e industriales a los productos de los participantes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Activo Integral Samaria Luna, almacén general de materiales de PEP, sita en carretera Reforma a estación Juárez kilómetro 1, Reforma, Chis., código postal 29500, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

- Plazo de entrega: 30 días, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200791)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	019	Fecha de publicación de la convocatoria	8/06/2004
Nota	2	No. de registro en el Diario Oficial de la Federación	R.- 196499
No. de licitación	18575106-022-04		

Fecha límite para adquirir bases	Dice: 2/09/2004	Debe decir: 30/09/2004
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	Dice: 8/09/2004	Debe decir: 6/10/2004
Fecha de apertura económica	Dice: 21/09/2004	Debe decir: 20/10/2004
Fecha de inicio	Dice: 21/10/2004	Debe decir: 25/11/2004

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE CONTRATO, SIDOE

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 200792)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA No. DW-008/2004

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164028-013-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,040.00 En compraNET: \$2,200.00	17/Sep./2004	15/Sep./2004 11:00 Hrs.	15/Sep./2004 9:00 Hrs.	23/Sep./2004 10:00 Hrs.	29/Sep./2004 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de la agencia comercial y área de distribución, Etapa I	11/Oct./04	75 días naturales	\$2'500,000.00

Ubicación de la obra: S.E. Chankanaab II, en la Calle 30 Avenida por 35 Sur, colonia San Miguel en Cozumel, Quintana Roo.

Número de licitación 18164028-014-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,545.00 En compraNET: \$2,200.00	22/Sep./2004	21/Sep./2004 10:00 Hrs.	20/Sep./2004 9:00 Hrs.	28/Sep./2004 10:00 Hrs.	11/Oct./2004 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Actualización del control a SISCOPROMM de las Subestaciones de Cozumel Modernización, Chankanaab y Chankanaab II de la Zona Riviera Maya	25/Oct./04	150 días naturales	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: Cozumel, Quintana Roo.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, teléfono (01-999) 942-16-83, fax 942-16-94, Mérida, Yucatán, a partir de la presente convocatoria en días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC México, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Para la licitación a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Las personas interesadas podrán inconformarse ante el Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, por cualquier acto del procedimiento de contratación que contravenga las disposiciones que rigen las materias objeto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, a través de manifestación escrita o medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las visitas a los lugares de los trabajos se realizarán, para ambas licitaciones, partiendo del Centro de Distribución Cozumel, avenida Rafael E. Melgar X 11 Sur, Cozumel, Quintana Roo.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo, para ambas licitaciones, en el Centro de Distribución Cozumel, avenida Rafael E. Melgar X 11 Sur, Cozumel, Quintana Roo.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán, para ambas licitaciones, en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en la Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán, código postal 97127.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 30% para cada una de las licitaciones, de la asignación presupuestal aprobada a los contratos en el primer ejercicio para que los contratistas inicien los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los licitantes se obligan a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de las obras, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes a quienes se adjudiquen los contratos, sí podrán subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para las adjudicaciones de los contratos serán: las adjudicaciones de los contratos se harán, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En las evaluaciones de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitarán a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

MÉRIDA, YUC., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE
DISTRIBUCION PENINSULAR

C.P. ENRIQUE MANCILLA BECERRA

RUBRICA.

(R.- 200793)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
18164040-020-04, 18164040-021-04 Y 18164040-022-04
(LPI-DW000-010-04, LPI-DW000-011-04 Y LPI-DW000-012-04)

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 11

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II incisos a) y b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales números 18164040-020-04 y 18164040-022-04, las cuales se llevarán a cabo bajo las reglas de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio y la licitación pública internacional número 18164040-021-04 se llevará a cabo fuera de la cobertura de los tratados por encontrarse debajo del umbral; en estas licitaciones podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país que tengan o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164040-020-04	\$880.00 En compraNET: \$800.00	12 de octubre de 2004	11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas	18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas	28 de octubre de 2004 a las 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad
001	0000000000	Camión de 12.7 toneladas de 8 cilindros		14	Pieza
002	0000000000	Camión de 4.5 toneladas de 8 cilindros		10	Pieza
003	0000000000	Camión de 4.5 toneladas con redilas		1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164040-021-04	\$880.00 En compraNET: \$800.00	21 de septiembre de 2004	21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	27 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad
001	0000000000	Analizador digital sistema de potencia		15	Pieza
002	0000000000	Sist. de pruebas y Cal. Aut. P/Med o Wat		2	Pieza
003	0000000000	Carga artificial portátil		5	Pieza
004	0000000000	Fuente portátil de voltaje y corriente		1	Pieza
005	0000000000	Sincronizador GPS c/antena y accesorios		7	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164040-022-04	\$880.00 En compraNET: \$800.00	12 de octubre de 2004	11 de octubre de 2004 a las 13:00 horas	18 de octubre de 2004 a las 13:00 horas	28 de octubre de 2004 a las 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad

001	0000000000	Equipo portátil para prueba factor potencia	4	Pieza
002	0000000000	Equipo portátil para pruebas de relevado	2	Pieza
003	0000000000	Equipo de termografía con accesorios	3	Pieza
004	0000000000	Probador de resistencia de aislamiento	4	Pieza
005	0000000000	Probador de resistencia de contactos	4	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Peninsular, situado en Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en Mérida, Yucatán, teléfonos (01-999) 942-16-85 y 942-16-86, fax 942-16-96, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la Caja Divisional, situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y el acto de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional, ubicada en Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: en el almacén divisional.
- d) Plazo de entrega de los bienes: para la licitación número 18164040-020-04 es de 45 días naturales, para las licitaciones números 18164040-021-04 y 18164040-022-04 es de 90 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe máximo del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación, y
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. FELIPE DE J. GAXIOLA MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 200798)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación número 18164012-012-04, convocada por Comisión Federal de Electricidad, Gerencia Regional de Producción Norte, con domicilio en avenida Pablo A. González número 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, N.L., para la contratación del servicio de mantenimiento de jardines, sistema de riego y áreas forestadas de la Central Termoeléctrica Carbón II, con domicilio en carretera 57, Piedras Negras-Monclova, kilómetro 31.5, Nava, Coah.; empresa ganadora: Samsa Construcciones, S.A. de C.V., con domicilio en Morelos número 505 Norte, Allende, Coahuila, fecha de fallo: 26 de julio de 2004, monto contratado: \$3'659,481.90 más IVA.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
ING. CUAUHTEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 200799)

PROCURADURIA AGRARIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo y bienes informáticos para la Procuraduría Agraria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 15105001-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo compraNET: \$900.00	13/09/2004	13/09/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 10:30 horas	20/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computador PC Pentium IV	146	Equipo
2	I180000000	Computadora portátil Pentium IV	60	Equipo
3	I180000000	Impresora portátil	50	Equipo
4	I180000000	Impresora láser	52	Equipo
5	I180000000	Escáner de alta velocidad y aplicación para digitación de documentos	1	Equipo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Procuraduría Agraria, con cargo de secretario ejecutivo el día 10 de agosto de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Motolinía número 11, 5o. piso, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 15003392, los días del 7 al 13 de septiembre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, pagado mediante cheque certificado o efectivo a favor de la Procuraduría Agraria, librado con cargo a una institución bancaria, en cajas de la Tesorería Delegacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en Motolinía número 11, planta baja, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, Motolinía número 11, planta baja, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples, Motolinía número 11, planta baja, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: el licitante ganador deberá entregar la documentación de los equipos y bienes informáticos en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Procuraduría Agraria, ubicada en Motolinía número 11, mezzanine, colonia Centro, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: el plazo establecido para la entrega de los bienes será de 20 días naturales siguientes después de la emisión del dictamen y fallo.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán en la caja general de la Procuraduría Agraria, ubicada en la calle de Motolinía número 11, 5o. piso, colonia Centro, código postal 06000, México, D.F., los días viernes de 10:00 a 13:30 y de 14:30 a 16:00 horas, o en el domicilio que les sea notificado, en caso de cambio de instalaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO GENERAL

ING. MORELOS VARGAS GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 200800)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adjudicación del contrato de servicios relacionados con obra pública a precio alzado y tiempo determinado relativo al Proyecto Ejecutivo para la Nueva Imagen Institucional y Optimización de Espacios de Oficinas Centrales, ubicadas en Homero número 1832, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 04111001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/09/2004	14/09/2004 19:00 horas	14/09/2004 17:00 horas	24/09/2004 17:00 horas	30/09/2004 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto ejecutivo	18/10/2004	74	\$850,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832, 6o. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 53872400, extensión 18152, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato 16 del SAT, a favor de la Tesorería de la Federación, el pago se puede realizar en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 19:00 horas, en el Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(a) se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en Homero número 1832, 6o. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Homero número 1832, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos realizados por la empresa de por lo menos un año anterior a la fecha.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: haber realizado proyectos de similares características.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones porcentuales de los avances en los trabajos conforme a la cédula de avances y los pagos programados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
LIC. MARIA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 200801)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativo a la remodelación y acondicionamiento del site de cómputo ubicado en el nivel E-6 del inmueble de Homero número 1832, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 04111001-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	17/09/2004	14/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas	30/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	18/10/2004	74	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832, 6o. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 53872400, extensión 18152, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato 16 del SAT, a favor de la Tesorería de la Federación, el pago se podrá realizar en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en Homero número 1832, piso E-6, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Homero 1832, piso E-6, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de materiales de 20%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos realizados por la empresa de por lo menos un año anterior a la fecha.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: haber realizado obras de similares características.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales de trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
LIC. MARIA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 200803)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativo a la remodelación y mantenimiento de la estación migratoria en Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 04111001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$960.00	20/09/2004	14/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 11:00 horas	27/09/2004 10:00 horas	1/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	25/10/2004	67	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832, 6o. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 53872400, extensión 18152, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato 16 del SAT, a favor de la Tesorería de la Federación, el pago se podrá realizar en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el Instituto Nacional de Migración, estación migratoria en Nuevo Laredo, Tamaulipas, ubicada en avenida Guerrero y 15 de Junio sin número, Puente Internacional número 1, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la estación migratoria en Nuevo Laredo, Tamaulipas, ubicada en avenida Guerrero y 15 de Junio sin número, Puente Internacional número 1, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: avenida Guerrero y 15 de Junio sin número, Puente Internacional número 1, Garita Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de materiales de 20%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos realizados por la empresa por lo menos un año anterior a la fecha.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: haber realizado obras de similares características.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales de trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
LIC. MARIA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 200805)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Primera Sala Civil
EDICTO
Alfonso Echauri Preisser.

Por este conducto se les hace de su conocimiento la interposición del Juicio de Garantías promovido por Julia Ceballos Hernández en contra del auto dictado por esta Sala el 10 de marzo de 2004 en el Toca 263/2004/01 que resolvió el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva pronunciada el 10 de febrero de 2004, por el C. Juez Primero Civil, en el expediente número 660/2002 del Juicio Ordinario Civil, seguido por Ceballos Hernández Julia en contra de Alfonso Echauri Preisser, a efecto de que acudan, en el término de diez días, contados del siguiente de la última publicación, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno, en defensa de sus intereses. Quedando a su disposición en la Secretaría de esta Sala las copias de traslado respectivas.

México, D.F., a 1 de junio de 2004.
El C. Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Civil
Lic. Mario Alfredo Miranda Cueva
Rúbrica.
(R.- 199608)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México
Naucalpan de Juárez
EDICTO

Se emplaza a "Sucesión del señor Manuel Vázquez, sucesión del señor Santiago Pérez del Río, sucesión del señor Joaquín Uribe y Troncoso, sucesión del licenciado Jesús Castro Figueroa y José Abed Shekaiban".

En el Juicio de Amparo número 69/2004 del índice de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México, promovido por Rodolfo Bastida Marín, en su carácter de apoderado del albacea de la sucesión a bienes de la señora Beatriz González viuda de Muciño, contra actos del Juez Décimo Segundo de lo Civil de Tlalnepantla, Estado de México. Se les manda emplazar para que comparezcan al Juicio constitucional de que se trata, en defensa de sus intereses, previniéndoles que de no comparecer dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación del presente Edicto, se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por rotulón que se fijará en los estrados del Juzgado. Lo anterior tiene su apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la Ley de Amparo.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 5 de agosto de 2004.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez

Lic. Rosa María Sánchez Baltazar

Rúbrica.

(R.- 199609)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
EDICTO

En el cuaderno de amparo deducido del toca número 2225/2003, sustanciado ante la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Becerra Gutierrez Hugo Rafael, en contra de Enrique Camara Peón, se ordenó emplazar por medio de edictos al tercero perjudicado Enrique Camara Peón, para que comparezcan ante esta Sala dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de los presentes edictos que se hará de siete en siete días por tres veces en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Sol de México", deberá señalar domicilio dentro de la jurisdicción de esta Sala. Quedando a su disposición en esta Sala copia de traslado de la demanda de amparo interpuesta por la parte actora, en contra de la sentencia de fecha catorce de abril del dos mil cuatro.

México, D.F., a 10 de agosto de 2004.

El C. Secretario de Acuerdos
de la Séptima Sala Civil
Lic. Ricardo Iñigo López
Rúbrica.

(R.- 199683)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito "A" en La Laguna
Av. Matamoros 772 Pte. Esq. Falcón Centro
27000 Torreón

EDICTO

Oswaldo Gaytán Becerra.

En los autos del Juicio de Amparo número 787/2004, promovido por Nicolás Pascual Montes en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración de Servicio del Norte BI, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Presidente de la misma y Actuario de su adscripción, con residencia en esta ciudad, con fecha nueve de julio de dos mil cuatro, se dictó un auto en el cual se ordena sea emplazado usted por edictos que se publicaran por (3) tres veces de (7) siete en (7) siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excélsior, que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como en el Siglo de Torreón" de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado Primero de Distrito "A" en La Laguna, dentro del término de (30) treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos; además, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá lugar el día treinta de agosto de dos mil cuatro a las nueve horas con treinta minutos; la parte quejosa señala como acto reclamado todo lo actuado dentro del Juicio laboral 3/170/2004; señalándose como garantías violadas los artículos 14 y 16 constitucionales.

Torreón, Coah., a 9 de julio de 2004.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Roberto Díaz Retana

Rúbrica.

(R.- 199827)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito
Tijuana, B.C.

EDICTO

En los autos del Juicio de Garantías número 413/2004-3, promovido por Agripina Caro Ruiz, contra actos del Juez Séptimo de lo Civil de esta ciudad y otras autoridades, se ordenó emplazar a juicio mediante edictos, a los terceros perjudicados Raquel Gómez Márquez, Marco Antonio Espinoza López y Unión de Ladrilleros de Rosarito, Asociación Civil, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el periódico Reforma, de la Ciudad de México, Distrito Federal, para el efecto de que comparezca ante este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California, si así conviene a sus intereses en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría, la copia simple de la demanda de garantías para su traslado.

Atentamente

Tijuana, B.C., a 29 de julio de 2004.

Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado

Patricio Leopoldo Vargas Alarcón

Rúbrica.

(R.- 200013)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Xalapa de Equez, Ver.

EDICTO

En los autos del Juicio ejecutivo mercantil número 04/2002, del índice de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Veracruz, promovido por Manuel Fernando Retureta Alvarez, en su carácter de apoderada y representante legal del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Delegación Regional Veracruz Norte, en contra José de Jesús Colorado Viccon, se dictó el siguiente acuerdo que en lo conducente dice:

"Xalapa- Enríquez, Veracruz, a diez de agosto del año dos mil cuatro.

VISTO; .. Así, toda vez, que en el presente Juicio ejecutivo mercantil se encuentran señaladas para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda las doce horas con diez minutos del veintidos de septiembre del año en curso, en la que se rematará el bien inmueble consistente en terreno y casa en él construida ubicada en la calle Laurencio Polanco número veintiséis, colonia popular de la ciudad de Coatepec, Veracruz, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Coatepec, Veracruz, bajo el número novecientos setenta y tres, sección doce, de fecha once de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, con las medidas y colindancias que se precisan en autos y, que fue valuado por perito tercero en discordia designado en autos por la cantidad de \$624,491.20 (seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos noventa y un pesos 20/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicha cantidad, por lo que convóquese postores por medio de edictos tal y como lo disponen los numerales 1054, 1068, 1411 del Código de Comercio y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales deberán ser publicados por tres veces dentro de nueve días hábiles, en el **Diario Oficial de la Federación**, Diario de Xalapa, Oficina de Hacienda del Estado de esta ciudad, Oficina de Hacienda del Estado de la ciudad de Coatepec, Veracruz, en la tabla de avisos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de dicha localidad y en los estrados de este Juzgado; consecuentemente, expídanse los edictos correspondientes al actor para su publicación y gírese despacho al Juez Segundo de Primera Instancia de la ciudad de Coatepec, Veracruz, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, realice la publicación de los edictos ordenados dentro de su jurisdicción, adjuntándose para tales efectos los edictos necesarios para tales fines; y los licitadores que deseen intervenir en el remate deberán depositar previamente en Banco HSBC México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, una cantidad igual al diez por ciento del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, quedando los autos en la Secretaría de este Juzgado a la vista de los interesados para que se impongan de su contenido.

Por otra parte, como lo solicita la promovente en el escrito de cuenta, dígame que cuenta con un término de tres días, contado a partir de que le sea notificado el presente proveído para recoger los edictos y presentarlos en el Diario Oficial de la federación y Diario de Xalapa; por lo que una vez recogidos tales edictos, envíesele despacho al Juez Segundo de Primera Instancia de Coatepec, Veracruz y hágase la publicación en los estrados de este Juzgado de Distrito".

Atentamente

Xalapa-Equez., Ver., a 12 de agosto de 2004.

La C. Juez Primero de Distrito

en el Estado de Veracruz

Lic. Maria Isabel Rodriguez Gallegos

Rúbrica.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito

en el Estado de Veracruz

Lic. Alberto Arbea Pérez

Rúbrica.

(R.- 200140)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Comunicaciones y Transportes

EDICTO

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE TELECOMUNICACIONES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 23 FRACCION XII, 37 BIS FRACCIONES XVII Y XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; 1, 2, 3, 4, 7, 71 Y 74 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES; 3o. FRACCION II, 117 Y 121 DE LA LEY DE VIAS GENERALES DE COMUNICACION; 1, 2, 3, 12, 13, 35 FRACCION III, 37, 38, 44, 50, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 FRACCION II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 Y 79 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y CONSIDERANDO QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO ACTUAL DE LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE MAS ADELANTE SE DETALLAN, POR ESTE CONDUCTO NOTIFICA LA RESOLUCION EMITIDA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE IMPOSICION DE SANCIONES EN CONTRA DE LAS CITADAS PERSONAS, POR HECHOS QUE CONSTITUYERON VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, DE CONFORMIDAD CON LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

No.	NOMBRE DE LA PERSONA VISITADA	No. DE ACTA DE VISITA DE VERIFICACION	DOMICILIO DE LA VISITA DE VERIFICACION	IRREGULARIDADES DETECTADAS	ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
1	ACABADOS RESIDENCIALES DE DURANGO, S.A. DE C.V.	SRTP 004/00	LAZARO CARDENAS No. 231-4 NORTE, DURANGO, DGO.	NO CUENTA CON PERMISO PARA INSTALAR EL SISTEMA RADIOTELEFONICO PRIVADO	P/081002/197.01
2	ALPS ELECTRI MANUFACTURING, S.A. DE C.V.	SC/1147/98	AV. DE LAS MISIONES ESTE No. 145, PARQUE INDUSTRIAL LAS CALIFORNIAS, MEXICALI, B.C.	NO CUENTA CON CONCESION PARA USAR APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS	P/060201/027.03
3	ANGELICA TOREA MORENO	CSCT/BCS/004/ 98/STP	BOULEVARD MARINA S/N Y V. GUERRERO, COL. CENTRO, CABO SAN LUCAS, B.C., SUR-23410	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA, SIN CONCESION O PERMISO DE LA SECRETARIA	P/270600/0149.0076
4	ANSELMO D. MEZA LARA	0419/007	CARRETERA RIBEREÑA 451 COL. VENUSTIANO CARRANZA, PIEDRAS NEGRAS, COAH.	NO CUENTA CON PERMISO PARA INSTALAR EL SISTEMA RADIOTELEFONICO PRIVADO	P/EXT/111000/0010.2
5	ARMOMEX, S.A. DE C.V.	SC/1191/98	GALAXIA LOTE 10, PARQUE INDUSTRIAL MEXICALI, MEXICALI, B.C.	NO CUENTA CON CONCESION PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS	P/060201/027.01
6	ARTURO GUERRERO CASILLAS	003CYA.2000-SRTP	BOULEVARD FRANCISCO VILLA ESQ. GUANAJUATO COL. LEON, LEON, GTO.	NO CUENTA CON CONCESION PARA USAR APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS	P/110602/131.026
7	ARTURO SALDAÑA BOLADO	065	RIO CONCHOS Y CALLE 11 FRENTE A LA OFICINA DE TELEGRAFOS, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/200799/0310

8	ARTURO SALVADOR CANO COOLEY	S RTP 030/2000	JUAREZ No. 541 NORTE, DURANGO, DGO.	SE NEGÓ A RECIBIR LA VISITA DE VERIFICACION	P/300402/093.036
9	AUTOTRANSPORTE S HIDALGO, S.A. DE C.V.	042/98SLP/ S RTP	MANUEL DE LA SIERRA No. 125, CENTRO DE ABASTOS, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	INCUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES DE SU PERMISO	P/211100/0329.16
10	AUTOTRANSPORTE S REFRIGERADOS CHALCO, S.A. DE C.V.	MEX-SP- 025/97	AV. CUAUHTEMOC OTE. No. 35 CHALCO, MEX.	INCUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES DE SU PERMISO	P/110602/131.037
11	BAJA CANTINA	CSCT/BCS/ 015/98/STP	PLAZA LAS GLORIAS ATACADERO S/N, COL. CENTRO, CABO SAN LUCAS, B.C.S.- 23410	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0087
12	BAÑOS Y SANITARIOS PUBLICOS	CSCT-BC/ 003/97STP	PASEO DEL MALECON Y ENSENADA PUERTO DE SAN FELIPE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/EXT/111000/009.10
13	BAR LA MANCHA	035/98	CAMARON SABALO No. 1990, ZONA DORADA, MAZATLAN, SINALOA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/111298/0305
14	BAR CADILAC Y/O C. ANSELMO MEJIA CARPIO	103	8 Y 9 BRAVO COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/200799/0279
15	CAFE LOS PANCHOS	STP.0101/98	GUERRERO No. 1010, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0033
16	CAFETERIA LOS PANCHOS	TAM/075/ 98/STP	CALLE GUERRERO 10 Y 11 No. 1012, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.003
17	CAMBIOS INTERMEX	072/STP/98	CALLE JUAREZ No. 735, COL. CENTRO, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00329
18	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V.	TAM-STP- 013/98	CALLE 10 MORELOS Y GUERRERO MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00133
19	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V.	TAM-STP.023/ 98	CALLE LAGUNA MADRE 8 Y 11 NUMERO 25, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00142
20	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V.	TAM-STP- 010/98	CALLE 10 Y ABASOLO, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00130
21	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O AUTO SERVICIO GAR-CAS	TAM-STP.019/ 98	CALLE MATAMOROS 12 Y 13 NUMERO 1208, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00138

22	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O BELEM SANCHEZ	TAM-STP-017/98	CALLE 10 ABASOLO Y GONZALEZ MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00136
23	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O CURIOS PEREZ	TAM-STP-009/98	MATAMOROS 9 Y 10 No. 34, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00129
24	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O EDUARDO OLVERA ALVAREZ	TAM-STP-012/98	CALLE 10 Y MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00132
25	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O EXPENDIO DE LOTERIA ZODIACO	TAM-STP-020/98	MORELOS 10 Y 11 No. 1011, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00139
26	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O MARISCOS EL PARAISO	TAM-STP-029/98	CALLE 11 ENTRE GONZALEZ Y ABASOLO, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00148
27	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O SITIO DRIVE 17	TAM.STP-021/98	MONTES URALES No. 470-1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC	NO CUENTA CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE	P/270600/0149.00140
28	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O SITIO DRIVE 17	TAM.STP-021/98	CALLE HIDALGO Y CALLE 6, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/2706000149.00140
29	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O VICTOR GUZMAN SAN VICENTE	035/98	AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN No. 123, COL. MAGALLANES 39760, ACAPULCO, GRO.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00336
30	CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O LA INTERNACIONAL	TAM-STP-011/98	CALLE ABASOLO Y 9 No. 135, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00131
31	CAPITAL NETWORK, S.A. DE C.V. Y/O FARMACIA DE DIOS	TAM-STP-018/98	CALLE 11 Y ABASOLO SIN NUMERO, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00137
32	CAPITAL NETWORK, S.A. DE C.V. Y/O ISABEL ESQUIVEL	TAM-STP-014/98	CALLE 10 MORELOS Y PALETERIA MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00134
33	CAPITAL NETWORK, S.A. DE C.V. Y/O ESTACION DE SERVICIO FRONTERA, S.A. DE C.V.	TAM/084/98/ STP	CALLE SEXTA E ITURBIDE S/N, COLONIA ZONA CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00303
34	CARNITAS URUAPAN	190/98	CALLE FRANCISCO MEDINA ASCENCIO No. 8064, COL. VILLA DE LAS FLORES, PUERTO VALLARTA, JAL.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/260900/0244.07

35	CASA DE CAMBIO GRUPO SERCA	TAM/060/98/ STP	CALLE ALVARO OBREGON No. B-2, COL. CENTRO H. MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/00149.0013
36	CASA DE HUESPEDES	TAM/058/98/ STP	CALLE PRIMERA MINA Y OCAMPO No. 19, COL. CENTRO, H. MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0015
37	CASETA TELEFONICA	071/STP/98	JUAREZ 735, COL. CENTRO, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0062
38	CASETA TELEFONICA PHONE-FAX Y/O ENRIQUE SOTRES BACA	SCT/SC/187.3 / 98	SUR ENTRE 2 NORTE Y 4 NORTE PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0628
39	CIGARS & SOUVENIRS	CSCT/BCS/01 1/ 98/STP	PLAZA LAS GLORIAS LOCAL 7-A, COL. CENTRO, CABO SAN LUCAS, B.C. SUR, 23410	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0083
40	CLAYTEL, S.A	SPT145/98	CALLE 11 S/N Y RIO CONCHOS, COLONIA INDUSTRIAL MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00278
41	CLAYTEL COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.	TAM/039/98/ STP	CALLE CANALES 2 Y 3 No. 14, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00123
42	CLAYTEL COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.	TAM/040/98/ STP	CALLE CANALES 2 Y 3 No. 14, COL. CENTRO MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00124
43	CONDOMINIOS PLAYA BONITA	121/98	AV. DEL MALECON No. 4, COL. AMAPAS, PUERTO VALLARTA, JAL.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/220699/0213
44	CONSTRUCCIONES APIS, S.A. DE C.V.	MEX- RTP/21/00	COLINA DE LAS TERMAS 67 FRACCIONAMIENTO BOULEVARES, NAUCALPAN, MEX.	TENIA INSTALADO Y OPERANDO EQUIPO NO AUTORIZADO Y NO CUBRIO EL PAGO POR CONCEPTO DE LA CUOTA ANUAL DE LOS AÑOS 1999 Y 2000	P/081002/197.35
45	CONTELSA	DF/AE152/96	BULEVAR AGUA CALIENTE Y RIO NAZAS No. 22 ALTOS 2, COL. REVOLUCION, TIJUANA, B.C.	NO CUENTA CON CONCESION PARA RADIOLOCALIZACION MOVIL DE PERSONAS	P/19100/0262.14
46	CURIOS MEXICO	CSCT- BC/004/97	AV. MAR DE CORTES No. 28, SAN FELIPE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/EXT/111000/009.05
47	DISTRIBUIDORA RICO PEREZ, S.A. DE C.V.	SRP-04/97	MELCHOR OCAMPO No. 8-A, TULA DE ALLENDE, HIDALGO	NO HA CUBIERTO SU CUOTA ANUAL 1997	P/191000/0262.06

48	DOCTOR ERNESTO RODRIGUEZ VARA	CSCT.05.0227 / 99	ALLENDE No. 17 ZONA CENTRO PIEDRAS NEGRAS, COAH.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00175
49	DOCTOR ALBERTO DE LA GARZA	STP0114/98	CALLE 10 ENTRE HERRERA E ITURBIDE, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0021
50	EL SOMBRERO TIENDA DE ROPA Y/O MIGUEL ANGEL SALMERON ANGON	CSCT/BCS/00 8/ 98/STP	BOULEVARD MARINA No. 22, COL. CENTRO, CABO SAN LUCAS, B.C.S., 23410	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0080
51	EL SOMBRERO TIENDA DE ROPA Y/O MIGUEL ANGEL SALMERON ANGON	CSCT/BCS/01 0/ 98/STP	BULEVAR MARINA No. 22, COL. CENTRO, CABO SAN LUCAS, B.C.S.-23410	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0082
52	EL YIBEL, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	056/SP.-704.- 98	CALLE 14 No. 295, COL. SAN ROMAN, CAMPECHE, CAMP.	INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA AUTORIZACION	P/211100/0326.12
53	EMPACADORA GAMMA, S.A. DE C.V.	SCT-729-302.3-0058/99	AV. OPC. OTE. BODEGA 6, KM 7.5 CARR. COATZA-MINA COATZACOALCOS, VER.	INCUMPLIMIENTO DE LA CONDICION 7a. DE SU PERMISO	P/110602/131.036
54	ENRIQUE ARAMBURU PALACIOS	CSCT/BCS/00 1/ 98/STP	BAHIA PLAYA EL MEDANO COL. CENTRO CABO SAN LUCAS, B.C.S.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0073
55	EUROCOMM DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CSCTN°011/ 97RMP	PASEO TRIUNFO DE LA REPUBLICA No. 4733, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	NO CUENTA CON PERMISO	P/140898/0171
56	EXPENDIO DE LOTERIA ZODIACO	TAM-STP-020/98	CALLE MORELOS 10 Y 11 No. 1011, MATAMOROS, TAMPS.	INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA AUTORIZACION	P/270600/0149.00139
57	EXPENDIO DE LOTERIA EL PASILLO	STP.0/98	MATAMOROS 9 Y 10, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0024
58	EXPENDIO DE LOTERIA NACIONAL EL PASILLO Y/O GLORIA AGUILERA OLMOS PROPIETARIA DEL LOCAL COMERCIAL	077/98	MATAMOROS 9 Y 10 No. 115-B, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/200799/0324
59	FARMACIA CRUZ VERDE	007/98	AV. CAMARON SABALO No. 306, ZONA DORADA, MAZATLAN, SIN.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/111298/0324
60	FARMACIAS MEXICO	CSCT/BCS/02 5/ 98STP	LAZARO CARDENAS S/N, COL. CENTRO, CABO SAN LUCAS, B.C., SUR-23410	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0093
61	GARATEL, S.A. DE C.V.	TAM/083/98/ STP	CALLE 11 E INDEPENDENCIA No. 1009, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00302

62	GARATEL, S.A. DE C.V. Y/O FOTOGRAFIA LA MODERNA	TAM/08/98/STP	CALLE MORELOS No. 174 ENTRE 11 Y 12, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00306
63	GRUPO KINAGUI, S.A. DE C.V.	0420/98/09	YUCATAN No. 2120 COL. BUENAVISTA, PIEDRAS NEGRAS, COAH.	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA USAR LA FRECUENCIA 169.925MHz.	P/EXT/111000/0010.23
64	GUADALUPE ARACELI HERNANDEZ SANCHEZ	TAM/064/98/STP	CALLE LUIS AGUILAR No. 8, COL. CENTRO, H. MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.009
65	HELADOS HOLANDA	SCT/SC/223/98	5a. AVENIDA SUR ENTRE JUAREZ Y PRIMERA AV. SUR PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0033
66	HERMANITAS REYES	STP.0105/98	HERRERA E ITURBIDE No. 175, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0040
67	HOTEL EL SOL DEL CARIBE Y/O BEN GRUPO, S.A. DE C.V.	SCT/CS/181/98	QUINTA AV. SUR ENTRE 4 NORTE Y 6 NORTE MUNICIPIO SOLIDARIDAD PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0047
68	HOTEL PROGRESO Y/O C. ARTURO SALDAÑA BOLADO	112	10 BUSTAMANTE HERRERA MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/200799/0256
69	HOTEL SAN ANTONIO	CEM/34/97	AV. REFORMA No. 316, MEXICALI, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/230800/0210.008
70	HOTEL SANTA CRUZ	CEM/29/97	AV. REFORMA No. 144, ZONA CENTRO MEXICALI, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/230800/0210.0013
71	HOTEL Y/O C. NICOLAS NOLASCO JUAREZ	052	AV. CANAL 2 Y 3 No. 211, ZONA CENTRO MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/200799/0301
72	ING. VICENTE HERNANDEZ SUAREZ	SCT-COFETEL-SC-0128/97	ADOLFO MORENO No. 23, COL. REPRESA DEL CARMEN, 91050, XALAPA, VER.	NO CUENTA CON PERMISO PARA INSTALAR EL SISTEMA RADIOTELEFONICO PRIVADO	P/EXT/111000/0010.38
73	ING. CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	CSCT074/97	BARLOVENTO Y CHINOOK, COL. EL ROSARITO, 23400, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	UTILIZA EQUIPO NO AUTORIZADO	P/211100/0329.013
74	ING. CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	CST064/97	BARLOVENTO Y CHINOOK, COL. EL ROSARITO, 23400, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	UTILIZA EQUIPO NO AUTORIZADO	P/211100/0329.03

75	INMOBILIARIA JANER, S.A. DE C.V.	CSCT631-C/0686/98SRP	AV. TAPICEROS No. 1908-1, COL. BUROCRATAS, MEXICALI, B.C.	NO CUENTA CON LA DOCUMENTACION TECNICA A LA QUE SE REFIERE LA FORMA EM-03	P/260900/0245.01
76	JUAN ULISES LARA VAZQUEZ	SCT-COFETEL-SC-0046/97	AV. 3 ESQ. CALLE 13 No. 1300, COL. CENTRO, 94500, CORDOBA VER.	NO SE PERMITIO EL ACCESO A LAS INSTALACIONES	P/EXT/111000/0010.34
77	KARINA BOUTIQUE	170/98	CALLE AGUSTIN RODRIGUEZ No. 267, COL. CENTRO, PUERTO VALLARTA, Q. ROO	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/260900/0244.05
78	KOKOMO RESTAURANTE	DF/VER080/98	BOULEVARD MARINA S/N, COL. CENTRO, CABO SAN LUCAS, B.C. SUR	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0097
79	LA FLOR DE MICHOACAN	STP.098/98	CALLE 10 Y MORELOS, COLONIA CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0032
80	LUIS MANUEL LANDA OLIVARES	286/98	SAN MIGUEL ARCANGEL No. 857-1, COL. SAN MIGUEL, TLAQUEPAQUE, JAL.	OPERABA FRECUENCIAS DE ESPECTRO RADIOELECTRICO SIN EL PERMISO CORRESPONDIENTE	P/211100/0329.26
81	MADERAS EXOTICAS, S.A. DE C.V.	CSCT SC-0619-98SRP	CALLE 7 SUR No. 104, CD. INDUSTRIAL NVA. TIJUANA, TIJUANA, B.C., C.P. 22500	QUE HACE USO DE FRECUENCIA EN UN EQUIPO NO AUTORIZADO	P/260900/0245.07
82	MAFER	CST/PUE/001/98SRP	AV. YUCATAN S/N, BODEGA No. 3, COL. MEXICO 83 (RANCHO LOS IDOLOS) PUEBLA, PUE.	OPERABA FRECUENCIAS DE ESPECTRO RADIOELECTRICO SIN EL PERMISO CORRESPONDIENTE	P/EXT/111000/0010.22
83	MARCO BOJORQUEZ GASTELUM	CEM/07/97	AV. RUIZ Y AV. MATEOS No. 100, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00344
84	MARIO MALDONADO PEREZ	10/2000	LIBRAMIENTO NORTE No. 5631, MORELIA, MICH.	OPERABA FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO SIN LA CONCESION CORRESPONDIENTE	P/300402/093.074
85	MC POLLO	STP.096/98	ABASOLO 615, COLONIA CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0034
86	MERCADOS Y LICORES LOS ARCOS	CSCT-BC/002/97	CARRETERA SAN FELIPE MEXICALI KM 189, PUERTO DE SAN FELIPE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/EXT/111000/009.11
87	MICELANEA MARTHA	STP.0109/98	CALLE GUERRERO CALLE TRECE, COLONIA CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0036
88	MINICAFETERIA	TAM/072/98/STP	CALLE CANALES Y LUIS AGUILAR No. 9, COL. CENTRO, H. MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.005

89	MINISUPER DANY BOY	STP.0106/98	CANALES 2 Y 3 No. 14, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0035
90	MINISUPER MAZY Y/O C. MARIA SOTO DE GALVAN	106	CALLE 14 ABASOLO Y GONZALEZ, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA LARGA DISTANCIA	P/200799/0282
91	MISCELANEA MARTHA	TAM/055/98/STP	CALLE 13 GUERRERO S/N, COL. CENTRO, H. MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0018
92	MONEY EXCHANGE TOMAS COOK	CSCT/BCS/013/98/STP	MIGUEL HIDALGO S/N Y ZAPATAS, COL. CENTRO, CABO SAN LUCAS, B.C. SUR-23410	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0085
93	MUEBLERIA EL ROBLE	STP.0100/98	CALLE 10 Y GUERRERO No. 29, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0037
94	MUEBLERIA SALAS	C.SCT.05.0241/99	MATAMOROS No. 502 ZONA CENTRO, PIEDRAS NEGRAS, COAH.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00157
95	NAVALE TIENDA DE ROPA Y/O ALVARADO ARAGON, S. DE R.L. DE C.V	DF/VER079/98	BOULEVARD MARINA S/N Y MELCHOR OCAMPO, PLAZA REAL, CABO SAN LUCAS, B.C. SUR	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0096
96	NAVARRO,S THE STORE	CSCT/BCS/027/98/STP	PLAZA LAS GLORIAS, LOCAL A/4, COL. CENTRO, CABO SAN LUCAS, B.C.S. 23410	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0094
97	OPERA RESTAURANT BAR	070	CALLE HIDALGO No. 835, ZONA CENTRO, REYNOSA TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/200799/0315
98	PALETERIA LA PERLA	STP.0117/98	ZARAGOZA 10 Y 11 No. 1011, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0038
99	PANADERIA LA FAMA	TAM/088/98/STP	CALLE RAYON No. 1023 ENTRE CALLES 10 Y 11, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00307
100	PEREZ Y CHAVEZ COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	169/98-06	AV. GUERRERO No. 1606 ORIENTE, TORREON, COAHUILA	NO ACREDITO EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1995 AL 1997	P/191000/0262.11
101	PIEL Y CALZADO MARIEL	041/98	INT. AEROPUERTO INTERNACIONAL LOCAL 36, COL. PLAN DE LOS AMATES, 39931, ACAPULCO, GRO.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00335
102	PIÑATAS CENTRO	STP.0112/98	CALLE 10 No. 133-B, COL. CENTRO	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0039

103	PREYTE, S.A. DE C.V.	728.302.1.016/ 2000 RTP	CALLE BALTAZAR MALDONADO No. 1312, 90300, APIZACO, TLAX.	NO CUENTA CON CONCESION PARA HACER USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	P/300402/093.096
104	PRISMA IMPRESIONES, S.A. DE C.V.	049/SRTP/96	CALLE DEZA Y ULLOA No. 1, CHIHUAHUA, CHIH.	NO CUENTA CON PERMISO PARA INSTALAR EL SISTEMA RADIOTELEFONICO PRIVADO	P/260900/0245.57
105	PROPIETARIO, RESPONSABLE, POSEEDOR O ENCARGADO	SRTP.013/200 1	CERRO PINO SOLO, MUNICIPIO DE CD. VICTORIA, TAMPS.	NO MOSTRO PERMISO O AUTORIZACION QUE AMPARE EL USO DE FRECUENCIAS	P/101202/237.54
106	PROPIETARIO, RESPONSABLE, POSEEDOR O ENCARGADO	SRTP.012/200 1	CERRO PINO SOLO, MUNICIPIO DE CD. VICTORIA, TAMPS.	NO MOSTRO PERMISO O AUTORIZACION QUE AMPARE EL USO DE FRECUENCIAS	P/101202/237.55
107	PROPIETARIO, RESPONSABLE, POSEEDOR O ENCARGADO	SRTP.014/200 1	CERRO PINO SOLO, MUNICIPIO DE CD. VICTORIA, TAMPS.	NO MOSTRO PERMISO O AUTORIZACION QUE AMPARE EL USO DE FRECUENCIAS	P/101202/237.56
108	PROPIETARIO, RESPONSABLE, POSEEDOR O ENCARGADO	SRTP.060/200 1	CERRO PINO SOLO, MUNICIPIO DE CD. VICTORIA, TAMPS.	NO MOSTRO PERMISO O AUTORIZACION QUE AMPARE EL USO DE FRECUENCIAS	P/101202/237.58
109	PROPIETARIO, RESPONSABLE, POSEEDOR O ENCARGADO	SRTP.061/200 1	CERRO PINO SOLO, MUNICIPIO DE CD. VICTORIA, TAMPS.	NO MOSTRO PERMISO O AUTORIZACION QUE AMPARE EL USO DE FRECUENCIAS	P/101202/237.59
110	PROPIETARIO, RESPONSABLE, POSEEDOR O ENCARGADO	SRTP.062/200 1	CERRO PINO SOLO, MUNICIPIO DE CD. VICTORIA, TAMPS.	NO MOSTRO PERMISO O AUTORIZACION QUE AMPARE EL USO DE FRECUENCIAS	P/101202/237.60
111	PROPIETARIO, RESPONSABLE, POSEEDOR O ENCARGADO	SRTP.063/200 1	CERRO PINO SOLO, MUNICIPIO DE CD. VICTORIA, TAMPS.	NO MOSTRO PERMISO O AUTORIZACION QUE AMPARE EL USO DE FRECUENCIAS	P/101202/237.61
112	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/ 97-16	CALLE 29 Y MADERO No. 794, COLONIA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00226
113	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/ 97-17	CALLE PRIMERA Y AV. MADERO No. 744, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00227
114	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/ 97-18	CALLE CUARTA S/N TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00228
115	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/ 97-19	CALLE PRIMERA Y REVOLUCION No. 8242, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00229
116	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/ 97-20	CALLE PRIMERA Y REVOLUCION 8262, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00231

117	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-21	CALLE PRIMERA Y REVOLUCION No. 8289, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00232
118	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-22	AV. REVOLUCION S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00233
119	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-23	CALLE SEXTA S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00234
120	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-25	CALLE SEXTA Y NEGRETE S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00236
121	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-26	CALLE QUINTA ESQ. MADERO S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00237
122	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-27	CALLE QUINTA Y REVOLUCION No. 8170, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00238
123	PROPIETARIO O POSEEDOR DE FARMACIA DEL SOL	CEM/0182/97/36	PASEO COSTERO S/N, ENSENADA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00217
124	PROPIETARIO O POSEEDOR DE LA FARMACIA ANDREUS	CEM/0182/97/35	AV. LOPEZ MATEOS S/N, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00216
125	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0404/97-12	VIA PUBLICA CENTRAL CAMIONERA CARRETERA AL AEROPUERTO SAN FELIPE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00342
126	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/08/97	AV. LOPEZ MATEOS No. 438, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00345
127	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/09/97	AV. LOPEZ MATEOS No. 510, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00346
128	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/10/97	AV. LOPEZ MATEOS No. 593, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00347
129	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/00062/97	"AGUA PURA LA SIERRA" MIGUEL F. MARTINEZ No. 451, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0525
130	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/00044/97	"LAST CHANCE TO BUY" AV. REVOLUCION No. 1290, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0527

131	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 45/97	"BAR MR. CROWN" AV. REVOLUCION ESQ. CALLE SEXTA TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0528
132	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 46/97	"JOYERIA LA PLATA" AV. REVOLUCION ESQ. CALLE SEXTA No. 1190, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0529
133	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 47/97	"BURGER KING" AV. REVOLUCION S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0530
134	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 63/97	"RYLTEx, S.A. DE C.V. CALLE MIGUEL F. MARTINEZ TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0533
135	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 104/97	"LUCKY LADY" AVENIDA PRIMERA ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0536
136	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 105/97	AVENIDA SANCHEZ AYALA No. 1721, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0537
137	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 106/97	AV. SANCHEZ AYALA No. 1721, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0538
138	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 107/97	AV. SANCHEZ AYALA No. 1721, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0539
139	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 109/97	AV. "D" No. 257, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0540
140	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 111/97	"HOTEL FENIX" AV. F. MARTINEZ No. 230, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0542
141	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 112/97	"HOTEL FENIX" CALLE "D" No. 230, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0543
142	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 113/97	"HOTEL FENIX " AV. F. MARTINEZ No. 230, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0544
143	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 114/97	"HOTEL GENI" AV. REVOLUCION No. 270, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0545
144	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 115/97	AV. REVOLUCION No. 389, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0546

145	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 117/97	AV. REVOLUCION No. 401, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0547
146	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 118/97	AV. REVOLUCION No. 401, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0548
147	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 119/97	AV. REVOLUCION No. 286, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0549
148	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 120/97	AV. REVOLUCION Y PRIMERA No. 1950, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0550
149	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 121/97	AV. REVOLUCION Y COAHUILA S/N, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0551
150	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 122/97	AV. COAHUILA No. 8162, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0552
151	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 123/97	AV. COAHUILA No. 8157, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0553
152	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 124/97	COAHUILA No. 8145, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0554
153	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/11/97	AVENIDA LOPEZ MATEOS No. 496, ZONA CENTRO, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00348
154	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/12/97	AVENIDA LOPEZ MATEOS No. 625, ZONA CENTRO, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00349
155	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/14/97	MUELLE 3, RECINTO PORTUARIO ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00351
156	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/15/97	MUELLE 3, RECINTO PORTUARIO ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00352
157	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/16/97	MUELLE 3, RECINTO PORTUARIO ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00353
158	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/17/97	MUELLE 3, RECINTO PORTUARIO ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00354
159	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/18/97	MUELLE 3, RECINTO PORTUARIO ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00355

160	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/23/97	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 657, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00357
161	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/24/97	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 690, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00358
162	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/25/97	BULEVAR COSTERO ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00359
163	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/404/97-13	AVENIDA MAR DE CORTES S/N, ZONA CENTRO, SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00361
164	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/404/97-18	MALECON S/N, CENTRO SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00366
165	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/404/97-8	AVENIDA MAR DE CORTES SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00375
166	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O BBG COMUNICACIONES	CEM/404/97-19	AVENIDA MAR DE CORTES S/N, ZONA CENTRO, SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00367
167	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O DE LA LINEA TELEFONICA	CEM/000 64/97	"LAVAMATICA LA REINA" MIGUEL F, MARTINEZ ESQ. BAJA CALIFORNIA No. 287, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0526
168	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O DE LA LINEA TELEFONICA	CEM/000 53/97	"HOTEL IMPERIAL" CALLE PRIMERA, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0531
169	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O DE LA LINEA TELEFONICA	CEM/000 55/97	"HOTEL TROPICAL" CALLE PRIMERA No. 1816, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0532
170	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O DE LA LINEA TELEFONICA	CEM/000 65/97	"IMPRENTA ALEMAN" CALLE MIGUEL F. MARTINEZ No. 350, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0534
171	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O DE LA LINEA TELEFONICA	CEM/000 66/97	"T.V. EL BARBAS" CALLE MIGUEL F. MARTINEZ No. 240, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0535

172	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0182/97/37	PASEO COSTERO S/N, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00218
173	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-1	AV. REVOLUCION No. 1093, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00219
174	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-10	PASEO PLAYAS No. 12384, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00220
175	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-11	PASEO PLAYAS No. 184, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00221
176	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-12	CENTRO COMERCIAL PLAYAS TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00222
177	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-13	PASEO PLAYAS DE TIJUANA No. 611, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00223
178	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-14	AV. REVOLUCION Y MADERO S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00224
179	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-2	AV. REVOLUCION No. 1079-A, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00230
180	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-24	CALLE PRIMERA Y AV. MADERO No. 744, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00235
181	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-28	CALLE QUINTA Y REVOLUCION No. 8163, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00239
182	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-29	CALLE QUINTANA Y CONSTITUCION No. 8157, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00240
183	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-3	CALLE 1o. No. 1919, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00241
184	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-30	CALLE QUINTANA Y CONSTITUCION S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00242
185	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-31	CALLE CONSTITUCION S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00243
186	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-32	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 95, TECATE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00244

187	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-34	CALLEJON LIBERTAD No. 200, TECATE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00246
188	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-35	CALLE CARDENAS No. 29, ZONA CENTRO, TECATE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00247
189	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-36	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 290, TECATE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00248
190	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-37	CALLE HIDALGO No. 411, TECATE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00249
191	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-38	AV. HIDALGO No. 223-B, TECATE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00250
192	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-29	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 67-A, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00251
193	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-4	AV. AGUA CALIENTE No. 455, 1er. PISO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00252
194	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-5	PASEO DE LOS HEROES Y DIEGO RIVERA ZONA RIO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00253
195	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-6	PASEO DE LOS HEROES Y DIEGO RIVERA ZONA RIO TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00254
196	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0185/97-7	AV. REVOLUCION No. 1764, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00255
197	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0185/97-8	AV. REVOLUCION No. 1501, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00256
198	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0185/97-9	CALLE GALEANA No. 701-E, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00257
199	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-33	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 321, TECATE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00245
200	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO BIENES Y RAICES PLAYAS	CEM/0184/97-15	BULEVAR PLAYAS S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00225

201	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL GRAND HOTEL	CEM/0185/97-1	AV. AGUA CALIENTE No. 455, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00210
202	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL GRAND HOTEL	CEM/0185/97-2	AV. AGUA CALIENTE No. 455, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00214
203	PROPIETARIO O POSEEDOR DEL GRAND HOTEL	CEM/0185/97-3	AV. AGUA CALIENTE No. 455, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00215
204	PROPIETARIO Y/O DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 58/97	"AGENCIA DE VIAJES FRIDA TOURS", CALLE PRIMERA S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0520
205	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DE LAS INSTALACIONES	CSCT/SON/ 044/99/SRP	CERRO EL VIGIA, GUAYMAS, SONORA	NO CUENTA CON CONCESION O PERMISO	P/110602/131.109
206	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0184-97-4	CALLE QUINTA No. 2019, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00204
207	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 43/97	"EL DORADO CURIOS" AV. REVOLUCION No. 1316, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0513
208	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 48/97	CALLE PRIMERA Y REVOLUCION, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0514
209	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 49/97	"BAR LA MICHOACANA" CALLE PRIMERA, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0515
210	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 50/97	"HOTEL GUADALAJARA" CALLE PRIMERA, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0516
211	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 51/97	CALLE PRIMERA No. 8131, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0517
212	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/000 61/97	MIGUEL F. MARTINEZ ESQ. COAHUILA, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0524
213	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0185/ 94-25	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 798, ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	No. P/270600/0149.00176
214	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0185/ 97-25-25	AV. REVOLUCION S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00116
215	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0185/ 97-5-5	FRONTERA NACIONAL, CRUCE PEATONAL, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00117

216	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0185/97-6-6	CENTRO COMERCIAL VIVA TIJUANA, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00118
217	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0185/97-7-7	CENTRO COMERCIAL VIVA TIJUANA No. 510, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00119
218	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0185/97-8-8	FRONTERA INTERNACIONAL, CRUCE PEATONAL, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00120
219	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0185/97-9-9	FRONTERA INTERNACIONAL, CRUCE PEATONAL, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00121
220	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0185/97-1-1	ZONA RIO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00177
221	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/00042/97	BAR BOHEMIO (REVOLUCION Y CALLE SEPTIMA) No. 921, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0511
222	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0182/97/16	AVENIDA REVOLUCION No. 921, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	No. P/301199/0488
223	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/0182/97/17	AVENIDA REVOLUCION No. 921, ZONA CENTRO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	No. P/301199/0489
224	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	074/STP/98	CALLE JUAREZ Y G. No. 610, ZONA CENTRO, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	No. P/301199/0483
225	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO	CEM/00041/97	"TIJUANA TILLY'S" AVENIDA REVOLUCION No. 701, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	No. P/301199/0512
226	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-12-12	AV. REVOLUCION No. 510, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00103
227	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-13-13	AV. REVOLUCION No. 588, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00104
228	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-14-14	AV. REVOLUCION No. 636, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00105
229	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-15-15	AV. REVOLUCION S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00106

230	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-16-16	AV. REVOLUCION Y AV. MEXICO, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00107
231	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-17-17	AV. REVOLUCION Y 1o. No. 712, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00108
232	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-18-18	AV. REVOLUCION Y 3o. S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00109
233	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-19-19	AV. REVOLUCION No. 786, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00110
234	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97 20-20	AV. REVOLUCION Y 2o. No. 804, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00111
235	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-21-21	AV. REVOLUCION ESQ. CON 2o., TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00112
236	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-22-22	AV. REVOLUCION No. 868-A, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00113
237	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-23-23	AV. REVOLUCION ENTRE 2o. Y 3o. S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00114
238	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-24-24	AV. REVOLUCION Y 3o. S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00115
239	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-26	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 80, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00191
240	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-27	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 890, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00192
241	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-28	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 890-7, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00193

242	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97- 30	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 306, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00194
243	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-33	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 748, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00197
244	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-3-3	CENTRO COMERCIAL VIVA TIJUANA LOC. 153, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00198
245	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-34	BULEVAR BENITO JUAREZ S/N, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00199
246	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-35	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 46, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00200
247	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-36	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 333, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00201
248	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-37	BULEVAR BENITO JUAREZ S/N, ROSARITO, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00202
249	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185-97-4-4	CENTRO COMERCIAL VIVA TIJUANA EDIF. No. 1, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00203
250	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	75/98	PASEO DIAZ ORDAZ ESQUINA 31 DE OCTUBRE COLONIA CENTRO, PUERTO VALLARTA, JAL.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00317
251	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185797-10-10	FRONTERA INTERNACIONAL EN EL CRUCE DE AUTOMOVILES TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00101
252	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-11-11	PLAZA PUEBLO AMIGO S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00102
253	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-13	AVENIDA REVOLUCION No. 1290, ZONA CENTRO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00178

254	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-14	AVENIDA REVOLUCION No. 1243, ZONA CENTRO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00179
255	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-15	AVENIDA REVOLUCION No. 1239, ZONA CENTRO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00180
256	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-16	CALLE SEXTA (FLORES MAGON) ZONA CENTRO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00181
257	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-17	AVENIDA REVOLUCION No. 1175, ZONA CENTRO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00182
258	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-18	AVENIDA REVOLUCION No. 1181, ZONA CENTRO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00183
259	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-19	AVENIDA REVOLUCION No. 841, ZONA CENTRO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00184
260	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-20	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 50, ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00185
261	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-21	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 690, ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00186
262	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-22	BULEVAR BENITO JUAREZ S/N, ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00187
263	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-2-2	PLAZA PUEBLO AMIGO, PASILLO 2, LOCAL 2A, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00188
264	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-23	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 4538, ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00189
265	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/ 97-24	BULEVAR BENITO JUAREZ No. 80, ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00190

266	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-31	BULEVAR BENITO JUAREZ S/N, ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00195
267	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO DE USO PUBLICO	CEM/0185/97-32	BULEVAR BENITO JUAREZ S/N ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00196
268	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O DE LA LINEA TELEFONICA	CEM/00056/97	"HOTEL TROPICAL" CALLE PRIMERA No. 1820, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0518
269	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O DE LA LINEA TELEFONICA	CEM/00057/97	"DULCERIA NUEVO MUNDO" CALLE PRIMERA No. 1824, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0519
270	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O DE LA LINEA TELEFONICA	CEM/00059/97	"FERRETERIA FARRA" CALLE MIGUEL F. MARTINEZ No. 691, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0521
271	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL APARATO TELEFONICO Y/O DE LA LINEA TELEFONICA	CEM/00060/97	"LICORES ROBERTO" CALLE MIGUEL F. MARTINEZ No. 511, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/301199/0522
272	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184-97-5	AV. SEGUNDA No. 2031, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00205
273	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184-97-6	AV. REVOLUCION No. 1206 Y SEXTA, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00206
274	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-7	AV. REVOLUCION Y SEXTA S/N, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00207
275	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-8	CALLE SEGUNDA Y MADERO No. 2100, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00208
276	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0184/97-9	AV. REVOLUCION No. 1250, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00209
277	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0185/97-10	CALLE GALEANA No. 8014, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00211

278	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0185/97-11	AV. REVOLUCION No. 1388, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00212
279	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL DOMICILIO VISITADO	CEM/0185/97-12	AV. REVOLUCION No. 1388, TIJUANA, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00213
280	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/072/99/SRP	CERRO PRIETO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SON.	NO CUENTA CON CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.091
281	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/062/99SRP	CERRO PRIETO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SON.	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.092
282	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/061/99/SRP	CERRO PRIETO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SON.	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.093
283	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/039/99/SRP	CERRO EL VIGIA, GUAYMAS, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.095
284	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/046/99/SRP	CERRO EL VIGIA, GUAYMAS, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.096
285	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/060/2000/SRP	CERRO PRIETO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SON.	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.097
286	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/084/99/SRTP	CERRO YUCURIBAMPO, CD. OBREGON, SON.	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.098
287	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	373/2000	CERRO EL CUBABI, PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.099

288	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	374/2000	CERRO EL CUBABI, PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.100
289	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	372/2000	CERRO EL CUBABI, PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.101
290	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	371/2000	CERRO EL CUBABI, PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.102
291	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/64/ 99/SRP	CERRO CABAÑAS, CD. OBREGON, SON.	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.105
292	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/74/ 99/SRP	CERRO YUCURIBAMPO, CD. OBREGON, SON.	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.106
293	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	376/200	CERRO EL CUBABI, PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.107
294	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	375/2000	CERRO EL CUBABI, PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.108
295	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES RADIOELECTRICAS	CSCT/SON/42/ 99/SRP	CERRO EL VIGIA, GUAYMAS, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/110602/131.110
296	RAYMUNDO LOMBRAÑA RODRIGUEZ	CSCT05COAH / 0268/98	CASILLAS Y PINO SUAREZ No. 1340, COL. 28 DE JUNIO, CD. ACUÑA, COAH.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/191000/0263
297	RESTAURANT ANIFANTI	041/98	MAZATLAN, SINALOA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/260199/0015
298	RESTAURANT EL PARRAL DE PANCHO VILLA	040/98	MAZATLAN, SINALOA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/200799/0344

299	RESTAURANT PANAMA	036/98	MAZATLAN, SINALOA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/200799/0343
300	RESTAURANT OCEANO CHINO	CSCT-BC/006/97STP	AV. MAR DE CORTES 146, PUERTO DE SAN FELIPE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/EXT/111000/009.07
301	REVISTAS CANALES	TAM/080-98-STP	CALLE CANALES Y DURANGO No. 623, COL. MODELO, H. MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0023
302	SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION, S.A. DE C.V.	MEX-RTP-07/00	DOMICILIO CONOCIDO, VILLA ALPINA, NAUCALPAN, EDO. DE MEX.	NO PRESENTO EL PAGO DE DERECHOS ANUALES	P/300402/093.116
303	SERVICIOS INTEGRALES DE LA PAZ, S.A. DE C.V.	CSCT BCS04/98SRP	OCAMPO No. 1320, COL. CENTRO, LA PAZ, B.C.S.	INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES 6a. Y 7a. DE SU PERMISO	P/060201/028.01
304	SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACION Y SERVICIOS	DF/VER023/98SRP	CALZADA DEL HUESO No. 465, LOCAL 15, PLAZA COMERCIAL GIRASOLES, 04920, MEXICO, D.F.	NO CUENTA CON PERMISO NI CONCESION	P/050900/0226.10
305	SITIO GARCIA	C.SCT.05.0249/99	ZARAGOZA Y ALLENDE ZONA CENTRO, PIEDRAS NEGRAS, COAH.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00159
306	SOLERA, S.A. DE C.V.	28/98	AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN 184-B, FRACC. MAGALLANES, 39670, ACAPULCO, GRO.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00320
307	SONIA SANTIAGO AGUILAR	031/98	AEROPUERTO INTERNACIONAL, LOCAL 24, ACAPULCO, GRO.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00338
308	SUITES CASA GRANDE	CEM/409/97/3	DOMICILIO CONOCIDO, FRACC. PLAYA SAN FELIPE, SAN FELIPE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00371
309	SUPER BONANZA	003/98	MAZATLAN, SINALOA	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/260199/0027
310	TACOS LUCIO	TAMPS.STP.008/98	CALLE CANALES 2 Y 3 No. 207, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00128
311	TERMINAL MARITIMA Y /O CAPITAL NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V.	CST/CS/224/98	PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.0029
312	TIENDA DE CURIOSIDADES LA SIRENA	CSCT-BC/005/97STP	AV. MAR DE CORTES No. 105, SAN FELIPE, B.C.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/EXT/111000/009.06

313	TIENDA DE ROPA MONIKA	STP.0110/98	ABASOLO 8 Y 9 No. 98, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/290800/0221.0042
314	TIENDAS DE ARTESANIAS	SCT. JAL167/98	CALLE BASILIO BADILLO S/N ESQ. CONSTITUCION, COL. EMILIANO ZAPATA, PUERTO VALLARTA, JAL.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/200799/0355
315	TIENDAS DE ARTESANIAS	SCT PAL166/98	CALLE BASILIO BADILLO S/N ESQ. CONSTITUCION, COL. E. ZAPATA, PUERTO VALLARTA, JAL.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/260900/0244.18
316	TORTAS HIPOCAMPO	032/98	AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN No. 19, FRACC. COSTA AZUL, 39560, ACAPULCO, GRO.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00319
317	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO034/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.10
318	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO037/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO, EJIDO DE PEÑA, MUNICIPIO DE EL ORO, DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.11
319	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO032/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO, EJIDO DE PEÑA, MUNICIPIO DE EL ORO, DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.13
320	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO 038/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO, EJIDO DE PEÑA MUNICIPIO DE EL ORO, DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.15
321	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO033/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO, EJIDO DE PEÑA, MUNICIPIO DE EL ORO, DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.16
322	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO031/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO,	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.17
323	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO030/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO,	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.18
324	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO042/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO, EJIDO DE PEÑA, MUNICIPIO DE EL ORO, DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.3
325	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO041/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO, EJIDO DE PEÑA, MUNICIPIO DE EL ORO, DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.4
326	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO039/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO, EJIDO DE PEÑA, MUNICIPIO DE EL ORO, DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.6

327	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO036/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO, EJIDO DE PEÑA, MUNICIPIO DE EL ORO, DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/99.12
328	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DGO040/ 2001SRTP	"CERRO LA CANDELA II", DURANGO, EJIDO DE PEÑA, MUNICIPIO DE EL ORO, DURANGO	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE FRECUENCIAS	P/240603/91.5
329	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/07 1/ 99/SRP	CERRO PRIETO, NAVOJOA, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.101
330	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/04 5/ 99/SRP	CERRO EL VIGIA, GUAYMAS, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.110
331	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/07 8/ 99/SRP	CERRO CABAÑAS, OBREGON, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.099
332	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/29 7/ 2000/SRP	CERRO PRIETO, NAVOJOA, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.102
333	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/06 8/ 99/SRP	CERRO PRIETO, NAVOJOA, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.106
334	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/06 7/ 99/SRP	CERRO CABAÑAS, NAVOJOA, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.107
335	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/07 9/ 99/SRP	CERRO CABAÑAS, OBREGON, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.105
336	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/14/ 2000/SRP	CERRO CABAÑAS, OBREGON, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.104
337	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/15/ 2000/SRP	CERRO CABAÑAS, OBREGON, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.103
338	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/09/ 2000/SRP	RIO COLORADO, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.100
339	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/06 3/ 99/SRP	CERRO PRIETO, NAVOJOA, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.108
340	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/03 2/99/STP	CERRO LA PILA, NOGALES, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/300402/093.111
341	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	SRTP.011/200 1	CERRO PINO SOLO, MPIO. TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/040303/15.75

342	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/05/ 0/ 99/SRP	CERRO MARIPOSAS, NOGALES, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/110602/131.090
343	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/49/ 99/SRP	CERRO MARIPOSA, NOGALES, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/110602/131.094
344	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/45/ 99/SRP	CERRO LA PILA, NOGALES, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/110602/131.111
345	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/83/ 99/SRP	CERRO CABAÑAS, CIUDAD OBREGON, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/110602/131.103
346	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/65/ 99/SRP	CERRO CABAÑAS, CIUDAD OBREGON, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/110602/131.104
347	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/81/ 99/SRP	CERRO CABAÑAS, OBREGON, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/110602/131.112
348	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT/SON/83/ 99/SRP	CERRO CABAÑAS, CIUDAD OBREGON, SONORA	NO CUENTA CON PERMISO	P/110602/131.113
349	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	089/SCT/2001/ RTP	CALLE ALVARO OBREGON, COL. JARDIN JUAREZ, MORELOS	NO CUENTA CON PERMISO	P/010403/54.4
350	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT017/ 2000STVC	FCO. Y MADERO Y MIGUEL ALEMAN, ZONA CENTRO, EL HIGO, VERACRUZ	NO CUENTA CON PERMISO	P/010403/54.59
351	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CSCT.05/0479/ 99-4	CARR. 57 KM 255+680 TRAMO MATEHUALA, SALTILLO	NO CUENTA CON PERMISO	P/030902/172.62
352	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	CHIH/004/00/ SRMEF	PLUTARCO E. CALLES Y 21 DE MARZO, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	NO CUENTA CON PERMISO	P/030902/172.61
353	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	STP/149/98	CALLE LAS CULTURAS, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00282
354	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	STP/145/98	CALLE 11 Y RIO CONCHOS, COL. INDUSTRIAL, MATAMOROS, TAMPS.	NO CUENTA CON PERMISO	P/270600/0149.00278
355	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	010/STP/98	CALLE JUAREZ Y MEJIA, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HACE MAL USO DEL SERVICIO	P/111298/0317

356	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	062/STP/98	16 DE SEPTIEMBRE Y FRANCISCO VILLA, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	NO PRESENTO ESCRITO DE PRUEBAS Y DEFENSAS	P/111298/0297
357	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	064/STP/99	CALLE MARISCAL S/N, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	NO PRESENTO ESCRITO DE PRUEBAS Y DEFENSAS	P/111298/0319
358	USUARIO CORRESPONDIENT E Y/O PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	95/STP/98	AV. LERDO 200, COL. CENTRO, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	HACE MAL USO DEL SERVICIO	P/111298/0301
359	VICENTE HERNANDEZ SUAREZ	SCT- COFETEL- SC-0128/97	ADOLFO MORENO No. 23, COL. REPRESA DEL CARMEN, XALAPA, VER.	NO LLEVO A CABO EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE A 1997	P/EXT/111000/0010.30
360	VINIMAX 3	C.SCT.05 COAH/ 0299/98	ROMAN CEPEDA No. 215, COL. BUENAVISTA, PIEDRAS NEGRAS, COAH.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/311000/0292
361	VIRGINIA FUENTES PATENA	C.SCT.05COH / 0206/98	CALLE ALLENDE PONIENTE No. 113, COL. CENTRO, C.P. 26000, PIEDRAS NEGRAS, COAH.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/260900/0244.12
362	WIRELESS COMUNICATION, S.A. DE C.V.	DF/186/99	AV. ROBLE No. 15 SMZ 23, MZ. 15 ENTRE CIRCUITO DEL ROBLE Y AV. UXMAL, COL. SUPER MANZANA 23, 77500, CANCUN, Q. ROO	LAS FRECUENCIAS SON DIFERENTES A LO AUTORIZADO	P/240200/42
363	WORD CENTER OF VIDEO CONFERENCE, S.A. DE C.V. Y/O C. ROLANDO CANDANEDO	064	OCAMPO 6 Y 7 No. 602, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/200799/0309
364	WORT-CHANGE Y/O EL TEXANO	TAMPS.STP. 030/98	CALLE MATAMOROS 12 Y 13, No. 1203, MATAMOROS, TAMPS.	COMERCIALIZA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA DE LARGA DISTANCIA	P/270600/0149.00149

DICHA MULTA DEBERA SER CUBIERTA MEDIANTE LA FORMA VALORADA, EMITIDA POR LA TESORERIA LOCAL, CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FISCAL DE LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES ANTES CITADAS, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, DEBIENDO COMUNICAR POR ESCRITO A ESTA SECRETARIA POR CONDUCTO DE LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE TELECOMUNICACIONES, UBICADA EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 567, PISO 15, ALA SUR, DE LA TORRE CENTRAL DE TELECOMUNICACIONES, COLONIA VERTIZ NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., RESPECTO DEL PAGO EFECTUADO, ACOMPAÑANDO COPIA DEL MISMO DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DIAS HABILES, EN LA INTELIGENCIA QUE DE NO HACERLO ASI SE PROCEDERA CONFORME A DERECHO.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 74 DE LA LEY, EN RELACION CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 3o. FRACCION XV Y 39 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, SE HACE SABER A LOS INTERESADOS AFECTADOS QUE PODRA INTERPONER RECURSO DE REVISION ANTE ESTA MISMA AUTORIDAD EMISORA, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS QUE OTORGA EL ARTICULO 85 DE LA REFERIDA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

DADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE

AGOSTO DE DOS MIL CUATRO.
El Director General de Política de Telecomunicaciones
Ing. Leonel López Celaya

Rúbrica.

(R.- 200174)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa
del Primer Circuito EDICTO Quejosos: Pemex Refinación

Autoridad responsable: Segundo Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa del Primer Circuito

Tercero perjudicado: Constructora Farías y Galindo, S.A. de C.V.

A Constructora Farías y Galindo, Sociedad Anónima de Capital Variable, quien reviste el carácter de tercero perjudicado, en términos del artículo 5 fracción III inciso C) de la Ley de Amparo, se le hace saber:

Que en los autos del Juicio de Amparo 406/2003, promovido por Pemex Refinación, contra actos del Segundo Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, radicado en este Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, se encuentra señalado como acto reclamado en específico: la sentencia de veintinueve de agosto del año próximo pasado, dictada en el Toca Civil 303/2003 del índice del citado Tribunal responsable. Por auto del quince de octubre de dos mil tres, se admitió a trámite la demanda de garantías precisada, asimismo, se tuvo como tercero perjudicado a Constructora Farías y Galindo, Sociedad Anónima de Capital Variable, del cual se desconoce su domicilio actual, independientemente de las investigaciones que se han realizado, en mérito de lo anterior se ha ordenado emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia y 30 fracción II de la Ley de Amparo. Se hace saber a Constructora Farías y Galindo, Sociedad Anónima de Capital Variable, que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal Colegiado copia simple de la demanda de garantías y para su consulta el expediente citado; en la inteligencia de que a partir de la última publicación de este edicto en esos órganos de información, tiene treinta días para que comparezca ante en este Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, a deducir lo que a su derecho convenga, apercibido que si transcurrido ese término no comparece por sí o a través de su representante, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se hará por lista que se fijará en este Tribunal Colegiado.

México, D.F., a 3 de agosto de 2004.

El Magistrado Presidente del Décimo Segundo Tribunal Colegiado
en Materia Administrativa del Primer Circuito

Lic. Roberto Avendaño

Rúbrica.

El Secretario de Acuerdos del Décimo Segundo Tribunal Colegiado
en Materia Administrativa del Primer Circuito

Lic. Carlos Mauricio Torres Peña

Rúbrica.

(R.-200202)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 318/2004-II, Bridgestone Firestone de México, S.A. de C.V., por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Alejandro Linares Caraballo, promovió demanda de garantías contra actos de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; por auto de diez de junio de dos mil cuatro, este Juzgado de Distrito, previa aclaración admitió la demanda de amparo y se tuvo como terceros perjudicados a Enrique Kanarek Arakanchi y Frida Ofelia Akaranchi Levy de Kanarek, entre otros; en dicha demanda se señaló como acto reclamado la sentencia de fecha quince de marzo de dos mil cuatro, dictada por la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en los autos del Toca 647/2004, mediante la cual confirmó la resolución de once de febrero del mismo año, dictada por el Juez Décimo Segundo de lo Civil del Distrito Federal. Es la fecha que no se ha podido emplazar a los terceros perjudicados en cita, a pesar de haber agotado todos los medios que se tuvieron al alcance para la investigación de ese domicilio; en consecuencia, hágase de su conocimiento que deberán presentarse ante este Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, sito en el Palacio de Justicia Federal, ubicado en Sidar y Rovirosa número dos esquina Eduardo Molina, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta ciudad, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije, en los estrados de este Juzgado.

Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en auto de tres de noviembre de dos mil tres.

Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.
México, D.F., a 29 de julio de 2004.

**El Secretario de Acuerdos el Juzgado Décimo Primero de Distrito en
Materia Civil en el Distrito Federal**

Lic. Jesús Moreno Flores
Rúbrica.
(R.- 200250)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Primera Sala Civil
EDICTO

Representante legal de Aceros Laminados, S.A. de C.V. y Factor Deal, S.A. de C.V.

Por este conducto se hace de su conocimiento la interposición del Juicio de Garantías promovido por Alberto Martínez Madrigal y otros, en contra de la sentencia dictada por esta Sala el 23 de abril de 2004 en el Toca 1345/2003/2 que resolvió el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia definitiva pronunciada el 12 de febrero de 2004, por el C. Juez Sexto Civil, en el expediente número 2031/92 del Juicio Ordinario Mercantil, seguido por Martínez Madrigal Alberto y otros en contra de Aceros Laminados, S.A. de C.V. y otros, a efecto de que acuda, en el término de diez días, contados del siguiente de la última publicación, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno, en defensa de sus intereses. Quedando a su disposición en la Secretaría de esta Sala las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 6 de agosto de 2004.

El C. Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Civil

Lic. Mario Alfredo Miranda Cueva

Rúbrica.

(R.- 200326)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Villahermosa, Tab.**

EDICTO

A Grupo Carce, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Que en el expediente número 155/2001-V, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por el licenciado Raúl Jasso Aguilar, apoderado legal de Pemex Exploración y Producción, en contra de Grupo Carce, Sociedad Anónima de Capital Variable, en ocho de noviembre de dos mil uno, se dictó un proveído que copiado a la letra dice:

Agréguese a los presentes autos el escrito de cuenta de Raúl Jasso Aguilar, apoderado legal de Pemex Exploración y Producción, mediante el cual solicita se emplace por edictos a la demandada Grupo Carce, Sociedad Anónima de Capital Variable, al respecto es de concederle su solicitud, toda vez que de autos se advierte que la parte demandada no tiene domicilio fijo, por lo tanto se ignore el mismo, tal y como puede corroborarse en la constancia actuarial de fecha doce de septiembre del presente año, levantada por el Actuario Judicial del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal; aunado a lo anterior el hecho de que el domicilio proporcionado para el emplazamiento de la parte demandada fue proporcionado por el Administrador Local de Recaudación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de esta ciudad, mediante oficio número 5033 de fecha quince de agosto del presente año, que obra a foja ciento seis de autos; consecuentemente, de conformidad en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, que establece: "Cuando hubiere que citar a juicio a alguna persona que haya desaparecido, no tenga domicilio fijo o se ignore dónde se encuentra, la notificación se hará por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación. Se fijará, además, en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado, y deberá contener, en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse". Cítese por edictos a costa de la parte actora a la demandada Grupo Carce, Sociedad Anónima de Capital Variable, mismo que se le citará por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, en la cual le reclama las siguientes prestaciones: "a).- El pago de la cantidad de \$331.161.60 (trescientos treinta y un mil ciento sesenta y un pesos 60/100 M.N.), por concepto de anticipo no amortizado, de acuerdo a lo señalado por las partes en el párrafo tercero de la cláusula quinta del contrato número CORS-338/96; B).- El pago de gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal, los gastos financieros se calcularán sobre el saldo no amortizado y se calcularán por días calendario desde que se venció el plazo hasta la fecha en que ponga la cantidad a disposición de mi mandante, lo anterior con fundamento en el cuarto párrafo de la cláusula quinta, del contrato número CORS-338/96; C).- El pago de los gastos y costas que se originen en el presente juicio. Además de señalar persona y domicilio para oír y recibir citas y notificaciones en esta ciudad, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, lo anterior con apoyo en lo precepto por los artículos 305, 306 y 316 del referido ordenamiento civil.

Notifíquese personalmente.-

Ante la Secretaría que da fe, licenciada Eneida Juárez Vidal, lo acordó y firma la licenciada Sandra Leticia Robledo Magaña, Juez Segundo de Distrito en el Estado.

Por mandato judicial y para su publicación se le citará por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República. Por lo que se expide el presente edicto a los seis días del mes de agosto del año dos mil cuatro, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. Manuel Antonio Córdova Sánchez

Rúbrica.

(R.- 200359)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil
México, D.F.
EDICTO
J. Guadalupe Escamilla Soriano.

En los autos del Juicio Ordinario Civil 44/2002, que se tramita ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, Víctor Bustio Vázquez, en contra del Supremo Gobierno de la Nación (Presidente de la República), J. Guadalupe Escamilla Soriano y otros, por auto de veinte de agosto de dos mil cuatro, dictado dentro de los autos del cuaderno de pruebas del actor, se ordenó citar a J. Guadalupe Escamilla Soriano por edictos, para que tenga verificativo la diligencia el desahogo de la prueba confesional a su cargo, ofrecida por el actor que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, que en lo conducente dice:

"México, Distrito Federal, a veinte de agosto de dos mil cuatro.

Con el escrito signado por el actor Víctor Bustio Vázquez, fórmese cuaderno de pruebas de su parte y acuérdesse lo que corresponda respecto de su admisión, para los efectos legales a que haya lugar.

Se tiene al actor ofreciendo en tiempo y forma legales como pruebas de su parte, las que indica en el escrito de cuenta; por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 79, 80, 81, 323, 324, 331 y 339 del Código Federal de Procedimientos Civiles, respecto de su admisión se provee en los siguientes términos:

"..."

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, 96, 97, 103 y 118 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se admite la prueba marcada con el numeral IV consistente en la confesional a cargo del codemandado J. Guadalupe Escamilla Soriano, misma que deberá desahogarse compareciendo en forma personal el referido codemandado. Para que tenga verificativo su desahogo se señalan las diez horas con treinta minutos del día treinta de septiembre de dos mil cuatro; en virtud de que el presente Juicio se sigue en rebeldía del referido demandado, con apoyo en el artículo 118 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procede citar al codemandado J. Guadalupe Escamilla Soriano publicando esta determinación por tres veces consecutivas, en el Diario Oficial de la Federación, para que comparezca en el local de este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, el día y hora señalados para absolver posiciones, apercibido que en caso de que no comparezca sin causa justificada, se le tendrá por confeso de las posiciones que previamente sean calificadas de legales. Hágase la citación de referencia mediante la publicación de lo aquí determinado, por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación.

"..."

Notifíquese y personalmente al actor.

Así lo proveyó y firma el licenciado J. Refugio Ortega Marín, Juez Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, ante el Secretario licenciado Raúl Aurelio Servín García, que autoriza y da fe."

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos leales a que haya lugar.

México, D.F., a 25 de agosto de 2004.

El Secretario Adscrito a este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Raúl Aurelio Servín García

Rúbrica.

(R. 200435)

Estado de Querétaro
Poder Judicial
Juzgado Tercero de Primera Instancia
Civil Querétaro, Qro.
90/2004
EDICTO

En los autos del expediente 326/1994, Juicio Especial, sobre suspensión de pago, promovido por Gerardo Vázquez Mellado Zollezzi, con fecha 9 de nueve de agosto de 2004 dos mil cuatro se ordenó la publicación de un extracto de la sentencia fechada en igual día en la que se resuelve:

Primero.- Este Juzgado resultó competente para conocer de la demanda de rehabilitación interpuesta por el C. Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi.

Segundo.- Se declara procedente la rehabilitación del quebrado Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi, con la presente fecha, quien ha protestado cumplir con sus deudas insolutas tan luego como su situación se lo permita.

Tercero.- Se habilita nuevamente como comerciante al quebrado, por lo que el mismo recupera su capacidad como comerciante, y su libertad de disposición de bienes y derechos.

Cuarto.- Se ordena inscribir la presente Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, así como en aquéllos que se tomó razón de la quiebra; por lo que al efecto, se ordena girar los oficios y exhortos necesarios para su debido cumplimiento.

Quinto.- Se ordena publicar un extracto de la presente Resolución, en los términos citados en la parte final del considerando segundo.

Sexto.- Se da vista al Ministerio Público de la Adscripción.

Séptimo.- Se ordena notificar personalmente a los acreedores de la presente Resolución y al Síndico.

Notifíquese personalmente y cúmplase.- Así lo resolvió y firmó en sentencia definitiva el licenciado Carlos Reséndiz Tirado, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil de ésta ciudad y su Distrito Judicial que actúa legalmente ante la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe.- Doy fe.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de mayor circulación en la entidad.

Santiago de Querétaro, Qro., a 10 de agosto de 2004.

Juez Tercero de Primera Instancia Civil

Lic. Carlos Reséndiz Tirado

Rúbrica.

(R.- 200474)

SAN JERONIMO ADMINISTRACION Y ASESORAMIENTO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por resolución de la asamblea general extraordinaria celebrada el 31 de diciembre de 2003, se acordó reducir el capital social fijo de la sociedad en la suma de \$400,000.00 M.N.

México, D.F., a 24 de agosto de 2004.

Delegada Especial

C.P. Patricia Araceli Oviedo Roa

Rúbrica.

(R.- 200528)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el D.F.
EDICTO

Demandada: Coemsa Construcciones Electromecánicas, Sociedad Anónima, hoy Coemsa-Ansaldo, Sociedad Anónima.

En proveídos de veintinueve de julio de dos mil cuatro, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio vigente de texto anterior a las formas de mil novecientos noventa y seis, dictado en los autos del Juicio Ordinario Civil Federal 64/2004-IV, promovido por Comisión Federal de Electricidad, en contra de Coemsa Construcciones Electromecánicas, Sociedad Anónima, hoy Coemsa-Ansaldo, Sociedad Anónima; en contra de ustedes, se ordenó emplazarlas al presente juicio por medio de edictos; y al efecto, se le hace saber que la parte actora les demanda las siguientes prestaciones:

"a) El pago de la cantidad de 73,180.64 USCy (setenta y tres mil ciento ochenta dólares americanos 64/100), o su equivalente en moneda nacional al momento de realizar el pago, por concepto de pena convencional.

b) El pago de la cantidad de 75,380.61 USCy (setenta y cinco mil trescientos ochenta dólares americanos 60/100), o su equivalente en moneda nacional al momento de realizar el pago requerido, por concepto de anticipo no amortizado.

c) El pago de la cantidad de 49,240.34 (cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta dólares americanos 34/100), o su equivalente en moneda nacional al momento de realizar el pago requerido, por concepto de intereses por anticipo no amortizado calculados desde el 14 de julio de 1995, hasta el 8 de junio de 2001, y que se seguirán generando hasta el momento del pago de la suerte principal.

d) Los intereses causados por el incumplimiento del pedido 91-2-508-44-A10'.

e) El pago de los gastos y costas judiciales que se ocasionen a mi representada con motivo de la tramitación y substanciación de este juicio, los que se liquidarán en el momento procesal oportuno".

En cumplimiento a los autos de veintiuno de abril y veintinueve de julio de dos mil cuatro, se emplaza a la demandada de mérito para que comparezca ante este Juzgado de Distrito a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y oponer las excepciones y defensas que tuviera respecto de la prestación que le reclama la actora dentro del término que no sea inferior a quince ni exceda de sesenta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación que se haga de los edictos; por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, así como por medio de lista que se fija en la puerta de este Juzgado.

México, D.F., a 29 de julio de 2004.

Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Angeles Carmona Angeles

Rúbrica.

(R.- 200565)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

Al tercero perjudicado Organización Habitacional Mexicana, S.A. de C.V.

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actora relativo al Toca número 1173/2004 deducido del Juicio Especial Hipotecario seguido por Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital cesionario de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple en contra Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria y Organización Habitacional Mexicana, S.A. de C.V., se dictó proveído de fecha veintiocho de junio de dos mil cuatro, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio del tercero perjudicado Organización Habitacional, S.A. de C.V., se ordenó emplazar al mismo por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer el multicitado tercero perjudicado ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de julio de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil

Lic. Elsa Zaldívar Cruz

Rúbrica.

(R.- 200592)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito
Cuernavaca, Mor.**

EDICTO

A: Sara Sosa Márquez, Abegadith Reyes Vázquez y Mario Arnulfo Morales Alvarez.

En el lugar donde se encuentren.

En los autos del Juicio de Amparo número 1318/2003-III, promovido por Esther Nájera Rangel viuda de Méndez, Juan Carlos Godínez Ortega, Martha Godínez Santiago y Julio César Godínez Santiago, contra actos del Juez de lo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, Morelos, y el Delegado de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de Morelos, con sede en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, en el que se reclaman las resoluciones de fechas cuatro de julio y once de agosto, ambas del año dos mil tres, dictadas por el Juez de lo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Sinforoso Guerrero Galván número 122/89-2, promovido por Cecilio Guerrero Caspeta y de la autoridad señalada como ejecutora la escrituración del lote número 17, zona 01 de la manzana 66, de la colonia Tres de Mayo del Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos, a favor de Sara Sosa Márquez, Mario Arnulfo Morales Alvarez y Abegadith Reyes Vázquez; por acuerdo de quince de julio del año en curso, se ordenó emplazar a los mencionados terceros perjudicados por edictos para que comparezcan, por sí o por conducto de representante legal, en treinta días siguientes a la última publicación de estos edictos a este Juzgado de Distrito ubicado en calle Gutemberg número dos, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, si a sus intereses legales conviene, a efecto de entregarle copia de la demanda de amparo y documentos adjuntos, así como del auto de admisión de la misma. Asimismo, se les apercibe que en caso de no hacerlo así y no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, se les tendrá debidamente emplazados, se seguirá el juicio y las subsecuentes notificaciones se les harán por lista de estrados que se fijan en este órgano jurisdiccional.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal.

Cuernavaca, Mor., a 16 de julio de 2004.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos, encargado del despacho por vacaciones del titular

Lic. Sergio Ortiz de la Cruz

Rúbrica.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Pedro Balderas Hernández

Rúbrica.

(R.- 200598)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Primero de lo Civil
Uruapan, Mich.

EDICTO

Notificación a Enrique Audiffred Rosas.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos número 108/999, promovido por el apoderado del Banco Nacional de México, S.A. frente a usted y otros, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado, en otro órgano de mayor circulación y que se edite en la capital del Estado, así como en la puerta de este Tribunal, para que en el término de 30 treinta días comparezca ante este Juzgado a pagar las prestaciones reclamadas o a oponerse a la ejecución si tuviera excepciones y defensas que hacer valer en su favor. Quedan las copias del traslado a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

Uruapan, Mich., a 14 de enero de 2004.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil

C. Fernando Reyes Gómez

Rúbrica.

(R.- 200600)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Primero de lo Civil
Uruapan, Mich.

EDICTO

Notificación a Enrique Audiffred Rosas.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos número 120/999, promovido por el apoderado del Banco Nacional de México, S.A. frente a usted y otros, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado, en otro órgano de mayor circulación y que se edite en la capital del Estado, así como en la puerta de este Tribunal, para que en el término de 30 treinta días comparezca ante este Juzgado a pagar las prestaciones reclamadas o a oponerse a la ejecución si tuviera excepciones y defensas que hacer valer en su favor. Quedan las copias del traslado a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

Uruapan, Mich., a 14 de enero de 2004.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil

C. Fernando Reyes Gómez

Rúbrica.

(R.- 200601)

SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, S.C.
NORMEX, S.C.

AVISO

CONSULTA PUBLICA DE PROYECTO DE NORMA MEXICANA

NORMEX, S.C. en cumplimiento al artículo 51-A fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 43 y 46 del Reglamento de la misma Ley, convoca a la sociedad para que en un periodo de 60 días naturales los interesados presenten en idioma español y por escrito sus comentarios ante el seno del Comité Técnico de Normalización Nacional para Productos Higiénicos Hospitalarios Institucionales e Industriales NPHO-11; para el siguiente proyecto de Norma Mexicana.

Los comentarios se recibirán en la Dirección de Normalización de NORMEX, en el fax 01 (55) 53 74 20 37, o en el E mail: normas@normex.com.mx El documento pueden comprarse en la Gerencia de Promoción de NORMEX, con la Srita. Haydee Rodríguez Osnaya en la siguiente dirección: Circuito Geógrafos número 20, Ciudad Satélite Oriente, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53101, teléfono 01(55) 53 74 14 02, fax 01(55) 53 74 20 37.

Clave o código	Título del Proyecto de Norma
PROY-NMX-K-660-NORMEX-2004	Antiséptico y germicida, yodo polivinilpirrolidona (yodo povidona). Espuma y solución-especificaciones y métodos de prueba.
Síntesis Esta Norma Mexicana establece las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que debe cumplir el antiséptico y germicida yodo polivinilpirrolidona, en sus formas farmacéuticas de espuma y solución, que se comercializan en el territorio nacional.	

Atentamente
Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 17 de agosto de 2004.

NORMEX, S.C.
Directora de Normalización
I.Q. Olga Arce León
Rúbrica.
(R.- 200645)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 356/2002-I, promovido por María Guadalupe Cisneros González, contra actos del Juez Cuadragésimo del Arrendamiento Inmobiliario del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, dictados en el expediente número 744/2002, promovido por el citado quejoso y como no se conoce el domicilio cierto y actual de la parte tercero perjudicada en este Juicio de Garantías, se ha ordenado emplazarla a Juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por lo tanto, queda a disposición del tercero perjudicado David Rothman Gutverg, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda y sus anexos; asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días que se computará a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Juzgado. Se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional, hasta en tanto transcurra el plazo de treinta días contados a partir de la última publicación.

Atentamente

México, D.F., a 22 de julio de 2004.

La Secretaría del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Irais Arlet Iracheta Albarrán

Rúbrica.

(R.- 200648)

LIBRERIAS DE CRISTAL, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Librerías de Cristal, S.A. de C.V., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo 21 de septiembre de 2004, a las 16:30 horas, en la sala de juntas de las oficinas generales, ubicada en Tehuantepec 170, segundo piso, México, Distrito Federal, y que se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Elección de consejeros, comisarios y secretario.
- II. Emolumentos a consejeros, comisarios y secretario.
- III. Disminución del capital social.
- IV. Asuntos varios.
- V. Designación de delegados.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.
Presidente del Consejo de Administración

Lic. Jorge Flores Suari

Rúbrica.

(R.- 200656)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública

Órgano Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios

Conexos

Área de Responsabilidades
Expediente 013/2004
Oficio 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-1834/2004
Asunto: Notificación por edictos
General Biomedical, S.A. de C.V.
Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 35 fracción III, 70 fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2 letra C y 64 fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica, la resolución número 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-1478/2004 emitida con motivo del procedimiento de sanción a empresas incoado en su contra, derivándose en infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 59 y 60 fracción III de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa incumplió con el contrato adjudicado derivado del procedimiento de licitación pública internacional número 09120001-025-00 referente a la adquisición de equipo e instrumental médico llevado a cabo en las oficinas centrales de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos resolviéndose esencialmente lo siguiente:... Primero: la empresa General Biomedical, S.A. de C.V., al haber incumplido el contrato adjudicado por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, referente a la "Adquisición de equipo e instrumental médico", incurrió en incumplimiento a los supuestos establecidos por los artículos 59 y 60 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo con los razonamientos lógico-jurídicos que se vertieron en los Considerandos que anteceden y que forman parte de esta resolución... Segundo: con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se impone una multa a la empresa General Biomedical, S.A. de C.V., de \$56,850.00 (cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), equivalente a 50 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, elevado al mes en la fecha de la infracción, considerado de 30 días, esto es, \$37.90 de acuerdo con la Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que se encontraba vigente a la fecha de la infracción, en la que la citada empresa debió entregar los artículos adjudicados en la licitación pública internacional 09120001-025/00, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1177 y 1956 del Código Civil para el Distrito Federal en materia Común, y para toda la República en materia federal, de aplicación supletoria... Tercero: con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la empresa General Biomedical, S.A. de C.V., por sí misma o a través de interpósita persona no podrá presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y entidades federativas, cuando utilicen recursos con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios celebrados con el Ejecutivo Federal sobre las materias de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por el plazo de 3 años 7 meses, contados a partir del día al en que esta Área de Responsabilidades lo haga del conocimiento de dichos entes públicos mediante la correspondiente publicación de la circular, que se efectuó en el **Diario Oficial de la Federación**. El anterior plazo resulta de los valores porcentuales otorgados a los 4 elementos a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del cual resultó el 74% por 60 que resultan de los meses que comprenden los 5 años máximos de inhabilitación, entre 12 que tiene el año, origina como resultado el plazo de inhabilitación impuesta... Cuarto: gírese oficio al C. Administrador Local de Recaudación que corresponda con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para que conforme a sus atribuciones realice el cobro de la multa a que se refiere el Resolutivo Segundo de la presente... Quinto: procédase a publicar en el **Diario Oficial de la Federación** la respectiva circular, a efecto de hacer del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las entidades federativas, el impedimento decretado en el resolutivo Tercero de esta resolución... Sexto: notifíquese a la empresa General Biomedical, S.A. de C.V., el contenido de la presente resolución, en términos de los artículos 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 35 fracción I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria. Y hágase de su conocimiento que la presente resolución es recurrible en términos de lo establecido por el artículo 83 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a través del recurso de revisión o, cuando proceda, intentar la vía jurisdiccional que corresponda...". En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 35 fracción III, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, queda legalmente notificado de la resolución número

09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-1478/2004 la empresa General Biomedical, S.A. de C.V.

Así lo resolvió y firma el Titular del Area de Auditoría Interna fungiendo con el carácter de Titular del Area de Responsabilidades, de conformidad con el artículo 74 párrafo sexto del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Atentamente
Cuernavaca, Mor., a 26 de agosto de 2004.
El Titular del Area de Responsabilidades
Lic. José Francisco Rivera Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 200661)

VIDRIOS MARTE, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento en la cláusula decima quinta de los estatutos sociales de Vidrios Marte, S.A. de C.V. se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas la cual se celebrará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio fiscal de la empresa (Tlatilco 138, colonia Tlatilco, México, D.F.) para tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura de la orden del día.

PROPOSICION DE UN AUMENTO DE CAPITAL EN SU PARTE VARIABLE

3.- Asuntos generales.

México, D.F., a 1 de septiembre de 2004.

Presidente del Consejo de Administración

Juan Hernández Aceves

Rúbrica.

(R.- 200664)

LEON 42, S.A.

Balance final de liquidación, que se publica en cumplimiento del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Activo \$ 0

Total activo \$ 0

Pasivo \$ 0

Capital social \$ 600

Reserva legal \$ 115

Resultados de ejercicios anteriores \$ -715

México, D.F., a 26 de agosto de 2004.

Lic. Julio César López Pardo

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 200665)

MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
MONEX GRUPO FINANCIERO.
ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS DE LAS OBLIGACIONES
CON GARANTÍA FIDUCIARIA EMITIDAS POR DESARROLLOS METROPOL, S.A. DE C.V.
MUNDOE 00.
CONVOCATORIA

Por la presente, y de conformidad con los artículos 217 y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su carácter de Representante Común convoca a los señores obligacionistas de la "Emisión de Obligaciones con Garantía Fiduciaria, emitidas por Desarrollos Metropol, S.A. de C.V. MUNDOE 00" a la Asamblea General de Obligacionistas que se celebrará el día martes 21 de septiembre de 2004, a las 10:30 horas en la calle de Circuito Novelistas número 6, código postal 53100, Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Solicitud de autorización, por parte de la emisora, para llevar a cabo la amortización anticipada total de la emisión, en una fecha distinta de la fecha de pago de intereses.
- II. Asuntos relacionados con el punto anterior.

Se les recuerda a los señores obligacionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus títulos o certificados de depósito expedidos respecto a ellos por una institución de crédito o por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, complementados con el listado de titulares de dichos valores, cuando menos un día hábil antes de la celebración de la Asamblea, es decir, a más tardar, el día lunes 20 de septiembre de 2004, en las oficinas del Representante Común de los Tenedores, ubicadas en la calle de Hamburgo número 190, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, Distrito Federal, a efecto de que se proceda a la expedición de los pases correspondientes.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2004.

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Monex Grupo Financiero

Representante Común de los Obligacionistas.

Ing. Fernando J. Vizcaya Ramos.

Rúbrica.

(R.- 200807)

MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
MONEX GRUPO FINANCIERO.
ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS
DE LAS OBLIGACIONES CON GARANTÍA FIDUCIARIA EMITIDAS POR
DESARROLLOS METROPOL, S.A. DE C.V.
MUNDOE 00.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por la presente, y de conformidad con los artículos 217 y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su carácter de representante común convoca en segunda convocatoria a los señores obligacionistas de la "Emisión de Obligaciones con Garantía Fiduciaria, emitidas por Desarrollos Metropol, S.A. de C.V. MUNDOE 00" a la Asamblea General de Obligacionistas que se celebrará el día martes 21 de septiembre de 2004, a las 12:00 horas en la calle de Circuito Novelistas número 6, código postal 53100, Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Solicitud de autorización, por parte de la emisora, para llevar a cabo la amortización anticipada total de la emisión, en una fecha distinta de la fecha de pago de intereses.
- II. Asuntos relacionados con el punto anterior.

Se les recuerda a los señores obligacionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus títulos o certificados de depósito expedidos respecto a ellos por una institución de crédito o por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, complementados con el listado de titulares de dichos valores, cuando menos un día hábil antes de la celebración de la Asamblea, es decir, a más tardar, el día lunes 20 de septiembre de 2004, en las oficinas del representante común de los tenedores, ubicadas en la calle de Hamburgo número 190, primer piso, Colonia Juárez, código postal 06600, México, Distrito Federal, a efecto de que se proceda a la expedición de los pases correspondientes.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2004.

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Monex Grupo Financiero

Representante Común de los Obligacionistas.

Ing. Fernando J. Vizcaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 200808)

